

Santo Tomás de Aquino.



Comentario de la carta a los Hebreos

Colección "SANTO TOMAS DE AQUINO"

COMENTARIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO
A LA EPÍSTOLA A LOS HEBREOS

S. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici in omnes S. Pauli Apostoli Epístolas Commentaria

Petri Marietti 1896

Traducción Castellana del Texto Latino por J.I.M.

EDITORIAL TRADICIÓN, S. A. MÉXICO, 1979

Derechos Reservados (c) en cuanto a la traducción castellana por Editorial Tradición, S. A.

Av. Sur 22 No. 14 (entre Oriente 259 y Canal de San Juan), Col Agrícola Oriental. México 9, D. F.

Primera Edición Marzo de 1979.-1,500 ejemplares.

Título del original latino: Sancti Thomae Aquinatis Doctoris Angeiici super Epistolam Sancti Pauli Apostoli ad Hebreos expositio

1

PROLOGO

"No hay igual a Ti entre los dioses, Señor, y no hay obra semejante a tu obra" (Ps 85). Por las cuales palabras da se a entender la excelencia de Cristo a dos visos: en cotejo de otros dioses y en comparación de sus efectos.

a) Cuanto a lo primero, si es verdad que naturalmente no hay más que un solo Dios (Dt. 6); por participación hay muchos dioses, tanto en el cielo como en la tierra (1Co 8,5); que en veces, como parece por Job 1 y 2, a los mismos Angeles se les llama dioses; y en

veces a los profetas, como se dice de Moisés "Yo te he constituido Dios de Faraón" (Ex. 7,1). Asimismo de los sacerdotes dicese allí mismo: "no hablarás mal de los dioses" (Ex. 22,28); y en el v. 8: "si el ladrón no parece, el dueño de la casa será presentado ante los dioses". Pero a los Angeles si les dicen dioses es por la refulgencia abundantísima de la divina claridad (Jb 25); mas entre los dioses no tienen comparación con Cristo, que es el resplandor de la gloria del Padre (Ep 1). Los profetas, por haberles hablado Dios, gozan del mismo título. Luego con más razón, como dijo San Juan, X, y mayor excelencia es Cristo Dios, que es sustancialmente el mismo Verbo de Dios. Y a los sacerdotes, si se les da el nombre de dioses, es por ser ministros de Dios (Is. 61,6); pero Cristo con mucho mayor motivo, no siendo ministro, sino Señor de todo (Est. 4; Ap. 20) "y como Señor en su propia casa" (He 3). Así pues, Cristo es el gran Dios, que lleva la gala entre todos los dioses, porque es resplandor, porque es Verbo, porque es Señor.

b) Manifiéstase, en segundo lugar, esta excelencia por sus efectos; donde, si a obras vamos, 3 excelentes en Cristo hallamos:

una, que abarca todas las criaturas, la de la creación (Jn 1).

otra, que a sola la criatura racional se extiende, a quien Cristo baña de luz, la de la iluminación (Jn 1).

la tercera, de la justificación, exclusiva de las personas santas, que son justificadas y cobran vida por El mismo y su gracia que vivifica; 3 modos por los que a los antedichos dioses no les es dado obrar; pues los Angeles no son creadores, sino criaturas (Ps 103); los profetas son iluminados, no iluminan (Jn 1); los sacerdotes no justificaban (He 10). Luego a todas luces demuéstrase la excelencia de Cristo, y ésta es la materia de esta carta a los Hebreos, que se distingue de las otras, porque en algunas de ellas trátase de la gracia del Nuevo Testamento respecto de todo el cuerpo místico de la Iglesia, y esto en todas las cartas que manda a las iglesias, es a saber, a los Romanos, a los Corintios, a los Gálatas, hasta en la primera a Timoteo. En otras, porque, tratando de lo mismo, las dirige a los miembros principales, como en las que envía a determinadas personas en particular, esto es, a Timoteo, a Tito, a Filemón.

En ésta, en cambio, el hincapié que hace en la gracia es en atención a la cabeza, Cristo; que lo mismo que en el natural, así también en el cuerpo de la Iglesia se hallan estas 3 cosas, es a saber: el mismo cuerpo místico, los miembros principales, los prelados y los mayores, y la cabeza, Cristo, de donde se deriva la vida a todo el cuerpo.

Pero antes de llegar a la división, es de saber que antes del Concilio Niceno, algunos pusieron en duda que esta carta fuese de Pablo; y con dos argumentos prueban que no lo era: el uno, porque no sigue el camino trillado que en las otras cartas; ya que aquí ni pone su nombre ni encabeza con un saludo lo escrito; el otro, que se gasta otro estilo, y aun mas relamido; ni se hallará otra carta que lleve tanto orden como ésta en palabras y frases. De aquí que la ahijaran o a Lucas Evangelista, o a Bernabé o a Clemente papa; ya que éste escribió a los Atenienses como si al hilo siguiese en todo este estilo. Mas los antiguos doctores, Dionisio especialmente y algunos otros, toman las palabras de esta carta como testimonios en abono de Pablo; y San Jerónimo la coloca entre las cartas de Pablo. Digamos, pues, a lo primero, que el no haber puesto su nombre fue por un triple motivo: uno, porque no era apóstol de los judíos, sino de los gentiles (Gal. 2); por lo mismo no hizo mención de su apostolado al principio de esta carta, pues no quería insinuar, sino a los mismos gentiles, el oficio de su apostolado.

segundo, porque su nombre era odioso a los judíos, por haber dicho, como parece por Hechos 22, que ceremonias legales no había por qué ya observarlas; por eso cose su boca a dos cabos, no fuese a suceder se despreciase, por cosa de menos valer, la saludabilísima doctrina de esta carta.

tercero, porque era judío (2Co XI), y los de casa no ven con buenos ojos la excelencia de los suyos (Mt 13).

Al otro argumento se responde que, si el estilo es más elegante, es porque manejaba con más garbo la lengua hebrea, en que escribió esta carta, como mas connatural, aunque las sabía todas; razón por la cual pudo hablar con más gala en su propio idioma que en otro ajeno. De ahí que diga: "porque dado que yo sea tosco en el hablar, no lo soy ciertamente en la ciencia" (2Co XI,6); y Lucas, que fue un excelente hablista, trasladó del hebreo al griego este ornato.

2

Capítulo 1

(+He 1,1-2)

Lección 1: Hebreos 1,1-2

Exáltase a Jesucristo, Hijo de Dios, por la propiedad de su origen, grandeza de su dominio y operación de su poder.

1 Dios, que en otro tiempo habló a nuestros padres, en diferentes ocasiones, y de muchas maneras por los profetas,

2 nos ha hablado últimamente en estos días, por medio de su Hijo, a quien constituyó heredero universal de todas las cosas, por quien creó también los siglos y cuanto ha existido en ellos;

La razón de escribir esta carta fueron los errores de unos judíos que, convertidos a la fe de Cristo, querían uncir a la misma coyunda Evangelio y observancias legales, como si para salvarse no fuese suficiente la gracia de Cristo. De ahí la división en dos partes; pues de una y de muchas maneras enaltece la excelencia de Cristo, para darle con esto al Nuevo preferencia sobre el Antiguo Testamento. Trata, en segundo lugar, de los medios que unen a los miembros con su cabeza, es a saber, de la fe (cp. XI). E intenta demostrar la excelencia del Nuevo respecto del Antiguo Testamento, por medio de la excelencia de Cristo, trayendo a colación las 3 categorías de personas cualificadas del Antiguo Testamento, conviene saber:

a) los Angeles, por quienes se entregó la ley (Ga 3).

b) Moisés, por quien o por cuyo medio se dio la ley (Jn i; Dt. 34).

c) el sacerdocio, puesto al servicio de la ley (He 1X). De donde, por este orden, da a Cristo la preferencia

sobre los Angeles, sobre Moisés, sobre el sacerdocio. En este capítulo lo antepone a los Angeles y concluye con la reverencia que hay que mostrar a la Nueva Ley. Aún más: junto con la excelencia de Cristo, demuestra que esto es verdad en El, en razón de lo cual los

Angeles no llegan a ella. Lo singular de esta carta es que a cada palabra corresponden, siguiendo su orden, sendas sentencias. La excelencia de Cristo la señala y reduce a:

- 1) la propiedad de origen, llamándolo verdadero y natural Hijo de Dios, al decir: "nos habló por medio de su hijo".
- 2) la magnitud de su señorío: "a quien constituyó heredero universal de todas las cosas".
- 3) el poder de su operación: "por quien creó también los siglos".
- 4) la sublimidad de su dignidad: "el cual siendo el resplandor de su gloria..."

Mas ya que su intento es exaltar a Cristo, para de rechazo exaltar con eso al Nuevo Testamento, de ahí que anteponga al Viejo el Nuevo.

Por lo que hace al Viejo Testamento señala 5 cosas:

- 1a.) el modo de transmitirlo, porque "en diferentes ocasiones y de muchas maneras".
- 2a.) el tiempo, al decir: "en otro tiempo".
- 3a.) el autor o dador: "Dios".
- 4a.) las personas a quienes se dio: "nuestros padres".
- 5a.) los ministros por cuyo medio se les dio: "los profetas".

Dice, pues: "en diferentes ocasiones", en atención a 3 cosas, por lo que mira a la división:

- a) cuanto a las diversas personas, ya que no a una sola, sino a muchas, es a saber, a Abraham, a Noé y a otras.
- b) cuanto a los tiempos diferentes, y todo esto para certificarnos de su verdad. Por eso dice San Mateo: "al romper el día, a la hora de nona" (XX).
- c) asimismo, cuanto a lo ahí mostrado, que era divino (Ex. 3).

Otrosí, los acontecimientos futuros (Sg 8) y promesas de los bienes advenideros, a lo menos en figura (Eccli. 5). También cuanto a las diversas figuras, pues ya en figura de león, ya en figura de piedra (Dn. 2; Job XI).

"y de muchas maneras", que a 3 géneros de visiones se refiere:

- a las corporales, como los dedos que escribían (Dn. 5).
- a las imaginarias, como el Señor sentado (Is 6).
- a las intelectuales, como las tenía David (Ps 118).

Por lo cual dice Oseas 12: "les multipliqué las visiones". Refiérese también a diversos modos de hablar, ya que unas veces claro, otras obscuro, y apenas hay modo de hablar de que el Antiguo Testamento no eche mano (Pr. 22), como atrayendo a los justos, corrigiendo a los malos, instruyendo a los ignorantes; que para todo sirve la Divina Escritura (2Tm 3).

Toca, en segundo lugar, el tiempo de la transmisión de esta doctrina, que fue el pasado, porque "en otro tiempo", esto es, no de repente, ya que las cosas que de Cristo se decían eran de tal magnitud que, a no> irlas aprendiendo poco a poco, al paso del tiempo, no era posible darles crédito; en razón de lo cual dice San Gregorio: al paso del tiempo, del

divino conocimiento creció el aumento (Is 48).

En tercer lugar, el autor de ella, que habla, Dios (Ps 84); el que no miente (Nm. 23); y por estos 3 capítulos hace recomendable al Antiguo Testamento, es a saber, por la autoridad, porque procede de Dios; por la sutileza y sublimidad, porque "en diferentes ocasiones y de diversas maneras"; por su firmeza y estabilidad, porque "ya de tiempo atrás".

En cuarto lugar, a quiénes se dio, "a los padres"; y por eso nos es familiar y bien recibido (Ac 13).

En quinto, a qué ministros, pues no a juglares, sino "a los profetas", por quienes antes lo había prometido* (Rm 1; Hch. X).

- "últimamente, en estos días". Contraponiéndolo a lo que dijo en el versículo primero, describe ahora la doctrina del Nuevo Testamento y señala 5 cosas, 4 de las cuales son diferentes de las 4 anteriores, y una es la misma por los cuatro costados; pues, por lo que había dicho: "multifarie...", indica que toda multitud bien ordenada ha de encaminarse a un fin; por cuya razón dice que, aunque por múltiples trazas, todo va encaminado a esto último (Pr. 23; Is X). Asimismo, en tiempo de expectación y tinieblas, aquello, pero esto "en estos días", esto es, en tiempo de gracia; "que la noche se fue quedando atrás, y el día acercando" (Rm 13,12).

Donde hay que notar que allí dice "hablando", pero aquí "habló", para indicar que el modo de hablar del Nuevo Testamento le hace ventaja al del Viejo. Para cuya evidencia es de saber que de 3 cosas ha menester nuestra locución: de la concepción del vocablo, por la que conciba primero la mente lo que ha de hablar la boca; de la expresión de la misma palabra concebida, por la que el empreño se dé a entender; de la manifestación de la misma cosa expresada, para que se haga evidente. Dios, por consiguiente, hablando concibió, con única y sempiterna concepción (Jb 33), que fue la eterna generación del Hijo, de la cual dice el Salmo 2: "díjome el Señor: Tú eres mi Hijo, hoy te engendré". Expresó lo concebido, y esto de 3 maneras:

a) al dar a luz a las criaturas, es a saber, cuando el Verbo concebido, siendo semejanza del Padre, hácese también semejanza o dechado, a cuya traza se conforman y hacen todas las criaturas. "Dijo Dios: hágase la luz" (Gn. 1).

b) por ciertas nociones, por las que las especies de todas las cosas, que en el Verbo escondidas yacían, comunicólas, pongamos por caso, a las mentes angélicas y a las de los santos, y esto por revelaciones sensibles, o imaginarias, o intelectuales; en razón de lo cual semejante manifestación, procedente del Verbo eterno, llámase locución (Jr 1).

c) por la asunción de la carne, de la cual se dice: "y el Verbo se hizo carne" (Jn 1). Razón por la cual dice San Agustín que, la misma correspondencia que hay entre la palabra de la voz y la palabra del corazón, ésa misma guardan entre sí el Verbo encarnado y el Verbo increado. Mas la primera expresión, es a saber, en la creación, no está ordenada a la manifestación. Es claro que esa expresión no puede llamarse locución; por eso nunca se dice que Dios hable creando las creaturas, sino

- que por ellas se le conoce (Rm 1).

La segunda expresión, que es la producción de las especies en la mente humana o angélica, ordénase sólo al conocimiento de la sabiduría divina y puede, por tanto,

llamarse locución.

En cambio, la tercera, por la asunción de la carne, ordénase al ser, y al conocimiento, y a la manifestación expresada; ya que por la asunción de la carne el Verbo se hizo carne y nosotros hemos llegado o llegando vamos a un conocimiento de Dios más perfecto (Jn 1 8), y se nos manifestó expresamente: "después de tales cosas, se ha dejado ver sobre la tierra y ha conversado con los hombres" (Bar. 3,38).

Así pues, aunque Dios hable en el Nuevo y en el Antiguo Testamento, a nosotros más perfectamente, porque allí habla por revelaciones a las mentes de los hombres, aquí por la encarnación del Hijo. Diose a los padres el Viejo Testamento, cuando a Dios lo veían de lejos y a remota distancia lo miraban; pero a nosotros, los Apóstoles, el Nuevo, viéndolo en su propia persona (1Jn 1). "Alianza que no la hizo solamente con nuestros padres, sino con nosotros también, que al presente somos y vivimos. Cara a cara nos habló en el monte" (Dt. 5,3). De donde parece que aquella locución fue promesa (Ga 3); ésta su cumplimiento (Jn 1). Asimismo, allí "habló por medio de los profetas", aquí "por medio de su Hijo", que es el Señor de los profetas: "el Hijo Unigénito, existente en el seno del Padre, El mismo en persona es quien le ha hecho conocer a los hombres" (Jn 1,18).

Pero aquellos por quienes habla Dios ¿todos son por ventura profetas? A lo cual se responde que para que uno sea verdadero profeta 5 requisitos son menester:

1) la revelación de aquellas cosas que sobrepujan el conocimiento humano; de otra suerte no se llamara profeta, sino sabio, como Salomón, cuya mente fue iluminada para apear lo que no excede la razón humana; de aquí que ni los judíos le llamen profeta, sino sabio.

2) la inteligencia de las cosas reveladas; que, a no entenderlas, no fuese profeta; "pues necesaria es para la visión la inteligencia" (Dn. X,1); razón por la cual Nabucodonosor, que no entendió la revelación que tuvo, no se llama profeta, sino Daniel que la entendió.

3) que en la visión de las cosas, que lo sacan de quicio, no haga pie el profeta, como si fuesen reales, mas como en figuras; de otra suerte no sería profeta, sino frenético, a quien los fantasmas, a que da cuerpo, antójansele personas de carne y hueso (Jr 33).

4) que perciba con certeza lo revelado, como si por demostración lo supiese; de lo contrario, sería sueño y no profecía (Is L).

5) que tenga voluntad de anunciar lo revelado; motivo por el cual algunos no tienen por profeta a Daniel, pues no recibe a esta traza sus revelaciones; y así, no se dice de Daniel, como de otros profetas: "hízome el Señor entender su palabra" (Jr 20).

Mas se pregunta de nuevo ¿por qué dice: "en los profetas", habiendo más bien de decir por los profetas? A esto se responde que, si lo hizo, fue para dar de mano a ciertos errores:

a) al de Porfirio: que los profetas, no movidos del Espíritu Santo, sino de propio impulso, inventaban lo que decían; y contra éste dijo: "en los profetas", como dando a entender que lo que ellos hablaban, no de sí lo hablaban, sino que Dios hablaba en ellos; "porque no traen su origen las profecías de la voluntad de los hombres, sino que los varones santos de Dios hablaron, siendo inspirados del Espíritu Santo" (II P. 1,21).

b) al de los que decían que la profecía era cosa natural, con cierta disposición para ella,

como la de algún melancólico, de tan vehemente imaginación, que las cosas que fantasea pasan en su aprehensión de imaginadas a creídas; por lo cual dice: "habló por los profetas", como si dijera: la profecía no ha lugar por cierto artificio de pasión y disposición natural, mas por interna locución divina (Jn 3).

c) al de otros que afirmaban se tenía a modo de hábito, como la ciencia, de suerte que quede a su arbitrio profetizar; lo cual no es cierto, ya que el espíritu de profecía no queda cortado y medido a voluntad de los profetas, sino cuando su mente es ilustrada con la luz de lo alto. De ahí que dijese Elíseo: "su alma está llena de amargura, y el Señor me lo ha ocultado, y no me ha revelado nada de eso" (2 R. 4,27). Por eso dice: "en los profetas", como si dijera: no porque lo tengan todos y siempre, como el hábito, sino aquellos a quien plugo a Dios hablar.

d) al de Priscila y Montano: que los profetas no entendían lo que decían, lo cual es falso. De ahí que se diga de Ageo profeta, que "tuvo en su mano la palabra del Señor"; lo cual quiere decir en su potestad; y en 1 Corintios 14: "los espíritus o dones proféticos están sujetos a los profetas". Por lo cual dice: "en los profetas", esto es, en el entendimiento y potestad de los profetas.

Así que es clara esta propiedad de Cristo de ser Hijo natural. "El Padre está en Mí, y Yo en el Padre" (Jn 14). Mas ¿por ventura de aquellos hijos de quienes "Yo dije: sois dioses e hijos del Altísimo todos"? (Ps 81). Claro que no, porque aquéllos se dicen hijos en general, pero Este ha sido constituido heredero y dueño de todo. O ¿acaso de aquéllos otros de quienes se dice en Jn : "dioses poder de llegar a ser hijos de Dios?" No por cierto, puesto que aquéllos se dicen hechos, mas Éste es el Hijo por quien hizo los siglos. O ¿quizá de esos hijos que se glorían "esperando la gloria de los hijos de Dios"? (Rm 5,2). Tampoco, ya que aquéllos por la esperanza de la gloria son hijos, Este, en cambio, es el mismo resplandor de la gloria. Unos se dicen hijos, porque a imagen de este Hijo (Rm 8) fueron hechos; El, por el contrario, es la misma imagen y figura de su substancia. Otros, según Filipenses 2,16: por conservar en sí la palabra de Dios; pero este Hijo por sustentarlo todo con su poderosa palabra. Luego es manifiesta, por lo que toca a la propiedad de origen, la excelencia de Cristo, y en copia sobreabundante comparativa y respectivamente, en lo que mira a los otros hijos de Dios; con lo cual queda demostrada la eminencia del Nuevo Testamento en cotejo del Viejo.

Mas en ambas partes emplea "locutus est" o "loquens", dando a entender, contra el Maniqueo, que uno mismo es el autor del Antiguo y el del Nuevo Testamento (Ep 2; Rm 3). Asimismo dióse a nuestros padres aquél, pero éste a nosotros, esto es, a los Apóstoles, que vimos a Cristo en propia persona (Dt. 5). Otrosí, aquél por medio de los profetas, pero éste "en su Hijo", esto es, por su Hijo, que es el Señor de los profetas (Jn 1); y con esta ocasión, desde un principio, nos lo presenta el Apóstol por Hijo.

Por consiguiente, la grandeza de su señorío la señala en Cristo, al decir: "a quien constituyó heredero"; porque, como se dice en Gálatas 4: "si es hijo, es también heredero de Dios". Pero en Cristo hay dos naturalezas, a saber, la divina y la humana. Según su filiación natural, no ha sido constituido heredero, porque lo es natural; pero, en cuanto hombre, fue hecho hijo de Dios (Rm 1), y en este sentido fue constituido heredero universal, como verdadero Hijo del Padre. "Hésemelo dado toda potestad" (Mt 28); y esto sobre toda criatura, que quedó sujeta a su señorío. Asimismo, no circunscrito a un solo linaje, sino a todo género de hombres, así judíos como gentiles (Ps 2).

- "a quien constituyó heredero de todas las cosas". Cuanto a la propiedad de origen,

demostrada ya la excelencia de Cristo, saca aquí a plaza la misma excelencia, cuanto a la majestad de su señorío; y por cierto que hacen buen maridaje "nos ha hablado por medio de su Hijo" y "fue constituido heredero", porque si somos hijos, seremos también herederos (Rm 8). Pero, conforme a la doctrina de las dos naturalezas, así como, según la divina, no fue constituido hijo, siéndolo natural desde toda la eternidad; así ni heredero, siéndolo natural desde esa misma eternidad. Por el contrario, según la humana, así como fue hecho hijo de Dios (Rm 1), así también heredero de todas las cosas, como él dice: "a quien constituyó heredero, esto es, dueño, de todas las cosas" (Mt 21; Mi. 1).

Y por cierto, según la divina naturaleza, cuádrale a Cristo ser heredero y Señor por nacimiento. En primer lugar, porque es El la virtud de Dios y la sabiduría de Dios (1Co 1,24), por cuyo medio lo hace el Padre todo. Por tanto, si a título de Creador llámase el Padre Señor de todo, de modo semejante también el Hijo, por quien vienen al ser todas las cosas (Pr. 8).

En segundo lugar, porque el Hijo es la sabiduría del Padre, por la que gobierna todo (Sg 8). Si pues, al Padre, a título de gobernador, se le llama Señor (Sg 8), no menos al Hijo le cuadra el señorío. Asimismo, el Padre es Señor, por cuanto que a El, como a primer principio y último fin de todo, están ordenadas y dirigidas las cosas todas; igualmente el Hijo, sabiduría del Padre que precede a todo, (Eccli. 1; Sg 16) es Señor.

También, según la naturaleza humana, viénele a pelo a Cristo el haber sido constituido heredero y Señor de todo: lo primero, por razón de la unión, por el hecho mismo de haber sido tomado aquel hombre y elevado a la persona del Hijo de Dios (Ac 3; Ep 1). Lo segundo, por razón de la potestad, ya que todo le sirve y obedece (Mt 28). Lo tercero, por razón de la sujeción: "al nombre de Jesús dóblese toda rodilla" (Ph 2). Pero dice de todos, término que se refiere a la naturaleza toda del universo mundo, sobre el que le fue dado señorío, según aquello: "todo lo pusiste debajo de sus pies" (Ps 8). Refiérese también a todo el género humano, de manera que el sentido sea éste: de todos, esto es, así judíos, como todos los otros hombres, según lo del Salmo 2: "pídemelo y te daré en herencia todas las gentes"; y en Ester 13: "Tú eres Señor de todos".

Por consiguiente, al decir: "por quien hizo también los siglos", muestra el poder de la operación de Cristo, razón por la cual fue constituido heredero de todas las cosas; no como dice Fotino, no por haberlo merecido con el mérito de su buena vida, siendo El hecho en el tiempo; mas, por el contrario, por haber sido hechas todas las cosas, así como por el Padre, igualmente por El; que por El hizo el Padre los siglos.

Pero es de saber que esta preposición, per, denota la causa del acto; lo cual es de dos maneras: de una, porque es causa de la hechura de parte del hacedor, como cuando el elemento causal, a quien se júnta, es causa de la acción según que sale del agente; que siempre la hechura está en medio del hacedor y lo hecho. Puede, pues, denotar, respecto del agente, la causa fina!, como cuando el artífice trabaja por la ganancia; algunas veces la causa formal, como cuando el fuego calienta por el calor; otras, en cambio, la causa eficiente, como cuando el valido trabaja por medio del rey. De ningún modo de éstos es el Hijo causa del Padre, porque por medio suyo obre el Padre ni porque del Hijo venga el Padre. Pero algunas veces el elemento causal es causa de la acción, según que en lo hecho termina, como el artífice que trabaja por medio del martillo; pues el martillo no es causa de que obre el artífice, sino de que lo artificial proceda de él, como el fierro de que reciba la operación del artífice; y así el Hijo es causa de lo hecho, y el Padre obra por medio del Hijo.

Mas ¿por ventura es el Hijo inferior al Padre? Así parece, porque lo que es causa de que lo hecho se haga tal parece tener razón de instrumento. Pero a esto se responde que si el Padre y el Hijo no tuviesen numéricamente la misma operación y el mismo poder o virtud, mantuviérase en pie la objeción. Así pues, Padre e Hijo tienen la misma operación y virtud, como la misma naturaleza y el mismo ser; y del Padre se dice que hace por El los siglos, porque engendró al que hizo los siglos. "Todo lo que hace el Padre lo hace también el Hijo" (Jn 6). Llámase siglo el espacio de una cosa temporal. Son, pues, sucesiones de los tiempos. No hizo, por tanto, sólo los tiempos sempiternos -en sentir de algunos filósofos que tal dijeron y que los ángeles crearon las cosas temporales-, sino también los temporales, que aquí llama siglos (He XI; Jn 1); con lo cual da abajo con el error maniqueo, primero, por llamarlo (a Dios) autor del Antiguo Testamento, segundo, por decir que El hizo los siglos temporales.

3

(+He 1,3)

Lección 2: Hebreos 1,3

Muéstrase la excelencia de Cristo por la alteza de la gloria, que consiste en estar sentado a la diestra del Padre en las alturas.

3 el cual siendo como es el resplandor de su gloria, y vivo retrato de su substancia, y sustentándolo todo con su poderosa palabra, después de habernos purificado de nuestros pecados, está sentado a la diestra de la Majestad en lo más alto de los cielos,

Demostrada por el Apóstol la excelencia de Cristo, cuanto a la propiedad de origen, majestad de su señorío y virtud de su operación, demuéstrese aquí también, cuanto a su gloria y dignidad sublime. Divídese esta parte en dos: una indica que Cristo es idóneo para esta dignidad; otra señala la misma dignidad. La idoneidad la demuestra por dos cualidades que lo hacen a uno capaz de algo grande: una es el fácil manejo en la administración, otra la industria y denuedo en la ejecución. Cuanto a lo primero, 3 requisitos son necesarios para facilitar la administración de una dignidad:

a) sabiduría, para que no yerre en el gobierno (Ecl. X; Pr. 8).

b) nobleza de linaje, para no ser menospreciado cuando mande (Pr. 31).

c) virtud poderosa para ejecutar; como dice el Eccli. 7,6: "no pretendas ser juez, si no te hallas con valor para hacer frente a las injusticias". Requisitos todos 3 que, por hallarse en Cristo, indican en El la facilidad para la susodicha dignidad; pues no sólo es sabio, sino la misma sabiduría; no sólo es noble, sino la misma nobleza; no solo es poderoso, sino la misma potencia: "resplandor de su gloria, vivo retrato de su substancia, sostén de todo con su palabra"; 3 requisitos, como va dicho, que hacen a un hombre idóneo para alcanzar una gran dignidad.

Lo primero, el resplandor de la sabiduría (Pr. 3); y así, la señala en Cristo, diciendo: "el cual siendo el resplandor de la gloria". Según San Ambrosio, la gloria es una clara noticia, de alabanza acompañada; como si dijéramos, cierta manifiesta noticia de la bondad de alguno; mas, como se dice en San Mateo, y también en San Lucas (18 y 19): "bueno nadie sino sólo Dios". De donde, por excelencia y por esencia, la bondad es El; los otros seres, por participación, son buenos; y así, por antonomasia o excelencia, cuádrale a solo Dios la gloria (Is 42; 1 Ti. 1). Por consiguiente, el conocimiento de la bondad divina, por antonomasia o excelencia, dicese gloria, esto es, una clara noticia de la bondad divina,

acompañada de alabanza. Esta, en cierto modo, la tiene el hombre, porque ahora conozco en parte (iCo 13); con mayor excelencia, los ángeles; pero perfecta, sólo Dios; ya que a Dios nadie le ha visto jamás (Jn 1,18), ni los ángeles le abarcan con su capacidad, sino El a Sí solo. Luego, a boca llena dícese gloria el solo conocimiento de Dios de Sí mismo, por la clarísima y perfecta noticia que de Sí mismo tiene. Y ya que el resplandor es lo primero que lo resplandeciente echa de sí, y la sabiduría es cierto género de lumínar (Eccli. 8); de ahí que la primera concepción de la sabiduría es como una especie de resplandor. Así que el Verbo del Padre, que es cierta concepción de su entendimiento, es el resplandor de la sabiduría con que se conoce; en razón de lo cual el Apóstol llama al Hijo resplandor de la gloria, esto es, de la divina clara noticia; con lo que no sólo por sabio, mas lo señala por la misma sabiduría engendrada (Is 62).

Lo segundo que hace al hombre a propósito para una gran dignidad es la nobleza de la prosapia; cualidad que demuestra tenerla Cristo, ya que le llama "vivo retrato de su substancia"; que a un príncipe le viene, como anillo al dedo, junto con la sabiduría la nobleza (Dt. 1). Pénese aquí figura por carácter o imagen, como si dijera: imagen de su substancia. Pero es de saber que, aunque imagen diga semejanza, no toda semejanza es imagen; pues la blancura en la pared no es imagen de mi blancura, sino imagen y semejanza en especie. Así que propiamente imagen de alguna cosa es lo que tiene la semejanza de su especie o es la señal expresada de la especie; y entre los accidentes no hay señal tan acabadamente expresada como la figura de la especie; de donde quien describe la figura de un animal describe también su imagen. Por tanto el Hijo, que es imagen de Dios invisible, llámase con toda propiedad figura; pero ¿figura de quién? "de su substancia"; ya que son múltiples las imágenes de uno; que algunas veces es un signo representativo de la especie que nada tiene de común con ella, como la imagen de un hombre en la pared, que no tiene ni pizca de la verdadera especie humana; otras, aseméjasele en la especie, no sólo en la representación, sino también en el ser, como el hijo es imagen verdadera del padre (Gn. 5), esto es, en la naturaleza de la especie; por lo cual añade: "de su substancia"; ya que, según San Agustín, llámase el Hijo imagen del Padre, porque es de la misma naturaleza que El.

Dice, pues, que es figura de su substancia. Mas ¿por qué no de su naturaleza? Porque es posible que la naturaleza de la especie se multiplique en multitud de individuos, en compuestos de materia y forma. De donde el hijo de Suerte no tiene numéricamente la misma naturaleza que su padre. Empero la substancia nunca se multiplica; pues no es otra la substancia del padre y otra la del hijo; ni se divide según los diversos individuos. Siendo, pues, una y numéricamente la misma naturaleza en el Padre y el Hijo de Dios, por eso no dice de la naturaleza, que se divide, sino de la substancia indivisible. "Mi Padre y Yo somos una misma cosa" (Jn X,30), y "Yo estoy en el Padre, y el Padre en Mí" (Jn 14).

Lo tercero que hace al hombre idóneo es la virtud y el poder (Eccii. 7), por cuya razón la muestra en Cristo diciendo: "sustentándolo todo con su palabra poderosa"; que es propio oficio de príncipes y poderosos

var sobre sí el peso y dirección del orbe (Jb 9,13), y que, por tanto, desempeña Cristo. Mas veamos qué carga, con qué y para qué. Tocante a lo primero, es de saber que lo que no puede tenerse en pie, y menos echar a andar, ha menester ser cargado. Ahora bien, toda criatura no puede de suyo ni subsistir ni obrar. La razón es clara, porque, quitada la causa, se quita el efecto; y causa de toda substancia es Dios, pues no menos lo es de la cosa en vía de llegar a ser que el albañil de que se haga ía casa; de suerte que, así como por falta del albañil cesa de edificarse la casa, y por ausencia del sol deja de producirse y haber luz en el aire, ni más ni menos, si retira el Señor su virtud divina, acábase en toda

criatura el ser y hacerse y subsistir. Susténtalo, pues, todo cuanto a su ser, y también cuanto a su obrar, ya que, retirándoles su influjo, cesa todo movimiento en las causas segundas, siendo como es El la primera causa, que tiene mayor influjo que la segunda (Jb 38). Es, pues, cosa llana que lo sustenta todo.

Pero ¿con qué lo sustenta? Con su palabra poderosa. Pues ya que el Apóstol, al hablar de la creación, dijo que Dios todo lo hizo por el Hijo (ya que había dicho: "por quien hizo también los siglos"); y aquel por quien uno obra no parece obrar por su virtud, sino en virtud de quien obra por él, como el valido, por quien obra el rey, no obra por virtud propia; con lo que parece que el Hijo no obra por propia virtud; por tal razón dice el Apóstol que lo sustenta todo "con su palabra poderosa", pues, siendo el mismo la causa de ser y de conservar, al decir que el Hijo por su virtud es la causa de la conservación, por el hecho mismo da a entender que también es la causa del ser. Pero ¿entonces no por virtud del Padre? Sí por cierto, por virtud de El, porque es la misma en ambos: obra, pues, por virtud propia y por virtud del Padre, pues su virtud la tiene del Padre; empero no dice el Apóstol "por virtud suya", sino "por la palabra de su virtud", para mostrar que, así como el Padre todo lo produjo por el Verbo (Ps 32), con lo que el poder o la virtud del Padre sale a plaza con su mayor realce, así también el Hijo todo lo hizo con la misma palabra que es El mismo. Y con esto muestra el Apóstol la potencia de su virtud, porque tiene la misma que el Padre, obra lo mismo y por lo mismo que El.

Pero entonces se ofrece una duda, porque el Padre, al decir, produce al Verbo; luego el Hijo, al decir, produciría al Verbo, y así el Verbo del Padre sería el Verbo del Hijo; en correspondencia de lo cual dicen los griegos que, así como el Hijo es imagen del Padre, así el Espíritu Santo es imagen del Hijo -y la explicación que da San Basilio es que esa "palabra poderosa" es el Espíritu Santo; porque así como el Hijo es el Verbo del Padre, como dicen, de la misma manera el Espíritu Santo es el Verbo del Hijo; por consiguiente, por El hace el Hijo lo que por el Hijo el Padre.- Pero, hablando con toda propiedad, no se llama verbo sino lo que procede como concepto del entendimiento, a lo que se añade la procedencia a semejanza de la especie; y el Espíritu Santo, aunque semejante, no tiene esto por razón del modo de su procesión, pues no procede, como concepto, del entendimiento, mas como amor, de la voluntad.

La Glosa explica de otra manera el "con su palabra poderosa", interpretándolo así: con su imperio. Pero aquí nuevamente se ofrece la duda de qué cosa sea este verbo o palabra, porque el imperio del hombre o es algo exterior proferido por la voz, lo cual no puede decirse del ser divino, pues nada procedente del Hijo, que lo sustenta todo, es extrínseco a la naturaleza divina; o algo interior concebido en el corazón, cosa que tampoco se puede admitir, pues nada concibe la mente de Dios que no sea el Verbo eterno. Luego este imperio, así concebido en la mente del Hijo, sería el Verbo eterno, y entonces habría dos Verbos eternos, lo cual fuese blasfemia afirmarlo. Por tanto, al argumento hay que responder, como explica San Agustín, aquello de Juan: "la palabra que he hablado, ésta lo juzgará" (12), esto es, Yo mismo lo juzgaré, que soy el Verbo del Padre. Lo mismo en el caso presente: con su palabra poderosa, esto es, por Sí mismo, que es el Verbo todopoderoso. Así que, por estos 3 argumentos 3 cualidades demuestra de Cristo:

a) por el resplandor su coeternidad con el Padre, contra Arrio; ya que en las criaturas el resplandor es contemporáneo, pero aquél es coeterno.

b) por la imagen su consubstancialidad; pues, no siendo de la misma naturaleza resplandeciente y resplandor, no fuese alguno a creer que no era de la misma naturaleza que el Padre, dice que es imagen o figura de su substancia.

c) por la palabra su omnipotencia; porque el hijo, aunque de la misma naturaleza que el padre, pero si está enfermo degenera de la virtud paterna, por eso añade: "sustentándolo todo con su palabra poderosa". Queda, pues, Cristo enaltecido, por voz del Apóstol,

28

a título de coeterno, de consubstancial, de todopoderoso.

- "después de habernos purificado de nuestros pecados". Muestra con eso lo que para la idoneidad de su dignidad es el segundo requisito, es a saber, el desnudo y buena mano que tuvo para obrar; que no poca fue menester para que, lo que por naturaleza le tocaba como Dios, Él se lo hubiese ganado a punta de lanza por la pasión en la naturaleza que tomó. En razón de lo cual bien dice en Filip. 2,9 que por haberse hecho "obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, le ensalzó Dios". Así que purificar de los pecados, aunque le compete por su naturaleza divina, compétele también por el mérito de la pasión (Eccli. 47, Mt 1).

Por razón de la naturaleza divina y por razón de la propiedad de Hijo compétele también a Cristo la purgación de los pecados. Por razón de la naturaleza divina, porque la culpa o pecado propiamente es el mal de la criatura racional, y la reparación de este mal o pecado no puede hacerlo sino sólo Dios; ya que el pecado, o todo el punto de él, radica en la voluntad, y ésta no puede moverla más que Dios. "Perverso es el corazón de todos los hombres e impenetrable; ¿quién podrá conocerlo?" (Jr 17,9). Y la razón es porque lo que mayor vecindad tiene con el fin no lo reduce a él sino la primera causa agente; y la voluntad está destinada al último fin, porque para eso fue hecha, para gozar de Dios y, por consiguiente, sólo Dios la mueve y hace entrar por cuerda derecha. Siendo, pues, Cristo verdadero Dios, es claro que puede purificarnos de nuestros pecados.

"¿Quién puede perdonar los pecados sino sólo Dios?"

(Mt 9, Is 42).

Compétele también a Cristo, por razón de propiedad, dicha purificación; para cuya evidencia es de saber que en el pecado lo primero es la transgresión de la ley eterna y del derecho divino, ya que todo pecado es iniquidad, que es transgresión de la ley. "Han quebrantado las leyes, han alterado el derecho, rompieron la alianza sempiterna" (Is 24,5). Siendo, pues, la ley eterna y el derecho divino incumbencia del Verbo eterno, es claro que a Cristo, en cuanto Verbo, compete purificar de pecados (Ps 106).

Lo segundo que trae consigo el pecado es la pérdida de la luz de la razón y, por consiguiente, de la sabiduría divina en el hombre, ya que dicha luz es una participación de la sabiduría divina. "Porque no tuvieron sabiduría perecieron" (Bar. 3,27); "errados van los que obran el mal" (Pr. 14,22); y, según el Filósofo, todo el que mal obra es ignorante; y enderezar la proa rumbo a la divina sabiduría tócale a quien es la divina sabiduría, que es Cristo (1Co 1; Sg 9).

Lo tercero, la disforme semejanza de la imagen de Dios en el hombre (Pr. 2); de ahí que diga San Lucas del hijo pródigo que partió a una región lejana; y semejante fealdad a quien incumbe conformarla a su primitiva forma es al Hijo, que es imagen del Padre (1Co

14).

Lo cuarto, la pérdida de la herencia eterna, en señal de lo cual fue echado el hombre del paraíso; y el reparo de esta quiebra toca con toda propiedad al Hijo, que es el heredero (Rm 8; Ga 4).

Queda, pues, claro que a Cristo incumbe purificar de pecados, por razón de ambas naturalezas, la divina y la humana.

Mas ¿de qué modo hizo esa purgación? En parte ya va dicho y está claro; pues lo primero en el pecado es la perversidad de la voluntad, por la que el hombre se aparta del bien inmutable, y para enderezar esta perversidad ofreció Cristo la gracia justificante (Rm 3).

Lo segundo, la mancha que queda en el alma de la perversidad de la voluntad, y para lavarla dio su sangre (Ap. 1).

Lo tercero, el reato de la pena en que incurre el hombre por la culpa, y para dar satisfacción por ella ofrecióse a Sí mismo como víctima en el ara de la cruz (Ep 4).

Lo cuarto, la servidumbre del diablo, a que el hombre pecando queda sujeto, porque el que comete pecado esclavo es del pecado, y para arrancarnos de esta servidumbre nos redimió (Ps 30).

Por tanto, al decir: "está sentado a la diestra", insinúa de paso la misma dignidad, como si dijera: el estar sentado no desdice de El, siendo el resplandor y figura y sustento de todas las cosas. 3 cosas suelen incluirse en la palabra sesión: una, la autoridad dei que está sentado (Jb 29). Muchos asisten en la divina curia (Dn. 7), pero de ninguno se lee que esté allí sentado, porque todos son servidores y ministros (He 1,14), sino Este sólo tiene dignidad real (Dn. 7): "le dio el poder... y el reino" (Mt 25).

Otra, la estabilidad y firmeza (Lc 24; Dn. 7; He. 13). Asimismo, alguna vez estar sentado encierra el concepto de humildad, ya que el sentado está más abajo que los que están de pie (Ps 138); y en este sentido no se toma aquí, sino de los dos primeros modos.

Pero, al contrario, dicen los Hechos: "he aquí que veo los cielos abiertos y a Jesús de pie". Mas a esto se responde que estar de pie o sentado, y semejantes posturas corporales, dícense de Dios por semejanza; por tanto, estar de pie o sentado dícense a diversos visos, según el tiempo y la ocasión; porque estar sentado, por razón de la inmovilidad; pero estar de pie, por la utilidad para una fuerte resistencia; de donde, si estaba de pie, era como para ayudar a Esteban, que se hallaba en terrible trance. Pero añade el Apóstol que "está sentado a la diestra". Si se refiere a la naturaleza divina, quiere decir que en un todo es igual al Padre; si a la humana, que en los bienes del Padre El tiene la primacía, la llave dorada (Me. 16; S. 109).

Mas entre los que tienen asesores, unos son simplemente mayores, como el emperador o el rey; otros no simplemente mayores, sino según y conforme, como los validos y prepósitos. Cristo, claro es, no está sentado a la diestra de algún juez inferior, como valido o prepósito, sino del que simplemente es mayor, porque "a la diestra de la majestad" (Is 6; Pr. 25). Pero, aunque está así sentado a la diestra de la majestad, tiene también Cristo su majestad, porque tiene la misma que el Padre (Mt 25; Lc 9).

Dice más: no sólo de la majestad, sino "en lo más alto de los cielos", esto es, sobre toda criatura (Eccli. 24).

Así pues, se sienta en lo más alto, porque fue elevado sobre toda criatura (Ps 8). Y según el Crisóstomo, procede el Apóstol en este lugar a guisa del que quiere instruir a un niño, que no le propone de golpe y porrazo lo perfecto y sumo, mas paso a paso y su poco a poco, ya lo sublime, ya proponiéndole lo más bajo e ínfimo; así también aquí, ya propone lo divino, al decir: en el Hijo; ya lo humano, al decir: a quien constituyó heredero; y así en otros pasajes, como parece por la Glosa.

(+He 1,4-7)

Lección 3: Hebreos 1,4-7

Nos muestra a Cristo superior a los Angeles por el señorío y filiación divina, porque Cristo se llama Hijo y los Angeles servidores o criados.

4 hecho tanto más superior y excelente que los ángeles, cuanto es más aventajado el nombre que recibió por herencia.

5 Porque, ¿a cuál de los ángeles dijo jamás: Hijo mío eres Tú, Yo te he engendrado hoy? Y asimismo: ¿Yo seré Padre suyo y El será Hijo mío?

6 Y otra vez, al introducir a su Primogénito en el mundo, dice: adórenle todos los ángeles de Dios.

7 Asimismo, en orden a los ángeles, dice la Escritura: El, que a sus ángeles o embajadores los hace espíritus o ligeros como el viento, y a sus ministros activos como la ardiente llama.

Como va dicho, el intento del Apóstol en todo el capítulo es anteponer, en punto a excelencia, a Cristo a los ángeles; de ahí que hubiese puesto 4 títulos tocantes a dicha excelencia, es a saber:

a) cuanto al origen, porque es Hijo;

b) cuanto al señorío, porque es heredero;

c) cuanto a la operación, porque "hizo los siglos";

d) cuanto a la honra, porque "está sentado a la diestra de la majestad".

Ahora, en esta parte, demuestra el Apóstol que cuanto a estos 4 títulos aventaja a los Angeles. Dice, pues: "hecho tanto más superior que los ángeles", esto es, más santo y, por tanto, más allegado a Dios, con que propone la ventaja que hace Cristo a los ángeles (Ep 1). Pero entonces brota esta dificultad: ¿en qué sentido lo entiende el Apóstol, si según la naturaleza divina o la humana? Porque si lo primero, no parece verdad, ya que según ella, fue engendrado, no hecho; según la humana, no es mejor que los ángeles (He 2). A esto se responde que Cristo, según la naturaleza humana, dos cosas tuvo en esta vida, es a saber, la flaqueza de la carne, y, en este sentido, quedó por debajo de los ángeles (He 2); asimismo, tuvo la plenitud de la gracia, y en este otro sentido, aun en la humanidad, aventajó a los ángeles en gracia y gloria (Jn 1).

Mas no es así como se entiende aquí; pues no entiende el Apóstol que fuese superior cuanto a la gracia, mas cuanto a la unión de la naturaleza humana a la divina; y en este

sentido se dice hecho, en cuanto que por la hechura de esa unión llegó a ser superior a los ángeles y a decirse y ser en efecto Hijo de Dios. Por eso añade: "cuanto es más aventajado el nombre que recibió por herencia".

Por lo que hace a este nombre, muestra la ventaja en 3 cosas:

a) cuanto a la significación, porque el nombre propio de los ángeles es el de enviados o embajadores, que es nombre de ministros o servidores; pero el nombre propio de Cristo es el de Hijo de Dios; y este nombre lleva tanta ventaja al otro que, por mucha diferencia que uno ponga, hay espacio para más, por ser la distancia infinita. "¿Cuál es el nombre de Este que tal hizo? ¿Y qué nombre tiene su Hijo? Dilo tú, si es que lo sabes" (Pr. 30,4). Porque el nombre del Hijo es, como el del Padre, incomprendible (Ph 2).

Mas quizá repliques que también los ángeles se llaman hijos de Dios (Jb 1 y 2). A esto se responde que si así se llaman, mas no por naturaleza y por esencia, sino por cierta participación. El, en cambio, es esencialmente Hijo de Dios; por cuya razón tiene un nombre mucho muy diferente del de ellos; y esto es lo segundo:

b) cuanto al modo: "¿quiéj semejante a Dios entre los hijos de Dios?" (Ps 88). Como si dijera: por naturaleza, ninguno;

c) cuanto a la herencia, porque este nombre lo heredó; que la herencia es consecuencia del origen. De donde Cristo tiene por naturaleza y por origen ser Hijo; los ángeles por don de la gracia (Mt 21). Sigúese, pues, que su nombre lo heredó; no así los ángeles.

- "porque ¿a cuál de los ángeles dijo jamás...?"

Viene a las pruebas y trata del nombre que le cuadra a Cristo, según la divinidad y según la humanidad. Cuanto a lo primero, alega la autoridad del Salmista: "dijome el Señor: mi Hijo eres Tú" (2,7); y a esto alude lo de: "¿a cuál de los ángeles dijo jamás?" Como si dijera: claro que a ninguno de los ángeles fueron dichas semejantes palabras, sino a solo Cristo. Donde pueden advertirse 3 cosas:

1- el modo del origen en la palabra Hijo.

2- la singularidad de la filiación: "Tú eres mi Hijo".

3- la autoridad: "hoy te engendré Yo": "Ego hodie".

Este modo no es carnal, sino intelectual y espiritual, ya que Dios es espíritu y, por consiguiente, no engendra de manera carnal, sino espiritual e intelectual. Por lo que toca al entendimiento, al hablar, engendra la palabra, que es su concepto; por lo cual señaladamente dijo: "el Señor me dijo", esto es, el Padre al Hijo. Decir, pues, el entendimiento del Padre no es otra cosa que concebir el Verbo en el corazón (Ps 44; Job 33; Eccli. 24).

Cuanto a lo segundo, esta generación es singular, porque dice: "Tú eres m1 Hijo", como si dijera: aunque muchos otros se llaman hijos, el ser hijo natural es propiedad suya exclusiva; porque los otros, si se llaman hijos, es por participar de este Verbo de Dios. San Juan llamó dioses a quienes Dios dirigió su palabra; pero Cristo es la misma palabra, el Verbo.

a la epístola a los hebreos

Cuanto a lo tercero, esta generación no es temporal, sino eterna, porque "hoy te engendré". La diferencia que hay del tiempo a la eternidad es que el tiempo varía como el movimiento, cuya medida es la variación y la sucesión; de ahí que se denomine por la sucesión de futuro y pretérito. La eternidad, por el contrario, es la medida de una cosa inmóvil y, por consiguiente, no hay allí variación por sucesión, sino que siempre está presente; por cuya razón se hace notar por el adverbio de tiempo presente, hoy, esto es, en la eternidad. Mas porque lo que se hace, por no estar todavía hecho, está, por consiguiente, inacabado; mas lo que está hecho está completo y, por tanto, perfecto; por eso no dice: te engendro; mas, porque está perfecto, te engendré. Pero porque no se piense que su generación estriba toda en el tiempo pretérito y, por consiguiente, en falta, añade hoy y junta al presente el pretérito, es a saber, hoy y engendré, para que sepamos que la misma generación está en un ser y está acabada y perfecta; y así en el hoy la permanencia, y en el engendré se designa la perfección, de suerte que el sentido sea éste: eres perfecto, Hijo mío; con todo, tu generación es eterna y siempre eres por Mí engendrado; así como es perfecta la luz en el aire, y, sin embargo de eso, procede siempre del sol. "el cual fue engendrado desde el principio, desde los días de la eternidad" (Mi. 5,2; Salmo 109). Pudiera también exponerse esto de la generación temporal, de suerte que dijera: hoy, esto es, en el tiempo, te engendré.

Por tanto, al decir: "y asimismo: Yo seré Padre suyo. ..", indica su intento, lo segundo que conviene a Cristo según la humanidad, y esto por otra autoridad. Según la Glosa, esto lo dice Is : "Yo seré Padre suyo"; pero en Is no se halla tal, sino aquello: "un hijo se nos ha dado". En cambio, en 2 Reyes 7 y 1 Crónicas 28, se hallan estas mismas palabras del Señor, que se las dice a David refiriéndose a Salomón, que era figura de Cristo. A propósito, es de saber que en el Antiguo Testamento dícense algunas cosas del que es figura, no en cuanto tales cosas, sino en cuanto es figura, y entonces no se le aplican a él, sino en cuanto se refieren a lo figurado. Por ejemplo, en el Salmo 71, algunas cosas se dicen de David o de Salomón sólo en cuanto eran figura de Cristo; otras también en cuanto que son ciertos hombres, y lo que de ellos se dice puede aplicarse a ellos y también a Cristo, como aquello: "Dios, da tu juicio al rey", porque eso puede acomodarse a Salomón. Mas lo que de ellos se dice en cuanto son figura nunca puede aplicarseles a ellos, como, por ejemplo, lo de "dominará de mar a mar", porque de ninguna manera puede verificarse en Salomón.

Así, volviendo al intento, aunque esto se diga de Salomón, puede también exponerse de Cristo, que era figurado por él. Dice, pues: seré, que está en tiempo futuro, para indicar que la Encarnación del Hijo tiempo llegaría en que fuese realidad (Sa. 4). Pero arriba, al hablar de la generación eterna, dijo: "eres Tú", como sin movimiento; mas aquí, al hablar de la generación temporal, dice: "in filium", será hijo mío, que indica el término de algún movimiento; pues la asunción lleva consigo movimiento hacia la filiación. Y porque toda moción hácese por operación de alguno con término en algún efecto; por eso pone primero la operación del que obra, porque la asunción no se hizo por virtud de la humanidad, sino de la divinidad, al decir: "Yo seré su Padre", esto es, lo tomaré para unirlo a la persona del Hijo. Y añade el efecto que se siguió, pues fue recibido para ser unido personalmente al Hijo: "y El será mi Hijo". De lo primero dice San Lucas: "la virtud del Altísimo", es a saber, del que hace la asunción o la toma, "te cubrirá con su sombra". De lo segundo la carta a los Romanos: "que le nació según la carne del linaje de David". Nuevamente: "le seré", esto es, para honra y provecho suyo, lo glorificaré (Jn 14); "y El será para Mí", esto es, para honrarme manifestando mi nombre a los hombres (Jn 14)

"Y otra vez, al introducir a su Primogénito en el mundo". Aquí trata del señorío de Cristo-, por el cual es heredero del universo. Donde muestra este señorío, de manera especial sobre los ángeles, poniendo de parte de ellos y de Cristo la razón de ese señorío. Cuanto a lo primero, trae la autoridad del Salmista, al decir: "adórenle todos sus ángeles"; pues la adoración no se le rinde sino al Señor; luego, si los ángeles le adoran, es Señor de ellos. Queriendo el Apóstol alegar esta autoridad, toca primero la intención del Salmista diciendo: "y otra vez, al introducir...", de modo que hable de la venida de Cristo al mundo. Por eso dice: y cuando la Escritura introduce, esto es, dice que lo introduzcan, al Primogénito, como si dijera: dicho está que Cristo, con título especial es el Hijo, y no los ángeles; luego es el engendrado principalísimamente por el Padre. Llámesele, pues, primogénito (Rm 8); y Éste había que introducirlo en el mundo. Advirtamos, de paso, con qué orden habla el Apóstol, ya que primero dice que dimana del Padre, que fue tomado para constituir una persona, y ahora lo hace llegar al conocimiento de los hombres y llama a la Encarnación introducción en el mundo. Mas, por el contrario, Cristo la llama salida: "salí del Padre y vine al mundo" (Jn 16). Pero digamos que es introducción también la salida, como en la reconciliación de un caballero con un príncipe, que primero sale a él el mediador, y luego lo introduce. Algo semejante hay en 1 Reyes 20, entre David y Jonatás. De esta manera Cristo, mediador entre Dios y los hombres, salió primero a buscar a los hombres, y luego los puso en presencia del Padre ya reconciliados (He 2). O digamos que introduce significa: lo mete dentro de los corazones humanos, porque la Escritura, al hablar de la venida de Cristo, dice que hay que recibirlo dentro de los corazones, y este recibimiento se hace por medio de la fe (Ep 3; Salmo 95); pues, cuando la Escritura dice que las gentes deben creer, dice que Cristo entrará en sus corazones. Y esto que dice: iterum: otra vez, se expone de muchos modos; pues dice el Crisóstomo que de la Encarnación del Verbo, que se llama introducción, no una sino repetidas veces habla la Escritura. Así, por ejemplo, ya qué primero estaba en el mundo de modo invisible por la potencia de la divinidad, mas de nuevo lo introduce en el mundo, en forma visible, según la presencia de la humanidad. O de otra manera, ya que arriba había dicho: seré su Padre, esto es, lo tomaré para unirlo personalmente a Mí. Y otra vez, al introducirlo, es a saber, a este Primogénito, elevado a la unidad personal, pues no bastaría decir que se le introduce, si no se dice de qué manera, pues no como a un cualquiera del mundo, ni como a los ángeles, mas por encima de todos. Por eso dice: "adórenle todos los ángeles" (Ps 96; Neh. 9; Ap. 7).

Al decir luego: "en orden a los ángeles", pénese, de parte de los ángeles, la razón por la que lo adoran, como si dijera: justo es que lo adoren, porque son servidores. De donde dice: "El, que a sus ángeles o embajadores los hace espíritus o ligeros como el viento, y a sus ministros activos como la ardiente llama"; pues Dios obra algunas veces iluminando el entendimiento (Jn 1); otras mueve a obrar (Is 26); y lo primero lo hace en nosotros por medio de los ángeles (Ps 75); lo segundo también, como dice Dionisio. Así que, en cuanto se vale de ellos para iluminar, se llaman embajadores, que tienen por oficio anunciar lo que su señor lleva oculto en el corazón; mas en cuanto mediadores de las obras divinas ¡lámanse ministros (Ps 102). Son, pues, embajadores y ministros; y cuáles sean los describe por las dos cosas corporales más a propósito: una el aire, cuya propiedad está que ni nacida para un embajador, y para un ministro el fuego; ya que el aire tiene una capacidad receptible de luz y de impresiones, y asimismo devuelve muy bien lo recibido y velozmente se mueve; cualidades que ha de tener el buen embajador, es a saber, que retenga lo que le dicen, que lo comunique fielmente, que rápido lo ejecute.

Todas 3 cosas que a los ángeles les vienen de perlas; pues, por ser, según Dionisio, espejos limpiísimos, reciben a maravilla las luces divinas (Mt 18), las reflejan con vivísimos reverberos (Ap. 1) y son veloces (Is. i 8). Liámanse espíritus, porque así se llama toda

substancia invisible; de ahí que al aire así se le llame. Asimismo, son fuego en su calidad de ministros, por ser el fuego, entre todos los elementos, el más activo para obrar y más eficaz; en razón de lo cual, en el Salmo 103, donde se dice de los ángeles que son sus ministros, se añade: "los haces fuego ardiente". Otrosí, el fuego causa calor, por el que se significa la caridad (Cant. 8); por eso se les describe en forma de fuego y se les llama Serafines (Is 6). Todavía más, el fuego se mueve siempre hacia arriba; así los ángeles y buenos ministros todo lo que hacen siempre lo refieren a gloria de Dios, como parece en Tobías 12 por el arcángel Rafael: "benedicid al Dios del cielo". No dice: a mí, sino a Dios. No así el ángel malo, que dice: "si postrándote me adorares"; mas el ángel bueno, como leal servidor, dice "¡cuidado con hacerlo!", sino "adora a Dios".

(+He 1,8-9)

Lección 4: Hebreos 1,4-7

Ensálzase la regia dignidad de Cristo por la autoridad, equidad y bondad de su gobierno, que, por ser a propósito para dicho oficio, para eso fue ungido: para desempeñarlo.

8 Al hijo, en cambio, le dice: el trono tuyo, ¡oh Dios!, subsistirá por los siglos de los siglos; cetro de rectitud el cetro de tu reino.

9 Amaste la justicia, y aborreciste la iniquidad; por eso, ¿oh Dios!, el Dios y Padre tuyo te ungió con óleo de júbilo mucho más que a tus compañeros.

Arriba probó el Apóstol por autoridad que los ángeles son emba adores o ministros; ahora lo prueba por razón, de parte del mismo Cristo, e intenta probar la regia dignidad de Cristo, lo primero, ensalzándola, lo segundo, mostrando para ella su idoneidad. Así que primero encarece su regia autoridad; segundo, la equidad de su gobierno; tercero, su bondad. Dice, pues: "en cambio al Hijo le dice: el trono tuyo, ¡oh Dios!"; y son palabras de Dios Padre, que habla por la lengua del profeta, como por pluma de escribano. Dice, pues: ¡Oh Dios Hijo, tu trono... ! con lo que se significa la regia majestad, ya que el trono es la sede real, mas la cátedra del maestro, y el tribunal asiento del juez, todo lo cual conviénele a Cristo; el trono (Ps 88), porque es nuestro rey (Lc 1); la cátedra, porque es el Maestro (Jn 3); el tribunal (II*.Co 5), porque es nuestro juez (Is 33).

Correspóndele el trono a Cristo, según la naturaleza divina, en cuanto Dios (Ps 46); en cuanto hombre, por el mérito de la pasión, victoria y resurrección (Ap. 3). Este trono es perpetuo. "Su reino no tendrá fin" (Lc i; Dn. 7). Es claro que ese reino es eterno, ya porque por naturaleza le corresponde, porque es Dios (Ps 144); ya en cuanto hombre, por dos razones: una, porque no es reino ordenado a cosas temporales, sino eternas (Jn 18); otra, porque la Iglesia, que es reino suyo, durará hasta el fin del mundo, y entonces entregará Cristo ese reino a Dios y al Padre para darle su consumación y perfección. De suerte que el reino de Cristo es para encaminar a los hombres a la vida eterna; no así el reino de los hombres, que por eso se acaba con la vida presente.

-"cetro de rectitud el cetro de tu reino". Encarece la calidad de su reino por la equidad, que muy a pelo es descrito por la vara; pues va diferencia entre un gobierno tiránico y un gobierno real, ya que el tiránico busca el propio provecho con gravamen de los subditos; el real, en cambio, ordénase de principal intento para provecho de los subditos; por cuyo motivo el rey es padre y pastor; puesto que el pastor no corrige a espadas, sino con vara (Ps 88); que asimismo le sirve para dirigir la grey (Mi. 7). Otrosí, es báculo para los flacos (Ps 22) y arma ofensiva contra los enemigos (Nb 24); pero también es cetro de rectitud (Is 11).

Mas advertamos que alguna vez ejercece el gobierno a punto crudo de derecho, como cuando se observa lo que de suyo es justo; y sucede que, aunque una cosa es justa de suyo, pero comparada con otra fuera perniciosa si se observase; en cuyo caso convendría se aplicase el derecho común; lo cual, si se lleva a efecto, rinde por fruto un gobierno equitativo y justo. El reino del antiguo testamento se llevaba con ese rigor de justicia, "carga que ni nosotros, ni nuestros padres, pudimos soportar" (Ac XV); mas el reino de Cristo es reino de justicia y de equidad, ya que en él no se impone sino una suave observancia, "pues mi yugo es dulce y mi carga ligera" (Mt XI. S. 95).

- "amaste la justicia". Ensalza ahora la bondad del gobernante; pues algunos, si guardan la justicia, no lo hacen precisamente por amor a ella, sino más bien por temor, por vanagloria, por miedo, con lo que tal gobierno no dura; pero Este guarda la justicia por amor a ella. Dice, pues: "amaste la justicia", como si dijera: si la vara es recta y justiciera, esto es porque amaste la justicia. "Amad la justicia los que sois jueces" (Sg 1). Pero el que no ama la justicia no es justo (Mt 5). Algunos hay que aman por cierto la justicia, mas son remisos para corregir lo malo; Cristo, en cambio, aborrece, esto es, reprueba la iniquidad (Ps 1 18; Sg 14; Eccli. 12). Por eso dice: "y aborreciste la iniquidad".

- "Por eso Dios te ungió". Muestra la idoneidad de Cristo para ejecutar y gobernar, en donde la duda es por el "propterea": por eso. Trátase con tales palabras de la unción espiritual, porque Cristo estuvo lleno del Espíritu Santo. Pues ¿acaso estuvo lleno porque amó la justicia? Luego mereció la gracia, que es asentar una afirmación contraria a lo que dice Romanos XI: "sí por obras, luego no por gracia"; y ésta es una razón común. Pero lo que hace más a nuestro propósito es que Cristo desde su misma concepción estuvo lleno del Espíritu Santo (Jn 1). Así que no mereció.

Respondo: aquí hay que andar con cautela para no caer en el error de Orígenes. Según él, todas las criaturas espirituales, aun el alma de Cristo, fueron creadas desde el principio, y conforme a su adhesión o despego, más o menos intenso, a merced de su arbitrio, hízose una distinción entre almas y ángeles. De ahí que diga en el Periarjón que el alma de Cristo, por su vehemente adhesión a Dios, amando la justicia y aborreciendo la iniquidad, mereció mayor plenitud de gracia que todas las substancias espirituales. Pero es herejía afirmar tal cosa, es a saber, que cualquier alma, aun la de Cristo, haya sido creada antes que el cuerpo -con especial razón en Cristo- ya que al mismo tiempo ert el primer instante fue formada el alma y formado el cuerpo, y todo el compuesto tomado por el Hijo de Dios. ¿A qué viene, pues, decir: "propterea": por eso? Hay una Glosa que parece inclinarse al sentir de Orígenes. Mas si queremos salvarla de error, diremos que en la Escritura se dice que algo se hace cuando se da a conocer; como, por ejemplo, en Ph 2: "se hizo obediente. .. por lo cual Dios lo ensalzó". ¿Acaso por los méritos de su Pasión mereció Cristo ser Dios? ¡Líbrenos Dios de afirmar tal cosa!, que éste es el error de Fotino.

Digamos, pues, que sobrepuja todo mérito el hecho de que Cristo sea Dios, mas por su pasión mereció darse doquiera a conocer por Dios y que tal nombre se lo haya dado Dios. .. Así que ese texto: por eso te ungió Dios, hay que interpretarlo en este sentido: por haber Tú amado la justicia, mereciste que esto se hiciese notorio. O mejor de este otro modo, de suerte que "propterea": por lo cual, no signifique causa meritoria, sino final, como si dijera: el haberte ungido Dios con el óleo de santificación, con que eran ungidos los sacerdotes y reyes -como parece por David y Salomón- y vasos sagrados; asimismo los profetas -como parece por Eliseo- fue para que alcanzases la posesión de un trono perpetuo y un cetro de rectitud.

Mas ¿por qué se hacía esta santificación por medio de la unción? La razón es literal: ya que por vivir en una región demasiado caliente los orientales sentían necesidad de unirse, en ocasión de alguna solemnidad, para que no se les comiese el pellejo. Lo mismo hacían los pobres: "No tiene tu esclava otra cosa en su casa sino un poco de aceite para unirse" (2 Reyes,4,2). Y en la Escritura se nos cuentan estas cosas al estilo humano. Pues porque entonces era costumbre se ungiesen los hombres, o para festejar a Cristo o a la propia persona, por eso, para indicar la excelencia de Cristo, dice que fue ungido "con óleo de alegría", puesto que es rey (Is 32 y 35), sacerdote (Ps 109) y profeta (Dt. 18), y convenía fuese ungido con óleo de santificación y de alegría.

De El proceden los Sacramentos, que son canales o vasos de la gracia (Is 22). Conviene también esta unción a los cristianos, puesto que son reyes y sacerdotes (I P. 2; Ap. 5) y tienen al Espíritu Santo, que es espíritu de profecía (Jpel 2) y, por consiguiente, están ungidos con invisible unción (2Co 1; 1 Jn 2).

Mas ¿qué comparación hay entre Cristo ungido y los cristianos ungidos? Esta, a saber, que Cristo la tiene primero y de principal intento; nosotros y los demás derramada de El (Ps 127); por eso dice: "mucho más que a tus compañeros" (Jn 1), De donde otros se dicen santos, pero El el santo de los santos, siendo como es la raíz de toda santidad. Y dice con óleo de alegría o de júbilo, porque de esta unción procede la alegría espiritual; "que el reino de Dios no consiste en comer y beber, sino en la justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo" (Rm 14; Ga 5; Salmo 103; Is 61).

La repetición de: "Dios, Dios" tiene doble exposición: una, que el nombre Dios está repetido en nominativo, de suerte que el sentido sea éste: te ungió Dios por Sí mismo Dios; a nosotros, en cambio, nos ungió por Ti, Cristo hombre, mediador entre Dios y los hombres (II P. 1). Otra, según San Agustín en la Glosa, que el nombre está en nominativo y vocativo, de modo que se interprete así: ¡Oh Cristo, que eres Dios Hijo, Dios Padre te ungió... ! exposición que, al parecer, está más de acuerdo con el texto griego; con todo, no parece la verdadera, ya que Cristo no fue ungido en cuanto Dios, porque así no le conviene recibir al Espíritu Santo, sino darlo a otros. Respondo: digamos que en persona lo mismo es Dios y hombre, pero fue ungido en cuanto hombre. Y cuando se dice: ¡Oh Dios, Diosi, uno mismo es Dios y hombre, ungido y ungiador, y una misma cosa con El en persona.

6

(+He 1,10-12)

Lección 5: Hebreos 1,10-12

Demuéstrase que Cristo es superior en poder a los ángeles, porque es Creador e inmutable; las creaturas, en cambio, son mudables.

10 Y en otro lugar: Tú eres, ¡oh Señor!, el que al principio fundaste la tierra, y obra de tus manos son los cielos.

11 Ellos perecerán, mas Tú permanecerás siempre el mismo, y todos como vestidos envejecerse han,

12 y como un manto o ropa, así los mudarás, y quedarán mudados; pero Tú eres para siempre el mismo, y tus años nunca se acabarán.

De 4 excelencias, con que Cristo aventaja a los ángeles, probadas ya dos, es a saber, por

ser Hijo y heredero, prueba ahora la tercera, esto es, que les hace ventaja por el poder de operación, ya que por El hizo el Padre los siglos; lo cual prueba el Apóstol por autoridad de la misma profecía, mostrando su virtud operativa en cuanto Creador y haciendo ver cuánto va de Creador a creatura. Para ilustrar lo primero, pinta la creación de los cielos y de la tierra, cuyo texto puede leerse de dos maneras: de una, como si el profeta se dirigiese al Padre, de suerte que diga: "Tú, ¡oh Señor!, es a saber, Dios Padre, al principio fundaste la tierra", esto es, en tu Hijo, que es el principio (Jn 8). Y esto equivale a decir: Tú fundaste la tierra por medio de tu Hijo (Ps 103); y el Hijo es la sabiduría engendrada, habiéndole antes llamado el esplendor de la gloria; y lo que aquí dice corresponde a lo que había dicho arriba: "por quien hizo los siglos".

De otra manera, como si se dirigiese al Hijo: "y Tú, ¡oh Señor!, es a saber, el Hijo, fundaste la tierra al principio, esto es, del tiempo, para descartar la opinión, de los que defienden la eternidad del mundo; o en el principio, es a saber, de la producción de las cosas, para dar de mano la otra opinión de los que afirman que las cosas corporales no fueron creadas al mismo tiempo que las espirituales, sino después (Sn. 1; Ecli. 18).

Es de saber que de 3 modos puede distinguirse la tierra del cielo: de uno, si por tierra, tal como suena, entiéndese el elemento de la tierra; y por cielo los cuerpos superiores, así como Moisés no menciona el aire, porque lo incluye en el agua; así aquí entiende por cielo el mismo cielo y los otros dos elementos, es a saber, el aire y fuego, que tienen más parecido con la naturaleza del cielo, como consta por el lugar donde están. Así también lo toma Moisés (Gn. 1) y dice fundaste, para indicar 3 cosas que pertenecen a la tierra: la quietud, la perpetuidad, el orden. La quietud, porque todas las otras cosas participan de movimiento; la tierra, en cambio, y sola ella, totalmente persevera inmóvil, de suerte que el sentido sea éste: fundaste, esto es, la hiciste firme. "Asentaste la tierra sobre sus bases; no se conmovió por todos los siglos" (Ps 103,5).

2* La perpetuidad, ya que entre las partes de un edificio lo más firme es el cimiento. "Pasa una generación, y le sucede otra; mas la tierra queda siempre estable"

(Eccl. 1,4). Según esto, "fundaste la tierra" equivale a: le diste perpetua solidez.

3* El orden, porque así como el cimiento, base del edificio, yace en lo más hondo, así la tierra, entre todos los elementos, tiene el último lugar (Is 48; Salmo 94).

Mas no dice: hiciste los cielos, sino "obra de tus manos son los cielos", porque lo que uno hace con sus manos parece que lo hace con más cuidado y, por consiguiente, este modo de hablar es para señalar la nobleza y hermosura de los mismos (Is 48). Otra cosa es que por tierra entienda toda la naturaleza corpórea; y en ese sentido se entendería "fundaste la tierra", porque la materia es el lugar y fundamento de las formas, y por los cielos las substancias espirituales (Ps 148); que obras de sus manos se llaman, porque los hizo a su imagen y semejanza. O por tierra entiéndense los imperfectos en la Iglesia, porque son fundamento de los demás; que, a no haber vida activa en la Iglesia, no existiera la contemplativa, que está representada por los cielos. Y esto ha sucedido (o ha venido sucediendo en la Iglesia) al principio (o desde un principio), esto es, por el Hijo. "En tu boca he puesto mis palabras para que fundes la tierra, es a saber, los imperfectos, y plantes los cielos" (Is 51,16), esto es, los perfectos.

Por lo que toca a los cielos dice: "obras de tus manos son los cielos"; y dice así, y no simplemente hiciste los cielos, por 4 razones:

1* para cerrar la puerta al error de los que dicen que Dios es el alma del cielo y, por consiguiente, que a todo el mundo y sus partes hay que rendirles culto como a Dios, como hacían los idólatras; y a este dislate le sale al paso diciendo: "obras de tus manos son los cielos", como si dijera: no se te ajustan como el cuerpo al alma, sino están sujetos y proporcionados a tu virtud y voluntad. "Ni suceda tampoco que alzando los ojos al cielo, mirando el sol y la luna, y todos los astros del cielo, cayendo en error, adores y reverencias las criaturas que el Señor Dios tuyo crió para el servicio de todas las gentes" (Dt. 4,19).

2- para darnos a entender la dignidad y hermosura de los cielos, que lo que hacemos con todo cuidado decimos hacerlo con las manos. Para indicar, pues, que en los cielos se pulió la mano para hacerlos, con su divina sabiduría, de una factura muy superior a la de las otras criaturas corporales, dice: obras de tus manos son los cielos; y esto es cosa clara, porque la diversidad en estas cosas inferiores puede reducirse a la disposición de la materia; mas la diversidad de los cuerpos celestes no puede reducirse sino a la sabiduría divina. De aquí que, cuando se hace mención de la creación del cielo, añádese "prudentemente" o "inteligentemente" o algo por el estilo, según aquello de Jeremías: "estableció los cielos con prudencia" (IV), y según lo del Salmo: "hizo inteligentemente los cielos" (135).

3* para mostrar que en los cielos es donde más resplandores derrama, según la Glosa, el poder divino del Creador; pues no hay en las criaturas cosa semejante en que más reluzca tanto el poder de Dios, y esto por razón de su orden y magnitud; "pues de la grandeza y hermosura de las criaturas se puede a las claras venir en conocimiento del Creador" (Sg 13,5).

4- para significar que entre todos los cuerpos los celestes reciben de Dios más inmediatamente su influjo, y por ellos se comunica o deriva a los cuerpos inferiores. "¿Entiendes tú el orden o movimientos de los cielos, y podrás dar la razón de su influjo sobre la tierra?" (Jb 38,33), como si dijera: si bien consideras la disposición del cielo, no podrás atribuir la causa a ninguna cosa terrena, sino a Dios.

Puede darse otra explicación, de modo que por tierra se entienda toda la materia corporal, y por cielos las substancias espirituales, en esta forma: al principio del tiempo fundaste la tierra, esto es, la materia corporal; en otras palabras, la estableciste como fundamento de las formas; y así se entiende lo del Salmo: "alabad al Señor desde la tierra" (148,7); pero los cielos, esto es, las substancias espirituales (148), son obra de tus manos, porque los hiciste a tu imagen y semejanza.

Otra tercera explicación, que por la tierra se entiendan los ínfimos en la 1glesia, y por los cielos los supremos, y el sentido sería éste: al principio, esto es, por medio del Hijo, fundaste la tierra, esto es, los activos e ínfimos en la 1glesia, y dícense fundados porque son como fundamento de los demás; que, a no haber activos en la 1glesia, los varones contemplativos no estarían en pie; pero los cielos, esto es, los contemplativos y más perfectos, son obra de tus manos, esto es, los dotaste de más aventajada preeminencia. "Los cielos cuentan la gloria de Dios" (Ps 18,2); "oíd, ¡oh cielos!, esto es, los mayores; y tú, ¡oh tierra!, presta toda tu atención, esto es, los menores" (Is 1,2).

Por consiguiente, al decir: "ellos perecerán", indica la diferencia que hay entre la criatura y el Creador, y esto por dos cualidades propias del Creador: la eternidad y la inmutabilidad: "y todos como vestidos envejecerse han". Cuanto a lo primero, pone el acabamiento de la criatura y el no acabamiento de Dios: "Tú permanecerás siempre el

mismo". Dice, por tanto: "ellos, los cielos, perecerán". Pero el Eclesiastés dice lo contrario: "mas la tierra queda siempre estable"; luego, como parece, con mucha mayor razón los cielos.

Respondo: en sentir de San Agustín y del Filósofo, diremos que en cualquier mutación hay generación y corrupción; de donde todo lo que se muda perece del estado que antes tenía. Luego el decir que los cielos perecerán no ha de entenderse cuanto a la substancia, pues, como dice Job: "son tan sólidos y estables como si fueran vaciados de bronce" (37,1 8), sino cuanto al estado que ahora tienen. "Vi un cielo nuevo y una nueva tierra" (Ap. 2 1; 1Co 7).

Mas ¿cómo mudarán estado? De diferentes maneras; porque los cielos superiores muévense, es cierto, según el lugar, mas no se alteran. Los inferiores, en cambio, es a saber, el fuego y el aire, muévense y altéranse y están sujetos a la corrupción. Así pues, el estado de todos los cielos es mudable; pero entonces cesará el movimiento en los superiores, y la corrupción en los inferiores, porque el aire será purificado con el fuego de la conflagración. "Así, los cielos que ahora existen, y la tierra, se guardan por la misma palabra para ser abrasados por el fuego en el día del juicio y del exterminio de los hombres malvados" (II: P. 3,7). Todos perecerán y se mudarán del estado en que ahora están, y así en cierto modo perecerán, mas Tú, Señor, permanecerás (Ps 101). Aquí muestra la permanencia del Creador; como si dijera: en Ti no cabe mudanza ni sombra de variación, como dice Santiago 1,17. "Mas Tú, Señor, permaneces para siempre, y tu nombre por todas las generaciones" (Ps 101,13), lo cual puede entenderse también de Cristo hombre (He 13).

- "Y todos como vestido envejecerse han". Muestra, cuanto a la inmutabilidad, la diferencia entre Dios y la criatura; y pone primero la mutabilidad de la criatura, y luego la inmutabilidad de Dios; describe, además, la razón de la mutabilidad de la criatura. Cuanto a lo primero, es de saber que en el ámbito del tiempo lo nuevo y lo viejo se suceden; de donde lo que no está sujeto de algún modo a la medida dei tiempo no puede envejecerse. Ahora bien, el movimiento de los cielos se mide con el tiempo, pero el movable mismo mídese con el ahora "nunc" del tiempo. Luego en el cielo pueden hallarse la novedad y la vejecía; vejecía que no ha de explicarse en los cielos como si su substancia se disminuyese o corrompiese en algo, sino sólo en lo que mira a la duración del tiempo, por cuya medida ya no se medirán; por lo cual dice: "corno vestido envejecerán". Porque la causa de la mudanza de los cielos no será por falta de virtud en ellos que en algo se disminuya, ya que si el movimiento cesase en ellos por falta de esa virtud, la cesación tendría entonces causa natural, que pudiera alcanzarse por la razón natural, siendo así que en San Mateo se dice lo contrario: "mas en orden al día y a la hora nadie lo sabe, ni aun los ángeles del cielo" (24,36). Luego será por la necesidad del fin; porque todas las criaturas corporales ordénanse a las espirituales, y todo el movimiento, que sirve a la generación y corrupción, ordénase a la generación del hombre. De suerte que, en cesando la generación del hombre, que será cuando se complete el número de los elegidos y predestinados, cesará ese movimiento. Por eso se llama vestidura, que se emplea para el uso, y cesando el uso se deja, como cuando un hombre, llegado el verano, se quita el vestido caliente, y el frío, llegado el invierno. Del mismo modo, el estado que el mundo tiene ahora, acomodado a este fin, en habiéndose completado aquel número de elegidos, ya no estará acomodado ni será necesario y, por tanto, como el vestido, será dejado. "El cielo y la tierra pasarán" (Lc 21).

A continuación pone la misma mudanza, al decir: "y como un manto, así los mudarás", esto es, los cielos, y dice bien: los mudarás Tú, ¡oh Dios!, pues no se mudarán por sí o

por su propia virtud, mas por virtud de Dios; como el manto que se toma para usarlo, y después de usado se deja, según conviene al tiempo y al fin. Y ¡o llama manto, pues por él se manifiesta y se cubre la gloria del hombre; así también Dios por las criaturas se nos manifiesta y oculta (Rm 1; Sg 13). Y dice: "se mudarán", pues para siempre quedarán mudados. Dígase lo propio de los cielos espirituales, que perecen con la vida presente por la muerte del cuerpo. "Todos nos vamos muriendo y deslizando como el agua derramada por tierra, la cual nunca vuelve atrás" (2 S. 14,14; Is 57). Asimismo "envejecerán", porque, como se dice más abajo (He 8,13), lo que se da por anticuado y viejo cerca está de quedar abolido. "Y los mudarás", es a saber, en lo que toca a los cuerpos, cuando "este cuerpo corruptible sea revestido de incorruptibilidad" (1Co 15,53). Y mudaranse también de mente, cuando de la visión enigmática, con que ahora le ven, sean elevados a la visión cara a cara (Jb 14).

Añade luego la inmutabilidad de Dios: "pero Tú eres para siempre el mismo", en que asienta su propósito y lo muestra con una señal: "y tus años". Dice pues: "ellos perecerán, pero Tú", es a saber, el Hijo de Dios, contra los Arríanos, eres el mismo, esto es, permaneces el mismo y nunca te mudas (Mal. 3; Stg. 1); y señal de esta inmutabilidad es que "tus años nunca se acabarán".

Donde es de saber que años de Dios se llaman su duración, como años del hombre la duración del hombre, que cojea de dos pies, parcial o totalmente considerada. Parcialmente o según sus partes, porque, siendo temporal, una parte sucede a la otra, y viniendo una, deja de ser la otra. Cojea también totalmente, porque deja de ser del todo. Lo cual no sucede en la duración de Dios, pues, siendo siempre, no deja de ser del todo (Ps 91); ni parcialmente, porque la eternidad es toda junta y en un ser (Jb 36).

Mas siendo una e inmutable, ¿por qué se le llama años en plural, y no año en singular? La razón es porque el conocimiento de las cosas inteligibles lo recibe nuestro entendimiento por medio de las cosas sensibles, que es por donde empieza nuestro conocimiento: por los sentidos. De ahí que a Dios, simplicísimo como El es, nos lo presenta Is , a la traza de una figura corporal, sentado en un trono alto y elevado (6). Así también su duración, no obstante ser simple y uniforme, la trazamos con cosas de nosotros conocidas; de donde unas veces se dice año, otras día y otras mes, porque incluye todas las diferencias de tiempo.

7

(+He 1,13-14) 6

Lección 6: Hebreos 1,13-14

Otra excelencia de Cristo, por la que aventaja a los ángeles, es el estar sentado a la diestra del Padre; éstos, en cambio, como simples ministros, están presentes.

13 En fin, ¿a qué ángel ha dicho jamás: siéntate Tú a mi diestra, mientras tanto que pongo a tus enemigos por tarima de tus pies?

14 ¿Por ventura no son todos ellos unos espíritus que hacen el oficio de servidores enviados de Dios, para ejercer su ministerio en favor de aquellos que deben ser los herederos de la salud?

Tres excelencias ha demostrado el Apóstol en que excede Cristo a los Angeles; aquí prueba la cuarta, a que ya se había referido antes, es a saber, que está sentado a la diestra de la majestad, prerrogativa que pertenece a su dignidad; y primero trae la

autoridad de David y demuestra luego que a los Angeles les faltan tamaños para llegar a esta dignidad. Cuanto a lo primero describe la dignidad de Cristo y la indica por una señal: "mientras tanto que pongo". Dice, pues: "en fin, ¿a qué ángel ha dicho jamás Dios?", como si dijera: no hallamos que esto se lo hubiera dicho a un ángel, sino

a Cristo; que alega este texto como dicho de Sí (Mt 22). El "siéntate a mi diestra" puede referirse a la naturaleza divina en la que Cristo es igual al Padre, porque tiene la misma potestad regia y judicial que el Padre (Jn 16); el cual lo dijo desde toda la eternidad, porque diciéndolo engendró al Hijo, y engendrándolo le dio la igualdad consigo. Puede también referirse a la naturaleza humana, según la cual está sentado en él más alto sitial, heredero de la flor y nata de los bienes del Padre; que entonces el Padre lo dijo cuando unió a la naturaleza humana a su Verbo; lugar que arriba queda más ampliamente explicado en donde había dicho: está sentado a la diestra.

- "mientras tanto que pongo". Muestra por una serial la dignidad de Cristo, donde se ofrece una doble duda: una, porque en cuanto Dios todas las cosas le están sujetas al Hijo desde la eternidad. Asimismo, porque en la resurrección dice Cristo: házeme dado todo poder. ¿Qué, pues, espera para ponerlo como escabel de sus pies? Y es de saber que de dos maneras puede estar una cosa en potestad de otro: de una, por lo que mira a la autoridad, y así todas las cosas están sujetas al Hijo de Dios, en cuanto Dios, desde la eternidad, si se atiende a la preordenación de los sucesos y al tiempo en que sucedieron; mas desde el principio de su concepción, en cuanto hombre. De otra, por lo que toca al ejercicio de la potestad, y así no todas las cosas le están sujetas, sino sólo al fin del mundo, pues no ejerce aún ese poder sobre todas las cosas sujetándose las todas (¡Ph 3).

Mas ¿qué quiere decir aquí escabel? Puede decirse que no otra cosa se entiende por tal término sino una plena y perfecta sujeción; que enteramente sujeto a otro dicese lo que él puede hollar con sus pies. También de otra manera y haciendo violencia a la palabra, pues así como Dios es cabeza de Cristo (1Co XI), así los pies de Cristo son su humanidad (Ps 131). Así que 'pondré por escabel' significa: no sólo someteré a tus enemigos a tu divinidad, sino también a tu humanidad; punto en que desbarró Orígenes, que no quiso ni entendió sino un modo de sujeción, al decir: así como estar sujeto a la luz no significa otra cosa sino ser iluminado por ella; de la misma manera, por ser Cristo la verdad, la justicia, la bondad o cosa semejante, sujetarse al salvador no significa otra cosa que salvarse; y por eso quiso que al fin todos se salvaran, aun los demonios, pues, de otra suerte, no estarían a Cristo sujetas todas las cosas. Pero esto se opone de punta en blanco a lo que dice San Mateo: "id, malditos, al fuego eterno" (25).

De donde es de saber que hay dos modos de sujeción: uno, por voluntad de los súbditos, así como los buenos ministros se sujetan a su señor, por ejemplo, al rey, y de esta manera sólo los buenos se sujetan a Cristo. Otro, por voluntad del señor, y así, hay cierta violencia de parte de los súbditos. De esta suerte quedarán sujetos los malos a Cristo, no porque quieran su señorío, mas porque Cristo hará en ellos su voluntad, castigando a los que aquí no quisieron hacer la de El, lo cual se designa con toda propiedad por el escabel, pues lo que se huella queda estrujado. "El cielo es mi trono, esto es, los buenos y celestiales; pero la tierra, es a saber, los malos y terrenales, son el escabel de mis pies" (Is 66).

Otra duda se ofrece y es cuando dice: "mientras tanto que pongo", porque si se sentará hasta que ponga, luego habiendo puesto no se sentará. Respondo que semejantes dicciones "doñee" y "quoadusque" unas veces se ponen de modo restringido y determinado, es a saber, cuando designan el término de la cosa a que van unidas, como

si digo: siéntate aquí hasta que vuelva. Otras, sin restricción, cuando no se fija límite, como si se dice: éste mientras vivió no se arrepintió, pues ni aun ya muerto lo hizo. Que, como dice San Jerónimo, lo que conviene señalar es lo que ofrece duda; mas lo que no déjase al buen entendedor. Dudoso es que alguno se arrepienta en vida, mas no después de su muerte. Así en el caso propuesto; pues ya que muchos, impugnan y blasfeman a Cristo, parece dudoso que esté ahora sentado; mas no lo será cuando todo le esté sujeto, y por eso no se hace mención de ello.

Indica, por tanto, que esta dignidad no les cuadra a los ángeles, al decir: "¿por ventura no son todos ellos unos espíritus que hacen el oficio de servidores?" Donde señala el oficio que desempeñan, su ejecución y el fruto de la ejecución. Dice, pues: "por ventura..."; "ministros suyos que hacéis su voluntad" (Ps 102,21). Daniel dice lo contrario: "miles de millares le servían" (Vil); donde acota San Gregorio: unos sirven, otros asisten; no todos, por consiguiente, son servidores. Respondo: digamos que así como vemos que hay dos clases de artifices: unos que ejecutan con las manos, otros que disponen y como que ordenan lo que hay que hacer; del mismo modo en los ángeles, porque unos como que ejecutan por orden divina lo que mira a nosotros, otros como que mandan lo que hay que hacer. Empleando, pues, la palabra administradores, en amplia acepción, así para los que ejecutan, como para los que mandan, en este sentido todos son administradores o servidores, en lo que mira a la ejecución de la voluntad de Dios, de parte de los superiores para con los intermedios, de los intermedios para con los ínfimos, y de los ínfimos para con nosotros. Mas si se llaman servidores los que ejecutan y asistentes los que reciben sus órdenes inmediatamente de Dios, en este caso unos sirven, otros asisten y transmiten sus órdenes a otros. Así pues, asistentes son los que reciben inmediatamente del mismo Dios las ilustraciones divinas; de ahí que se llamen con nombres en conexión con Dios, como Serafines: amantes de Dios; Querubines: concededores; Tronos: portadores. Administradores o servidores son los que reciben sus órdenes de éstos y las transmiten a otros.

Mas contra esta doctrina está, al parecer, lo que afirma San Gregorio: que los que disfrutan íntimamente de la contemplación divina son los que se dicen asistir delante de Dios; lo cual parece corresponde a todos, ya que todos los ángeles, según San Mateo, ven por esencia a Dios. Respondo: uno de los primeros que estudiaron los libros de Dionisio, Juan Escoto, su primer comentador, queriendo salvar el dicho del Apóstol y el dicho de San Gregorio, dice que los Angeles inferiores, por no ser asistentes, no ven por esencia a Dios. Pero esta opinión es herética, ya que, consistiendo la bienaventuranza medularmente en la visión de Dios, seguiríase que los Angeles inferiores, al no ver a Dios por esencia, no serían dichosos; que también es dicho del Señor que "sus ángeles siempre ven el rostro de Dios" (Mt 18). Por tanto, hay que concluir que todos ven a Dios por esencia, pero que no todos le asisten.

Para cuya evidencia es de saber que, así como Dios, al conocer su esencia, conócese a Sí mismo y todas las otras cosas, del mismo modo los ángeles, al ver la esencia de Dios, lo conocen a El y todas las cosas en El; en cuya visión, la razón de ser dichosos es precisamente porque ven a Dios y no porque conocen las cosas en Dios. De ahí que diga San Agustín en el libro de sus Confesiones: dichoso el que te ve, aunque no viera lo demás; mas el que te conoce a Ti y las otras cosas conoce no es más dichoso por estar en posesión de ellas, sino dichoso porque a Ti solo te posee. Ahora bien, la visión por la que a Dios ven por esencia es común a todos los bienaventurados; no así la visión por la que conocen las cosas en Dios, en la que un ángel aventaja a los otros; pues los ángeles superiores, siendo de inteligencia y naturaleza más elevada, ven en Dios más cosas que los intermedios, y los intermedios que los ínfimos. De aquí que éstos vean lo que toca a

su oficio y lo que otros han de ejecutar, lo cual no ven los inferiores con tanta perfección, por cuya razón cometen su ejecución a otros, y por esto ellos solos asisten, pero todos ven a Dios; en señal de lo cual dice Dionisio que a unos ángeles que preguntaban, el mismo Dios inmediatamente les respondió, como se lee en Is : "¿quién es este que viene de Edom?"- "Yo, el que predica la justicia" (63); y a otros les responde por otros ángeles, como aquello del Salmo 23: "¿quién es este rey de la gloria?" responden los ángeles, y no Dios: "el Señor de los ejércitos, El es el Rey de la gloria". Así queda a buena luz el oficio de los ángeles.

Pero opónese a esto la ejecución del oficio que aquí se toca, al decir: "enviados para ejercer su ministerio", con lo que parece que a todos incumbe ese menester; por ejemplo, lo que dice Is 6: "voló hacia mí uno de los Serafines", que son del orden supremo. Luego si éstos son enviados, con tanto mayor razón los otros. Mas repara contra lo dicho Dionisio, que dice haber aprendido del Apóstol que sólo son enviados los inferiores, no los superiores.

Respondo: algunos dicen que una que otra vez, por casos que se presentan, son enviados y salen a desempeñar su cometido los ángeles superiores; mas a mí me parece que los cuatro más encumbrados, es a saber, los Serafines, los Querubines, los Tronos y Dominaciones, nunca son enviados, sino los inferiores, como parece por sus nombres, pues las Virtudes son enviadas para obrar milagros; las Potestades para alejar las potestades (satánicas) aéreas; los Principados para el gobierno de una comunidad o reino, y así de los demás. Las Dominaciones así se üaman, porque ponen orden en todas estas cosas inferiores; los otros 3 órdenes denomínanse por el género de operación que desempeñan inmediatamente para con Dios y dispensan sobre los demás.

Así que, acerca de la palabra: missi: enviados, digamos que por misión se entiende: una, que dice movimiento local, y de esta manera sólo los inferiores son enviados; otra, que se hace por la aplicación y dirección de un nuevo efecto en la criatura, y de este modo son enviados el Hijo y el Espíritu Santo, y también los ángeles superiores, porque su virtud se comunica a los inferiores para transmitirse a otros. Respecto del término: volavit: voló, hay que decir que los inferiores se valen cíe los nombres de aquellos por cuya virtud y autoridad obran y a ellos atribuyen sus operaciones; y porque aquel inferior desempeñaba su oficio por virtud de un Serafín, por eso se le dio el nombre de Serafín, no siendo por naturaleza Serafín.

A continuación añade el fruto del oficio, al decir: "en favor de aquellos que deben ser los herederos de la salud"; que, aunque todos son llamados, no todos tendrán parte en la herencia; así que hace fruto la misión en aquéllos que tienen parte en la herencia. "Hemos medicinado a Babilonia, y no ha curado" (Jr 51,9). O exponiéndolo de otra manera: "propter eos": en favor de aquéllos, pónese el fruto de la ejecución, que consiste en que los hombres alcancen la herencia de la salvación, ya que todo el orden de acción para con nosotros a esto se endereza: a que se acabale el número de los elegidos (Ps 90). Y dice: "propter eos", por aquéllos, no por todos, porque aunque todos son los llamados, son pocos los escogidos, como afirma San Mateo 24. Y dice la herencia, pues a ella sólo llegan los hijos; que si hijos, también son herederos. Y dice capiunt: alcanzan, porque es necesario que a fuerza de trabajo, de estudio y de afán consigan el reino de Dios, "que padece violencia" (Mt XI). Así pues, alcanzarán la herencia los que se afanan por guardar y llevar a efecto las ilustraciones e inspiraciones del Señor mandadas por medio de los ángeles buenos; de otra suerte, se les dirá lo que a Babilonia por el profeta: "la medicinamos, pero no ha curado" (Jr 51).

8

Capítulo 2

(+He 2,1-4)

Lección 1: Hebreos 2, 1-4

Enseña que hay que prestar obediencia más al Nuevo Testamento que al Viejo, porque el Nuevo tiene por autor a Cristo, el Hijo de Dios, y el Viejo pasó por manos de Moisés que, aunque siervo de Dios, es hombre al fin.

1 Por tanto, es menester que observemos con mayor empeño las cosas que hemos oído, a fin de que no quedemos por desgracia del todo vacíos.

2 Pues si la Ley promulgada por los ángeles fue firme, y toda transgresión y desobediencia recibió el justo castigo que merecía,

3 ¿cómo lo evitaremos nosotros, si desatendemos el Evangelio de tan grande salud?, la cual, habiendo comenzado el Señor a predicarla, ha sido después confirmada hasta nosotros por los que la habían oído,

4 atestiguándola Dios con señales y portentos y variedad de milagros, y con los dones del Espíritu Santo que ha distribuido según su beneplácito.

Demostró el Apóstol que por muchos títulos aventaja Cristo a los ángeles, de donde concluye que mayor obediencia se merece la doctrina de Cristo, es a saber, el Nuevo Testamento, que el Viejo. Y cuanto a esto pone primero la conclusión, alega en segundo lugar una razón a propósito de la conclusión, y en tercero confirma la consecuencia de la razón. Tocante al primer punto, es de saber que en el Éxodo, después de haber dado sus preceptos judiciales y morales, añade: "he aquí que Yo mando mi ángel" (23); y a continuación: "observa, pues, y (c)ye su voz". Por consiguiente, si se observase el mandamiento del ángel, por quien fue dada la ley, se dispondría la entrada a la patria. De ahí que diga San Mateo: "si quieres entrar a la vida, guarda los mandamientos". Si pues guardar los mandamientos de la Ley es cosa necesaria, luego mayor obligación nos incumbe de obedecer los mandamientos de quien es superior a los ángeles, por cuyo medio se dio la Ley. Y a esto se refiere lo que dice: "por tanto, es menester que observemos con mayor empeño las cosas que hemos oído" (Abd. 1; Ha. 3), Y dice con mayor empeño por 3 razones:

a) por la autoridad del que habla, porque éste es el Creador y el Hijo de Dios, aquél criatura y siervo de Dios. "Hay que obedecer primero a Dios que a los hombres" (Ac Xj y también que a los ángeles;

b) por el provecho de lo hablado, porque son palabras de vida eterna (Jn 6), y aquéllas sobre bienes temporales (Is 2);

c) por la suavidad de su observancia, porque éstas son llevaderas (1Jn i; Mt X!); aquéllas incomportables (Ac 9).

Demuestra lo mismo, en segundo lugar, por el riesgo que amenaza, al decir: "no sea que por desgracia quedemos del todo vacíos", esto es, nos condenemos para siempre; donde es de saber que uno derrámase como agua por las penas corporales (2 S. 14, j4), deslízase como corriente por la culpa, mas queda corporalmente como vaso rajado, por la condenación eterna, que deja escurrir todo lo que contiene, pues ni un tiesto queda.

"Será toda hecha pedazos, como se rompe con un fuerte golpe una vasija de alfarero, sin que ninguno de sus tiestos sirva ni aun para llevar un ascua de un hogar, o para sacar un poco de agua de un pozo" (Is 30,14).

Alega, por tanto, una razón a propósito, que contiene una condicional, con una comparación del Nuevo y del Antiguo Testamento. Péñese en el antecedente la condición del Antiguo Testamento, y en el consecuente la del Nuevo. Por lo que mira al Antiguo Testamento, asienta la autoridad de la ley, la firmeza de la verdad, la necesidad de su observancia. Pone primero la autoridad, porque la ley no fue dada por arbitrio humano, sino por mano de los ángeles (Ga 3). "Moisés es quien, mientras el pueblo estaba congregado en el desierto, estuvo tratando con el ángel, que le hablaba en el monte Sinaí" (Ac 7,38). Ni hay por qué admirarse, pues, como prueba Dionisio, las revelaciones de las ilustraciones divinas nos llegan por medio de los ángeles.

La firmeza de la verdad la demuestra diciendo: "fue firme y perseveró en su vigor", ya que todo lo que estaba anunciado en la Ley vieja se cumplió punto por punto sin faltar una tilde (Mt 5; Pr. 12; Salmo 88). Mantúvose, pues, firme, porque no fue invalidada.

La necesidad de su observancia la señala en el castigo con que hace justicia ejemplar en los prevaricadores; de donde dice: "y toda transgresión y desobediencia recibió el justo castigo que merecía"; donde pone una razón correspondiente a doble culpa, es a saber, al pecado de omisión y al de transgresión. Lo primero corresponde a los preceptos afirmativos, lo segundo a los negativos. Lo primero designase con el nombre de desobediencia. Mas ¿por ventura es un pecado general la desobediencia? Por lo que aquí se dice parece que sí; a lo que hay que añadir que un pecado se dice especial por la intención de un fin especial. De donde cuando uno no guarda el precepto con esta intención, de arte que lo desprecie, entonces tenemos un pecado especial; mas cuando por alguna causa, pongo por caso, arrastrado por la concupiscencia, entonces no es especial pecado, sino la condición consiguiente al pecado. Otra cosa es lo que se llama prevaricación (Ps 1 18).

Asimismo señala otra cosa de parte de la pena, al decir: "recibió el justo castigo que merecía"; que en la retribución se atiende a la cantidad de la culpa, de arte que a mayor pecado mayor castigo. En la paga, en cambio, a la calidad, de suerte que al que pecó, abrasado por el fuego de la sensualidad, se le dé tormento con fuego. Recibiré, pues, por sus buenas acciones, una buena paga y una mala por las malas. Así que paga (merces) empléase en ambos sentidos, bueno y malo, en cuanto dice justicia en la retribución. Y

dice justa por la igualdad de la pena, es a saber, que corresponda al número de los pecados el de los latigazos vengadores. El Levítico y el Deuteronomio, en sus capítulos 26 y 28, tratan de esas penas. Comenta la Glosa: justa, para que nadie piense que la misericordia atropella a la justicia.

Pone, por consiguiente, el consecuente de su condicional, en que describe la condición del Nuevo Testamento, al decir: "¿cómo lo evitaremos nosotros...?" Donde muestra la necesidad de observarlo, el origen del Nuevo Testamento y la firmeza de su verdad. Dice, pues: si la Ley promulgada por los ángeles castiga a los desobedientes y prevaricadores, ¿cómo escaparemos nosotros de ese castigo, si desatendemos el Evangelio de tan grande salud? Con que a los que descuidan su observancia dáseles a entender el peligro que les amenaza. Arriba llamó al Antiguo Testamento salud, por razón de que la palabra

ordénase sólo al conocimiento, como lo hace el Antiguo Testamento, que nos hace llegar al conocimiento del pecado (Rm 3) y asimismo al conocimiento de Dios (Ps 47 y 75); mas no confería la gracia que lleva a la vida eterna, al revés del Nuevo, que sí la confiere (Jn 1 y 6; Salmo 1 18).

Encarécelo, en segundo lugar, por la cantidad de esa salvación, que llama tanta, esto es, demasiado grande, que en verdad lo es si se repara en los peligros de que libra, pues no sólo saca a paz y salvo de los peligros de la muerte corporal, sino también de la espiritual; "pues El es el que ha de salvar a su pueblo o librarle de sus pecados" (Mt i,21).

Asimismo es grande, porque es universal, esto es, no de un pueblo solo ni de un peligro, sino de todos los hombres y de todos los enemigos; "Salvador de todos" (I Ti. 4; Lc 1).

Grande también, porque es eterna (Is 45). Por consiguiente, no hemos de ser negligentes para alcanzarla, sino poner en ello todo nuestro afán, puesto que "es una tierra muy opulenta y fértil" (Jue. 18,9). Bien dijeron aquellos exploradores "no os descuidéis ni perdáis tiempo", porque, si nos descuidamos, llevaremos el castigo de nuestra negligencia, no sólo perdiendo el bien, sino incurriendo en el mal, es a saber, de la condenación eterna, que no podremos evitar. Por eso dice: "¿cómo nos escaparemos?" (Mt 3; Job XI; Salmo 138).

El origen de la doctrina del Nuevo Testamento lo muestra al decir: "la cual habiendo comenzado", en donde lo pone doble: el primero no por los ángeles, mas por el mismo Cristo (Jn 1); por lo cual dice: "la cual habiendo comenzado el Señor a predicarla", porque tiene doble principio: uno simplemente, desde la eternidad, que procede del Verbo mismo (Ep 1); otro es el de la predicación, que tuvo principio en el tiempo con el Verbo encarnado.

Su segundo origen está en los Apóstoles, que la recibieron y oyeron de Cristo. De ahí que diga: "ha sido después confirmada hasta nosotros por los que la habían oído", esto es, por medio de su predicación. "Lo que fue al principio, ¡o que vimos y oímos" (1Jn 1; Lc 1).

Pone por último la firmeza del Nuevo Testamento muy superior a la del Viejo, cosa que demuestra con el testimonio de Dios que no puede mentir. De donde dice: "ha sido después confirmada, atestiguándola Dios..." Es cierto saber que el testimonio se da por el habla, que es una señal sensible; y Dios atestiguó la verdad de la doctrina del Nuevo Testamento con dos señales sensibles, es a saber, con los milagros y los dones del Espíritu Santo. Cuanto a lo primero dice: "ha sido confirmada, atestiguándola Dios con señales", en lo que toca a los milagros menores, como la curación del cojo, o de la suegra de Pedro que tenía fiebre (Ac 3; 14; 28; Mt 8).

b) "y portentos", por lo que mira a los mayores, como la resurrección de un muerto (Ac 9); y dicese portentoso, como si dijéramos tendido a lo lejos, porque señala algo remoto, como el ocurrido en tiempo de Ezequías del retroceso del sol, por cuya causa el rey de Babilonia envió una embajada para investigar el prodigio (2 Cr. 32). Pero el portentoso capital es haberse Dios hecho hombre. "Veisme aquí a mí y a mis hijos, que me dio el Señor para que sirvan de señal y portentoso a Israel" (Is 8, i 8), es a saber, que yo sea hombre, y que mis hijos lo crean; pues pasma ciertamente que en el humano corazón hubiese podido haber esta creencia.

c) "y variedad de milagros": quiere decir que los milagros y portentos se refieran a lo que sobrepuja la virtud de la naturaleza, pero con esta diferencia: que se diga señal que está

fuera y por encima de la naturaleza, mas no contra ella; el portento, en cambio, es lo que está contra la naturaleza, como el parto virginal y la resurrección de los muertos. Mas "la virtud"* (otra especie de milagro) se refiera a lo que es conforme a la naturaleza cuanto a la substancia del hecho, no empero cuanto al modo de hacerse, como la curación de la fiebre, que la puede hacer el médico, aunque no al instante. O que "virtudes" se refieran a las virtudes de la mente, que dio el Señor a sus predicadores, es a saber, la fe, la esperanza y la caridad.

d) "y con los clones del Espíritu Santo". Pero el libro de la Sabiduría dice lo contrario: "el Espíritu Santa es único" (7); ¿cómo, pues, se distribuye? Hemos de decir que no se distribuye esencialmente, sino que sus dones se distribuyen. "Hay, sí, diversidad de dones espirituales, mas el Espíritu es uno mismo" (1Co 12,4). Todas las gracias se atribuyen al Espíritu Santo, porque se dan por amor, y el amor se apropia al Espíritu Santo. Ciertamente, dice San Gregorio, el Espíritu Santo es amor. O por esa palabra entiéndanse las distribuciones que hace el Espíritu Santo, porque a uno se le da el donde hablar con profunda sabiduría, a otro el de hablar con mucha ciencia, a otro el de obrar milagros, a quién el don de profecía, y así de los demás; y todo eso no por méritos que uno tenga, ni por necesidad de la naturaleza, sino según su beneplácito (Jn 3; 1Co 12; Mt 28).

9

(+He 2,5-8)

Lección 2: Hebreos 2,5-8

Cristo es superior a los ángeles, por razón del señorío que ejerce, ya que Dios le ha sometido todo el orbe. Por tanto, si los transgresores del Antiguo Testamento recibieron el justo castigo que merecían, los del Nuevo, con mayor razón, lo pagarán con la cabeza.

5 Porque no sometió Dios a los ángeles el mundo venidero de que hablamos.

6 Antes uno, en cierto lugar, testificó diciendo: ¿qué es el hombre que así te acuerdas de El, o el Hijo del hombre para que le mires tan favorablemente?

7 Hasle hecho por un poco de tiempo inferior a los ángeles; mas luego coronado le has de gloria y de honor, y le has constituido sobre las obras de tus manos.

8 Todas las cosas has sujetado a sus pies. Con que, si Dios todas las cosas ha sujetado a El, no ha dejado ninguna que no haya a El sometido. Mas ahora no vemos que todas las cosas le están ya sujetas.

Arriba hizo el Apóstol cierta comparación, mostrando que había mayor necesidad de observar los preceptos de Cristo que los de la ley dada por los ángeles; aquí confirma la consecuencia, mostrando que mayor es el poder de Cristo que el de los ángeles, y lo prueba por autoridad: "uno, en cierto lugar testificó". Dice, pues, que padecerán mayores suplicios los que obran contra los mandamientos de Cristo que los que contra los mandatos de los ángeles, ya que Cristo es el Señor, y más se castiga al que peca contra el Señor que al que contra los siervos. Y que Cristo sea Señor lo demuestra por el hecho de no haber sometido a los ángeles el orbe de la tierra que andando el tiempo le sometería a Cristo. Así que demuestra, lo primero, que el orbe no ha sido sometido a los ángeles, e indica, lo segundo, a qué orbe se refiere, porque el orbe está sujeto a los ángeles. "¿A quién ha encargado gobernar el mundo que fabricó?" (Jb 34,13). Mas lo contrario se dice en Daniel X: "el ángel custodio del reino de Persia"; "fijó los límites de los pueblos, según el número de los hijos de Israel" (Dt. 32,8). Pero digamos que esta sujeción no es en calidad de dominio, sino de cierto ministerio, puesto que los ángeles se encargan de administrar toda esta maquinaria material de las criaturas: "ministros suyos,

que hacéis su voüuniad" (Ps 102,21). En el capítulo anterior se les llama "espíritus que hacen el oficio de servidores". O no sometió el orbe de la tierra a los ángeles, me refiero al futuro, a saber, este mundo, que se llama futuro; porque en la Escritura a veces se dice futuro, no respecto de nosotros, sino de aquello con que se compara, como el mismo Apóstol lo dice de Adán respecto de Cristo, el cual es figura del segundo Adán que había de venir, ya que Cristo no es futuro respecto de Sí, sino de Adán. Así también aquí el orbe futuro no se dice respecto de nosotros, sino de Cristo, que existe desde la eternidad, siendo así que el orbe comienza en el tiempo. Y porque los Maniqueos asientan que el orbe está sujeto al Dios malo, no al bueno, por eso agrega: "del que venimos hablando", puesto que no de otro, sino de éste.

O lo que había dicho arriba: "ellos perecerán, es a saber, los cielos, y se mudarán", que, como allí se dijo, ha de entenderse cuanto al estado, no cuanto a la substancia; dígase lo mismo del doble estado del mundo: uno que existe al presente (!! P. 3), y otro por venir. Ahora bien, en el orbe presente no todo le está sujeto, como ya se dijo, y esto por el poder ejecutivo, aunque le esté sujeto por autoridad; mas en aquel estado futuro le estará sujeto el orbe: y por eso añade: "del cual venimos hablando".

Por consiguiente, lo prueba por autoridad al decir: "uno, en cierto lugar, testificó"; donde ensalza la autoridad del testimonio que va a traer; alega, en segundo lugar, la verdad de ese testimonio; y explica, en tercero, su sentido. Cuanto al testimonio, lo primero que asienta es que las palabras del Antiguo Testamento son ciertos testimonios en favor de Cristo, como El mismo lo afirma: "registrad las Escrituras, puesto que creéis ha-üar en ellas la vida eterna; ellas son las que están dando testimonio de Mí" (Jn 5,39). Por eso dice: "uno testificó".

Lo segundo, porque entre los Judíos había unas Escrituras más conocidas y otras menos conocidas y, por tanto, de mayor dignidad eran las de los Salmos, de quienes se servían en todos sus sacrificios; por eso dice: "en un cierto lugar", es a saber, conocido y manifiesto.

Lo tercero, la autoridad del que habla, es a saber, David, que la tuvo en grado superlativo: "dijo el varón a quien fue dada palabra del Cristo o ungido del Dios de Jacob; dijo el egregio cantor de Israel" (2 S. 23).

Alega, en pos, el testimonio, al decir: "¿qué es el hombre...?", donde va envuelto el misterio de la encarnación, el de la pasión y el misterio de la exaltación. Cuanto a lo primero, junto con la Encarnación toca su causa, que es la memoria que Dios tiene del hombre, por cuya razón dice: "¿qué es el hombre?", texto que habrá de leerse con un dejo de menosprecio, como si dijera: muy poca cosa es el hombre en comparación de Dios. "Todas las naciones son en presencia suya como si no fueran; y como una nonada y una cosa que no existe, así son por El consideradas" (Is 40,17). Que si uno ama a otro, y lo deja por mucho tiempo sumido en miserias y no lo socorre, parece haberse olvidado de él; Dios, en cambio, amó al género humano, en señal de lo cual lo hizo a su imagen y semejanza y lo puso en medio del paraíso; mas, después del pecado, parece haberse olvidado de él, puesto que no pronto lo socorrió, y entonces parece haberse acordado cuando le envió al Redentor (Ps 95); por lo cual dice: "¿qué es el hombre?", como si dijera: a considerar su vileza, pasma que te acuerdes de él, siendo tan vil y pequeño: vil, digo, y pequeño en la naturaleza, mayormente en lo que mira a la vil substancia de que fue formado: lodo y cieno (Gn. 1; Is 64).

Vil en la culpa; de ahí que diga San Agustín: en nada paran los hombres cuando pecan.

"Yo te he hecho pequeñuelo entre las naciones, y eres sumamente despreciable" (Abd.).

Vil y derrotado en la pena. "El hombre nacido de mujer vive corto tiempo y está atestado de miserias" (Jb 14,1); "¿quién restaurará a Jacob?" (Am. 7,2), esto es, tan extenuado como esta, por ser pequeño.

Pone luego la misma Encarnación al decir: "el Hijo del hombre", donde es de saber que en la Sgda. Escritura Cristo es llamado el Hijo del hombre, como parece por Daniel y el Evangelio en muchos lugares; y la razón es porque los otros son hijos de los hombres (Ps 4); mas sólo Cristo es hijo del hombre, es a saber, de la bienaventurada Virgen María, y es visitado por Dios; palabra que unas veces alude a un beneficio, como en Gn. 21, otras, a la pena: "con vara castigaré su delito y con azotes su culpa" (Ps 88,33). Aquí se refiere a un beneficio: "lo visitas", esto es, lo favoreces con un excelentísimo beneficio, porque lo haces hijo de Dios, es a saber, por el hecho de haber elevado el Verbo la humanidad a unidad de persona. O dícelo por la plenitud de Cristo "lento de gracia y de verdad", o habrá que referir ambas cosas a Cristo, de arte que el sentido sea éste: te acuerdas de El en la Encarnación, en la que tomó Cristo la humanidad, mas lo visitas en la Resurrección; o referirlas al género humano. Ahora bien, todo hijo del hombre es hombre, mas no todo hombre es el Hijo del hombre, pues Adán no lo fue.

Dícese, pues, hombre el que lleva la imagen del hombre terreno, esto es, Adán; y a este hombre se le llama pecador; mas Hijo del hombre dícese el que lleva la imagen del hombre celestial, Cristo, que se llama Hijo del hombre. "Así como hemos llevado la imagen del hombre terreno, ¡levemos también la imagen del hombre celestial" (1Co 15,49). Así pues, el hombre a secas se llama pecador; y porque éste está alejado de Dios, como lo está de los pecadores la salvación, dícese que Dios se acuerda de él, como el hombre cede lo que está lejos de sí; mas cuando de pecador se hace justo, entonces el hijo del hombre es visitado por la gracia (Jb X).

Como consiguiente pone el misterio de la Pasión, al decir: "hasle hecho un poco inferior a los ángeles"; donde hay que advertir que en el orden natural los seres corruptibles y pasibles son inferiores a los incorruptibles e impasibles. Ahora bien, los ángeles por naturaleza son impasibles e inmortales; de donde, cuando Cristo se dignó padecer la muerte y pasión, se hizo inferior a los mismos, no por haber perdido su plenitud o haberse menoscabado en algo, sino por haber tomado nuestra pequenez; como San Lucas nos lo da a entender, cuando dice que le apareció un ángel del Señor para confortarlo, no porque le fuese menester, mas para mostrar que por la pasión se había hecho inferior a ellos.

Y dice "un poco menos", primero porque toda criatura corporal es muy poca cosa en comparación de la racional, porque la corporal está circunscrita a ciertos límites de cantidad; no así la racional, que puede remontarse a lo más inteligible. Ahora bien, si Cristo se apocó, fue sólo cuanto al cuerpo, no cuanto al alma ni cuanto a la divinidad; y así dijo: "un poco menos", por la cantidad.

Dícese también "un poco menos" respecto de la duración, porque duró un poquito (Is 54). Ni hay que admirarse que en la pasión del cuerpo se hubiese hecho inferior a los ángeles, puesto que por el mismo caso se hizo inferior a los hombres, según aquello del Salmo: "mas Yo soy gusano y no hombre" (2!,7), y esto por la muerte afrentosa que le dieron (Sg 2).

Mas si lo dicho a propósito de: ¿qué es el hombre? lo referimos al hombre, entonces el

hombre se dice inferior a los ángeles:

a) cuanto al conocimiento, pero un poco menos, pues no cuanto al género de conocimiento, que es común a entrambos, sino cuanto al modo, pues de modo más excelente conocen los ángeles que los hombres;

b) cuanto al cuerpo, que, aunque ángel y alma sean de la misma naturaleza, es a saber, intelectual, pero el alma está unida al cuerpo, mas en esto también otro poco, ya que por esta unión no se pierde la dignidad humana, aunque de algún modo sírvele de peso y estorbo para una más alta contemplación; "pues el cuerpo corruptible apesga al alma, y este vaso de barro deprime la mente" (Sg 9,15);

c) cuanto a los dones, y en esto asimismo otro poco, no por lo que hace a los dones gratuitos (Mt 22), sino a los naturales.

Toca luego el misterio de la exaltación, al decir: "coronado le has de gloria y honor", en que va señalando la gloria, el honor, el poder (Ap. 5). Dice, pues: "le coronaste de gloria", esto es, de claridad, pues gloria dice claridad. Ahora bien, Cristo fue coronado con doble gloria, es a saber, con la claridad del cuerpo y con la que resulta de la confesión de todos los pueblos. Cuanto a la primera dice: "el cual transformará nuestro vil cuerpo, y le hará conforme al suyo glorioso" (Ph 3,21). Esta claridad se le promete en Jn : "he glorificado su alma, llenándola de resplandores de gracia, y de nuevo glorificaré" su cuerpo con la gloria de la inmortalidad. Cuanto a la segunda: "y toda lengua confiese que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre" (Ph 2,2); "majestad y gloria acumulaste sobre él" (Ps 20,6).

Indica, por tanto, el honor que se merece, al decir: "y honor". La diferencia que hay entre honor y gloria es la que del efecto a su causa, ya que el honor es la reverencia que se demuestra como testimonio de la excelencia; de donde se sigue que es una testificación de su bondad; y ese honor consiste en que toda criatura lo reverencie a El como reverencia al Padre (Jn 5). Y dice: "lo coronaste", en señal de victoria, que al vencedor se da la corona (1Co 9; 2 Ti. 2); y Cristo mereció esta gloria y honor por el certamen de su Pasión. "Hízose obediente hasta la muerte... y por eso Dios lo ensalzó" (Ph 2). Estas prendas honoríficas si las adjudicamos a Cristo como Dios, no hemos de considerarlas como premio, mas como prendas naturales; empero, en cuanto hombre, son premio victorioso de su Pasión.

Su poder lo demuestra por lo que mira a su autoridad y por lo que concierne al efecto. Cuanto a lo primero, dice: "le has constituido", que puede entenderse de 3 maneras:

1- sobre todo lugar, en la Ascensión (Ep 4).

2- en dignidad "colocándolo a su diestra" (Ep 1).

3- en poder, porque sobre toda criatura (Ep 1; Mt 28).

Mas Cristo, en cuanto Dios, no ha sido constituido, sino nacido; constituido, eso sí, en cuanto hombre, "heredero de todo" (He 1).

El efecto de su potestad es que "todas las cosas has sujetado a sus pies". Usa el profeta el pretérito por el futuro para dar mayor certeza a lo que dice; pues ya todo está dado por hecho en la eterna predestinación de Dios. Y dice: "a sus pies", esto es, a su humanidad,

o con omnímoda sujeción (Ps 109). O "debajo de sus pies", esto es, debajo de su humanidad; ya que, entendiéndose Dios por cabeza de Cristo, así también por pies de Cristo entendiéndose su humanidad (Ps 131). Mas si seguimos esta exposición, dícese el hombre coronado de gloria, por lo que hace al conocimiento intelectual en que se aventaja a los demás animales (iCo XI; Job 34).

Asimismo, en honor, por cuanto él solo, a diferencia de todos los animales, es dueño de sus actos, y no está sujeto, en lo tocante al alma, a la necesidad de las cosas mudables, teniendo como tiene libre albedrío.

Otrosí, de potestad, porque le has dado el señorío sobre todas tus obras, entendiendo por todas, de una manera, todas las criaturas que están debajo del hombre (Gn. 1); de otra, de arte que por esa palabra "omnia" se represente todo el universo creado, ya que también los cuerpos celestes y los ángeles están al servicio del hombre (S. 90).

Por tanto, al decir: "con que si Dios todas las cosas ha sujetado a El...", expone el sentido del testimonio, y primero, cuanto a su exaltación; segundo, cuanto a su apocamiento. Cuanto a lo primero, muestra cómo haya de entenderse el dicho del profeta y cómo todavía no ha tenido su cumplimiento. Así que, al decir: "con que si Dios..." muestra cómo haya de entenderse, pues ya que la Escritura dice que todo le está sujeto a Cristo, "no ha dejado nada que no haya a El sometido". De donde el término "omnia" no es una palabra que se acomode para designar unos géneros, sino que abarca absolutamente todos, ya que universal y generalmente todas las cosas le están sujetas; claro está, fuera de Aquel que se las sujetó (1Co 15); así como se dice que el cielo lo cubre todo, se entiende, las cosas que no son El.

Pero entonces arguye así Arrio: el Padre lo sometió todo al Hijo; luego el Hijo es menor que el Padre. Respondo: verdad es por lo que hace a la naturaleza humana, en la que es menor que el Padre (Jn 14); mas, cuanto a la naturaleza divina, el mismo Cristo se ha sometido todo.

- "Mas ahora no vemos que todas las cosas le estén todavía sujetas". Muestra que esta profecía no ha tenido todavía su cumplimiento, ya que los pecadores infieles y los demonios aún no le están sujetos (Rm X; Ex. X); de suerte que por la rebeldía de su voluntad los pecadores no están sujetos a Cristo, aunque por la potencia todos se le sujetan ahora, cuanto a la autoridad; pero en lo futuro, cuanto a la ejecución. Tal es la exposición de lo que arriba llamó el orbe de la tierra futuro.

10
(+He 2,9-13)

Lección 3: Hebreos 2,9-13

Muéstrase que ese apocamiento de Cristo respecto de los ángeles consistió en su Pasión, que no repugna a la excelencia que El tiene sobre los ángeles.

9 Y vemos a aquel mismo Jesús, que por un poco de tiempo fue hecho inferior a los ángeles, coronado de gloria y de honor, por la muerte que padeció; habiendo querido Dios por pura gracia o misericordia que muñese por todos.

10 Por cuanto era cosa digna que aquel Dios para quien y por quien son todas las cosas, habiendo de conducir a muchos hijos adoptivos a la gloria, consumase o inmolase por medio de la pasión y muerte al autor y modelo de la salvación de los mismos, Jesucristo.

11 Porque el que santifica, y los que son santificados, todos traen de uno su origen. Por cuya causa no se desdeña de llamarlos hermanos diciendo:

12 Anunciaré tu nombre a mis hermanos; en medio de la Iglesia o reunión de tu pueblo cantaré tus alabanzas.

13 Y en otra parte: Yo pondré en El mi confianza. Ítem: Heme aquí a Mí y a los hijos que Dios me ha dado.

Queriendo probar el Apóstol la excelencia de Cristo sobre los ángeles, alegó arriba la autoridad del profeta, en la que había algo perteneciente a la dignidad de Cristo, como aquello: todo lo sujetaste, que él dejó explicado; otra cosa tocante a su Pasión: lo hiciste un poco inferior, que se oponía, al parecer, a su principal intento de anteponer a Cristo a los ángeles; por cuya razón, en este lugar, largamente la trata. Muestra primero en qué sentido haya de entenderse ese apocamiento, es a saber, según la Pasión, de cuya conveniencia trata luego. Cuanto a lo primero, demuestra lo que va dicho y describe la Pasión. Dice pues: "y vemos a aquel mismo Jesús..." Continúese así: de este modo se dijo: ¿qué es el hombre?... lo coronaste de gloria y de honor... todo lo sujetaste a sus pies... lo hiciste un poco inferior... Estas cosas predijo el profeta de Cristo, muchas de las cuales vemos ya cumplidas. Por tanto, tenemos por cierto que lo demás se cumplirá, es a saber, que todo le quedará sujeto. Muy al caso San Gregorio: el cumplimiento pasado es testimonio abonado de que lo futuro se cumplirá.

La frase puede construirse de esta manera: "vemos que es Jesús el que se hizo un poco inferior a los ángeles; mas no sólo eso, sino coronado de gloria y de honor, por la pasión de su muerte, que fue causa de su exaltación; por lo cual Dios lo ensalzó..." (Ph 2). Y dice de la muerte, puesto que la pasión que padeció no fue así como así, sino ignominiosísima y cruelísima (Sg 2). O de esta otra manera: "vemos a Jesús"; y como si le preguntasen a quién se refería, por eso responde diciendo que es el que por la pasión de la muerte, coronado de gloria y de honor, se hizo un poco inferior a los ángeles; como si dijera: no es posible entender este apocamiento en Cristo, a no ser por la pasión de la muerte; ni hay por qué admirarse de eso, ya que en este punto no sólo es inferior a los ángeles, sino también a los hombres (Is 53).

A este propósito trae la Glosa este comentario de San Agustín contra Máximo: que Cristo no se hizo inferior a los ángeles por la condición de la naturaleza humana, mas por la pasión; ya que por encima de la naturaleza de la mente humana, que Cristo tomó sin pecado, sólo está la Sma. Trinidad. Así pues, inferior es, cuanto al cuerpo, a los ángeles, por ser la pasión en el cuerpo, afirmación que, al parecer, va contra Dionisio, quien dice que los ángeles se aventajan a los hombres en la participación natural de la luz. Digamos que de dos modos podemos expresarnos de la naturaleza de la mente humana y angélica:

a) según las prendas naturales únicamente, y de este modo la naturaleza de los ángeles es más noble y excelente que la naturaleza de la mente humana, porque el ángel recibe el conocimiento de la verdad divina con cierta excelencia y plenitud de la luz intelectual; el hombre, en cambio, de las criaturas;

b) tomando la naturaleza de uno y otro sin pecado, en orden a obtener la bienaventuranza, y así son iguales. "Serán como los ángeles en el cielo" (Lc 20). Empero Cristo, cuanto a la excelencia de la gracia, según la mente humana, es mayor que los ángeles. Así que este apocamiento no hay que considerarlo según la naturaleza divina, ni absolutamente según la naturaleza humana, mas por haber padecido en ella.

Por lo que hace a su gloria, podemos decir que Cristo fue coronado con triple gloria, es a saber, con la gloria de la santificación que tuvo desde el primer instante de su concepción; con la gloria de la fruición divina, porque desde el primer instante de su concepción fue comprensor; y con la gloria de la impassibilidad que mereció después de su Pasión.

Describe luego la misma Pasión, al decir: "habiendo querido Dios por pura gracia que muriese por todos", y la describe por 3 títulos:

1) por la causa, al decir: "por gracia de Dios";

2) por el provecho, al decir: "por todos";

3) por el modo, al decir: "gustase".

Pues la causa fue la sola gracia de Dios. De donde continúa la frase anterior así: vemos a Jesús, que se hizo inferior, a fin de que "por pura gracia de Dios, muriese por todos"; pues de ella dimanó haber entregado a su Hijo unigénito (Jn 3; Rm 5); o, según dice la Glosa de San Agustín, para que la gracia, esto es, el mismo Cristo, que es la gracia de Dios... ; y así la gracia está en nominativo. Y dicese Cristo la gracia, porque es el autor de la gracia (Jn 1), o porque ha sido dado de gracia (Is 6); de suerte que el sentido sea que quien se hizo inferior es el mismo que es la gracia de Dios. Ambas explicaciones son según la Glosa.

"por todos". He aquí el provecho; y puede entenderse de dos maneras: o con distribución acomodada, es a saber, por todos los predestinados, los únicos para quienes surte su eficacia; o absolutamente por todos, en lo que mira a la suficiencia; pues, cuanto está de su parte, para todos es ciertamente suficiente (I Ti. 4). Dice San Crisóstomo: por todos en general murió, pues por todos dio el precio suficiente. El que no crean todos es asunto de ellos. El cumplió con lo suyo.

-"gustase". He aquí el modo; que gusta el que ni come ni bebe en demasía. Pues, porque Cristo no se quedó en la tumba muerto, sino al punto resucitó, por eso se dice que gustó. "Beberá del torrente en el camino" (Ps 109); el que va de camino anda de prisa. Asimismo, el gusto hace discernimiento en el sabor. De donde, así como el que gusta cata con más discernimiento que el que bebe, empléase aquí la misma palabra para designar que sintió la muerte y el dolor y, por consiguiente, que su muerte no fue fantástica, como afirman los Maniqueos y Apolinar; por eso dice: "gustó". "¡Oh vosotros, los que pasáis por el camino, atended y considerad si hay dolor como el mío!" (Jr)

Señálase el modo, al decir: "gustase". Algo semejante trae San Mateo: "Padre, si es posible, pase de mí este cáliz"; y esto por 3 razones:

a) para expresar la amargura de la muerte, cuya experiencia se tiene por el gusto (Lm. 1; Is 24);

b) porque así como gustar o no gustar queda al arbitrio del gustante, así fue voluntaria la Pasión de Cristo (Jn X);

c) porque gustar es tomar poco, y Cristo por poco tiempo estuvo muerto, según aquello: "no dejarás mi alma en el averno" (Ps 15,10).

-"Por cuanto era cosa digna..." Muestra la conveniencia de la Pasión por el provecho que

de ella se siguió; ya que Dios Padre fue la causa de esa muerte, como sea "por quien y para quien son todas las cosas", como causa eficiente y final de todas ellas. En efecto, para El tienen el ser, que fue para comunicarles su bondad; y ésta fue la causa que le movió a sacarlas de la nada, y así finalmente son todas para gloria suya (Pr. 16,4).

Proceden también efectivamente de Sí mismo (Ps 145), siendo, por consiguiente, su principio y su fin (Ap. 1; Rm XI). Estaba, pues, muy puesto en razón que, como autor de todas las cosas, de todas tuviese cuidado (Sg 6).

Fue conveniente, en segundo lugar, de parte de la causa que, como va dicho, fue la gracia de Dios; la gracia, empero, se ordena a la gloria (Rm 6), y Dios, desde la eternidad, ha predestinado a quienes ha de llevar a ella, que son todos aquellos que participan de la filiación de su Hijo, porque, si son hijos, son también herederos (Rm 8). Por eso dice: "habiendo de conducir a muchos hijos adoptivos a la gloria"; como si dijera: por naturaleza tiene un Hijo acabado en perfección (Me. 12), que naturalmente es el resplandor de su gloria (He 1); los otros lo son por adopción y por eso habrá que llevarlos a la gloria; de ahí que diga: "que los había llevado", esto es, de antemano había dispuesto llevárselos. Y ¿qué le iba en eso o por qué estaba puesto en razón? Por ser el autor de su salvación, que consiste en ser hijos y que en la herencia tengan parte. La ahijación o filiación adoptiva es una gracia que alcanzan en consideración al Hijo natural (Rm 8); pero la gracia y la gloria no la consiguen sino por Aquél, cuya es naturalmente la herencia, que es el resplandor de la gloria. Así pues, ya que por el Hijo logramos estas gracias, muy a propósito se le llama autor de la salud (Mt 1; He. 12). Estaba, por tanto, muy puesto en razón que el Padre enviase al autor de la salvación, es a saber, como está explicado, al Hijo, que habría de conducir, por medio de Sí mismo, muchos hijos a la gloria; y así, se hace manifiesta la conveniencia de parte de la causa.

"consumase o inmolase por medio de la pasión", esto es, por la fe; puesto que El, en cuanto Hijo natural, es de todo punto perfecto, mas, habiéndose apocado por la Pasión, debió recibir su perfección del mérito de la misma Pasión. Así que, por esta consumación, se ve la conveniencia del modo, a que se había referido, diciendo que gustó, pues nada más le dio una probadita a la muerte, ya que no pasó por ella sino para salir consumado por el mérito de la Pasión, puesto que su consumación es su glorificación. "¿Por ventura no era menester que el Cristo padeciese todas estas cosas, y así entrase en su gloria?" (Lc 24,26). Otra razón de haber gustado fue, porque habiendo de conducir hijos a la gloria, así como el médico prueba antes la medicina, para que el enfermo la beba con más confianza y no le tenga asco; así también El gustó la muerte, para que nadie la esquive, ya que, por fuerza mayor, sin muerte no hay salvación.

Por consiguiente, al decir: "porque el que santifica, y los que son santificados, todos traen de uno su origen", prueba lo que había dicho, y primero de parte del Padre consumante, luego de parte de Cristo consumado, que prueba también por autoridad. Dice, pues: "porque el que santifica..." 3 cosas había dicho antes el Apóstol:

1- que Cristo es causa de la salud, con lo cual muestra que dependemos del mismo, como de Salvador;

2- que el Padre es el consumidor del mismo Cristo por el mérito de la Pasión, en lo cual Cristo depende del Padre;

3- que el Padre nos conduce a la gloria, con lo cual muestra de nuevo nuestra dependencia del Padre.

Según eso, el Apóstol demuestra primero que dependemos de Cristo, puesto que el santificado depende del: santificante, que aquí es Cristo (He 13). Bien dicho, por tanto, por ser autor y santificador, que dependemos, de El, y El a su vez del Padre, de quien recibe el poder de santificar, que es lo segundo; mas todos, es a saber, el que santifica, y los que somos santificados, procedemos de uno, esto es, el Padre, que es lo tercero (Rm 8). Y estas 3 cosas las prueba por 3 autoridades: a) que Cristo, como autor y mediador de nuestra salud, hace derivar en nuestro provecho las corrientes y dones divinos. De ahí que diga: "por cuya causa", conviene a saber, porque nosotros y El mismo dependemos del Padre y procedemos de un mismo Dios Padre, "no se desdeña de llamarlos hermanos". "Pues qué, ¿no es uno mismo el padre de todos nosotros?" (Mal. 2,10; Rm 8). Por eso se dice en el Salmo 21: "daré a conocer tu nombre a mis hermanos"; y en Jn 2: "ve a mis hermanos". Mas advertid lo que dice: "no se desdeña. .."; porque hay unos sujetos, de tan bajo natío, que, si se levantan a mayores, se tienen a gala desconocer a los de su misma sangre (Pr. 19). Mas no así Jesucristo, sino dice: "daré a conocer tu nombre a mis hermanos" (Jn 17; 1). El fruto de esta anunciación lo muestra al decir: "en medio de la 1glesia cantaré tus alabanzas"; como si dijera: esta es la razón de que se te junte tanta gente, en medio de la cual te alabaré. Y dice en medio, porque así como la columna en medio de la casa le sirve de sostén, el candelero en medio de la casa esparce su luz, y el corazón en medio del cuerpo le da vida, así está Cristo en medio de la 1glesia.

Asimismo, está en medio, porque no fue enviado a un solo pueblo, como Moisés (Ps 75), mas para la salud de todo el mundo (Ps 73), y por eso se dice en San Lucas 24: "púsose Jesús en medio de sus discípulos"; acerca de lo cual, es de saber que antiguamente era costumbre que todos los primogénitos fuesen sacerdotes, como prerrogativa del derecho de primogenitura; y Cristo es hermano como primogénito, por consiguiente es sacerdote; y el sacerdote, que santifica al pueblo, pénese de por medio entre Dios y él (Dt. 5). Incúmbele, por tanto, llevar y traer, > lo que es de Dios al pueblo, lo que es del pueblo a Dios. Lo primero lo pone por obra hablando y por eso dice: "anunciaré tu nombre a mis hermanos", esto es, haré que te conozcan, lo cual es santificarlos (Jn 14). Lo segundo, haciendo, cuando logra que los hombres, impulsados por el afecto, prorrumpan en alabanzas de Dios, y por eso dice: "en medio de la 1glesia";

b) al decir: "y en otra parte" muestra que el mismo Cristo depende del Padre, por las palabras que se siguen: "Yo pondré en El mi confianza", que, según San Jerónimo, lo trae Is 8, donde nosotros tenemos: "esperaré al Señor, que esconde su rostro a la casa de Jacob". Pero en su capítulo 12 expresamente dice: "viviré lleno de confianza, y no temeré". - "Yo pondré en El mi confianza", para gloria de la cabeza y de los miembros, lo que arriba llamó consumación (Ps 30). Indica que el género de esperanza en que se apoya no es cualquiera, sino firme, y llámase confianza; pues la esperanza, aunque no sea de cosas imposibles, lleva consigo en veces pegado el temor, y entonces propiamente se dice esperanza; otras, es firme y exenta de temor, y entonces se llama confianza. Fue la que tuvo Cristo. Dice, pues: "Yo pondré en El mi confianza", alma, tendré confianza en su ayuda, conviene a saber, del Padre (Ps 30; Jr 24).

Pero los santos, al contrario, dicen que en Cristo no hay fe ni esperanza, sino sola caridad. Respondo: una cosa es la esperanza y otra la confianza; porque la esperanza es la expectación de la bienaventuranza futura, que no tuvo Cristo, por haber sido ya bienaventurado desde el primer instante de su concepción; la confianza, en cambio, es la expectación de un auxilio cualquiera, que sí la tuvo Cristo en cuanto que, según la naturaleza humana, esperaba en su Pasión que el Padre le socorriese. De donde, cuando nos topemos un texto que diga que Cristo tuvo esperanza, no lo entendamos en razón del

principal objeto, que es la bienaventuranza, sino en razón de la gloria de la resurrección y de la gloria conferida al cuerpo.

Muestra, después, lo tercero, que nos pone en conexión con Dios, diciendo: "item: heme aquí", como lo trae Is 8,18, como si dijera: por la confianza que tengo en Dios, soy contado entre los suyos; "lo mismo mis hijos (mis niños)", que encamino a Dios, es a saber, mis discípulos (Jn 22), "que Dios me dio" (Jn 17). Llámaseles niños por la pureza (I S. 21). Asimismo, por la sencillez (1Co 14); por la humildad (Mt 18), por la facilidad para lo bueno: "Dejad que los niños se acerquen a Mí"; y muestra que no sólo él, sino también sus hijos, en Dios tienen su origen; de donde añade: "que me dio el Señor", y así, se verifica lo que dice: el que santifica, y los que son santificados, todos traen de uno su origen, porque, como dice San Juan: "nadie puede venir a Mí, si el Padre que me envió no lo trajere" (6).

11

(+He 2,14-18)

Lección 4: Hebreos 2,4-18

Demuéstrase con su muerte la conveniencia de la Pasión de Cristo, por la cual vino a ser el autor de la salvación de todos.

14 Y por cuanto los hijos tienen comunes la carne y la sangre o la naturaleza, El también participó de las mismas cosas, para destruir por su muerte al que tenía el imperio de la muerte, es a saber, el diablo,

15 y librar a aquellos que por el temor de la muerte estaban toda la vida sujetos a servidumbre.

16 Porque no tomó jamás la naturaleza de los ángeles, sino que tomó la sangre de Abraham.

17 Por lo cual debió en todo asemejarse a sus hermanos, a fin de ser un pontífice misericordioso y fiel para con Dios, en orden a expiar o satisfacer por los pecados del pueblo.

18 Ya que por razón de haber El mismo padecido y sido tentado, puede también dar la mano a los que son tentados.

Arriba demostró el Apóstol la conveniencia de la muerte de Cristo, de parte del Padre que decretaba su muerte; aquí la demuestra de parte del mismo Cristo que la padece. Dijo de Cristo que era el autor de la salud de los fieles; por eso aquí intenta probar cómo por la Pasión vino a convertirse en el autor de la salvación de todos.

Y cuanto a esto, muestra primero la condición de la naturaleza, por la cual pudo morir y padecer; segundo, la utilidad que trajo por su muerte, y, en tercer lugar, prueba lo que se había propuesto probar: que "no tomó jamás la naturaleza de los ángeles". Dice, pues:

a) llevo dicho que El y sus hijos, todos traen de uno su origen, y que los llamó hermanos; luego era conveniente les fuera semejante, no sólo por comunicarles la participación de la naturaleza divina, que es dádiva de su gracia, sino también por haber tomado su naturaleza. De ahí que diga: "y por cuanto los hijos tienen comunes la carne y la sangre, El también participó de ellas". Donde conviene advertir que por nombre de carne y sangre se entiende unas veces la misma naturaleza de la carne y la sangre (Gn. 2), de suerte que carne venga a ser sinónimo de cuerpo, según aquello de Job XX: "me vestiste de piel y de carnes", y sangre de alma, no precisamente porque la sangre misma sea el alma,

sino porque sin ella no se conserva en el cuerpo;

b) otras, por nombre de carne y sangre, entiéndense los vicios de la carne y de la sangre que "no poseerán el reino de Dios" (Mt 16);

c) otras la misma corrupción de la carne y de la sangre (!Co 15).

Aquí, claro está, no cabe tal inteligencia de corrupción y vicios; pues Cristo tomó una naturaleza sin pecado, pero pasible, porque la carne que tomó era semejante a la pecadora (Rm 8). Así pues, El participó en lo que los hijos, hasta en la carne y la sangre; y en todo de forma semejante, pues no tomó una carne fantástica, como dicen los Maniqueos, ni de manera accidental, como afirma Nestorio, sino carne verdadera y sangre verdadera, como los hijos, y en unidad de persona.

Mas lo que aquí se dice de haber participado de la carne y de la sangre no ha de entenderse en Cristo respecto del vicio de la carne, pues no tomó con la carne la culpa o incurrió en ella, sino, según el dicho, la misma substancia de la carne animada, porque tomó carne y alma. Dígase lo propio de la pasibilidad de la carne, ya que tomó nuestra naturaleza pasible, de manera que el sentido sea éste: puesto que los hijos, esto es, los fieles, tuvieron una naturaleza pasible, por la misma razón El mismo, es a saber, Cristo, se hizo a una con ellos, esto es, los hijos, en la naturaleza de la carne y la sangre, o participó de las mismas cosas, conviene a saber, la carne y la sangre, no de un modo fantástico, como deliran los Maniqueos, ni accidental, como finge Nestorio, sino semejante a nosotros, esto es, al modo que nosotros participamos de esas cosas, según la verdad de ellas, quiere decir, personal y substancialmente; pues tal es nuestra participación, personal, la de Cristo lo es también, en unidad de persona: "y el Verbo se hizo carne" (Jn 1).

Puede también entenderse por carne y sangre la carne y la sangre de Cristo, según aquello de San Juan: "el que come mi carne y bebe mi sangre", de las cuales participaron en la Cena los Apóstoles, y Cristo también, como expresamente lo dice San Crisóstomo sobre San Mateo, que el mismo Cristo bebió su misma sangre. De ahí que dijese: "con gran deseo he deseado comer esta pascua con vosotros".

Demuestra, por consiguiente, el provecho que se siguió de su muerte, al decir: "para destruir por su muerte"; provecho que demuestra, de parte del diablo, que nos tenía asidos, y de parte nuestra, que estábamos en sus garras. Dice, pues: la razón de haber participado de la carne y la sangre, esto es, de haber tomado la naturaleza en la que podía padecer y morir, cosa que no hubiese podido con la divina, fue "para que por su muerte destruyese al que tenía el imperio de la muerte", esto es, al diablo. Mas ¿cómo es que el diablo, siendo» de solo Dios, de la muerte tenga el señorío? (I S. 2; Dt. 32).

A esto se responde que de una manera lo tiene el juez, que como que da la muerte cuando castiga con la muerte; y de otra el ladrón, que con sus malas obras como que hace méritos para darse la muerte. Del primer modo Dios tiene el señorío: "en cualquier día que comieres de él, infaliblemente morirás" (Gn. 2,17). Del segundo, el demonio, que, induciendo al hombre al pecado, lo condenó a la muerte: "por envidia del diablo entró la muerte en el mundo" (Sg 2).

Y dice "para que destruyese", se entiende, no cuanto a la substancia, que no está sujeta a corrupción; no cuanto a la malicia, de arte que, como dice Orígenes, algún día llegue el diablo a ser bueno; mas cuanto al señorío sobre su potestad, despojándolos y

derribándolos de su silla (Jn 12; Coi. 2), tal como aconteció en la muerte de Cristo, y esto por 3 motivos:

1) de parte de Cristo; porque está muy puesto en justicia que el vencedor someta al vencido; "pues quien de otro es vencido, por lo mismo queda esclavo del que lo venció" (2 P. 2, 19). Así pues, si Cristo venció al demonio (Ap. 5), muy justo es que el diablo le esté sujeto (Lc XI);

2) de parte del diablo, por exigir la justicia que quien mal usa del poder que le es dado lo pierda. Al diablo le han dado licencia para con los pecadores, a quienes ha preso en sus redes, mas no para con los buenos. Ya pues que, por atrevido, osó comprender en ella al mismo Cristo, que no hizo pecado (Jn 14), mereció justamente perderla;

3) de parte nuestra, porque es de justicia, como está dicho, que el vencido sea siervo del vencedor. El hombre por el pecado era siervo del diablo (Jn 8), y así, le estaba sujeto y unido al pecado; mas Cristo pagó el precio de la deuda de nuestros pecados (Ps 68). Quitada, pues, la causa de la servidumbre, esto es, el pecado, el hombre se ve libre por Cristo. Y es de saber que no hubo otra satisfacción que fuese más conveniente; pues, siendo el hombre deudor, uno bien puede hacer por otro por caridad, mas nadie por toda la humana naturaleza, puesto que no tiene poder sobre ella; ni aun todo el género humano, estando él todo sujeto al pecado; ni aun los ángeles, porque esta satisfacción esté ordenada a la gloria, que sobrepuja la capacidad de la naturaleza angélica. Convino, pues, fuese un Dios-hombre, el único con poder sobre todo el género humano, quien debiese satisfacer y pudiese hacerlo por todo el género humano. Así que, por la muerte del Dios-hombre, desbarató al que sobre la muerte ejercía el señorío.

Pónese el otro provecho, de parte nuestra, al decir: "y librar a aquellos"; acerca de lo cual, es de saber que, en tanto el hombre del pecado es siervo, en cuanto la incendaja del deleite lo incentiva a pecar; y entre todas las cosas dos hay que inducen eficazmente al pecado, es a saber, el amor de los bienes presentes que perdidamente inflama, y el temor humillante, hasta el embotamiento, de las también presentes penas. A estas dos cosas alude el Salmo 79,17, al decir: "incensa igni": los que le prendieron fuego, y "suffosa": la talaron, que vienen a reducirse a lo mismo, porque, a cuanto mayor amor de una cosa, tanto mayor temor de perderla. Estas son las ataduras con las que el hombre queda ligado y detenido en la culpa, aunque más que el amor, lo mueve el temor, como lo vemos en las bestias salvajes, en quienes el temor de las penas embota el aguijón de los más vivos deleites; de suerte que el temor es el que mayormente ata a los hombres; y entre todos los temores el de la muerte es el mayor, por ser el fin y desembocadura de acontecimientos espantosos. De donde, si el hombre se sobrepone a este temor, ya tiene los otros domeñados; y superado éste, queda rendido todo amor desordenado del mundo. Por eso Cristo rompió con su muerte esta atadura, porque acabó con el temor de la muerte y, por consiguiente, con el amor de la presente vida; pues, cuando el hombre se pone a pensar que el Hijo de Dios, Señor de la muerte, quiso morir, no teme ya su cara. De ahí que, antes de la muerte de Cristo, por boca del Eclesiástico, decía aquél: "¡oh muerte, qué amargo es tu recuerdo!" (41); pero después de ella, exclama el Apóstol: "con ganas de salir de esta vida para estar con Cristo" (Fil. 1). De donde, en San Mateo: "no temáis a los que matan el cuerpo" (X).

Dice, pues: "para librar a aquellos que por el temor de la muerte estaban sujetos a servidumbre", es a saber, la del pecado, "por toda la vida", que mucho apetecían. O de otra manera: ya que el hombre estaba sujeto a doble servidumbre, conviene a saber, la de la ley y la del pecado. De ahí que en los Hechos se diga de la ley que fue "un yugo que ni

nosotros, ni nuestros padres, pudimos soportar" (XV); porque las manos de Moisés eran pesadas (Ex. 17); "para redimir a los que estaban debajo de la Ley" (Ga 4,5), ya que estaban sujetos a la servidumbre del pecado. Así que Cristo nos libró de esta doble servidumbre.

La diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento está en el temor y el amor. En el Nuevo está el amor (Jn 14); en el Antiguo la ley del temor (Rm 8). Por eso dice: para librar a los que por el temor de la muerte corporal, que infligía la ley, estaban toda la vida sujetos a la servidumbre de la ley.

Mas pregúntase ¿por qué no los libró al instante de la muerte, sino del temor de la muerte? Respondo: al instante nos libró de la muerte en lo que mira a su causa, mas no luego de la misma muerte, aunque sí del temor de la muerte; y la razón es porque si los hubiese librado de la muerte corporal, el servicio de los hombres a Cristo fuese por interés de los bienes materiales, y así se perdería el mérito de la esperanza y de la fe; por modo parecido, aun las mismas penas nos son meritorias para la vida eterna, "ya que es preciso pasar por muchas tribulaciones para entrar en el reino de Dios" (Ac 14).

Y reparemos que nos libró del temor de la muerte, mostrándonos primero la inmortalidad futura, con cuya esperanza al hombre le importa un comino la muerte temporal. "Cristo resucitado es primicia de los que están durmiendo" (1Co 3); pregustando, en segundo lugar, de su bella gracia la muerte, con lo que más de grado nos disponemos a arrostrar la muerte por Cristo (II P. 3); abriendo, en tercero, la puerta a la gloria, que antes de su muerte no estaba patente de par en par, de donde, con eso no sólo no tememos la muerte, mas aun la deseamos (11Co 5).

Por tanto, al decir que "no tomó jamás la naturaleza de los ángeles", prueba el Apóstol el provecho que se nos siguió de la muerte de Cristo, mostrando primero que con su muerte nos dio la libertad, lo cual demuestra por la condición de la naturaleza pasible que tomó; saca, en segundo lugar, la conclusión de la semejanza, y señala, en tercero, el provecho de ella: "a fin de ser un pontífice misericordioso".

Dice, pues: dicho queda que Cristo por su muerte librónos de nuestros pecados y de la muerte; ni puede ponerse en duda que en cuanto a condición de naturaleza el ángel aventaja al hombre; mas, por cuanto el ángel no estuvo sujeto a la servidumbre, ni fue digno de muerte, por eso no tomó Cristo la naturaleza angélica; que, de haberla tomado, lo hubiese hecho por su dignidad, mas en ninguna parte leemos semejante cosa, "sino que tomó la sangre de Abraham", esto es, la naturaleza humana, mas no de una manera vaga e ideal, sino contada por sus átomos, individualmente y del linaje de Abraham (Mt 1). Y añade esto para que los judíos, que blasonan de ese linaje, tengan en más veneración a Cristo; mas dice señaladamente "apprehendit", aprehende, porque con toda propiedad se ase o aprehende lo que va huyendo. Y no sólo huía de Dios la misma naturaleza humana, sino los mismos hijos de Abraham; "volvieron las espaldas" (Zc. 7). Esta aprehensión de la naturaleza humana, para unirla a la persona del Hijo de Dios, encumbra nuestra naturaleza de un modo sobre todo modo. De ahí que diga San Crisóstomo: es cosa que pasma y saca de quicio que nuestra carne esté sentada allá arriba y sea adorada de ángeles y de arcángeles. Dando y tomando una y muchas veces sobre este punto, no me cabe en la imaginación lo que pienso de las grandezas del género humano y quedo fuera de mí.

Mas tal parece que estaba más puesto en razón que tomara la naturaleza angélica, y no la humana; ya que la semejanza es un motivo que arma al propósito de la conveniencia

(congruencia) de la encarnación de la persona divina; y esa semejanza se halla más claramente manifestada en la naturaleza angélica que en la humana, por ser el sello o imagen de Dios (Ez. 28,12). Por tanto, parece más decoroso y justificado que hubiese tomado la naturaleza del ángel, que no la del linaje de Abraham. Además, en la naturaleza angélica se halla también el pecado como en la humana (Jb. 4); de suerte que, si tomó la naturaleza humana para librarla del pecado, parece que con más razón debió haber tomado la angélica.

Respondo: una naturaleza dicese capaz de ser tomada por el Hijo de Dios en atención a la congruencia con la unidad de persona; y esta congruencia se considera a dos visos, es a saber, cuanto a la dignidad y cuanto a la necesidad. En lo que mira a la dignidad, de arte que pueda ser tomada aquella naturaleza que fue hecha a propósito para alcanzar por sus operaciones al Verbo mismo, amándolo y conociéndolo; en lo que a la necesidad, de modo que el pecado, a que yace uncida, tenga remedio. Lo uno y lo otro se hallan en la naturaleza humana, hecha y dispuesta para amar y conocer a Dios, y su pecado fue capaz de remedio; por consiguiente, tiene la disposición para ser tomada.

En cambio, a la naturaleza angélica, aunque, con lo primero, le falta lo segundo, pues su pecado es irremediable, no por lo grave de la culpa, mas por la condición de su naturaleza o de su estado. Lo que para el hombre es la muerte -dice el Damasceno-es para el ángel la caída; y es cosa manifiesta que todos los pecados que comete un hombre, grandes o chicos, antes de la muerte se pueden perdonar, después de la muerte son irremisibles y perdurables; y por esta razón la naturaleza angélica es incapaz de ser tomada. Con lo cual queda clara, la solución a la objeción propuesta, pues, aunque la más a propósito para la dignidad, fáltale, con todo, a la naturaleza angélica la congruencia de la necesidad.

Al decir después: "por lo cual debió en todo asemejarse a sus hermanos", saca de lo dicho la conclusión de la semejanza, como si dijera: puesto que no tomó la naturaleza angélica, sino la sangre de Abraham, debió asemejarse en todo a sus hermanos; en todo, se entiende, en lo que conviene con ellos como hermanos; no en la culpa, sino en la pena, por tanto, ha de tener una naturaleza pasible; de ahí que más adelante diga: "habiendo experimentado todas las tentaciones y debilidades, a excepción del pecado, por razón de la semejanza con nosotros en el ser del hombre" (4,15), no en cuanto a la tentación de la culpa, mas en cuanto a la pena. Asimismo, son hermanos en lo que toca a la gracia (1Jn 3; Rm 8).

Indica, por consiguiente, la utilidad de esta semejanza, al decir: "a fin de ser un pontífice misericordioso"; pues Cristo, como mediador, tiene un doble oficio: uno, por el que al frente se coloca de todo el género humano como juez (Jn 5); otro, por comparación a Dios, en cuyo acatamiento intercede por nosotros como abogado, ya que asiste en su presencia en favor nuestro (He 9; 1 Jn 2). Ahora bien, lo que mayormente se desea en el juez, especialmente de parte de los reos, es la misericordia, y en el abogado la lealtad; y en Cristo nos da a entender el Apóstol que estas dos cualidades se hallan por su Pasión; puesto que el género humano deseaba de Cristo, en cuanto juez, la misericordia, y en cuanto abogado la lealtad; dos cosas de que dio muestra por la Pasión. De donde, respecto de lo primero, dice que por la Pasión se hizo semejante a sus hermanos para que fuese misericordioso. Mas ¿por ventura no lo fue desde la eternidad? Parece que sí, porque, coronando todas sus obras, campea la misericordia Salmo 144). Asimismo la tuvo desde el principio y creció con El (Jb 31).

Respondo: misericordia quiere decir algo así como corazón miserable (digno de

compasión), desdichado por las miserias ajenas, y esto de dos maneras: de una, por la sola aprehensión, y así es como Dios, sin pasión que le altere, penetra nuestra miseria, que bien conoce la pasta de que estamos hechos (Ps 102); de otra, por la experiencia, y así es como Cristo, de modo principalísimo en la Pasión, probó en carne propia la miseria nuestra. Y así se dice que el que era misericordioso por la aprehensión de nuestra miseria se hiciese misericordioso por la experiencia (Is 58). De ahí que enseñase la misericordia (Mt 5), la mandase (Mt 12), la ejercitase, como se ve por la mujer atrapada en adulterio.

Asimismo es abogado fiel, y por eso se dice: "fiel pontífice"; y más abajo: "sobreviniendo Cristo pontífice, que nos había de alcanzar los bienes venideros" (9,1 1); uno de cuyos requisitos es que sea fiel (1Co 4); y todo esto "en orden a expiar o satisfacer por los pecados del pueblo", por el cual quiso soportar la muerte; ya que su Pasión es una intercesión y alegación en favor de los fieles.

-"ya que por razón de haber El mismo padecido y sido tentado, puede también dar la mano a los que son tentados". Con estas palabras explica el provecho de esa semejanza, y continúa así, como si dijera: no hablo de Cristo en cuanto Dios, sino en cuanto hombre. Por consiguiente, refiérome a esa naturaleza que tomó, para experimentar en Sí que nuestra causa era la suya. De donde dice: "padeció y fue tentado"; por tanto, "puede también dar la mano a los que son tentados". O esta otra explicación: hízose misericordioso y fiel, porque, por el hecho de haber padecido y sido tentado, tiene cierta disposición y conveniencia a sentir compasión. Y se dice tentado, no por la carne, mas por el enemigo (Mt 4); ya que en El no hubo rebelión de la parte inferior contra la superior, sino que padeció por nosotros en la carne (I P. 2; 4).

12

Capítulo 3

(+He 3,1-6)

Lección 1: Hebreos 3,1-6

Aventájase Cristo a Moisés y Aarón en que El es hijo; ellos, en cambio, siervos y ministros.

1 Por lo cual, vosotros, santos hermanos, partícipes que sois de la vocación celestial, poned los ojos en Jesús, apóstol y pontífice de nuestra profesión,
2 el cual es fiel al que le ha constituido tal, como lo fue también Moisés con respecto a toda su casa.

3 Pues que fue reputado digno de gloria, tanto mayor que la de Moisés, cuanto mayor dignidad tiene que la casa aquel que la fabricó.

4 Pues toda casa por alguno es fabricada; mas el que crió todas las cosas es Dios.

5 Y, a la verdad, Moisés fue fiel en toda la casa de Dios como un sirviente, enviado de Dios para anunciar al pueblo todo lo que tenía orden de decirle;

6 pero Cristo se ha dejado ver como hijo en su propia casa, cuya casa somos nosotros, si hasta el fin mantenemos firme la animosa confianza en El, y la esperanza de la gloria.

Como arriba se dijo, la Ley antigua de 3 personas recibió su autoridad, es a saber, del ángel, de Moisés y del pontífice Aarón; y en los capítulos anteriores antepuso (San Pablo) en el cotejo a Cristo, autor del Nuevo Testamento, a los ángeles, por quienes fue dada la Ley; aquí intenta anteponerlo a Moisés, que fue el promulgador y como legislador del

Antiguo Testamento; y del cotejo saca a Cristo aventajado sobre Moisés, de donde concluye que a Cristo hay que obedecerle con más rendimiento que a Moisés. Píntanos primero la dignidad de Cristo e indica qué hay de común entre El y Moisés; asimismo la condición de a quienes endereza la carta y de Aquel de quien viene hablando. A sus oyentes los describe de 3 maneras:

a) por razón de la caridad; de donde los llama "hermanos", como si dijese: ya que por ser del linaje de Abraham, sois hermanos unos para con otros y también de Cristo (Mt 23; He. 2); y esta fraternidad la amasa la caridad: "ved cuan bueno es y cuan deleitoso habitar unidos tas hermanos" (S. 132);

b) por razón de la santidad: santos; y esto por la percepción de los sacramentos, con los que Cristo nos santifica (1Co 6);

c) por razón de la vocación, al decir: "partícipes de la vocación celestial", que de dos modos puede entenderse como tal: o por razón del fin o por razón del principio. Por razón del fin, porque fueron llamados no a cosas terrenales, como en el Antiguo Testamento, sino al reino celestial (!Ts 2; 1 P. 2). Por razón del principio, porque no por nuestros méritos o por industria humana, mas por sola la gracia celestial (Sa. 1; Rm 8; Is 46). Y dice "partícipes", porque no sólo los Judíos, sino también los gentiles, fueron llamados a la gracia de la fe y del Nuevo Testamento (Col 1). Por tanto, ya que vivís en caridad, y sois santos y llamados a cosas celestiales, debéis con gusto oír hablar de Aquel por cuyo medio os llegan estos bienes.

Al cual describe, al decir: "poned los ojos"; o como abajo: "poniendo los ojos en Jesús, autor y consumidor de la fe". ¿Con qué títulos? Con los de "apóstol y pontífice de nuestra profesión"; doble dignidad que pone en su haber por preferirlo a Moisés y Aarón: a Moisés, porque fue enviado por Dios (Ps 104); a Aarón, porque fue pontífice (Ex,28). Mas Cristo fue enviado (apóstol) con una embajada de categoría muy superior a la de Moisés, que decía: "ruégote, Señor, envíes al que has de enviar" (Ex. 4), como si dijera: enviarás a uno de mayor dignidad; que asimismo es pontífice y sacerdote "para siempre, según el orden de Melquisedec" (Ps 109). Como si le hiciese la salva a su condición principal, diciendo: "de donde, esto es, por tanto, hermanos, poned los ojos en el Apóstol", como si dijese: no se os vayan los ojos a ese apóstol o enviado, Moisés, y a su hermano, el pontífice Aarón, sino fijadlos, parad mientes en el que es el Apóstol y Pontífice de nuestra profesión, esto es, en el que nosotros confesamos; porque es necesario para la salvación que le confesemos (Rm X). O intérpretese por confesión sacrificio espiritual, ya que a todo sacerdote se le ordena para ofrecer sacrificios. De dos géneros son los sacrificios, es a saber, corporales o temporales, para los cuales fue instituido el sacerdocio de Aarón, y otro espiritual, que consiste en la confesión de la fe (Ps 49), para el cual fue instituido el sacerdocio de Cristo, no para ofrecer becerros o machos cabríos (Is 1).

- "el cual es fiel al que le ha constituido tal". Compara a Cristo con Moisés -de Aarón hace abajo mención especial- y señala en qué concuerdan ambos y en qué aventaja Cristo a Moisés. Lo común a Cristo y Moisés es su fidelidad a Dios, y por eso dice: "el cual es fiel"; donde es de saber que todo lo que aquí se dice de Moisés tiene su fundamento en el c. 12 de los Números, donde el Señor muestra la excelencia de Moisés, después del altercado que tuvieron contra él María y Aarón, en cuyo lugar vienen las palabras que aquí alega el Apóstol; porque ahí se dice: "pero no así a mi siervo Moisés, que es el más fiel en toda mi casa"; en las cuales palabras, si bien lo miramos, va envuelto un tal elogio de Moisés como no lo hay en otro lugar de la Biblia; razón por la cual lo toma el Apóstol como excelentísimo argumento para poner muy alto a Moisés. Y esto puede aplicarse a Cristo y

a Moisés. A Moisés, como acabamos de ver por la historia alegada. A Cristo también, porque El, en cuanto hombre, "es fiel al que le ha constituido tal", conviene a saber, a Dios Padre, que lo hizo Apóstol y Pontífice, no en cuanto a la divina naturaleza, que así no fue hecho, ni creado, sino engendrado, mas en cuanto a la humana (Rm 1). Y fiel le fue a Dios Padre, primero no atribuyéndose lo que tenía, sino al Padre (Jn 5); segundo, porque buscaba la gloria del Padre, no la suya (Jn 8; 7); tercero, porque obedeció al Padre perfectamente (Ph 2). Fiel es, por tanto, Cristo al que le hizo, como Moisés, y esto en toda su casa, la cual es la universidad de todos los fieles, a que alude el Salmo 92. O por "en toda su casa" entiéndase en todo el mundo, no sólo en Judea, como Moisés (Is 49).

Al decir luego: "pues que fue reputado digno de gloria, tanto mayor que la de Moisés", con esas palabras lo antepone a Moisés, en lo tocante a la potestad y en lo que mira a la condición; y ponderando ¡o que hace Cristo, juntamente encarece la honra que le cabe en toda la casa, como a Moisés, pero dándole a Cristo la primacía. Y la razón en que se funda el Apóstol es que mayor gloria se debe al que hizo la casa que al que la habita. Ahora bien, Cristo fabricó la casa (Ps 73; Pr. 9), esto es, la 1glesia; ya que como legislador -y hacedor de la gracia y de la verdad- levantó el edificio de la 1glesia. Moisés, en cambio, como promulgador de la ley, a quien sólo por ese título se le debe la gloria. De ahí que resplandeciera su rostro, a tal grado, que no pudiesen los hijos de 1srael fijar en él su mirada (Ex. 34; 2Co 3).

Prosigue el texto: -tú dices que Cristo es fiel como Moisés. ¿Por qué, pues, lo hemos de hacer menos y no poner los ojos en él? Porque "fue reputado digno de gloria, tanto mayor que la de Moisés, cuanto mayor dignidad tiene que la casa aquel que la fabricó"; como si dijera: por mucha honra a que se hubiese hecho acreedor Moisés, mucho más digno de ella es Cristo que Moisés, como fabricante de la casa y legislador principal (Jb 36). Si, pues, gloria se le debe a Moisés, mayor se le debe a Cristo (2Co 3).

Prueba, por tanto, la menor de su raciocinio, al decir: "pues toda casa por alguno es fabricada". La menor es que Cristo fabricó esta casa; lo cual prueba, primero, porque toda casa ha menester de uno que la fabrique; segundo, porque ésta, de la que está hablando, fue fabricada por Cristo. Prueba, pues, primero, que esta casa, como cualquier otra, necesita de un fabricante, porque cosas diversas no se unen si no hay uno que las una, como se ve en una casa artificial, en donde las piedras y las maderas, de que está compuesta, son unidas por alguien. Ahora bien, la agregación de los fieles, que es la 1glesia y la casa de Dios, ha sido júnitada de diversas gentes, conviene a saber, Gentiles y Judíos, siervos y libres; y, por tanto, la 1glesia, como toda casa, es fabricada por alguien que une. Supuesta la verdad de las premisas, por la evidencia del hecho, aquí sólo pone la conclusión: "sois también vosotros a manera de piedras vivas edificados encima de El, siendo como una casa espiritual" (I P. 2,5; Ep 2).

Prueba luego que Cristo es el edificador de esta casa, como sea ei Dios que lo hizo todo, al decir: "mas el que crió todas las cosas es Dios"; y es claro que esto se entiende de todo el mundo (Ps 32). Pero hay otra creación espiritual, que se hace por medio del espíritu (Ps 103); y ésta la hace Dios por Cristo (Stg. 1; Ep 2). Así pues, Dios creó esta casa, la 1glesia, de la nada; en otras palabras, la sacó del estado de pecado al estado de gracia. Luego Cristo, por quien Dios lo hizo todo (He 1; Jn 1), puesto que tiene el poder de hacedor, es muy superior a Moisés, que sólo fue el promulgador de la Ley.

- "Y a la verdad Moisés fue fiel". Otra ventaja de Cristo sobre Moisés es la de la condición; acerca de lo cual pone su razón y la manifiesta; y su razón es ésta: consta que es de mayor dignidad el señor que el siervo, y, más aún, en su propia casa que el siervo en la

ajena; pero Moisés es fiel como siervo y en la casa del Señor; Cristo, en cambio, como Señor y en su casa propia, luego. Acerca de lo cual, es de saber que el Apóstol hace notar con mucho cuidado esas palabras escritas sobre Moisés, en las que dos cosas se dicen de él: se le llama siervo y fiel, no en casa propia, sino en la de Dios, y en ambas cosas le da la ventaja a Cristo, mostrando primero qué cosas dicen bien con Moisés y qué con Cristo.

Dice, pues, que "Moisés era fiel como siervo", esto es, como fiel dispensador (Mt 25); pero Cristo, en cierto modo, lo era, es a saber, según la carne (Ph 2); mas Moisés fue criado de Dios en proponer sus palabras a los hijos de Israel. Por donde se ve que, por ser fiel criado, las cosas que decía eran en orden a otro, es a saber, a Cristo (Jn 5; Hch. X). Así que, por ser criado, no estaba en su propia casa, sino en la ajena; y porque lo que decía era para dar testimonio de lo que había de decir Cristo, por eso Moisés por todos cuatro costados fue inferior a Cristo.

Al decir a renglón seguido: "pero Cristo se ha dejado ver como hijo en su propia casa", señala lo que dice bien con la condición de Cristo, es a saber, que no es como siervo, mas "como hijo en la casa" del padre, y, por consiguiente, suya, porque es el heredero natural (He 1), y la Iglesia es la casa de Cristo (Pr. 14; Salmo 2; Mt 3). Es, por tanto, no siervo, sino hijo, y en su propia casa; Moisés, empero, es siervo, y en casa ajena (Jn 8).

"cuya casa somos todos nosotros", indica qué casa es ésta: somos nosotros los fieles, y son casa de Cristo los que creen en Cristo (I Ti. 3): y también porque Cristo habita en ellos (Ep 3). Somos, pues, nosotros, los fieles, esa casa; y para que seamos casa de Dios son indispensables 4 requisitos propios de una casa, que no se hallan en una tienda, a que alude el Apóstol:

- 1) que nuestra fe sea cierta y permanente; lo mismo nuestra esperanza; la tienda, en cambio, aunque esté firmemente enclavada, puede pronto moverse, y significa a los que por una temporada creen, pero al tiempo de la tentación retroceden; mas casa son aquellos que conservan la palabra de Dios, y por eso dice: "si mantenemos la confianza", que, como se dijo arriba, es la esperanza con expectación firme y sin temor (2Co 3);
- 2) que esté ordenadamente dispuesta; por eso dice: "la gloria de la esperanza", esto es, a gloria de Dios ordenada, de suerte que, despreciando lo demás, nos gloriemos en la esperanza de la gloria (Jr 9);
- 3) que sea perseverante; de ahí que diga: "hasta el fin" (Mt X);
- 4) que permanezca firme, es a saber, que ninguna adversidad la haga tambalear; de donde la llama firme (He 6).

13

(+He 3,7-11)

Lección 2: Hebreos 3,7-11

Si Cristo es con mucho muy superior a Moisés, con tanto mayor razón se le ha de obedecer. Penas de los desobedientes.

7 Por lo cual dice el Espíritu Santo: si hoy oyereis su voz,

8 no queráis endurecer vuestros corazones, como sucedió cuando el pueblo estaba en el

desierto en el lugar llamado contradicción y murmuración,
9 en donde vuestros padres me tentaron, queriendo hacer prueba de mi poder, y en donde vieron las cosas grandes que hice.

10 Yo sobrellevé a aquel pueblo con pena y disgusto, por espacio de cuarenta años, y dije: este pueblo sigue siempre los extravíos de su corazón. El no conoce mis caminos;
11 y así, airado, he jurado que no entrarán en el lugar de mi descanso.

Habiendo demostrado el Apóstol que Cristo tiene una excelencia superior a la de Moisés, concluye aquí que ha de prestársele mayor obediencia que a Moisés; para lo cual se vale de la autoridad del profeta David en el Salmo 94, donde propone primero la autoridad, que contiene una especie de exhortación, la explica y, por último, de la autoridad y su explicación saca la argumentación. Cuanto a lo primero, insinúa la autoridad de las palabras siguientes, pone la exhortación que trae dicha autoridad: "si oyereis hoy su voz", y cierta semejanza: "como cuando el pueblo estaba en el desierto". La autoridad de las palabras estriba en que no han sido proferidas por industria humana, mas por el Espíritu Santo. De ahí que diga: "por lo cual, como dice el Espíritu Santo"; como si dijera: de mayor dignidad es Cristo que Moisés; por tanto, si dimos oídos a Moisés, no hemos de endurecer nuestros corazones para no darlos a Cristo. Y alega las palabras del Antiguo Testamento en abono del Nuevo, para que nadie crea que sólo han de referirse al Antiguo Testamento, sino también al Nuevo y para otro tiempo, y son palabras del Espíritu Santo; porque, como dice San Pedro: "no traen su origen las profecías de la voluntad de los hombres, sino que los varones santos de Dios hablaron, siendo inspirados del Espíritu Santo" (II P. 1,21). El mismo David dice de sí mismo: "el Espíritu del Señor habló por mi boca" (II S. 23); y con esto demuestra, contra los Maniqueos, que la autoridad es verdadera, porque su autor es el Espíritu Santo.

Al decir luego: "si oyereis hoy su voz", pone la exhortación donde señala el tiempo, al decir: hoy; añade el beneficio: de oír su voz; y termina con la exhortación: "no queráis endurecer". El tiempo es hoy, es a saber, el tiempo del día; pues el tiempo de la ley antigua se decía noche, porque era tiempo de sombra (He X); mas el tiempo del Nuevo Testamento, porque rechaza la sombra nocturna de la ley, llámase día (Rm 13). Dícese también tiempo del día, por el nacimiento, la salida del sol de justicia (Mal. 4,2); a este día no le sucede noche, sino un día más esplendoroso, es a saber, cuando al mismo Sol de justicia le veamos, sin velos, en su rueda, por esencia. Y en tal día se nos hace un beneficio: "si oyereis su voz", porque la oímos, beneficio que no tuvieron en el Antiguo Testamento, en que sólo se oían las voces de los profetas. "Dios, que en otro tiempo habló a nuestros padres por los profetas. .. nos ha hablado últimamente en estos días por medio de su Hijo" (He 1,1; Is 52; Cant. 2); porque ahora es cuando se nos hace este beneficio tan deseado (Lc 19), que, por ser de tanto precio, se nos exhorta a su aprecio:

"no queráis endurecer vuestros corazones". Corazón duro tiene mal son. Duro es el que no cede, sino resiste al que lo impulsa y no se deja sellar; y dícese así el corazón duro del hombre, cuando no cede al divino mandato ni se deja con facilidad estampar de las divinas impresiones. "El corazón duro lo pasará mal al fin de la vida" (Eccli. 3,27); "tú, al contrario, con tu dureza y corazón impenitente, vas atesorándote ira y más ira para el día de la venganza" (Rm 2,5). De dos causas procede este endurecimiento: de una, como si dijéramos, negativa, es a saber, de Dios que no ofrece su gracia (Rm 9); y de otra, positiva, por la que el pecador se endurece a sí mismo, no obedeciendo a Dios y no abriendo su corazón a la gracia". "Mas ellos no quisieron escuchar, y rebeldes volvieron la espalda, y se taparon sus oídos para no oír. Y endurecieron su corazón como un diamante, para no hacer caso de la Ley, ni de las palabras que Ees había dirigido el Señor por medio de su espíritu, puesto en boca de los anteriores profetas" (Zc. 7,2). Así pues,

"no queráis endurecer vuestros corazones", esto es, no los cerréis al influjo del Espíritu Santo (Ac 7).

"como cuando la exacerbación o sumo enojo". Pone una semejanza del tiempo pasado, porque a los fieles, de lo que han de hacer en el Nuevo Testamento, se les instruye por lo acontecido en el tiempo pretérito, según aquello: "todas las cosas que han sido escritas para nuestra enseñanza se han escrito" (Rm 15,4). Propone, primero, el ejemplo en general, poniendo la culpa; luego en especial; mas para seguir la exposición del Apóstol, es necesario poner en este texto el sentido que conviene a la exposición. Leemos que de muchas culpas que cometieron los hijos de Israel dos fueron gravísimamente castigadas: una de desobediencia en el suceso de los exploradores (Nm. 13 y 14), otra de tentación. Por la primera indignóse el Señor de tal manera que quiso acabar con todo el pueblo; de ahí que jurase que ninguno entraría en la tierra de promisión, fuera de Caleb y Josué. Y este pecado le llama de modo especial exacerbación porque, aunque con los otros pecados hubiesen ofendido a Dios, con este otro le sacaron de quicio; así como cuando un fruto agrio, acerbo al gusto, no es a propósito para comerse como el maduro, así entonces la ira de Dios fue inflexible: "lo exacerbaron en el desierto, lo tentaron en la soledad" (Ps 77; Bar. 4).

El otro pecado fue de tentación; pues frecuentemente tentaron a Dios, ora pidiéndole agua, ora carne, ora pan... hasta diez veces (Nm. 14; Job 19); por eso dice: "cuando el día de la tentación". Pudiera alguno pensar que era un mismo pecado exacerbación y tentación, de modo que el Apóstol quisiese decir: no queráis endurecer vuestros corazones como en la exacerbación, que fue cuando el día de la tentación; pero esto no va de acuerdo con la exposición del Apóstol. Por consiguiente, hay que leerlo en esta forma: no queráis endurecer vuestros corazones, como cuando la exacerbación; y nuevamente: como cuando el día de la tentación, de suerte que sean dos pecados, como lo expresa el Salmo 77: "y de nuevo tentaron a Dios, y exacerbaron al Santo de Israel".

Prosigue, por tanto, enumerando sus culpas en especial, al decir: "donde me tentaron o pusieron a prueba vuestros padres". Acerca de lo cual, pone primero el pecado de la tentación y luego el de la exacerbación; y del primero muestra su gravedad y pone su pena. Dice, pues, que cometieron el pecado de tentación en el desierto, porque allí "me tentaron vuestros padres"; y habla en persona del Señor; donde conviene advertir que tentar es hacer experiencia de algo que uno ignora. De donde el hecho de tentar a Dios procede de infidelidad. Pero es de saber que el tentar a Dios no siempre se hace con la intención de tentar y experimentar, sino, digamos así, a modo de tentación; mas, cuando el que lo hace no saca de hacerlo ninguna utilidad, entonces sí tiente. Asimismo si alguno, constreñido por la necesidad, se pone a peligro, con esperanza del socorro divino, no tiente a Dios; mas, si ninguna necesidad le obliga a ello: entonces sí tiente a Dios. Y así, dice El mismo: "no tentarás al Señor tu Dios", pues no había ninguna necesidad de echarse de ahí abajo. Así tentaron éstos a Dios, porque dudaron de su poder, clamando contra Moisés, como si Dios no pudiese darles alimento, habiendo visto por vista de ojos y palpado su poder en mayores proezas; por tanto, era pecado de infidelidad, que es el mayor de todos.

Pone luego la gravedad de la culpa, al decir: "queriendo hacer prueba de mi poder"; que tanto mayor es el pecado cuanto mayores los beneficios que uno recibe y mayor la certeza que tiene del poder divino, y, eso no obstante, viene a dudar. Estos vieron las maravillas y prodigios que el Señor obró en tierra de Egipto, el paso del mar Rojo y otros milagros, y, con todo eso, no creyeron, como dice Nb 14: "son los hombres que han visto mi majestad y los prodigios que tengo hechos en Egipto y en el desierto, y me han tentado

ya por diez veces". Por eso dice: "me pusieron a prueba", esto es, quisieron hacer la experiencia, "y vieron", esto es, experimentaron, palparon "las cosas grandes que hice", conviene a saber, efectos que no hubieran llegado a producirse, a no haber sido de poder infinito el que tales maravillas hacía. Y todo esto no un día, sino "cuarenta años" que permanecieron en el desierto, pues siempre tuvieron el maná y la columna de fuego y nube; o tuvieron la prueba de haberme visto, es a saber, que les acudí puntualmente en cuanta necesidad tenían. Lo de los 40 años, según la intención del Apóstol, se refiere a lo precedente; según la del Salmista, a lo posterior, de manera que se lea: "Yo sobrellevé a aquel pueblo, con pena y disgusto, por espacio de 40 años", y tal es el texto de San Jerónimo.

-"por lo cual me di por ofendido". Pónese la pena del pecado, y la letra del texto se lee de dos maneras, es a saber: ofendido o próximo: y lo mismo es "propter quod", esto es, por causa del pecado me di por ofendido o me indigné, no porque la ira quepa en Dios, sino por vía de semejanza, ya que castiga como si estuviera indignado; y de esta pena se hace mención frecuente en el Éxodo y en el libro de los Números, pues muchas veces fueron abatidos y humillados; de ahí que también en 1Co X se hable de la pena de este pecado. O léase también "estuve cerca" de ellos, es a saber, castigándolos; porque, cuando el Señor socorre a los buenos y castiga a los malos, cerca está entonces de ellos; mas, cuando disimula los pecados de los hombres por la penitencia, y la aflicción de los justos para que crezca más su mérito, entonces parece también que está lejos (Jb 22). O dígame próximo, en lo tocante a su divina misericordia, pues el hecho mismo de castigarlos temporalmente señal es de gran misericordia. A trueque de que me perdone y no quede nada que perdonar -dice San Agustín-, aquí el cuchillo, aquí el cauterio, Señor.

-"y dije". Pónese luego el pecado de exacerbación en especial; lo cual parece por lo que abajo dice: "a quienes airado juré..." Y acerca de esto, a continuación de la culpa pone la pena. La culpa es doble: una en la obstinación de lo malo, otra en retroceder de lo bueno; y a ésta se refiere: "pero ellos no conocieron mis caminos". Dice, pues: Yo estuve muy cerca de ellos, conviene a saber, castigándolos; y dije, esto es, con previsión eterna: "este pueblo sigue siempre los extravíos de su corazón" (Dt. 3 1; Jr 13). Así que de un modo exagera uno a Dios cuando con pertinacia se adhiere a lo malo, y de otro cuando menosprecia lo bueno. De ahí que diga: "pero ellos no conocieron mis caminos", esto es, no con simple ignorancia, sino afectada, de suerte que el sentido sea éste: no conocieron, esto es, no les vino en gana conocer (Jb 21; Salmo 35); o, no conocieron, es a saber, no dieron su aprobación, como dice el Apóstol: "conoce el Señor quiénes son los suyos".

Señala, por consiguiente, la pena, al decir: "a quienes juré"; con cuyo vocablo indica la inmutabilidad, pues quiere firmeza en los juramentos; que, cuando leemos de Dios o del ángel que jura, señal es que es juramento inmutable: "¡uro el Señor, y no le pesará de haberlo jurado" (Ps 109,4). Empero, en veces, no jura sino con condición, conviene a saber, que, si no se enmiendan, les sucederán estos males. Indica también que esta pena no es de amenaza, sino de exterminio, puesto que dice: "en mi ¡ra" (Ps 6). Jura, pues, airado: "si líegan a entrar en el lugar de mi descanso". Es una construcción manca, como la del que está airado, que deja sin concluir sus palabras; y empléase si en lugar de no, esto es no entrarán en mi descanso; que es de 3 géneros: uno temporal, de que habla San Lucas: "ya tienes muchos bienes de repuesto para muchísimos años. Descansa, come, bebe y date buena vida" (12,19). Otro es la paz de la conciencia: "trabajé poco y hallé mucho descanso" (Eccli. 5!,35). El tercero es el descanso de la gloria eterna: "en paz, no bien me acuesto, estoy dormido" (Ps 4,9). Puede, por tanto, aplicarse lo que aquí se lee a cualquiera de estos descansos, de modo que se diga: pero ellos no entraron ni en el descanso de la tierra de promisión, ni en el de la paz de la conciencia, ni

en el descanso de la fruición eterna.

14

(+He 3,12-19)

Lección 3: Hebreos 3, 12-19

Amonéstalos a que obedezcan a Cristo, no sea que, por culpables como los Judíos, si tienen parte en la culpa, la tengan también en la pena.

12 Mirad, pues, hermanos, no haya en alguno de vosotros corazón maleado de incredulidad, hasta dejar al Dios vivo;

13 antes, amonestaos todos los días los unos a los otros mientras dura el día que se apellida de hoy, a fin de que ninguno de vosotros llegue a endurecerse con el engañoso atractivo del pecado.

14 Puesto que venimos a ser participantes de Cristo, con tal que conservemos inviolablemente hasta el fin el principio del nuevo ser suyo que ha puesto en nosotros;

15 mientras que se nos dice: si hoy oyereis su voz, no endurezcáis vuestros corazones, como los israelitas en el tiempo de aquella provocación.

16 Pues algunos de los que la habían oído irritaron al Señor; aunque no todos aquellos que salieron de Egipto por medio de Moisés.

17 Mas ¿contra quiénes estuvo irritado el Señor por espacio de 40 años? ¿No fue contra los que pecaron, cuyos cadáveres quedaron tendidos en el desierto?

18 Y ¿a quiénes juró que no entrarían en su descanso sino a aquellos que fueron incrédulos?

19 En efecto, vemos que no pudieron entrar por causa de la incredulidad.

Dejó demostrado el Apóstol, con la autoridad del Salmista, que a Cristo hay que obedecerle sin vacilaciones; y en la autoridad puso 3 elementos: la exhortación, la culpa y la pena, que aquí explica por orden; en donde dice videte, lo primero; en donde quídam, lo segundo; en donde quibus iurabit, lo tercero. Pero en la exhortación, como tiene dos partes: la misma exhortación y su condición, las explica también. En la primera exhorta a dos cosas: a la solícita consideración y a la mutua exhortación. Dice, pues: mirad; pues cada uno debe considerar en qué estado se halla; "examine cada uno sus propias obras" (Ga 6,4; Jr 2). "Mirad, pues, hermanos", en lo que toca a cada uno, pues todos somos parte de la sociedad, y a cada uno ordenó Dios el amor de su prójimo (Eccli. 17, !2). Mirad, esto es, examinaos unos a otros, "no haya en alguno..."; como si dijera: muchos de vosotros estáis en estado de perfección; con todo, por la fragilidad y el mal uso de la libertad, pudiese haber algún tropiezo en alguno de vosotros, pues "halló culpa ¡hasta en sus ángeles! ¡Cuánto más en los que habitan casas de barro, cimentadas sobre el polvo!" (Jb 4,19); "¡Pues qué!, ¿no soy Yo el que os escogí a todos doce, y, con todo, uno de vosotros es un diablo?" (Jn 6,71). Por tanto, no mire uno solamente por sí, mas por cualquiera de su compañía. Pero ¿en qué ha de reparar?

En que "no haya en alguno de vosotros corazón maleado de incredulidad". He aquí el mal a que se refiere el Apóstol, conviene a saber, el corazón incrédulo o, lo que es lo mismo, no firme en la fe, en que consiste la malicia del alma; porque así como su bien estriba en estar unida a Dios (Ps 72), unión que se consigue por la fe; así su mal en apartarse de Dios por la incredulidad (Jr 2). Por eso dice: "hasta dejar al Dios vivo", porque por la incredulidad se aparta del Dios vivo (Jr 2). Y dice del Dios vivo, porque es vida en sí y es vida del alma (Jn 1); lo cual dice para indicar que por apartarse de Dios incurre el hombre en la muerte espiritual.

Mas, si a tanto llegase la desgracia en alguno, ¿habrá que desesperar del remedio? No, sino más bien exhortársele, esto es, darle del codo y rogarle al oído; por lo cual dice: "antes amonestaos todos los días los unos a los otros", esto es, continuamente, examinando su conciencia e induciendo a lo bueno; "mientras dura el día que se apellida de hoy", esto es, mientras dura el presente tiempo de gracia, que es todo él como un día (Jn 9); y esto "a fin de que ninguno de vosotros llegue a endurecerse con el engañoso atractivo del pecado"; pues, como arriba se dijo, el corazón se endurece por la obstinación en el mal; mas la firme adherencia al pecado se explica porque uno se engaña; que pegarse a lo bueno el apetito naturalmente lo anhela, mas se aparta del bien porque es engañado. "Errados van los que obran el mal" (Pr. 14,22; 13; Sg 5).

Por tanto, al decir: "puesto que venimos a ser participantes de Cristo", explica la condición de la exhortación, como si dijera: esta condición tiene más fuerza que aquélla, pues ellos sólo oyeron; nosotros, en cambio, venimos a ser participantes de Cristo. Lo cual dice con toda propiedad, porque en el Antiguo Testamento no había más que oír ni se daba la gracia "ex opere operato", por virtud de la obra misma (del Sacramento); mas en el Nuevo Testamento tenemos las dos cosas: el oír la palabra de Dios y la colación de la gracia al mismo que obra; de donde, en verdad, venimos a ser participantes de Cristo (Jn 1) y de su gracia, primero, por la recepción de la fe (Ep 3); segundo, por los sacramentos de la fe (Ga 3); tercero, por la participación del Cuerpo de Cristo.

Pero es de saber que hay dos modos de participar de Cristo: uno imperfecto, por medio de la fe y de los sacramentos; otro perfecto, por la presencia y visión del objeto. El primero lo tenemos de hecho; el segundo, en esperanza, aunque con esta condición: si perseveramos. De ahí que diga: "con tal que conservemos inviolablemente hasta el fin el principio del nuevo ser suyo que ha puesto en nosotros"; pues todo el que ha sido bautizado en Cristo recibe cierta nueva naturaleza y en cierto modo Cristo se forma en él (Ga 4). Esto ciertamente no llegará a su perfección sino en la patria; aquí sólo tiene el comienzo, y por la fe formada, porque la informe (sin obras) no está viva, esta muerta (Stg. 2); de donde no ésta, sino la fe formada, nos es el principio de participar de Cristo. "Es, pues, la fe el fundamento o firme persuasión de las cosas que se esperan" (He X,1), esto es, el cimiento o como el principio. Dice, pues: "venimos a ser participantes de Cristo, con tal que conservemos inviolablemente hasta el fin el principio del nuevo ser suyo, esto es, la fe formada.

Pero, se objetará: más bien parece que el temor es el principio, porque, según el Salmo CX: "el principio de la sabiduría es el temor del Señor". Respondo que la fe es formada por la caridad; ahora bien, la caridad no va desacompañada del casto temor; por consiguiente, la fe formada siempre lleva consigo consigo a sus faldas este temor; de modo que fe y temor son principio. Lo que sigue: "mientras que se nos dice", ya está explicado.

Al decir luego: "pues algunos de los que la habían oído", explica lo que había dicho de su culpa, como sí dijera: participantes de Cristo lo seréis, si no endureciereis vuestros corazones, como estos que oyeron, pero lo irritaron en sumo grado, "aunque no todos", pues Caieb y Josué (Nb 14) permanecieron fieles y daban aliento a los otros; en lo cual se nos da a entender que, ya que no toda la Iglesia, sino algunos caigan, aunque muchos, los malos serán castigados, pero no los buenos, como aquellos dos (3 Reyes 19; Rm XI).

Explica luego lo de la pena, al decir: "mas ¿contra quiénes?", y primero lo que había dicho: "me di por ofendido"; segundo: "¡juré en mi ira". Dice, pues: "¿contra quiénes estuvo irritado el Señor por espacio de 40 años? ¿No por ventura...?" Por donde se ve que lo que

dijo: 40 años se refiere a "estuve irritado"; de modo que dice que por espacio de 40 años lo estuvieron ofendiendo; donde es de saber que todos los que salieron de Egipto murieron en el desierto, como se dice en Josué 5; mas no todos quedaron allá tendidos, sino algunos, o por Dios mismo, como cuando se abrió la tierra y se sorbió a Datan y Abirón (Nm. 16; Salmo 77); o por Moisés, como en la fundición y adoración del becerro (Ex. 22); o por los enemigos, como parece en muchos lugares -recopilados en 1Co X-; o de muerte natural. Así pues, no todos quedaron tendidos, ni, por consiguiente, fue pena general, sino especial; y ninguno, sino esos dos que dijimos, entró en la tierra de promisión, de la cual dice: "¿y a quiénes juro", esto es, determinó irrevocablemente, que no entrarían en su descanso, sino a aquellos que fueron ¡incrédulos", es a saber, incrédulos a las palabras de los exploradores? De donde se ve que por la incredulidad no pudieron entrar en el lugar de su descanso; por lo cual dice: "en efecto, vemos", porque palparon que por su incredulidad no pudieron entrar; o vemos nosotros, por la pena, que arriba se mencionó, que no pudieron entrar.

15

Capítulo 4

(+He 4,1-8) 1

Lección 1: Hebreos 4,1-8

Exhórtalos a que por la fe se esfuercen por entrar en aquel descanso, no sea que, como aquéllos, por incrédulos, no entraron, ellos tampoco entren.

- 1 Temamos, pues, que haya alguno entre nosotros que sea excluido de la entrada en el descanso de Dios, por haber despreciado la promesa que de El se nos había hecho.
- 2 Puesto que se nos anunció también a nosotros del mismo modo que a ellos, pero a ellos no les aprovechó la promesa oída, por no ir acompañada con la fe de los que la oyeron.
- 3 Al contrario, nosotros, que hemos creído, entraremos en el descanso, según lo que dijo: Tal es el juramento que hice en mi indignación: jamás entrarán en mi descanso; y es el descanso en que habita Dios acabadas ya sus obras desde la creación del mundo.
- 4 Porque en cierto lugar habló así del día séptimo: y descansó Dios al día séptimo de todas sus obras.
- 5 Y en éste dice: jamás entrarán en mi descanso.
- 6 Pues como todavía faltan algunos por entrar en él, y los primeros a quienes fue anunciada la buena nueva no entraron por su incredulidad,
- 7 por eso de nuevo establece un día, y es hoy, diciendo, al cabo de tanto tiempo, por boca de David, según arriba se dijo: si hoy oyereis su voz, no queráis endurecer vuestros corazones.
- 8 Porque si Josué les hubiera dado este descanso, nunca después hablaría la Escritura de otro día.

Echada por delante y explicada la autoridad de David, entabla ahora el Apóstol, fundándolo en ella, su argumento: despierta primero el ansia de entrar en el susodicho descanso y exhorta a darse prisa a entrar. Cuanto a lo primero, nos sobresalta con un santo temor y muestra que hemos de andar solícitos por ello. Dice, pues: díjose que se dio por ofendido de los que no creyeron, de modo que juro que no entrarían en su descanso. "Luego también temamos nosotros", esto es, con un temor casto y solícito. "Bienaventurado el hombre que está siempre temeroso de ofender a Dios" (Pr. 28,14); "mire, pues, no caiga el que piensa estar firme" (1Co X,12); ya que este temor es para lo

bueno un provechoso admonitor y compañero de las 3 virtudes espirituales: la fe, la esperanza y la caridad (Eccli. 24).

Pero ¿temer qué? "que, por haber despreciado la promesa, haya alguno entre nosotros que sea excluido de la entrada en el descanso de Dios", pues la dicha o felicidad consiste en eso: en entrar en ella (Tb 13; He. 12); porque, como dice el Crisóstomo, mayor pena tienen los condenados por haber sido excluidos de la visión de Dios que por los otros tormentos que padecen. Y dice: "se le juzgue", esto es, por el juicio divino: "¡apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno!" (Mt 25); o según las opiniones humanas. "Porque tened bien entendido que ningún fornicador o impúdico, o avariento, lo cual viene a ser una idolatría, será heredero del reino de Cristo y de Dios" (Ep 5,5). Es, pues, de temer no sea alguno de vosotros excluido, puesto que a vosotros se hizo la promesa de entrar: "y reposará mi pueblo en hermosa mansión de paz, y en tabernáculos de seguridad, y en el descanso de la opulencia" (Is 32,1 8); "ya desde ahora dice el Espíritu que descansen de sus trabajos" (Ap. 14,13). Es, pues, de temer que por culpa nuestra, por haber despreciado la promesa, que hicimos a un lado, dejando la fe, la esperanza y la caridad, por la que podemos entrar, de hecho no entremos en aquel descanso; lo cual acontece por el pecado mortal.

Por consiguiente, al decir: "puesto que se nos anunció también a nosotros", nos da a entender que es un desvelo que nos ha de quitar el sueño; acerca de lo cual, nos propone su intención y la demuestra. Cuanto a lo primero, muestra que esta promesa se nos hizo a nosotros y que no es suficiente. Dice, pues: "puesto que se nos anunció", esto es, se no prometió; donde es de saber que lo que en el Antiguo Testamento era promesa temporal ha de entenderse espiritualmente; pues todo lo que les sucedía era figura de lo que a nosotros nos concierne (1Co X; Rm XV).

- "pero a ellos no les aproveché". Muestra que no es suficiente la promesa si de nuestra parte no ponemos el mayor empeño para que nos sea provechosa; de donde dice que palabra oída y no creída de nada les sirvió; porque serán justificados no los oidores de la ley, mas los que la ponen por obra. Y añade: "por no ir acompañada de la fe", porque así como del entendimiento y de lo entendido se hace una cosa, así del corazón del creyente y de la misma fe resulta un todo (1Co 6). Y lo que agrega: "de lo que oyeron" puede ser la razón de por qué la palabra no estuvo acompañada de la fe; esto se refiere a lo que oyeron de los exploradores y no les dieron fe. O puede ser una determinación tomada por la fe, que ha de fundarse en lo que se oyó, ya que la fe proviene del oír (Rm X); pues las palabras de Dios tienen tal fuerza que, apenas oídas, deben ser creídas (Ps 99).

Al decir luego: "porque entraremos en el descanso", prueba su intento, pues muestra que creer nos es tan necesario como a ellos y trae a este propósito dos autoridades, de donde saca su argumentación: "pues como todavía faltan algunos por entrar en él". Dice, pues: también a nosotros se nos dijo, como a ellos, que "entraremos en el descanso" (Ps 4; Job XI), que lo es de dos géneros: uno en los bienes exteriores, para el cual sale uno del descanso de la mente; otro en los bienes espirituales, que es íntimo y para el cual se entra (Mt 25; Cant. 1). Pone luego la autoridad: "corno juré", que ya se explicó.

- "acabadas ya sus obras desde la creación del mundo". Pone dos autoridades: una de la ley (Gn. 2); otra, citada con frecuencia, del Salmo 94. Dice, pues, cuanto a la primera: "acabadas ya sus obras...", que puede leerse de dos maneras: de una, sin enim, sino con dijo a secas, y es un texto más claro, de modo que el sentido sea éste: digo que entraremos en el descanso, figurado ya de antemano desde la creación del mundo, del cual descanso, prefigurado por el día séptimo, dijo, es a saber, el Espíritu Santo que habla

en la Escritura (II P. 1), "en cierto lugar famoso (Gn. 2), del día séptimo: y así descansó Dios de todas sus obras", obras, digo, acabadas ya desde la creación del mundo. O dijo el Espíritu Santo, en cierto lugar, del día séptimo; y esto lo dijo luego de haber narrado las obras de los seis días, acabadas ya desde la creación del mundo. Mas, si se lee dicit enim, la construcción es manca, y el sentido es éste: se nos dijo que entraremos, y esto acabadas ya sus obras desde la creación del mundo, pero, cuándo y cómo, ya lo dijo en cierto lugar... Y dice: "acabadas sus obras", para designar las obras de los seis días que fueron perfectas; y "desde la creación del mundo", porque primero fue creado el mundo, y después de seis días se le dio la perfecta y debida disposición en cada una de sus partes.

Pero, acerca de la distinción de estos días, de un modo y de otro hablan los santos; pues, como parece por la Primera Parte de la Suma, c. 74, art. 2 y 3, San Agustín la explica diferentemente que los otros; mas, llámese como se quiera, es cosa manifiesta que esas obras fueron perfectas, con la doble perfección que tuvieron: una, según las partes del mundo, que son el cielo y los 4 elementos, por lo que mira a sus esencias, como se explica en la primera parte de la Suma; y esto por medio de las obras: la de la creación, el primer día; la de la distinción el segundo y tercero; en lo cual concuerda San Agustín con los otros santos.

Otra perfección es la que concierne a cada parte y pertenece a la obra de ornato: la de la parte superior el cuarto día; la de la región intermedia, el aire y el agua, el quinto día; la de la tierra, el más bajo elemento, el sexto día. Esta perfección le cuadra al número senario, que se origina de sus partes alícuotas tomadas al mismo tiempo, que son 1,2 y 3; porque seis veces uno da 6, lo mismo dos veces 3; y 2 y 3 mas 1 son 6. Ya pues, siendo el senario el primer número perfecto, -porque, aunque al ternario le venga de algún modo el saco según lo dicho, ya que tres veces uno da 3, y 1 más 2 son 3; con todo, dos veces uno no da 3, ni dos veces dos, sino dos- por el senario se designa la perfección de las cosas, y en pos de la perfección se promete el descanso, que no se le da sino al que trabaja. Y así en el séptimo día, en que el estado del mundo se mudó de bien en mejor, como en cualquier otro día, había cierta variación; de ahí que en él haya dado principio el estado de la propagación y por eso se le enumere con los otros días; y así, en la séptima edad del mundo colócase el estado de ios que descansan. Pero, según San Agustín, el séptimo día no es sino el conocimiento angélico respecto del descanso de Dios de sus obras.

Se objeta: si descansó el día séptimo, ¿quién entonces lo hizo si no es obra de Dios? Además, dice San Juan: "mi Padre, hoy como siempre, está obrando incesantemente; y Yo, ni más ni menos" (5,17).

Respondo: entiéndese allí descanso, no en cuanto se opone a trabajo, sino a movimiento; ya que Dios, aunque al producir no se mueva, mas como nosotros no hablamos de El sino por medio de cosas sensibles, que no tienen operación sin movimiento, por eso mismo, ampliamente hablando, llámase movimiento, y en este sentido se dice haber descansado, porque cesó de producir nuevas especies; ya que las cosas que posteriormente se hicieron se hallaban virtualmente en las ya producidas, o según su virtud activa, como en los animales perfectos, o según las razones seminales, o según la materia, como en los minerales. Por eso entonces no hubo muertos resucitados, sino cuerpos que pudieran resucitarse. Hubo también ciertos seres creados a su semejanza, como las almas racionales, que sólo Dios las hace. Así que descansó Dios de producir cosas, porque todas de algún modo se adelantaron, como va dicho; con todo, hoy como siempre, está obrando incesantemente conservando y gobernando lo que creó. Así que el séptimo día, como cualquier otro, Dios lo hizo, porque entonces se añadió algo: empezó el estado de

propagación; cualquiera adición, como se dijo, variaba el estado del mundo y constituía un día.

O, según San Agustín, no dice simplemente descansó, sino "descansó de sus obras", ya que eternamente descansa en Sí mismo, pero entonces también descansó, no en sus obras, sino de sus obras; que de muy diverso modo obra Dios y un artífice cualquiera; porque el artífice trabaja por necesidad, como el albañil que hace una casa para descansar en ella; lo mismo el herrero que hace un cuchillo para sacar dinero. De donde la aspiración de cualquier artífice descansa en su obra; lo cual no sucede con Dios, pues no le mueve al trabajo su propia indigencia, sino el hacer a otros partícipes de su bondad. De donde no descansa en la obra, sino de producir la obra, y descansa en sola su bondad.

Por consiguiente, al decir: "pues como todavía faltan algunos por entrar en él", saca la argumentación de las premisas; acerca de lo cual toma el sentido de aquella segunda autoridad: "si oyereis su voz", y arguye con la primera: "luego resta todavía un solemne descanso o sábado para el verdadero pueblo de Dios". Cuanto a lo primero, saca dos consecuencias de la segunda autoridad y demuestra que las dos se entienden de él; "porque, si Josué les hubiera dado este descanso, nunca después hablaría la Escritura de otro día". Toma pues las dos autoridades que se entienden de él; porque "está muy puesto en razón", es a saber, que los padres antiguos no hubiesen entrado en él. Otra cosa es que en tiempo de David aún quedase por dárselos otro descanso; porque, aunque se les hubiese prometido un descanso en la tierra de promisión, con todo, por el hecho de que "después de largo tiempo dice: si oyereis hoy su voz...", muestra que aún resta otro descanso; de otra suerte no hiciera mención del descanso diciendo: hoy... Hay, pues, un descanso en el que nosotros entraremos, y en el cual no entraron ellos "por su incredulidad". Por tanto, ya que ellos no entraron, resta que entren otros a quienes se hizo la promesa, ya que "a quienes primero se anunció no entraron", esto es, los Judíos, a quienes se hizo la promesa. Resta, pues, que algunos entren, y la razón es porque, si Dios creó al hombre para la eterna bienaventuranza, ya que lo hizo a su imagen y semejanza, tuvo que prepararle el descanso. Mas, dado que alguno por culpa suya sea de tal descanso excluido, no empero por eso Dios quiere que esa preparación le salga vana. Por lo cual falta que algunos entren, como se ve en los invitados a las bodas (Mt 20); y por eso "establece, esto es, nos fija el día séptimo, el día de la gracia, diciendo por boca de David: si hoy oyereis su voz...", y repite la autoridad, que ya quedó explicada. Como decíamos, Dios le preparó al hombre la bienaventuranza para descanso, y no quiere que esa preparación le salga en vano; de suerte que, si uno no entra, otro entrará en su lugar, como lo muestra la parábola de las bodas (Mt 22). De ahí que diga Nuestro Señor: "manten lo que tienes, no sea que otro se lleve tu corona" (Ap. 3,1 i); como . si dijera: si no la recibes tú, no faltará quien la reciba. "Quitará de en medio una multitud innumerable y sustituirá otros en su lugar" (Jb 34,24).

-"Porque, si Josué les hubiera dado ese descanso. ..." Prueba que faltan algunos por entrar, porque, si Jesús de Nave, esto es, Josué, les hubiera dado ese descanso a los hijos de Israel, nunca después hablaría la Escritura de otro día, esto es, no nos estuviera reservado otro descanso, ni después de aquel día nos hablara de otro el profeta David. De donde se colige que aquel descanso era un símbolo del descanso espiritual.

16

(+He 4,9-13)

Lección 2: Hebreos 4,9-13

Hay, pues, que apresurarse a entrar en ese descanso, donde a todas las obras sigue el sábado. Por añadidura trata algunas cosas del poder de la palabra de Dios.

9 Luego resta todavía un solemne descanso o sábado para el verdadero pueblo de Dios.

10 Así, quien ha entrado en este su descanso ha descansado de todas sus obras, así como Dios de las suyas.

11 Esforcémonos, pues, a entrar en aquel descanso, a fin de que ninguno imite el sobredicho ejemplo de incredulidad.

12 Puesto que la palabra de Dios es viva y eficaz, y más penetrante que cualquier espada de dos filos, y que entra y penetra hasta los pliegues del alma y del espíritu, hasta las juntas y tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón.

13 No hay criatura invisible a su vista; todas están desnudas y patentes a los ojos de este Señor, de quien hablamos.

Trajo el Apóstol dos autoridades para probar arriba su propósito, una del Génesis y otra del Salmo 94, y sacó su conclusión de la segunda autoridad. Aquí hace lo mismo con la primera, porque primero pone la conclusión y da luego la razón de la consecuencia: "así, quien ha entrado en este su descanso". Cuanto a lo primero, es de saber que el Apóstol, en el conjunto de todas sus palabras, hace mención de un triple descanso: del de Dios, que descansa de sus obras; del temporal, que tuvieron los hijos de Israel en la tierra de promisión; del eterno, cuyo símbolo y figura son estos dos. Mas el Apóstol, antes de hacer mención del descanso eterno, dice aquí que después del terrenal "resta todavía, esto es, queda, un solemne descanso o sábado para el verdadero pueblo de Dios", que en la ley vieja se representaba por el sábado, esto es, el descanso eterno. "Llamarás al sábado día de reposo y santo o consagrado a la gloria del Señor" (Is 58); "y habrá mes de mes y sábado de sábado" (Is 66), esto es, perpetuo descanso. Y le llama sabatismo o solemne sábado porque, así como en la antigua ley el sábado representaba el descanso de Dios de sus obras, a que se refiere el Génesis, del mismo modo aquél será el descanso de los santos de sus obras (Ap. 14).

De ahí que añade: "así, quien ha entrado en este su descanso", porque así como Dios 6 días trabajó y el séptimo descansó, de modo parecido designase el tiempo presente por el espacio de 6 días, por la perfección de ese número. Quien, pues, trabaja a ley de hombre de bien, al séptimo día "descansa de todas sus obras, así como Dios de las suyas"; mas no de cualesquiera obras, porque hay unas allí que se ejercitarán para siempre, conviene a saber, ver, amar y alabar a Dios (Ap. 4), sino de las que suponen sudor y trabajo.

"Desfallecerá fatigada de cansancio la edad lozana, y se caerá de flaqueza la juventud; mas los que tienen puesta en el Señor su esperanza adquirirán nuevas fuerzas, tomarán alas como de águila, correrán y no se fatigarán, andarán y no desfallecerán" (Is 40,30).

Mueve, en pos, a darse prisa: "esforcémonos", y pone primero la exhortación e inmediatamente después la razón de la entrada en aquel descanso. Asimismo, acerca de lo primero, exhorta a darse prisa y señala el riesgo de la tardanza. Dice, pues: "porque resta todavía un solemne sábado"... "por eso hemos de darnos prisa a entrar en ese descanso". Y señaladamente dice entrar, porque no ha salido para entrar en los bienes exteriores, sino en los interiores (Ex. 15; Mt 25).

Hay, pues, muchas razones para darnos prisa a entrar:

a) porque el camino es larguísimo (Pr. 7; Lc 19); y dicese lejano por la distancia y diferencia de un estado a otro, ya que allí se tendrá la plenitud de todo bien y la inmunidad

de todo mal; asimismo la cabal inteligencia de las cosas y la perfecta visión a medida del deseo; aquí, en cambio, todo lo contrario de esas cosas;

b) porque el tiempo es muy breve (Jb 14);

c) porque, además de breve y poco, es también incierto (Eccl. 9);

d) por el apremiante llamamiento que nos aguija por dentro con el estímulo de la caridad (Is 59; 2Co 5; Salmo 1 18);

e) por el peligro de la dilación, como se ve en las vírgenes necias, que por haber llegado tarde no pudieron entrar. Por eso dice: "a fin de que ninguno imite el sobredicho ejemplo de incredulidad"; como si dijera: por incrédulos los antiguos no pudieron entrar. Escarmentemos, pues, en cabeza ajena, y a ejemplo de su culpa no seamos incrédulos, y, en pena de ella, así como ellos no seamos excluidos del descanso (Lc 1). Para eso nos ponen delante de los ojos las penas con que otros fueron ejecutados, para que andemos con cautela. "Azotado el hombre impío o escandaloso, el necio será más cuerdo" (Pr. 19,25). Comenta la Glosa: peor cosa es no escarmentar. De donde parece que quien con el castigo del otro no se enmienda será castigado con mayor rigor. Pero entonces el pecado de Adán, que no pecó por el mal ejemplo ajeno, sería menos grave.

Respondo: estos modos de hablar han de entenderse siempre según y conforme; porque sucede que dos pecados, que mirados en sí no dicen uno respecto del otro mayor gravedad, con todo, por alguna circunstancia, sí la dirían; así como dos adulterios de suyo iguales son, pero es más grave el que procede de malicia que el que de pasión o flaqueza. Lo mismo una palabra ociosa cuando se dice con cierta malicia.

Y cómo hay que darse prisa nos lo enseña el Apóstol (1Co 1X); pues tanto el que corre como el que pelea ha de irse a la mano en todo. Hay, pues, que darse alas, despojándose de estorbos, no sólo para abstenerse de pecados, mas para evitar las ocasiones (Pr. 3).

Pero los Proverbios dicen lo contrario: "quien anda precipitado tropezará" (19,2). Respondo que hay dos modos de darse prisa: o precipitándose, y esto es reprehensible, o al estilo del refrán: "vísteme despacio, que estoy de prisa", y esto es loable; porque, como dice el Filósofo, los hombres deben de asiento tomar maduro consejo, mas, una vez tomado, ha de ser rápidamente ejecutado. Así que la prisa que se reprende es la que sin consejo se emprende, que por desaconsejada es precipitada, y es ésta la que es el blanco de la objeción; mas la sujeta a la reflexión, llevada luego a la ejecución, es virtuosa y loable, y a ésta nos exhorta aquí el Apóstol.

- "Puesto que la palabra de Dios es viva y eficaz". Da la razón de la antedicha admonición, de modo especial en lo que se refiere al peligro; y esta razón tómate de parte de Cristo, que, por su doble naturaleza, según la divina es el Verbo del Padre, según la humana el pontífice que se ofrece en la cruz. Pone pues, primero, la razón tomada de parte de la divinidad; luego la de parte de la humanidad; y del Hijo de Dios dice 3 cosas:

a) señala su poder y virtud, "puesto que es viva la palabra de Dios";

b) su conocimiento, puesto que "discierne los pensamientos";

c) su autoridad, porque de El es "de quien hablamos".

Su poder nos lo demuestra de 3 maneras: cuanto a su naturaleza, cuanto a su potestad: eficaz, y cuanto a su operación: "más penetrante que cualquier espada de dos filos". Dice, pues: "viva es la palabra de Dios". Este texto de suyo ofrece, al parecer, dificultad, pero se hace más claro conferido con otra traducción, porque, donde nosotros tenemos sermo: palabra, en griego tienen logos, que significa lo mismo; y así lo explica también San Agustín: "la palabra que os he hablado", esto es, Yo mismo que soy la palabra (Sg 18). De modo semejante aquí la palabra de Dios es viva, conviene a saber, la palabra de Dios viva; porque el Verbo de Dios, concebido desde la eternidad en el entendimiento paterno, es la palabra primordial a que se refiere el Eclesiástico: "la fuente de la sabiduría es el Verbo de Dios en las alturas"; y por ser primordial, de El se derivan todas las otras palabras, que no son otra cosa que ciertas concepciones expresadas en la mente del ángel o en la nuestra. De donde tal palabra es la expresión de todas las palabras, como una especie de fuente; y lo que se dice de aquella palabra se acomoda en cierta manera a las otras según su modo. Dícese, por ejemplo, de aquélla que es viva; y viva está una cosa mientras tiene su operación y movimiento. Así como una fuente, cuyas aguas corren, dícese viva, así aquella palabra que tiene perpetuo vigor. "Tu palabra, Señor, permanece para siempre"; "porque así como el Padre tiene en Sí mismo la vida, así también ha dado al Hijo el tener la vida en Sí mismo" (Jn 5,26).

O puede referirse a la naturaleza humana; que vivo está, aunque otros le juzguen muerto, porque, una vez resucitado, ya no torna a morir. "Muerto estuve, pero heme otra vez vivo y para siempre" (Ap. 1). De modo parecido también la palabra escrita es viva e indeficiente; "más no por eso la palabra de Dios deja de tener su efecto" (Rm 9,6).

Por tanto, al decir: eficaz, demuestra su poder; que por eso se le llama palabra eficaz, por el sumo poder y fuerza infinitamente efectiva que tiene, ya que por El fueron hechas todas las cosas (Jn 1) y por ese "Verbo del Señor los cielos adquirieron su consistencia" (S. 32,6). Asimismo es eficaz, porque todas las palabras proferidas por Dios, valiéndose del ángel o del hombre, de El mismo reciben su eficacia. "La palabra que saldrá de mi boca no volverá a Mí vacía, sino que obrará todo aquello que Yo quiero" (Is 55,2); "su palabra está llena de poder" (Eccli. 8).

-"y más penetrante". Demuestra su operación y la explica: "entra". Dice, pues: "y más penetrante", que propiamente se dice de lo que entra en lo profundo de una cosa, y puede serlo de dos maneras: de una, porque obra en lo íntimo (Is 26); de otra, porque conoce la intimidad (Jn 2; Eccli. 24); ya que la operación y conocimiento de Dios alcanza y penetra la intimidad de las cosas; de ahí que diga: "que toda espada de dos filos", porque de todas las armas la más penetrante por su acerada punta es la espada, mayormente la de dos filos; por cuya razón compárase la palabra de Dios a la espada de dos filos, porque los tiene afilados y agudos tanto para obrar como para conocer (Ep 6; Is 27).

O dícese de dos filos respecto de la operación, porque los tiene para llevar adelante lo bueno y destruir lo malo (Ap. 1); o respecto del conocimiento, y dícese "más que toda espada de dos filos", esto es, que todo entendimiento humano, llamado también de dos filos, pues puede echar para una y otra parte de la conclusión hasta acabar la investigación y fijar allí su agudeza, es a saber, en la verdad, ya que en el orden causal vemos que siempre la causa primera obra más íntimamente que la posterior. De ahí que lo que la naturaleza produce es más entrañable y profundo que lo que produce el arte. Así que, por ser Dios sencillamente la primera causa, con su operación se produce lo más íntimo que tiene una cosa, es a saber, su ser.

-"y que entra y penetra hasta los pliegues del alma". Manifiesta lo que había dicho de la

operación, en lo que se refiere al espíritu y en lo que al cuerpo: "hasta las juntas y tuétanos"; porque, según el Apóstol, el hombre consta de cuerpo, de alma y de espíritu (1Th 5). Es de todos sabido lo que es el cuerpo; el alma es la que da vida al cuerpo; el espíritu en las cosas corpóreas llámase algo sutil; significa, por tanto, las substancias inateriales (Is 31) y dícese ser aquello que nos pone en comunicación con las substancias espirituales; el alma, en cambio, lo que nos pone en comunicación con los brutos. Así que el espíritu es la mente humana, es a saber, el entendimiento y la voluntad. De ahí que digan algunos que en nosotros hay diferentes almas: una que da vida y perfección al cuerpo, y ésta se llama propiamente alma; otra es el espíritu, que tiene un entendimiento con que entendemos y una voluntad con que queremos; razón por la cual estas dos potencias con más propiedad se llaman substancias que las almas. Pero todo esto ha sido condenado en el libro que trata de los dogmas eclesiásticos.

Por consiguiente, habrá que decir que una misma cosa es la esencia del alma, que por su esencia da vida al cuerpo, y por su potencia, que se llama entendimiento, es el principio del entender y por él entiende lo eterno. Cómo sea esto, es cosa llana; pues vemos que cuanto más perfecta es la forma, menos su operación sujétase a la materia; así como las formas de los elementos, por imperfectísimas, no trasponen las lindes de la materia. Siendo, pues, el alma, de todas las formas la nobilísima, necesario es que tenga alguna operación, de modo especial el alma racional, que sobrepuja de todo punto la potencia de la materia; y a esta operación le damos por nombre entender, a zaga de la cual le sigue su inclinación: querer.

Hay una triple diferencia entre las operaciones del alma, que atañe respectivamente al alma, al espíritu y a las partes de la razón; de modo que según eso:

- a) llámase alma el asiento de las potencias, por cuyo medio obra conjuntamente con el cuerpo;
- b) espíritu, la sede de las restantes, por las que obra sin él.

La primera diferencia entre estas potencias y operaciones, procedente de las mismas, es la de la misma razón respecto de la sensualidad -que es una potencia por la que el alma obra junto con el cuerpo- porque la razón hace presa en lo inmaterial; la sensualidad en lo material y sensible.

La segunda diferencia es de las partes de la sensualidad, porque ésta lleva otro orden y tiene otro estado, según se enderece, por su naturaleza, al propio objeto, o según se gobierne por la razón; ya que la misma concupiscible de una manera se la considera como cierta fuerza en orden a su objeto, y de otra como participante de la razón.

La tercera es de las partes de la misma razón, según los diferentes objetos de la misma, porque o se endereza a Dios, y apuntar a este blanco es lo supremo en ella, o a los efectos espirituales o temporales. Ahora bien, todas estas divisiones y diferencias las obra y discierne la palabra de Dios, conviene a saber, cómo la sensualidad se distingue de la razón; asimismo qué diferencia hay de la misma sensualidad en sí considerada, y de las partes de la razón, y qué le resulta al alma de la consideración de las cosas espirituales y terrenales.

Otra explicación puede darse, según la Glosa, de dos maneras: de una, de modo que por alma se entiendan los pecados carnales que se hacen por obra y con deleite del cuerpo, como la lujuria, la gula y otros parecidos; y por el espíritu los pecados espirituales que se

hacen por obra de la mente, como la soberbia, la vanagloria y otros del mismo jaez. De otra, de modo que por el alma se entiendan los malos pensamientos, y por el espíritu los buenos; y así tenemos el sentido de lo que penetra hasta dividir el alma y el espíritu, esto es, discierne entre los pecados carnales y espirituales, entre los buenos y los malos pensamientos.

Por consiguiente, al decir: "de las junturas y tuétanos", declara lo que había dicho de la operación de Dios respecto de lo temporal. Y es de saber que una cosa no puede penetrar y llegar a otra por dos motivos: uno por la trabazón, otro por la inclusión, cosas ambas que no pueden ser obstáculo a la palabra de Dios. Porque en nosotros hay ciertas obstrucciones o trabazones, es a saber, de arterias y nervios; también hay partes muy metidas y ocultas, como los tuétanos encerrados dentro de los huesos; todo lo cual patente está y manifiesto a los divinos ojos; por cuya razón ninguna dificultad hay para que penetre allí su mirada.

O por junturas puede entenderse la conjunción o la estrecha unión de las partes del alma entre sí, como entre el alma y el espíritu; como si dijera: no sólo llega a conocer la diferencia y la división del alma y del espíritu, sino también a conocer cómo se unen; pues conoce cómo a la sensualidad la gobierna la razón; y por tuétano puede entenderse lo que está oculto en la sensualidad y en la razón (Mt X).

Trata luego del conocimiento del Verbo, al decir: "y discierne los pensamientos"; y acerca de esto muestra que todo está sujeto a su conocimiento y cómo es él; y que el motivo de no conocerse una cosa es o porque está oculta, o por desconocida e invisible. En el primer caso, lo más oculto que hay es lo que está escondido en el corazón, que es profundísimo e inescrutable: "perverso es el corazón de todos los hombres e impenetrable" (Jr 17,9). Según la versión de los 70, dice así: "profundo es el corazón del hombre... "; y en ese corazón enciérranse a candado y cerrojo los pensamientos, pero el Verbo de Dios los conoce (Is 1).

En el segundo caso, de no conocerse una cosa por ignorada de todo punto e invisible, está lo que esconde la voluntad, que no se conoce; así la intención del fin, que por su misma naturaleza es invisible; pues lo que el hombre hace o piensa danlo a conocer sus acciones, mas, con qué intención lo haga, averigüelo Vargas. Para Dios, en cambio, no hay nada oculto; por eso añade: "y ías intenciones del corazón". Dice el Salmo: "Tú, que escudriñas corazones y entrañas" (7,10), esto es, los pensamientos y las intenciones.

Pero es de saber que lo que dice penetrante puede referirse a la operación, como está dicho; y así difieren penetrante y discernidor. Mas, si se refiere al pensamiento, entonces lo que aquí dice: y discernidor, es explicación de aquél; como si dijera: dices tú que es mas penetrante... estás en lo justo, porque no sólo eso, sino discernidor de junturas y tuétanos, esto es, de pensamientos e intenciones, pues dase el nombre de junturas a ciertos enlaces o trabazones; y así el pensamiento, en que hay ciertos enlaces de términos, puede llamarse juntura mientras de uno se encamina a otro (Is 58; 5), Asimismo el tuétano está profundamente escondido en los huesos (Jb 21).

Y al decir: "no hay a su vista criatura invisible", da a entender que, lo que por su naturaleza es invisible, no lo es para Dios ni le está oculto; porque el que nosotros no lo veamos es por razón de la simplicidad de la cosa, más delgada y sutil que nuestros ojos, corporales o intelectuales, como son las substancias separadas, que en esta vida no podemos ver; mas, siendo el entendimiento divino lo mas simple y sutil que hay, no hay criatura en presencia suya que le sea invisible. Mas, ¿por ventura su conocimiento, como

algunos quisieron, cíñese sólo a lo universal? No, sino que "todas están desnudas y patentes a los ojos de este Señor". Entiéndese por el ojo la fuerza cognoscitiva, y por las cosas sensibles las espirituales; mas señaladamente dice ojos en plural, por la diversidad de cosas que entiende, porque no una, sino multitud conoce.

Dice también "desnudas y patentes" porque hay dos modos de conocer algo: uno superficial y otro profundo; así como el hombre se ve desnudo sin nada encima, no tal vestido. Mas para Dios todo está patente, como se mira liso y llano; pues no hay cosa exterior que sirva de estorbo al conocimiento de Dios, así como estorba el vestido para ver al hombre. Por eso dice desnudas (Jb 26).

Dice también patentes, pues no hay nada tan oculto en realidad que se escabulla del conocimiento de Dios.

Pero Habacuc dice lo contrario: "limpios son siempre tus ojos; no puedes Tú ver el mal, ni podrías sufrir delante de Ti la iniquidad" (I, 13). Entonces no todas las criaturas le están desnudas. Respondo: en Dios hay la ciencia que llaman de simple inteligencia y la ciencia de aprobación. Del primer modo conoce todas las cosas, aun las malas y las que no tienen ser; del segundo conoce las buenas, en la realidad que tienen.

Por consiguiente, demuestra la perfección de su autoridad, al decir: "de quien hablamos"; y esta autoridad es la de juzgar, siendo como es El "el que está por Dios constituido Juez de vivos y muertos" (Ac X, 42). A El se encaminan, pues, nuestras palabras, conviene a saber, para darle cuenta de nuestras obras, "siendo como es forzoso que todos comparezcamos ante el tribunal de Cristo para que cada uno reciba el pago debido a las buenas o malas acciones que habrá hecho mientras ha estado revestido de su cuerpo" (2Co 5, 10).

Por tanto, ya que es tan poderoso, tan sabio y de grandeza tanta, démonos prisa a entrar... pues para el juicio tres requisitos son menester:

- a) potestad para ir a la mano a los subditos (Eccli. 7), que, según San Mateo 28, le viene que ni nacida a Cristo.
- b) celo de la rectitud, es a saber, que la sentencia judicial no la motive el odio o la envidia, sino el amor a la justicia (Pr. 3), que es como la divisa y blasón de Cristo (Is 9).
- c) sabiduría, a tenor de la cual se forme el juicio (Eccl. Xj; y Cristo es la virtud de Dios y la sabiduría de Dios.

Esta potestad judicial compétele a Cristo, en cuanto hombre (Jn 5), no ciertamente por la condición de la naturaleza -según San Agustín- porque así todos los hombres tuvieran semejante potestad, mas por la gracia de cabeza, que Cristo recibió en la naturaleza humana; y compétele de este modo esta potestad por 3 razones:

1- por afinidad de Cristo con los hombres y conveniencia de ellos mismos; porque así como Dios se vale para obrar de las causas intermedias, como más próximas a los efectos; de la misma manera se vale de Cristo hombre para juzgar a los hombres, a fin de que el juicio tenga mayor suavidad; "pues no es tal nuestro pontífice -como ya se dijo- que sea incapaz de compadecerse de nuestras miserias".

2- porque en el juicio final -según dice San Agustín- será la resurrección de los muertos,

que Dios resucitará por medio del Hijo del hombre; así como por el mismo Cristo resucita las almas, en cuanto Hijo de Dios.

3- porque -como dice San Agustín- estaba muy puesto en razón que los reos llamados a juicio viesen a; su juez; y habiendo de ser juzgados buenos y malos, falta que a unos y a otros se les muestre en el juicio la forma del hombre, y la forma de Dios se reserve a solos, los buenos.

Esta potestad bien le entalia al hombre que es primero entre todos, tanto por su persona divina, como por su dignidad de cabeza y su plenitud de gracia habitual, que además alcanzó por sus méritos. Y dice bien una cosa con otra, que, según la justicia de Dios, constituido sea juez quien por esa justicia trajo perpetua lid y venció, y que con toda justicia condene a los culpables quien sin justicia juzgado fue y condenado. "Vencí y estoy sentado en el trono de mi Padre" (Ap. 3); por el trono se entiende la potestad judicial. "Te sentaste sobre el trono, justo Juez" (Ps 9,5). Comenta San Agustín: se sentará a juzgar quien delante del juez estuvo en pie; condenará, asimismo, como a reos, el que inmerecidamente fue hecho tal.

17

(+He 4,14-16)

Lección 3: Hebreos 4,14-16

No hay que quedarse en el camino, sino apresurarse para llegar a la Patria; que misericordioso es el Pontífice que tenemos.

14 Teniendo, pues, por Sumo Pontífice a Jesús, Hijo de Dios, que penetró hasta lo más alto del cielo y nos abrió sus puertas, estemos firmes en la fe que hemos profesado.

15 Pues no es tal nuestro pontífice que sea incapaz de compadecerse de nuestras miserias, habiendo experimentado todas las tentaciones y debilidades, a excepción del pecado, por razón de la semejanza con nosotros en el ser del hombre.

16 Lleguémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, a fin de alcanzar misericordia y hallar el auxilio de la gracia para ser socorridos a tiempo oportuno.

En la lección anterior nos exhortó el Apóstol a darnos prisa a entrar en el descanso de Dios, y, para dar más calor a su exhortación, propuso a nuestra consideración la grandeza de Cristo, cuanto a su naturaleza divina; ahora hace lo mismo cuanto a su naturaleza humana, a propósito de lo cual nos propone su dignidad, nos muestra su piedad, nos induce a tenerle confianza.

Dice, pues: díjose que de quien venimos hablando es la palabra viva, verdadero juez y pontífice; "luego teniendo por Sumo Pontífice..." (Ps 109). Ni sólo pontífice, sino sumo (Zc. 3); y dícese sumo, porque no ha sido constituido sólo para diligenciar bienes temporales, sino también eternos (futuros) (He 9). Dos cosas tocaban al sumo pontífice: en lo que mira al oficio, entrar una vez al año en el Sancta Sanctorum, no sin llevar allí sangre, como está mandado en Éxodo 30 y Levítico 16; y, en lo que concierne a la tribu, que fuese de la estirpe de Aarón, como prescriben Éxodo 29 y Números 16 y 17; y ambas cosas bien cuadran a Cristo; porque aquel pontífice entraba llevando sangre a un Sancta, que era sombra y rasguño del en que entró Cristo, esto es, el Sancta del cielo, ofreciendo su propia sangre; y su estirpe es más noble que la de Aarón, puesto que se llama Hijo de Dios (Mt 3; Salmo 2).

Así que, con tal pontífice, "estemos firmes en la fe que hemos profesado", esto es, abracémosla de corazón, porque, como se dice en Romanos X,10: "es necesario creer de corazón para justificarse, y confesar la fe con las palabras u obras para salvarse"; y esta confesión la exige de nosotros Cristo, pontífice máximo: "el que me confesare delante de los hombres" (Mt X).

Pero dice: "de nuestra esperanza", que puede entenderse de dos maneras: de una, de suerte que por confesión, como aquí se toma, se entienda la confesión de la fe, que es el principio de la esperanza, como lo explica la Glosa sobre San Mateo: "Abraham engendró a Isaac", esto es, la fe engendró la esperanza, no ciertamente cuanto al hábito, sino cuanto al orden de la acción; pues nadie puede ni debe esperar sino lo que puede alcanzar; y el poder alcanzar lo eterno se lo debemos a la fe. De otra, de suerte que por confesión se entienda la de la esperanza, esto es, de lo que esperamos, conviene a saber, contemplar la primera verdad.

Al decir luego: "pues no tenemos un pontífice...", no fuera a creerse que, más allá de lo que exige su justicia, el ámbito de su acción no se extiende a más, indica que también en El hay misericordia y piedad, virtudes cuyo blanco son las miserias y que tan bien entallan a Cristo. De ahí que diga: "que no pueda compadecerse de nuestras miserias". Es de saber que el verbo poder significa en veces no una potencia a secas, sino la presteza y aptitud de Cristo para acudir a nuestro socorro, pues sabe por experiencia lo miserables que somos, como lo supo también en cuanto Dios, desde toda la eternidad, por simple noticia. "Se compadece el Señor de los que le temen, porque El conoce de qué hechura somos" (Ps 102,13). De ahí que añada: "habiendo experimentado todas las tentaciones... por razón de la semejanza". Hay 3 géneros de tentaciones:

a) una que nace de la carne, es a saber, cuando la carne codicia contra el espíritu -como se dice en Gálatas 5- y no está inmune de culpa, porque -como dice San Agustín -algún pecado es que la carne codicie contra el espíritu, porque esto es tener concupiscencia carnal; y ésta, claro está, no la hubo en Cristo, y por eso dice: "sin pecado", esto es, ni el más mínimo movimiento de él (I P. 2); en razón de lo cual se le llama cordero de Dios (Jn 1).

b) Otra es la que procede del mundo y del demonio, y esto de dos maneras: o halagando con el céfiro blando de la prosperidad, o aterrando con el aquilón de la adversidad; y de estos dos modos sí fue tentado Cristo. Fue atraído en las prosperidades; pues todo lo que dice con ellas -se entiende las de esta vida- o pertenece a la concupiscencia de la carne, o a la concupiscencia de los ojos o a la soberbia de la vida; y en todas tres lo tentó el demonio: en la primera, cuando lo tentó de gula, que es madre de la lujuria (Mt 4); en la segunda, de vanagloria, cuando le dijo: "échate de aquí abajo", en la tercera, al decirle: "todo esto te daré... " "Acabadas todas estas tentaciones, el diablo se retiró de El hasta otro tiempo" (Lc 4).

Asimismo fue tentado con adversidades y asechanzas de parte de los fariseos, que querían atraparlo en lo que hablase (Mt 22,15). Fue tentado con contumelias (Mt 27,40), con azotes y tormentos. Así que, excepción hecha de la tentación con pecado, en lo demás fue tentado como lo somos todos.

Y dice: a semejanza nuestra, que puede explicarse de dos maneras: de una, de suerte que "secundum", según, denote la causa final, como si dijera: el motivo por que fue tentado fue para darnos ejemplo, para que a semejanza suya soportásemos la tentación y nos esforzásemos a vencerlas todas (I P. 2). O puede denotar la consecuencia, como si

dijera: si fue tentado lo fue con el designio de hacerse en todo como uno de nosotros, así en lo temporal, como en lo demás, excepto sólo el pecado. Porque, si no hubiese tenido tentaciones, por no haber tenido experiencia de ellas, no se compadeciera de nosotros, y, si hubiese tenido pecado, no hubiese podido ayudarnos, más bien hubiese necesitado de ayuda.

-"Lleguémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia". Los mueve a poner su confianza en El; como si dijera: puesto que puede compadecerse, "lleguémonos con confianza" (Is 12). Lleguémonos, digo, al trono, que es la sede del rey, y el rey es Cristo (Jr 23). Este trono pasa por dos estados: por el de la justicia, en lo futuro (Ps 9; 74); por el de la gracia, aquí; por eso se agrega: "de su gracia", es a saber, al presente, que es tiempo de misericordia (Zc. 4). Ahora bien, por la gracia de Cristo nos vemos libres de toda miseria, porque salimos del cautiverio del pecado, que labra la desgracia de los pueblos (Pr. 14); por eso dice: "a fin de alcanzar misericordia". Asimismo, con la gracia de Cristo, tenemos una excelente ayuda para obrar el bien, por lo cual dice: "y hallar el auxilio de la gracia" (Lc 1); y esto para ser socorridos "a tiempo oportuno", con cuyo socorro tengamos una ayuda para bien obrar (Ps 20); y este auxilio nos viene por medio de la gracia (1Co 15). Pero esto ha de hacerse en tiempo a propósito; por eso dice: "con auxilio oportuno"; pues tiene cada cosa su tiempo y sazón (Eccl. 8,6), y éste es el tiempo presente que es tiempo de misericordia.

18

Capítulo 5

(+He 5,1-7)

Lección: Hebreos 5,1-7

Nuestro Pontífice sobrepuja con mucho a Aarón; con todo, es hombre y sabe compadecerse de los hombres, y orar por ellos y ofrecer sacrificios.

1 Porque todo pontífice, entresacado de los hombres, es puesto para beneficio de los hombres, en lo que mira al culto de Dios, a fin de que ofrezca dones y sacrificios 'por los pecados;

2 el cual sepa condolerse de aquellos que ignoran y yerran, como quien se halla igualmente rodeado de miserias,

3 y por esta razón debe ofrecer sacrificio en descuento de los pecados, no menos por los suyos propios que por los del pueblo.

4 Ni nadie se apropia esta dignidad si no es llamado de Dios como Aarón.

5 Así también Cristo no se arrogó la gloria de hacerse pontífice, sino que se la dio el que le dijo: Tú eres mi Hijo, Yo te he engendrado hoy.

6 Al modo que también en otro lugar dice: Tú eres sacerdote eternamente, según el orden de Melquisedec;

7 el cual, en los días de su carne mortal, ofreciendo plegarias y súplicas con grande clamor y lágrimas a Aquel que podía salvarle de la muerte, fue oído en vista de su reverencia.

Como se dijo al principio de esta carta, la intención del Apóstol fue demostrar la excelencia de Cristo por encima de todo aquello que da a la ley su autoridad, es a saber, los ángeles, por cuyo ministerio fue dada (Ga 3), Moisés, que fue su legislador (Jn 1), y el sacerdocio y pontificado de Aarón, por quien se administraba.

Habiendo ya, pues, tratado de Moisés y de los Angeles, la emprende aquí con el tercer punto, es a saber, la ventaja que hace el sacerdocio de Cristo al sacerdocio de Aarón; acerca de lo cual, demuestra que Cristo es pontífice y que aventaja con mucho al pontífice de la antigua ley. Asimismo, además de mostrar que Cristo es pontífice, prepara a los oyentes a escuchar lo siguiente: "sobre lo cual podríamos decir muchas cosas". Todavía más, indica los requisitos que el pontífice ha menester, que por estarle tan de perlas a Cristo, concluye que es pontífice. Por añadidura, describe el oficio del pontífice, la piedad que le es necesaria, el modo de llegar al pontificado.

Cuanto al oficio pone 4 cosas: la alteza del grado, la utilidad del pontificado, la materia y el acto, que es lo que dice con otras palabras: "porque todo pontífice lia sido entresacado de los hombres, es puesto para beneficio de tos hombres, en lo que mira al culto de Dios, a fin de que ofrezca dones y sacrificios por los pecados". Y este oficio conviene al hombre, no al ángel; por lo cual dice haberse dicho así que tenemos un gran pontífice, el cual es Cristo, "porque ha sido entresacado de los hombres", y así, debe también ser del número de los hombres.

Ahora bien, quiso Dios que el hombre tenga un semejante a sí a quien acuda; de ahí la disposición de la 1glesia de no elegir gente extraña cuando la útil se halla en el propio colegio: "daréle viñadores de su mismo lugar" (Os. 2,15); "pondrás a aquel que tu Señor Dios señalare de entre tus hermanos. No podrás alzar por rey a hombre de otra nación y que no sea hermano tuyo" (Dt. 17,15). Y dice entresacado, porque ha de llevar de ventaja a los otros, como Saúl (I S. X,23), lo que va de los hombros a la cabeza. Por eso Cristo le pregunta a Pedro, a quien quería colocar al frente del colegio apostólico, si le amaba más que los otros.

La utilidad del oficio consiste en que "es puesto para beneficio de los hombres", esto es, en provecho de ellos; no a fin de acumular riquezas, alcanzar gloria, enriquecer a los deudos (2Co 4; He. 13); pero, si alguno busca lo suyo, no es pastor, sino mercenario.

La materia de la dignidad es la principalidad; porque así como en la ciudad quien hace cabeza es el presidente o gobernador, así también este pontífice "en lo que mira al culto de Dios" (Ex. 4; 2Co X); y así como lo destinado al culto de Dios excede en categoría a lo temporal, del mismo modo la dignidad pontifical echa el pie adelante a todas las otras dignidades. Así pues, los pontífices no deben embarazarse con negocios seculares, descuidando los que pertenecen a Dios (II Ti. 2,4).

La acción pontifical ordénase "al ofrecimiento de dones", esto es, a lo voluntariamente ofrecido, no arrancado por la fuerza (Ex. 25), "y sacrificios por los pecados", es a saber, lo que le llevan para ofrecerlo en satisfacción de los pecados. "Entonces el sacerdote hará oración por él y por su pecado, y se le perdonará" (Lv. 4,26); con lo cual se da a entender que todo lo que se ofrece, sea voluntario y votivo, sea satisfactorio, debe ofrecerse según la disposición del prelado.

Por consiguiente, al decir: "el cual sepa condolerse", muestra lo que usualmente se necesita, es a saber, la piedad; acerca de lo cual indica que, como cosa usual en el pontífice, requiérese la misericordia y la piedad; que es también requisito lo que motiva esa misericordia y las señales que ha de dar de ella.

Dice, pues: digo que el pontífice está puesto para el servicio de Dios; debe, con todo, terciar entre Dios y el hombre. "Yo fui en aquel tiempo intérprete y medianero entre el

Señor y vosotros" (Dt. 5,5). Por tanto, así como por su oración devota debe llegar a uno de los extremos, a Dios; así por su misericordia compasiva debe tocar el otro, es a saber, el hombre. Por eso dice: "que sepa condolerse" (2Co 1 1).

Amos parece decir lo contrario: "no se compadecían de la aflicción de José" (6,6). Ahora bien, los hombres dos tachas tienen: unos faltan por ignorancia, otros a sabiendas. Por eso dice: "de aquellos que ignoran".

Propiamente ignorar es carecer de la ciencia competente de lo que uno debe saber. Otros faltan, abiertos los ojos, a ciencia cierta; que es lo que dice: "y yerran".

Pone el motivo de la piedad, al decir: "como quien se halla igualmente rodeado de miserias". Este motivo es la flaqueza, de que cojean, en veces, hasta los que mandan, porque "este tesoro lo llevamos en vasos de barro" (2Co 4,7). La razón es para que por propia experiencia se compadezcan de las flaquezas ajenas, y por eso el Señor permitió la caída de Pedro (Eccli. 31); por lo cual dice: "como quien se halla igualmente rodeado de miserias", conviene a saber, en cuanto a penalidades y culpas (Ps 6; Sg 9). Y notad lo que dice: rodeado; porque los hombres carnales llevan la enfermedad del pecado por dentro, ya que en ellos la voluntad y la razón sujetas están al pecado; pero los santos por fuera, ya que no están sujetos al pecado, aunque sí rodeados de carne como vidrio frágil: "yo mismo vivo sometido por el espíritu a la Ley de Dios; y por la carne a la ley del pecado" (Rm 7,25).

Señal de esto es que tanto en la ley vieja (Lv. 9 y 16), como en la nueva -como se ve en el Canon de la Misa, al decir: también a nosotros pecadores- está mandado que el sacerdote ofrezca también por sí el sacrificio, lo cual no hiciera a no sentirse agobiado con la enfermedad del pecado de que está rodeado; pues si estuviera en pecado mortal, no debe celebrar. Por eso dice: "y por esta razón debe ofrecer sacrificio en descuento de los pecados, no menos por los suyos propios que por los del pueblo". Pone, por tanto, el modo de llegar al pontificado, al decir: "ni nadie se apropia esta dignidad, si no es llamado de Dios, como Aarón", pues levantarse a un estado superior a su naturaleza es ir contra la naturaleza, como si el aire se hiciera fuego, que no se hace, sino lo hace un ser superior. De donde no cabe en la sabia disposición de Dios que alguno se apropie esta dignidad por el favor, el dinero, el poder (Am. 6; Os. 8), sino debe ser llamado por El, como Aarón (Ex. 28); razón por la cual confirmó el Señor su sacerdocio -como parece en Números 17- por medio de la vara florida. Estos han de elegirse: los que no se meten donde no los llaman. De ahí que antiguamente hasta por señas exteriores daba a entender Dios a quiénes elegía, como se ve en San Nicolás de Bari, obispo de Mira de Licia, y en muchos otros.

- "así también Cristo no se arrogó la gloria de hacerse pontífice". Es una consecuencia que muestra cómo es el pontificado de Cristo; acerca de lo cual demuestra que lo anterior le cuadra muy bien a Cristo, de donde deduce la conclusión: "fue llamado por Dios". Cuanto a lo primero, demuestra que Cristo fue hecho pontífice, no a su cuenta y riesgo, sino por Dios; trata también de su oficio y de su misericordia. Tocante a lo primero de la primera parte,, demuestra que Cristo no pretendió el ascenso a pontífice e indica quién lo ascendió. Dice, pues: "Cristo no se arrogó la gloria de hacerse pontífice"; acerca de lo cual es de saber que no dice: no se hizo a sí mismo pontífice, sino dice: "no se arrogó... ", porque hay algunos que se arrojan la gloria de lo que no les va ni les viene, para hacer como los hipócritas, que sacan a vistas sus prendas, para ser elegidos o alcanzar prebendas, pero nadie se hace pontífice; Cristo, en cambio, no sólo no se hizo pontífice, pero ni se arrogó la gloria de hacerse tal. "Yo no busco mi gloria, otro hay que la

promueve (mi Padre) (Jn 8,50). Y esto es verdad en cuanto hombre; porque en cuanto Dios tiene la misma gloria que el Padre.

Al decir después: "sino que se la dio el que le dijo...", muestra quién la promueve, quién lo glorifica y cómo es designado pontífice. Fue confirmado por juicio divino, porque el Señor "le dijo: Tú eres mi Hijo...", que arriba queda explicado. Asimismo: "éste es mi Hijo querido en quien tengo mis complacencias" (Mt 3). Así que muestra su gloria cuando lo muestra desde su eterno origen (He 1). Recibe también el pontificado de Dios en cuanto hombre, al modo que también en otro lugar dice, es a saber, en el Salmo 109: "Tú eres sacerdote eternamente según el orden de Melquisedec". Usa el Apóstol de la autoridad del Salmo, como más famosa y de mayor peso, por más traída; y dice sacerdote, porque se ofreció a Dios Padre. "Nos amó y se ofreció a Sí mismo en oblación y hostia de olor suavísimo" (Ep 5,2).

Y para que no se crea que el sacerdocio de Cristo era como el de la ley vieja, lo distingue en dos cosas: primero, cuanto a la dignidad, porque es sacerdocio eterno; ya que aquél, por figura, fue temporal, y, por consiguiente, no es perpetuo, sino transitorio, en viniendo lo figurado. Pero el sacerdocio de Cristo es eterno, porque es de verdad, y la verdad es eterna. Asimismo, la víctima que allí se ofrece tiene la virtud de introducir en la vida eterna. Otrosí, dura eternamente. En segundo lugar, lo distingue por el rito, porque allí se ofrecían animales; aquí pan y vino; por eso dice: "según el orden de Melquisedec", que se explicará más abajo.

-"El cual en los días de su carne mortal". Indica que lo que toca al oficio pontifical bien le cuadra a Cristo; y muestra su condición, su acto, su eficacia. Su condición es que fue uno de los hombres porque, como está dicho, el pontífice es entresacado de los hombres; por eso dice: "el cual en los días de su carne mortal". Pónese aquí la carne en lugar de toda la naturaleza humana, como aquello de Juan: "el Verbo se hizo carne".

Mas ¿por ventura ahora no son los días de su carne mortal? Parece que sí, por lo que dice San Lucas: "el espíritu no tiene carne y huesos, como veis que los tengo" (24). ¿Por qué, pues, llámase al tiempo antes de su pasión y resurrección, - más bien que ahora, el tiempo o los días de su carne? Se responde que a veces con el nombre de carne se designa la fragilidad de la carne, como en 1Co XV: "la carne y la sangre no poseerán el reino de Dios". Cristo entonces tuvo una carne frágil y corruptible; por lo cual dice: "en los días de su carne", esto es, cuando llevaba consigo una carne semejante a la pecadora, mas no pecadora.

Su acto fue ofrecer preces y súplicas, esto es, un sacrificio espiritual, que Cristo ofreció. Y dícense plegarías, esto es, peticiones (Stg. 5); súplicas, en cambio, por lo que mira a la humildad del que ora, como las genuflexiones. "Se postró en tierra caído sobre su rostro orando" (Mt 26,39). ¿A quién? "A Aquél, esto es, a Dios Padre, que podía salvarle de la muerte". Esto podía hacerlo de dos maneras: de una, de suerte que no muriese (Mt 26); de otra, de modo que ya muerto lo resucitase (Ps XV; XL). A> este sacrificio espiritual ordénase el sacerdocio de Cristo. Así que concuerda con el que mencionó arriba: "para ofrecer dones..." (Ps 49; Os. 14).

La eficacia se muestra por el modo de orar, ya que para el que ora dos cosas son necesarias: un fervoroso afecto y un doloroso gemido; dos requisitos a que alude el Salmo 37: "Señor, delante de Ti está todo mí deseo, y mi gemido no se te oculta". Y así oró también Cristo: "con grande clamor", esto es, con intención efficacísima: "y entrando en agonía, oraba más largamente" (Lc 22,43); y clamando dijo: "Padre, en tus manos

encomiendo mi espíritu" (Lc 23);

-"y lágrimas", por las que expresa el Apóstol el gemido interno del que ora. Esto no se lee en el Evangelio, pero es probable que así como derramó lágrimas en la resurrección de Lázaro, así las haya derramado en su pasión; pues muchas de las cosas que hizo no quedaron escritas; mas no lloró por Sí, sino por nosotros, para quienes era el provecho de su pasión; para Sí, en cambio, consistió el provecho en que por la pasión mereció la exaltación (Fíl. 2); razón por la cual "fue oído en vista de su reverencia", es a saber, la que para con Dios tenía por encima de todos los hombres (Is XI).

Pero, al contrario, parece que no fue oído,, ni por Sí, pues no pasó, como pedía, sin apurar su contenido, ef cáliz; ni por los otros, pues no se les hizo gracia, como El pedía, del deicidio a los judíos: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen" (Lc 23).

Lo que hay que decir es que Cristo fue oído en todo lo que quiso se hiciese. Lo tocante a Sí se explica por sus dos naturalezas: según el apetito de la sensualidad y según la voluntad, en cuanto es cierto apetito natural, rehuía la muerte; y en orden a esto era su oración, para mostrar que era hombre de carne y hueso como los demás; mas, con la voluntad consecuente a la razón deliberada, quería morir, y por eso dice: "mas no se haga mi voluntad sino la tuya". Asimismo, no era su voluntad se perdonase sin más a todos, sino sólo a los que creyeron; y muchos de hecho después se convirtieron.

19

(+He 5,8-14)

Lección 2: Hebreos 5,8-14

Demuestra que a Cristo, como anillo al dedo, le vienen la misericordia y la piedad; y le llama sacerdote según el orden de Melquisedec, aunque esta exposición supere su capacidad (de los Hebreos).

8 Y cierto que, aunque era Hijo de Dios, aprendió como hombre, por las cosas que padeció, a obedecer,

9 y así consumado o sacrificado en la cruz, vino a ser causa de salvación eterna para todos los que le obedecen,

10 siendo nombrado por Dios pontífice según el orden de Melquisedec.

11 Sobre lo cual podríamos decir muchas cosas, pero son cosas difíciles de explicar a causa de vuestra flojedad y poca aplicación para entenderlas.

12 Pues debiendo ser maestros, si atendemos al tiempo que ha pasado ya, de nuevo habéis menester que os enseñen cuáles son los primeros rudimentos de la palabra de Dios, y habéis llegado a tal estado, que no se os puede dar sino leche, mas no alimento sólido.

13 Pero quien se cría con leche no es capaz de entender el lenguaje de perfecta y consumada justicia, por ser un niño en la doctrina de Dios,

14 mientras que el manjar sólido es de varones perfectos; de aquellos que con el largo uso tienen ejercitados los sentidos espirituales en discernir el bien y el mal.

Puso arriba 3 requisitos que pertenecen al pontífice y mostró que dos de ellos le convienen a Cristo, es a saber, el oficio y el modo de llegar a él; aquí prosigue con el tercero, que el pontífice debe tener, conviene a saber, la misericordia y la piedad; acerca de lo cual, hace una reseña de su pasión e indica qué provecho se les siguió a los otros.

Dice, pues: ya dije que el pontífice ha de ser de tal condición que pueda compadecerse. Ese tal es Cristo; pues siendo Hijo de Dios desde la eternidad y no pudiendo, según eso, ni padecer ni compadecer, tomó una naturaleza en la que pudiese padecer y así también compadecer. A esto se refiere lo que dice: "y cierto que, aunque era hijo de Dios, esto es, desde la eternidad, aprendió a obedecer, en el tiempo". Mas, por el contrario, aprender es propio de gente ignorante; pero Cristo, como Dios, desde la eternidad y desde el primer instante de su concepción tuvo plenitud de ciencia, en cuanto hombre; luego nada ignoró y, por consiguiente, nada aprendió.

Respondo: hay dos clases de ciencia: de simple noticia y de experiencia. En la primera se funda la objeción, esto es, que ignoró; en la segunda la obediencia que tuvo que aprender. De ahí que diga: "aprendió por las cosas que padeció", es a saber, experimentó. Y habla el Apóstol así, porque el que aprende algo de grado se arrima a aprenderlo; y Cristo voluntariamente cargó con nuestra flaqueza; por lo cual dice que aprendió la obediencia, esto es, tomó el tanto a la dificultad de obedecer, ya que obedeció en cosas pesadísimas y difícilísimas, ¡hasta morir en cruz! Y por aquí muestra cuan dificultoso sea el bien de la obediencia; porque los que no han sentido a qué sabe, ni la aprendieron en cosas difíciles, piensan que obedecer es cosa de coser y cantar. Mas, para saber en qué consiste ese arte, es menester aprenderlo en las cosas difíciles, ya que nunca lo hará bien de prelado quien de subdito no se acostumbró a lo mandado. Así que Jesucristo, aunque por simple noticia y desde la eternidad sabía lo que era obedecer, en realidad no vino a saber lo que era eso hasta que no lo experimentó en carne propia, esto es, hasta que no llovieron los azotes... y le dieron muerte (Rm 5).

Al decir luego: "y así consumado o sacrificado en la cruz", indica el fruto de la pasión, que fue doble: uno en Cristo, otro en sus miembros. En Cristo fue la glorificación; por lo cual dice: "y consumado"; pues desde el instante de su concepción tuvo en su punto la perfección, por lo que mira a la bienaventuranza del alma, en cuanto a Dios tendía su vuelo, aunque en la naturaleza fue pasible; mas no después de la pasión. Por consiguiente, como sea del todo perfecto, conviéndole hacer que los otros lo sean; ya que poder engendrar un semejante es facultad natural de un ser perfecto. Por eso dice que fue consumado o perfecto; pues, ya que por el mérito de la obediencia llegó a esta consumación (Pr. 21), "vino a ser causa de salvación, no temporal, sino eterna (Is 45) para todos los que le obedecen"; por lo cual dice: "siendo nombrado por Dios pontífice según el orden de Melquisedec", que ya se explicó arriba.

- "Sobre lo cual podríamos decir muchas cosas". Prepara los ánimos de sus oyentes para lo siguiente que ha de decir del pontificado de Cristo, que son cosas grandes; reprende su flojedad, que demuestra ser culpable, y manifiesta su intención al decir: "dejemos, pues, a un lado las instrucciones elementales..." Dice, pues: ya dije que fue llamado pontífice, acerca del cual pontificado podríamos decir muchas cosas, porque se trata de cosas grandes (Pr. 8) y provechosas, es a saber, de la salvación de las almas (I Ti. 1).

- "pero son cosas difíciles de explicar", que puede exponerse de dos maneras: de una, negativa, porque no se aviene con ninguna interpretación, esto es, explicación, ya que no puede cabalmente explicarse; pues lo que toca a Cristo no hay lengua humana que pueda expresarlo (Eccli. 43). De otra, afirmativa, interpretable, esto es, ha menester interpretación por su alteza, grandeza y profundidad. "Atinará su significación y la interpretación de ellas" (de las parábolas); interpretación que se cuenta entre los dones del Espíritu Santo (1Co 12) y que también es necesaria, porque somos negados y bozales, como él mismo dice: "a causa de vuestra flojedad y poca aplicación para entenderlas". Los de poca capacidad no pueden entender las cosas altas, si no se les

desmenuza y da en pedazos. "Aún tengo otras muchas cosas que deciros, mas por ahora no podéis comprenderlas" (Jn 16,12); "no pude hablaros como a varones espirituales" (1Co 3).

- "pues debiendo ser maestros, si atendemos al tiempo que ha pasado ya". Demuestra que esta flojedad es culpable, la ilustra con una comparación y la explica; pues no carece de culpa la muy poca aplicación, después de mucha audición y no escasa explicación; otra cosa es si el oyente empieza a oír. Si hay negligencia, es culpable. Por eso dice: "pues debiendo ser maestros de otros, si atendemos al tiempo que ha pasado ya", cuando habían oído la ley y los profetas (Jb 5), y al mismo Cristo, y a los Apóstoles y a muchos convertidos por ellos (Jn 14); "de nuevo habéis menester", como si dijera: más bien deberíais enseñar que ser enseñados; con todo eso, habéis menester "que os enseñen cuáles son los primeros rudimentos de la palabra de Dios".

Uámanse rudimentos lo primero que se enseña en gramática, es a saber, las mismas letras, cuando uno se pone a aprender. Así que los rudimentos de la palabra de Dios, sus primeros principios y elementos son los artículos de la fe y los preceptos del decálogo; de modo que el que por mucho tiempo se hubiese aplicado a aprenderlos en la teología y no los supiese habría perdido su tiempo; por lo cual dice: "habéis menester que os enseñen cuáles son los primeros rudimentos de la palabra de Dios", esto es, sus primeros principios. "Siempre aprendiendo, sin llegar nunca al conocimiento de la verdad" (II Ti. 3,7); "el niño de cien años morirá" (Is 65).

- "y habéis llegado a tal estado". Les pone una comparación: la doctrina sagrada es como el manjar del alma (Eccli. XV; 34), comida y bebida, que al alma la embebe y la deja saciada; porque las otras ciencias alumbran con su luz el entendimiento, ésta el entendimiento y el alma (Ps 18), a quien refocila y da fuerza.

Pero en el manjar corporal hay su diferencia: que uno toman los niños y otro los hombres ya hechos; porque los niños toman leche, como más sencillo y connatural y de más fácil digestión; mas los adultos un manjar más sólido. Así, también en la Sagrada Escritura los que apenas empiezan deben oír cosas fáciles de digerir, como la leche; pero la gente instruida ha de escuchar cosas de mayor tomo y substancia. Por eso dice: "habéis llegado a tal estado que no se os puede dar sino leche", como a los niños (I P. 2); "como a niños en Cristo os he alimentado con leche, y no con manjares sólidos" (1Co 3,2), que es lo que sigue: "mas no alimento sólido", esto es, doctrina elevada, de arcanos y secretos de Dios, que confirman y reconfortan.

- "Pero quien se cría con leche". Explica la semejanza: lo que había dicho de la leche y del manjar sólido; y con la exposición añade la razón. Dice pues: de la misma manera digo que, como los niños, habéis menester de leche, "puesto que quien se cría con leche no es capaz de entender el lenguaje de perfecta y consumada justicia", esto es, todo aquel que ha menester alimentarse con leche no es capaz, quiere decir, no puede entender, ni en parte siquiera, el lenguaje de perfecta y consumada justicia. "Yo os digo que si vuestra justicia no es más llena y mayor que la de los escribas y fariseos" (Mt 5,20); "donde abunda la justicia se halla suma fortaleza" (Pr. XV,5). Este lenguaje no lo entienden los niños (Is 28).

Pero, al contrario: como el Apóstol, en páginas anteriores les había enseñado muchas cosas difícilísimas y duras de pelar, conviene a saber, acerca del misterio de la Trinidad y de la Encarnación, y cosas por el estilo; luego o no se andaban mamando el dedo o hay que enseñarles a los parvulitos semejantes cosas.

Respondo: digamos con San Agustín que en materia de fe no vayamos a creer que unas cosas habrá de enseñarse a los mayores y perfectos y otras a los imperfectos; que no consiste en eso la diferencia, porque a unos y a otros hay que enseñar lo mismo; pero a los pequeñitos sólo proponerlo, mas no exponerlo ni urdir discursos y raciocinios, que con eso, abrumado su entendimiento, más bien que levantarse se quedaría sin resuello.

Según la Glosa, la leche es algo así como el Verbo se hizo carne. Por el contrario, no ofrece menor dificultad entender esto que entender cómo el Verbo estaba con Dios; a que acota San Agustín que esto último se halla en los libros de Platón, mas no lo primero; ni al mismo San Agustín se le ocurrió sospechar qué misterio encerraba lo de el Verbo se hizo carne.

Respondo: conocer por fe sencilla que el Verbo se hizo carne es bastante fácil, porque puede uno imaginárselo y en cierto modo sentirlo; pero eso de que el Verbo estaba con Dios sobrepuja de todo punto todo sentido, y no puede alcanzarlo sino la razón, y con mucha y grandísima dificultad.

Señala, por consiguiente, la razón de lo anterior, al decir: "por ser un niño en la doctrina de Dios", no en edad, sino en capacidad; que de tres maneras se entiende eso de la parvulez: por edad (Ga 4), por humildad (Mt 1 1), por discreción o uso de la razón; y en este sentido se entiende aquí.

- "en cambio, el manjar sólido es de varones perfectos". Explica lo que había dicho del manjar sólido; porque esto se advierte en las cosas corporales, que, cuando un hombre llega a edad perfecta, aliméntase con manjar más sólido, de más substancia y calidad. Del mismo modo, al varón espiritual, una vez llegado a la perfección espiritual, ha de proponérsele una doctrina más sólida; y esta perfección es de dos especies: una, según el entendimiento, cuando uno tiene juicio para discernir y juzgar lo que se le propone. Otra, según el afecto, obra de la caridad, cuando uno totalmente está unido a Dios. De donde en San Mateo, a continuación de los mandamientos de la caridad, se dice: "sed, pues, perfectos". Y la caridad ha llegado a su perfección cuando, como dice San Agustín, ya no hay ninguna ambición; porque, cuanto más se remonta uno a Dios, tanto con mayor desdén desprecia lo temporal; pues "fuera de Ti, ¿quién hay para mí en el cielo? y si contigo estoy, no me deleita la tierra" (Ps 72,25). Que esto tiene la doctrina de la Sagrada Escritura: que en ella no sólo se enseña lo especulativo, como en la geometría, sino también lo práctico. De ahí que diga San Mateo: "mas el que hiciere y enseñare". Basta, por tanto, en las otras ciencias, que el hombre sea intelectualmente perfecto; en ésta, en cambio, intelectual y afectivamente. Así que a los perfectos habladles de altos misterios (1Co 2); porque según la disposición de cada uno, así es su juicio; así como en un hombre arrebatado por la ira uno es su juicio mientras lo embarga la pasión y otro cuando ésta cesa. Lo mismo el incontinente: a distinto viso mira lo bueno cuando lo abrasa el fuego de la lujuria que cuando se aplaca el incendio. En razón de lo cual dice el Filósofo que todas las cosas son del color del cristal con que se miran; y porque las enseñanzas de la Sgda. Escritura son no sólo para el entendimiento, sino también para el afecto, es necesario ser perfecto en ambos.

Por eso el Apóstol, queriendo señalarnos quiénes son esos perfectos a quienes hay que alimentar con ese manjar sólido, dice que son aquellos que con el largo uso tienen ejercitados los sentidos. De donde en esta perfección hay que atender 4 cosas: en qué consiste, la disposición del que la tiene, el uso y el fin de este ejercicio.

a) cuanto a esto primero, dice: "los que tienen ejercitados los sentidos"; y habla con toda propiedad, porque, al hablar así, incluye una y otra perfección, ya que -como dice el Filósofo- el entendimiento, en cuanto juzga de las cosas apetecibles y hacederas, dícese sentido, porque está en conexión con algo particular, de donde sentido no se toma aquí por sentido exterior. Así que perfecto es aquel que siente o toma sabor por las cosas de Dios. "Pensemos, pues, así todos los que somos perfectos" (Ph 3,15); "mas nosotros tenemos el espíritu de Cristo" (1Co 2,16); pero quienes no saben sino de las cosas carnales, como parece por Romanos 8, no pueden dar gusto a Dios;

b) hay que reparar en la disposición del perfecto (I Ti. 4), que debe estar ejercitado; porque, si no lo está, no puede tener el recto juicio que para esto se necesita. "E! varón experimentado en muchas cosas se hará muy reflexivo" (Eccli. 34,9). Asimismo el que no tiene experiencia sabe poco;

c) la causa de este ejercicio es la costumbre, es a saber, no el ocio, sino la frecuencia del acto o el uso.

Por eso dice: "que con el largo uso", esto es, de obrar bien. "La senda por la cual comenzó el joven a andar desde el principio, esa misma seguirá también cuando viejo" (Pr. 22,6). Si, pues, quieres ser perfecto, no te estés mano sobre mano, sino acostúmbrate a lo bueno desde los tiernos años;

d) el fin, es a saber, "para discernir el bien y el mal"; que, cuando llega al discernimiento de lo bueno y de lo malo, ha llegado a ser perfecto (Is 7); porque este discernimiento, como tercero y medianero, abarca el bien y el mal, lo bueno y lo mejor, lo malo y lo peor; que muchas cosas, que parecen buenas, no lo son, sino malas. "Un camino hay que al hombre le parece derecho; pero su paradero es la muerte" (Pr. 14,12). Requiérese, pues, buen juicio para juzgar con tino.

20

Capítulo 6

(+He 6,1-6)

Lección 1: Hebreos 6,1-6

Apacienta con sólido manjar a los Hebreos, afirmando que no quiere echar otros fundamentos que los que están ya echados, y espanta con un santo terror a los que, después de arrepentidos, han vuelto a caer en pecado.

1 Dejemos, pues, a un lado las instrucciones que se dan a aquellos que comienzan a creer en Jesucristo, y elevémonos a lo que hay de más perfecto, sin detenernos en echar de nuevo el fundamento, hablando de la penitencia de las obras muertas o pecados anteriores al bautismo, de la fe en Dios,

2 y de la doctrina sobre los bautismos, de la imposición de las manos, de la resurrección de los muertos y del juicio perdurable.

3 Y he aquí lo que, con el favor de Dios, vamos a hacer ahora.

4 Porque es imposible que aquellos que han sido una vez iluminados, que asimismo han gustado el don celestial de la Eucaristía, que han sido hechos partícipes de los dones del Espíritu Santo,

5 que se han alimentado con la santa palabra de Dios y la esperanza de las maravillas del

siglo venidero,

6 y que, después de todo esto, han caído; es imposible, digo, que sean renovados por la penitencia, puesto que, cuanto es de su parte, crucifican de nuevo en sí mismos al Hijo de Dios y le exponen al escarnio.

Arriba hizo mención el Apóstol del pontificado de Cristo según el orden de Melquisedec, y mostró la flojedad de los Hebreos a quienes iba destinada su carta. Vuelve aquí de nuevo a la carga y junto con la intención, que les abre y declara, les muestra su dificultad. Cuanto a lo primero, les manifiesta y explica su propósito: que, dejando a un lado las instrucciones elementales de la doctrina cristiana, quiere dedicarse a temas más elevados. De ahí lo que dice: dicho está ya que a los perfectos hay que apacentarlos con manjar sólido; "por tanto, dejando a un lado las instrucciones que se dan a aquellos que comienzan a creer en Jesucristo", por las cuales empieza en nosotros el ser que nos da Cristo por la doctrina de la fe (Ep 3), "elevémonos a lo que hay de más perfecto", esto es, a lo que toca a la quinta esencia de la doctrina de Cristo. "Pero cuando fui ya hombre hecho, di de mano a las cosas de niño" (1Co 13,2).

Según la Glosa, esto último puede referirse o al entendimiento o al afecto, de modo que diga que, apenas llegado a edad adulta, habrá que dejarse de niñerías para vacar a ocupaciones de varones perfectos (1Co 2); o, si lo segundo, que hay que salir de mantillas y apuntar al blanco de la perfección (Gn. 17).

Pero aquí se ofrecen dos objeciones: la primera, de lo que dijo: "interrumpiendo los comienzos", porque nunca han de interrumpirse; pues "dije: ahora empiezo" (Ps 76); "no dejaré la justificación que he comentado a hacer" (Jb 27,6). Respondo: digamos que eso acontece de dos maneras: o cuanto a la estimación, y así debe el hombre ser siempre como el que camina y aspira a cosas mayores (Ph 3); o cuanto al progreso en la perfección, y así debe siempre esforzarse por pasar al estado perfecto: "mi única mira es, olvidando las cosas de atrás, y atendiendo sólo y mirando a las de delante, ir corriendo hacia el hito" (Ph 3,13); que en el camino de Dios, dice San Bernardo, no ir adelante es volver atrás.

La otra objeción se refiere a lo que dice: "elevémonos a lo más perfecto"; porque la perfección consiste en los consejos (Mt 19). Es así que no todos están obligados a los consejos; luego... Respondo: hay dos clases de perfección: una exterior, que consiste en actos exteriores, que son señales de los interiores, como la virginidad, la pobreza voluntaria; y a ésta no están todos obligados. La otra es interior y consiste en el amor de Dios y del prójimo (Coi. 3), a la cual tampoco están todos obligados, pero sí lo están a aspirar a ella; porque si alguno no quisiese amar más a Dios no haría lo que exige la caridad. Y dice: "elevémonos", a proporción del impulso comunicado por el Espíritu Santo (Rm 8), o como transportados por Dios, que carga nuestra flaqueza (Is 46), o en vehículo mutuo llevándonos unos a otros (Ga 6).

Al decir luego: "no echando otra vez", explica lo antedicho, e intenta demostrar qué elementos son esos que sirven para dar principio a la doctrina de Cristo, para lo cual se vale de una comparación; ya que por la fe levanta el alma su edificio espiritual. Y así como en el edificio material échanse primero los cimientos, lo mismo aquí los primeros rudimentos de la doctrina de Cristo son como los cimientos.

Pero en contra de esta explicación está el capítulo XI, donde se pone como fundamento la fe, que no es más que una (Ep 4); aquí, en cambio, se ponen 6, lo que no parece que ¡leve camino. Respondo: la fe es el fundamento de las virtudes; las 6 cosas que aquí pone

son fundamento de la doctrina de Cristo. Dice, pues: "no echando de nuevo el fundamento", como si tan firmemente hubiésemoslo asentado, tan a plomo y nivel, que no fuese menester asentarlo de nuevo; o tan recientemente, que saliese sobrando asegundar. Y en esto sigue un esmerado orden el Apóstol; porque así como en materia de generación y de movimiento, cualquiera que sea, hay antes un alejamiento del término de donde se parte, y luego un acercamiento al término a donde se va; así aquí la penitencia es alejarse del pecado, y de esta suerte es a modo de fundamento en esta vida. Pues nadie -según San Agustín- teniendo a su arbitrio su voluntad, puede entablar nueva vida si no le pesa de la pasada; (como dice el proverbio: borrón y cuenta nueva). De ahí que el Señor, al principio de su predicación, los exhortase a hacer penitencia (Mt 4). Por eso dice: "hablando de la penitencia de las obras muertas"; que así se llaman o las que de suyo son muertas, o aquellas a las que se ha hecho morir; y vivas, cuando está buiente su propia virtud, cesando la cual, se dicen muertas. Pues nuestras obras están ordenadas a la bienaventuranza, que es el fin del hombre; por tanto, cuando a la bienaventuranza no se enderezan ni enderezarse pueden, se dicen muertas, y éstas son las que se hacen en pecado mortal (He XI). Pero a las obras hechas en caridad el pecado les da muerte; de ahí que no tengan virtud para merecer la vida eterna; "todas cuantas buenas obras había hecho se echarán en olvido" (Ez. 18,24); mas la penitencia logra que tornen a cobrar vida; de donde otra vez se les juzga dignas de la vida eterna.

En el acercamiento al término la fe está primero, y por eso dice: "el fundamento de la fe en Dios"; y es propio de la fe el asentimiento y la creencia del hombre no en las cosas que él ve, sino en el testimonio de otro. Ahora bien, dicho testimonio o es sólo del hombre, y en éste no estriba la virtud de la fe, porque el hombre puede engañar y ser engañado; o procede del juicio divino, y éste es incontrastable en firmeza y verdad, porque nace de la misma verdad, que ni puede engañar ni ser engañada. Por eso dice: en Dios, conviene a saber, para dar su asentimiento a lo que Dios dice (Jn 14).

Lo segundo en este procedimiento son los sacramentos de la fe, que introducen en ella, y son dos, pues sólo de éstos trata aquí el Apóstol: el bautismo, por el que somos engendrados de nuevo, y la confirmación, por la que confirmados. Cuanto a lo primero, dice: "y de la doctrina sobre los bautismos".

Mas en la carta a los Efesios dice lo contrario: "una fe, un bautismo". Luego no hay muchos bautismos. Respondo que hay 3: bautismo de agua, bautismo de sangre y bautismo de deseo; pero los dos últimos no tienen fuerza si no se refieren al primero; porque a los que tienen uso de razón, si no se ofrece la oportunidad de recibir el primero, por lo menos pídeseles tengan, propósito de recibirlo cuando se pudiere, mientras reciben los otros. Por tanto, no son 3 sacramentos, sino, uno el que nos reengendra para la salvación (Jn 3); y entre éstos el que más participa del efecto del bautismo es el de sangre, con tal que el propósito sea de, recibir el primero, o no se tenga lo contrario en la mente, como es manifiesto en los inocentes que no. estaban en contraria disposición; ya que el bautismo si tiene eficacia es por los méritos de la Pasión de Cristo (Rm 6).

Por tanto, así como ei que se bautiza confórmase, sacramentalmente a la muerte de Cristo, de la misma manera el mártir es una viva réplica de ella; por cuya razón este bautismo tiene todo el efecto del bautismo, en cuanto a limpiar de toda culpa y pena de pecado, no en cuanto a imprimir carácter; de suerte que el que padeciese el martirio sin haber recibido el bautismo, si tornase a la vida, tendría que ser bautizado. La penitencia, en cambio, no tiene tan totalmente el efecto del bautismo, pues no quita toda la pena, aunque quite; la culpa. Mas así como el mártir se conforma a la muerte de Cristo por la pasión exterior, así el penitente por la interior (Ga 5); de modo que puede ser tanta que

deje absuelto de culpa y pena, como viose en el buen Ladrón y la Magdalena. De aquí que la penitencia se llame bautismo, en cuanto suple el lugar del bautismo; y fue instituida, porque no es lícito repetir el bautismo. Llámense, pues, estas prácticas con ese nombre: bautismo, porque tienen su efecto, mas no hay más de un solo bautismo, porque su efecto es nulo si no hay propósito de recibirlo (el primero).

El segundo sacramento de los incipientes consiste en la misma imposición de las manos; por eso dice: "de la imposición de las manos", que es doble: una es para hacer milagros, como cuando Cristo imponiéndoselas a los enfermos les daba salud (Lc 4); y ésta no es sacramental; otra sí lo es, la del sacramento del orden (I Ti. 5) y la de la confirmación, para renovarse en espíritu, "haciéndonos renacer por el bautismo, y renovándonos por el Espíritu Santo" (Ti. 3,5), pues dase en la confirmación el Espíritu Santo para corroboración y denuedo, es a saber, para que el hombre confiese el nombre de Cristo sin miedo delante de los hombres. Porque así como en la naturaleza es primero engendrado el hombre para ser, y luego para crecer y hacerse robusto, lo mismo en el ser de la gracia.

Sigue, en tercer lugar, el término del movimiento en que éste termina, el cual es doble también, porque dos cosas esperamos: la resurrección de los cuerpos -que es fundamento de nuestra fe y sin la cual es ésta de ningún valor, por lo cual dice: "de la resurrección de los muertos"- y la remuneración, que hará el Juez en el juicio (Eccl. 12), y así dice: "y del juicio perdurable", no porque ese juicio dure mil años, como quería Lactancio, porque será en un momento; sino que se dice eterno, porque la sentencia que allí se dará será irrevocable, para siempre: "e irán éstos al eterno suplicio, y los justos a la vida eterna" (Mt 25,46). Y sépase que todo esto, que aquí dice quiere tratar, son como unos rudimentos de la fe. De aquí que la predique a los novicios en ella en Hechos 17 y en muchos otros lugares.

Al decir a continuación: "y he aquí lo que vamos a hacer ahora", indica la dificultad de llevar a efecto su propósito, que es difícil en sí y respecto de los oyentes. De donde da a entender que en esto, por encima de todo, ha menester del socorro divino, y con una semejanza pone nota en la flaqueza de algunos. Dice, pues: elevémonos a lo que hay de más perfecto, y he aquí lo que haremos, con el favor de Dios. Frase preñada, que envuelve más sentido de lo que dicen las palabras; pues no es tanta la necesidad de que Dios lo permita como de que Dios lo haga; "puesto que estamos en sus manos nosotros y nuestros discursos" (Sg 7,16). Por tanto, ha de ponerlo todo en manos de Dios, con la confianza en el socorro divino (Jn X; Stg. 4).

-"Porque es imposible..." Hace notar su flaqueza en ser tibios y flojos para oír; porque, así como en los achaques corporales no hay estado más peligroso que el de las recaídas, así también en los espirituales: el que después de haber vivido en gracia cae en pecado con mucha dificultad se yergue para obrar lo bueno. Y, acerca de esto, explica de qué dones se les había hecho gracia, qué dificultad les había traído la reincidencia en el pecado y, por último, indica el porqué. De esos bienes o dones unos son presentes, otros futuros. Al presente tuvieron la regeneración espiritual, a cuyo propósito dice: "iluminados", es a saber, por el bautismo, que muy acertadamente se llama iluminación, porque el bautismo es el principio de la regeneración espiritual, donde el entendimiento es iluminado por la fe. "Verdad es que en otro tiempo no erais sino tinieblas; mas ahora sois luz en el Señor" (Ep 5,8).

Participan también de los bienes de Dios, respecto de lo cual dice: "que asimismo han gustado el don celestial", que es la gracia, y se dice celestial, porque de los cielos la manda Dios (Ps 67; Stg. 1). Participase asimismo en ellos de la divina bondad; "por el

cual, es a saber, por Cristo, nos ha dado Dios las grandes y preciosas gracias que había prometido" (II P. 1,4). Por lo cual dice: "que han sido hechos partícipes de los dones del Espíritu Santo". Puesto que todos los dones se dan por amor, atribuye por dicha razón esta participación al Espíritu Santo. Ahora bien, participar es tener parte en alguna cosa; mas sólo Cristo tuvo en plenitud al Espíritu Santo (Jn 3); los otros santos sólo en parte, y la participación que tuvieron no fue de su substancia, sino de sus distribuciones (He 2; 1Co 12).

Otrosí, al presente tuvieron para instruirse la doctrina; acerca de lo cual dice: "que se han alimentado con la santa palabra de Dios", que se dice buena, porque es la palabra de la vida eterna (Jn 6; Salmo 1 18). Y dice gustaron, porque esta palabra no sólo ilumina el entendimiento, sino que alimenta el afecto, en lo cual hay cierto saborearse con su sabor. "Gustad y ved cuan suave y delicioso es el Señor" (Ps 33).

Pero los bienes futuros los tienen en esperanza, y por eso dice: "y la esperanza de las maravillas del siglo venidero" (Rm 8). Algunos tienen ciertos bienes de éstos no sólo en esperanza, sino también en cierta incoación o comienzo, y éstos son las dotes del alma, es a saber, la visión, la posesión y fruición; y se las tiene en cierto comienzo en cuanto que la fe, la esperanza y la caridad, que corresponden a éstas, se las tiene al presente. Pero hay otros bienes, que sólo en esperanza se tienen, como las dotes del cuerpo, es a saber, sutileza, agilidad, impasibilidad, claridad.

Por consiguiente, al decir: "y que después de esto han caído" (en apostasía o han dejado a Dios), indica la dificultad, nacida de la caída, de levantarse. Donde es de notar que no dice simplemente caídos, lapsi, sino prolapsi, esto es, en redondo, de gran caída; porque, si hubiesen simplemente caído, no fuera tan dificultosa la levantada. "Siete veces caerá el justo, y volverá a levantarse" (Pr. 24,16). Porque, si dijese el Apóstol: imposible que se levanten los que han caído hasta romperse la nuca, entonces pudiera decirse que con eso daba a entender la máxima dificultad de levantarse, es a saber, por el pecado y por la soberbia, como se ve en los demonios. Mas, por decir que los que una vez caídos no pueden por la penitencia ser renovados de nuevo, y sabiendo por otra parte que no hay pecado en el mundo de que no pueda arrepentirse el hombre, por tal razón el texto hay que entenderlo de otra manera; y hay que saber también que de aquí tomó pie un cierto Novato, presbítero de la Iglesia romana, de errar en esta materia, diciendo que, después del bautismo, para la penitencia ya no hay lugar; afirmación errónea, como dice San Atanasio, porque el mismo Pablo recibió arrepentido al incestuoso de Corinto, como parece por 2Co 2 y Ga 4, donde dice: "hijitos míos, por quienes segunda vez padezco dolores de parto". Hay, pues, que entender, como dice San Agustín, que no dice sea imposible hacer penitencia, sino "renovarse de nuevo", esto es, bautizarse otra vez (Ti. 3); pues nunca podría un hombre arrepentirse en tal forma que tuviese que bautizarse de nuevo. Y a esto se refiere el Apóstol, porque, según la ley, los Judíos repetidas veces se bautizan o lavan, como parece por Marcos 7. Por tanto, a esto se endereza lo que dice el Apóstol: a quitar ese error.

-"puesto que cuanto es de su parte crucifican de nuevo en sí mismos al Hijo de Dios". Indica por qué no se repite el bautismo, conviene a saber, porque es una configuración de la muerte de Cristo, como parece por Romanos 6,3: "cuantos hemos sido bautizados en Jesucristo lo hemos sido con la representación y en virtud de su muerte". Pero ésta no se repite, porque Cristo resucitado de entre los muertos ya no muere (Rm 6); de suerte que los que se rebautizan crucifican a Cristo de nuevo. O explíquese de modo que se signifique la repugnancia con la gracia de Cristo, es a saber, que quieran con frecuencia pecar y en pos bautizarse otra vez, de arte que el texto no se refiera a la repetición del

bautismo, sino a la caída de los que pecan, que, cuanto es de su parte, crucifican de nuevo a Cristo, que murió por nuestros pecados de una vez por todas (I P. 3). Así que tú, bautizado, cuando pecas, das ocasión, cuanto es de tu parte, a que Cristo sea de nuevo crucificado; con lo que infieres contumelia a Cristo, en cuya sangre, habiéndote ya lavado, te manchas (Ap. 1).

21

(+He 6,7-8)

Lección 2: Hebreos 6,7-8

Con la semejanza de la tierra cultivada por el hombre, que brota espinas y abrojos, amonesta a los que, después de la penitencia o del bautismo, pecan de nuevo.

7 Porque la tierra, que embebe la lluvia que cae a menudo sobre ella, y produce hierba que es provechosa a los que la cultivan, recibe la bendición de Dios;

8 mas la que brota espinas y abrojos es desamparada, y queda expuesta a la maldición, y al fin para en ser abrasada.

Mostró arriba el Apóstol la dificultad de llevar a efecto su intento, por culpa de ellos; ahora ilustra esto mismo con una comparación: la de la buena tierra y la de la mala. Según una exposición, quiso el Apóstol decirnos que los que una vez fueron bautizados no pueden bautizarse otra vez o renovarse por la penitencia. Según otra exposición, que allí se dejó, quiso decirnos ser imposible que los que una vez fueron iluminados en esta vida sean por la penitencia otra vez renovados en la otra vida. "Todo cuanto pudieres hacer de bueno, hazlo sin perder -Tiempo, puesto que ni obra, ni pensamiento, ni sabiduría, ni ciencia han lugar en el sepulcro, hacia el cual vas corriendo" (Eccl. 9,10); "se llega la noche, cuando ya nadie puede trabajar" (Jn 9). Expóngase, pues, rursus, de nuevo, en el sentido de: después de esta vida; y la razón es por las dos causas de la penitencia: una, el mérito de la Pasión de Cristo, que la hace eficaz (1Jn 2); otra, el ejemplo de penitencia que tenemos en Cristo, es a saber, por la consideración de su austeridad, de su pobreza y, por último, de su Pasión. "Cristo padeció, dejándoos ejemplo" (I P. 2).

De este modo, pues, se entiende lo que dice: "crucificando de nuevo", esto es, sacando fruto de la cruz de Cristo, y esto cuanto a lo que da eficacia a la penitencia; "y le exponen al escarnio", cuanto al ejemplo de penitencia; y así la palabra escarnio se toma en buen sentido. Y la semejanza de la tierra puede referirse o a lo antedicho: "elevémonos a lo más perfecto", y el sentido será que elevándonos tendremos la bendición, como la tierra buena; o a lo que se sigue inmediatamente, según ambas exposiciones, acerca del bautismo o acerca de la otra vida, aunque la del bautismo está más ajustada a la letra; de suerte que el sentido es el siguiente: así como la tierra cultivada, si de nuevo germina abrojos, ya no se cultiva, sino se quema; de la misma manera el hombre que, después de bautizado, comete pecado, ya no es lavado otra vez.

Y, en lo tocante a la buena tierra, considérese el beneficio que recibe, el fruto que produce, el premio que se le da. Esta tierra es el corazón humano (Lc 8); y llámase tierra, porque, así como la tierra necesita de lluvia, así el hombre de la gracia de Dios. "Visitaste la tierra y la regaste" (Ps 64,10); "y al modo que la lluvia y la nieve descienden del cielo, y no vuelven alié, sino que empapan la tierra y la penetran, y la fecundan, a fin de que dé simiente que sembrar y pan que comer" (Is 55,10).

Mas el beneficio que recibe es la doctrina de la fe, que es como la lluvia que cae, que

hace llover Dios sobre los corazones de los oyentes por las palabras de los predicadores y doctores. "Derrama las lluvias a manera de torrentes, que se desgajan de las nubes" (Jb. 36,27; Is 5). Empapase con esta lluvia cuando entiende lo que oye y le cobra afición (Is 55). Esta doctrina está sobre sí, esto es, le cae encima, y esto por lo que mira al principio de esta doctrina; o sobre sí, porque hay una doctrina que es de la tierra, por la que el hombre se apega a lo terreno; otra, celestial, que le enseña cosas del cielo (Stg. 3); o sobre sí, esto es, sobre la capacidad de la razón humana; porque las otras ciencias inventadas se ajustan a la humana razón; ésta es divinamente inspirada (Eccl. 3). Y dice de esta lluvia que embebe la tierra, que cae no siempre ni rara vez, sino a menudo, porque, en sentir de San Agustín, y lo trae la Glosa, si siempre, perdería su estimación; si rara vez, no sería suficiente ni se pondría empeño por ella. (Jb. 19).

El fruto consiste en que "produce hierba que es provechosa a los que la cultivan". Este fruto son las buenas obras que hace el hombre por la doctrina recibida (Gn. 1); tierra que es primero cultivada por Dios (Jn XV); cultivada también por el prelado (1Co 3); cultivada asimismo por el hombre (Pr. 24). Por lo que mira a Dios, es a propósito para su gloria (1Co X); meritoria y gloriosa para otros (1Th 2), y para el mismo que la cultiva fructuosa para la vida eterna (Rm 6).

Al decir luego que "recibe la bendición de Dios", muestra el premio que se le da, que es la bendición divina, y no es otra cosa que la hechura en nosotros de la bondad, imperfecta por cierto en la presente vida, pero perfecta en la futura (I P. 3).

- "mas la que brota espinas y abrojos". Trata ahora de la tierra mala, en la que supone el beneficio, que se convierte en maleficio, por el mal fruto que produce, al que se sigue la pena. Así pues, los frutos son las espinas, esto es, los pecados menores; y los abrojos, los mayores, que punzan la propia conciencia; en veces también la ajena, es a saber, los que van contra el prójimo (Gn. 3).

En la pena pone la reprobación divina, el juicio condenatorio, finalmente el castigo. Cuanto a lo primero, dice: "es reprobada"; pues, así como la predestinación es el principio de la remuneración, así también la reprobación señal es de condenación. Así pues, la resistencia reiterada a los preceptos de la salvación indicio es de reprobación, si se obstina en pecar. "Llamadlos plata espuria; porque el Señor ya los ha reprobado" (Jr 6,30). Y es condenación, porque "está expuesta a la maldición" (Mt 25); y castigo, "cuyo paradero es la quemazón" (Is 9).

22

(+He 6,9-12)

Lección 3: Hebreos 6,9-12

Tiene la mejor esperanza de su salvación, porque Dios no es injusto, y porque se acuerda de las muchas buenas obras que ya han hecho.

9 En lo demás, carísimos hermanos, aunque os hablarnos de esta manera, tenemos mejor opinión de vosotros y de vuestra salvación;

10 porque no es Dios injusto para olvidarse de lo que habéis hecho, y de la caridad que por respeto a su nombre habéis mostrado en haber asistido y en asistir a los santos.

11 Mas deseamos que cada uno de vosotros muestre el mismo fervor hasta el fin, para el cumplimiento de su esperanza,

12 a fin de que no os hagáis flojos, sino imitadores de aquellos que por su fe y paciencia

han llegado a ser los herederos de las promesas celestiales.

Por haber dicho el Apóstol muchas cosas, duras al parecer, acerca de su estado de vida, ahora, para que no vayan a entregarse a la desesperación, les pone de manifiesto con qué intención lo dijo, es a saber, para apartarlos de los peligros. De ahí que les manifieste la confianza que tiene en ellos y por qué motivo. Dice, pues: quedó dicho anteriormente que la tierra que produce espinas y abrojos está expuesta a la maldición... ; mas, por que no creáis que lo digo por vosotros, digo más bien que "en mejor opinión os tengo y espero con más fundada esperanza vuestra salvación", por vuestra fe y caridad. Donde, sin decir: ¡agua va!, por dos cosas nos muestra loable su estado antecedente de vida, es a saber, por lo que ya eran, -porque al decir: mejor, supone que estaban en buen estado-, y por lo que esperaban: "lo más cercano a la salvación" (Rm 13); pues tanto más se acerca a ella, cuanto más medra en obras buenas. "Con todo eso, así hablamos", esto es, para haceros cautos, y esto procede de caridad (S. 140).

Al decir luego: "porque no es Dios injusto para olvidarse de lo que habéis hecho", muestra en qué estriba su confianza, que es en un doble motivo: en sus bienes pasados y en la promesa de Dios. Mas porque el Apóstol había dicho que confiaba en ellos y, por otra parte, los había reñido ásperamente, da de ambas cosas cumplida razón: de lo primero, porque se acuerda de los muchos bienes que hicieron. De ahí que diga: confiamos. ¿Por qué? "porque no es Dios injusto para olvidarse de lo que habéis hecho".

Ezequiel dice lo contrario: "pero si el justo se desviare de su justicia y cometiere la maldad, todas cuantas obras buenas había hecho se echarán en olvido"; y añádese: "no es justo el proceder del Señor" (!8,24). -Respondo que el hombre caído en pecado puede portarse de dos maneras: de una, perseverando en el mal, y entonces Dios de todas cuantas buenas obras hizo se olvida; de otra, arrepintiéndose, y entonces de las buenas obras antecedentes se acuerda, porque las anota a su cuenta de méritos. De ahí lo que dice la Glosa: lo mortificado revive.

Pero entonces se ofrece esta duda, pues consta que la justicia tiene ojo al mérito; si pues, como dice la Glosa, la justicia exige que Dios no se olvide, si uno se arrepiente, luego el salir de pecado es obra del mérito, y así, merece la gracia, lo cual es imposible.

Respondo que hay dos clases de mérito: uno que estriba en la justicia, y éste es el mérito de condigno; otro, que en sola la misericordia, y éste se llama de congruo; y a éste se refiere cuando dice que es justo, esto es, congruo, que merezca el hombre que hace muchos bienes; porque esta misericordia está en cierto modo unida a la justicia, más que en aquel que nunca otra cosa hizo. De esta manera no olvida Dios lo que se hace por amor; que a solo El se debe la vida eterna (Jn 14); pues lo que de amor no procede no es meritorio (1Co 13). Por eso aquí no dice solamente "de vuestras obras", sino añade: "y de la caridad", porque -como comenta San Gregorio- el amor de Dios no se está mano sobre mano; que, si en verdad es amor, trabaja con grande ardor; si a trabajar no se entrega, bastardea de sí y reniega (1Jn 3); por eso añade: "que por respeto a su nombre habéis mostrado" (Col 3). ¿Qué fue lo que mostraron y en qué? lo indica al decir: "en haber asistido a los santos", conviene a saber, socorriéndolos en sus necesidades (Mt 20; Rm 12). Y porque en toda obra buena es necesaria la perseverancia, por eso agrega: "y en asistir". Por tanto, si incurristeis en alguna falta, por su divina misericordia acompañada de la justicia, os perdonará Dios.

- "Mas deseamos que cada uno..." 1 Indica por qué motivo les había hablado tan sacudidamente, es a saber, por el deseo de su salvación. De ahí que les muestre ese

deseo, -júncto con el riesgo inminente- que declara por un ejemplo. Dice, pues: lo que dijimos no fue porque desesperásemos de vosotros, sino más bien porque "deseamos que cada uno" esto es, de cada uno (Ph 1); pero ¿qué? "muestre el mismo fervor", esto es, que andéis solícitos en mostrar con obras este fervor por el bien, que siempre tuvisteis. Por donde se ve que las obras piadosas han de hacerse con fervor (Lc X); asimismo, enderezarse a la propia salvación. ¿Por qué razón? "para el cumplimiento de su esperanza", es a saber, para que, acabando lo comenzado, consigáis lo que esperáis (Rm 5); y todo esto "hasta el fin"; que el que perseverare hasta el fin ése se salvará.

- "a fin de que no os hagáis flojos". Señala el riesgo de ser perezosos: que la pereza es un temor doblado: el temor de hacer algo bueno, por miedo o de quedarse a medio camino, o de arrepentirse de haberlo emprendido (Pr. 22). De ahí que a los perezosos nunca les falten obstáculos que alegar.

- "sino imitadores de aquéllos". Les pone un ejemplo; como si dijera: nada de flojera, sino la diligencia toda entera para imitar, tomándolos de ejemplo, a los profetas (Stg. 5) y a los otros santos, es a saber, a los apóstoles (1Co 2), "que por su fe, sin la cual es imposible agradar a Dios (He XI), y paciencia en soportar la adversidad, han llegado a ser los herederos de las promesas"; ya que por la fe formada y la paciencia adquiérese la herencia prometida (He XI).

23

(+He 6,13-20)

Lección 4: Hebreos 6,13-20

Otro motivo de su confianza es la promesa hecha a los padres, el primero de los cuales fue Abraham.

13 Por eso, en la promesa que Dios hizo a Abraham, como no tenía otro mayor por quien jurar, juró por Sí mismo diciendo:

14 está bien cierto de que Yo te llenaré de bendiciones, y te multiplicaré sobremanera.

15 Y así, aguardando con longanimidad, alcanzó la promesa.

16 Los hombres juran por quien es mayor que ellos, y el juramento es la mayor seguridad que pueden dar para terminar sus diferencias.

17 Por lo cual, queriendo Dios mostrar más cumplidamente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento,

18 para que a vista de dos cosas inmutables, promesa y juramento, en que no es posible que Dios mienta, tengamos un poderosísimo consuelo los que consideramos nuestro refugio y ponemos la mira en alcanzar los bienes que nos propone la esperanza, 19 la cual sirve a nuestra alma como de un áncora segura y firme, y penetra hasta el santuario que está del velo adentro;

20 donde entró Jesús por nosotros el primero como nuestro precursor, constituido pontífice por toda la eternidad, según el orden de Melquisedec.

Arriba indicó el Apóstol por qué depositaba su confianza en ellos, a saber, por los bienes que hicieron; aquí indica lo mismo, por la promesa hecha a los patriarcas. De ahí la promesa con que da comienzo, y después el porqué de lo antedicho. Acerca de lo primero muestra a quién se hizo la promesa, su efecto y que el modo de ella es conveniente. La promesa se hizo a Abraham (Ga 3), y la razón es porque por la fe nos unimos a Dios y, por consiguiente, por la fe conseguimos las promesas. El primer ejemplo de fe lo tenemos en Abraham, por haber sido el primero que se apartó del trato de los infieles (Gn. 12);

asimismo, porque fue el primero que creyó algo sobrenatural, "contra toda esperanza" (Rm 4). De ahí que diga el Génesis: "creyó Abraham a Dios, y su fe repútesele por justicia" (15,6); pues fue el primero en recibir el signo de esa fe, es a saber, la circuncisión (Rm 4).

El modo de la promesa se refiere a dos cosas: al juramento interpuesto y a las palabras de la promesa. Dice, pues: queriendo Dios dar a entender que su promesa era de firmeza incontrastable, "como no tenía otro mayor por quien jurar, juro por Sí mismo" (Ps 1 ¡2; Gn. 22); en lo cual tienes la muestra de que el juramento de suyo no es ilícito, ya que la Escritura no atribuye a Dios nada que sea de suyo pecado; que intento suyo es ordenarnos y conducirnos a Dios (Ep 5). Con todo, prohíbese el mucho jurar (Eccli. 23) y el jurar en vano (Ex. 20).

Por consiguiente, al decir: "está bien cierto de que Yo te llenaré de bendiciones", muestra el modo de cumplir la promesa, como si dijera: si no te bendijere, no se me crea, de suerte que sea una especie de juramento medio ejecutivo. Y dice: "bendiciendo", modo de hablar que pertenece a la colación de los bienes, ya que la bendición del Señor es la que enriquece (Pr. X); "y te multiplicaré sobremanera", frase para indicar una prole numerosa; y ambas promesas se le hicieron a Abraham (Gn. 14 y 25). La repetición: "bendeciré bendiciendo" es para designar los bienes temporales y espirituales y la permanencia de la bendición; o te llenaré de bendiciones con la abundancia de hijos santos, que en Gn. 22 se designan por estrellas del cielo; "y te multiplicaré sobremanera", con abundancia de hijos malos y perversos, que allí mismo, Gn. 22, se designa por arena del mar. Se hace mención repetida de la multitud, o por referirse a la prole numerosa buena o mala, o por la continua multitud; o te bendeciré en bienes de gracia, y te multiplicaré en bienes de gloria (Ps 30).

El efecto de la promesa fue que "aguardando con longanimidad, alcanzó la promesa". La longanimidad no es sólo para acometer grandes empresas, sino también es una larga paciencia para esperar. A Abraham se le hizo la promesa y, con todo -como se dice en Hechos 7-, jamás fue suyo un terrón de tierra; ni aun viejo tuvo hijos, mas no por eso perdió la esperanza. "Tomad, hermanos, por ejemplo de paciencia en los malos sucesos y desastres a los profetas" (Stg. 5); "poned los ojos en Abraham vuestro padre" (Is 51).

Al decir después: "pues los hombres juran por quien es mayor que ellos", da razón de lo que acaba de decir; acerca de lo cual pone lo que entre los hombres se acostumbra, señala el porqué de esa costumbre y agrega el fruto de la razón. Y pónese un doble uso: uno, que toca al objeto por el cual se jura; otro, al efecto del juramento. El objeto o persona por quien se jura es mayor, y esto con toda razón; que jurar no es otra cosa que confirmar la dudosa. Porque, así como en las ciencias, apoyo en cuenta tenido, sólo en lo más conocido; así, porque entre los hombres nada hay más cierto que Dios, por El se jura y su nombre, por lo más cierto y mayor (que puede tener el hombre).

Pero, al contrario, a veces se jura por el Hijo, que es menor, como cuando se dice: por Cristo nuestro Señor; en veces por las criaturas, así como José juró por la salud del Faraón (Gn. 42).

Respondo que hay dos maneras de jurar por Dios: por simple atestación, como cuando sin más se dice: por Dios que así es, como si dijera: testigo me es Dios de que así es verdad como suena (Rm 1); otras veces por execración, que es cuando se pone a Dios por vengador, si así no fuere como se jura, pongo por ejemplo: va en ello mi cabeza, mi alma, o cosa parecida, como juró el Apóstol: "mas Dios verdadero me es testigo, y va en

ello mi alma" (2Co 1,18); como si dijera: pongo al tablero mi vida, si es falso mi testimonio, en que va el nombre de Dios; y este modo de jurar es serio en máximo grado.

Por la criatura se jura, no en calidad de criatura, mas porque en ella reluce algún indicio o destello del poder de Dios; por ello, ya que toda potestad de Dios dimana, cuando alguno tal poder sobre alguna multitud ejerce, jurando por él, se jura también por Dios, de cuyo poder es él un destello o reverbero. José juró de este modo: por vida de Faraón. Esto es, pues, lo que quiere decir que "los hombres juran por quien es mayor que ellos".

Del jurar hay que excluir a los que en otra ocasión faltaron al juramento, pues que debe demostrársele la máxima reverencia, y presúmese que no le rendirán la debida, fundándose en lo pasado. Tampoco habrá que obligar a los niños antes de la pubertad, porque aún no tienen perfecto el uso de la razón, para saber que al juramento hay que rendir la debida reverencia. Asimismo, ni a personas de elevada dignidad, -que el juramento se exige de quienes en dicho o hecho alguna duda se tiene-; pues semejantes personas pierden de su autoridad si hay duda de la verdad de las cosas que ellas dicen. De ahí que en los decretos, q. 2, c. 4, se diga que por ligero motivo no ha de obligarse a un sacerdote a jurar.

Las causas por las que es lícito jurar son éstas:

- a) para consolidar la paz, como juró Labán (Gn. 30);
- b) para conservar la fama;
- c) para mantener la lealtad, como los feudatarios con sus señores;
- d) para obedecer, si lo que manda el superior es algo honesto;
- e) para dar seguridad;
- f) para atestiguar la verdad. Así juró el Apóstol:

"Dios me es testigo de que continuamente hago memoria de vosotros" (Rm 1).

-y el juramento es la mayor seguridad que pueden dar para terminar sus diferencias".
Pone el efecto del juramento, que consiste en que por él dase fin entre los hombres a todas sus diferencias; porque así como en las ciencias, en llegando a los principios primeros que se pueden demostrar, se acaba la discusión; así por divina ley, cuando a la verdad primera se ha llegado, y es entonces invocada por testimonio ella misma, se hace pausa "y ya no más litigio ni controversia" (Ex. 22).

-"Por lo cual, queriendo Dios mostrar más cumplidamente". Señala por qué razón quiso Dios se jurase, es a saber, para hacer manifiesta la firmeza en su promesa; por eso dice: en lo cual, esto es, por eso mismo interpuso el juramento, "queriendo Dios mostrar más cumplidamente"; porque si lo prometido era más que suficiente, lo jurado más aún archisuficiente fue. Queriendo, digo, mostrar "a los herederos la promesa", esto es, de la cosa prometida (Rm 9) "la inmutabilidad de su consejo".

Es de saber que en las cosas que de Dios proceden dos hay que considerar: el mismo procedimiento de las cosas y el consejo divino que de tal procedimiento es la causa. El consejo de Dios es de todo punto inmutable: "Yo hablo y sostengo mi resolución, y hago

que se cumplan todos mis deseos" (Is 46,10); pero la disposición bien puede mudarse; porque a veces el Señor pronuncia el fallo o sentencia según lo exigen el orden y la andanza de las cosas, como parece en Is 38,1: "dispon de las cosas de tu casa; porque vas a morir y estás al fin de tu vida"; pues era tal el curso de la enfermedad, que naturalmente de ella había de morir. Lo mismo en Jonás 3,4: "de aquí a cuarenta días Nínive será destruida", porque merecía su destrucción. O ¡o de Jeremías 18,7: "Yo pronunciaré de repente mi sentencia contra una nación y contra un reino para arrancarle, destruirle y aniquilarle. Pero si la tal nación hiciere penitencia de sus pecados, por los cuales pronuncié el decreto contra ella, me arrepentiré Yo también del mal que pensé hacer contra ella"; y entonces se trata de una profecía conminatoria. Pero otras veces el fallo o sentencia es según lo pide el consejo eterno de Dios, y en este caso Dios ni se arrepiente ni de él desiste (i S. XV). Con todo, cuando a su promesa oblígase el Señor con juramento, la profecía es predestinativa y manifestadora del consejo divino, y esta promesa es enteramente inmutable.

- "para que a vista de dos cosas inmutables". Muestra el fruto de la promesa, y primero en qué consiste ese fruto; segundo, qué se deriva de él. El fruto consiste en hacer cierta nuestra esperanza, por lo cual dice; "tengamos un poderosísimo, esto es, firmísimo consuelo" en la esperanza; "a vista de dos cosas inmutables» en que no es posible que Dios mienta", es a saber, el que promete, que es Dios y no miente (Nm. 23), y el juramento, entibo el más firme de la verdad. Y es de saber que así como ei deleite sensible es experiencia sensible, y la memoria es de cosas pasadas, la esperanza loes de las futuras (I Me. 2; Is 40). Tengámosla, digo, "los que consideramos nuestro refugio, de las impugnaciones del enemigo y de los males del mundo y ponemos la mira en alcanzar los bienes que nos propone la esperanza" (Ps 89). "Torre fortísima el nombre del Señor (Pr. 18); a ella se acoge el justo y será ensalzado".

- "la cual sirve a nuestra alma como de un ánclora-segura y firme". Muestra que los fieles alcanzan esta promesa, y para eso se vale de una comparación: la del ancla, a la que compara la esperanza; porque, así como aquélla deja a la nave inmóvil en el mar, así también la esperanza al alma déjala firme en Dios en este mundo, que es como un mar (Ps 103). Pero esta ancla debe ofrecer seguridad, esto es, que no se rompa; por eso está hecha de hierro (II Ti. 1). Asimismo firmeza, de suerte que no se mueva fácilmente. De parecido modo ha de estar el hombre ligado a esta esperanza, como a la nave el ancla; aunque hay su diferencia, porque el ancla se fija en lo profundo, mas la esperanza en lo más alto, en Dios; que en la presente vida nada hay sólido y firme en que se afirme y pueda el alma descansar. De donde dícese allí (Gn. 8) que la paloma no halló en dónde reposar los pies; por eso dice que ha de adentrarse a lo interior del velo; porque el Apóstol, haciendo una diferencia entre las cosas que había en el tabernáculo, entiende por lo que llamaban Sancta el estado presente de la 1glesia; mas por el Sancta Sanctorum, que estaba separado del Sancta por un velo, el estado de la gloria futura.

Allí quiere se fije el ancla de nuestra esperanza, en ese lugar que ahora un velo esconde de nuestros ojos (Is 64; Salmo 90), donde la fijó nuestro precursor que allí penetró. De ahí que diga San Juan: "os voy a disponeros el fugar" (14; Mq. 2). Por eso dice que como precursor entró por nosotros hasta el santuario que está del velo adentro y allí fijó nuestra esperanza, como se dice en la colecta de la vigilia y del día de la Ascensión. Empero, porque adentro del velo no era lícito entrar sino al Sumo Sacerdote (Lv. 16), por eso dice que "Jesús fue constituido pontífice por toda la eternidad, según el orden de Melquisedec". He aquí con cuánta elegancia torna el Apóstol a tomar el hilo, ya que, habiendo empezado con el sacerdocio, de donde se desvió con largo rodeo, vuelve ahora a hablar de él, como se ve.

24

(+He 7,1-3)

Capítulo 7: Hebreos 7,1-3

El sacerdocio de Cristo en comparación del levítico es mucho muy superior.

- 1 En efecto, este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, es el que salió al encuentro de Abraham cuando volvía victorioso de la derrota de los 4 reyes, y el que le bendijo,
- 2 a quien asimismo dio Abraham el diezmo de todos los despojos, cuyo nombre, en primer lugar, significa rey de justicia; además de eso era rey de Salem, que quiere decir rey de paz;
- 3 representado sin padre, sin madre, sin genealogía, sin ser conocido el principio de sus días, ni el fin de su vida, sino que, siendo por todo esto imagen del Hijo de Dios, queda sacerdote eternamente.

En el capítulo 5 probó el Apóstol que Cristo era sacerdote; en el 6 atravesó otros temas para preparar los ánimos de sus oyentes; aquí torna a tomar el hilo de lo que iba diciendo; pues intenta probar que el sacerdocio de Cristo, en comparación del levítico, es mucho muy superior; acerca de lo cual muestra: primero, la excelencia de ese sacerdocio, cotejándolo con el del Antiguo Testamento; segundo, que los fieles deben sujetarse con toda reverencia al sacerdote Cristo. Cuanto a lo primero, demuestra la prerrogativa que tiene el sacerdocio de Cristo sobre el levítico de parte de ía persona del mismo sacerdote; segundo, de parte del ministerio. Subdivide el primer punto demostrando la existencia del sacerdocio de Cristo por la promesa divina y la necesidad de ese sacerdocio. Ca promesa es la contenida en el Salmo 109: "¡juro el Señor, y no se arrepentirá: Tú eres sacerdote para siempre"; de donde saca tres cosas para probar su intento: 1* la frase "según el orden de Melquisedec"; 2? la que dice ¡juro; 3? "Tú eres sacerdote". Cuanto a esto, muestra la semejanza de Cristo con Melquisedec, y de esta semejanza concluye que es superior el sacerdocio de Cristo al de Leví; describe las condiciones de Melquisedec y demuestra que dicen bien con Cristo. Descríbele asimismo por el nombre, al llamarle Melquisedec, que así lo llama la Escritura (Gn. 14), donde viene la historia que aquí supone el Apóstol. Según la Glosa, dicen los Hebreos que Melquisedec fue Sem, primogénito de Noé, a la sazón de 390 años, o de 309, cuando Abraham, nieto suyo, venció a sus enemigos y que le salió al encuentro.* Descríbele también por la dignidad; pues era rey y sacerdote.

-*"Rey de Salem"*. Según algunos, Salem es lo mismo que Jerusalén; mas San Jerónimo es de parecer contrario, pues por el sitio -como él dice- no era posible le saliese al encuentro yendo de Jerusalén. Otros, que este Salem es aquel Salim de que habla San Juan, júnito al cual bautizaba el Bautista,' y que en tiempo de San Jerónimo todavía estaban en pie sus murallas.

-*"Sacerdote del Dios Altísimo"*, pues según la costumbre antigua el primogénito era sacerdote; pero también es cierto que en tiempo de Abraham había cobrado ya mucha fuerza el culto de los ídolos. Por tanto, para que no creyesen que era sacerdote de los ídolos, se le agrega "del Dios Altísimo", esto es, Dios por esencia, no por participación o nombramiento, ya que Dios es el creador de todos los que se dicen dioses, o por participación o por error (Ps 94; Is 61).

Descríbele, en tercer lugar, por el oficio que desempeña: "el que salió al encuentro a Abraham"; ya que el sacerdote es intermediario entre Dios y el pueblo, a quien debe darle lo espiritual y recibir del mismo lo temporal (1Co 9). Así que debe:

primero: alentar con buenos consejos. Dícese en Génesis 14 que 4 reyes vencieron a 5 y lleváronse cautivo a Lot, sobrino de Abraham. Estos 4 reyes son 4 vicios principales, opuestos a las 4 virtudes cardinales, que, luego de vencidos los 5 sentidos corporales, mantienen cautivo al afecto, sobrino de la razón; que al que vence, y pone en libertad al afecto, ha de alentarlo el sacerdote. "Salid al encuentro, llevad agua al sediento" (Is 21; 35);

segundo, confortar con la administración de los sacramentos y bendiciendo. De ahí que "lo bendijo"; "os bendicimos en el nombre del Señor"; y esto se hace administrando los sacramentos, con los que el hombre queda confortado por medio de la gracia (Nm. 6); porque Dios bendice con su autoridad, pero el sacerdote con el ministerio. Y dio, esto es, repartió, como era debido, los diezmos, para la sustentación del sacerdote. Mas, por el contrario, pues, como parece por Números 18, el pago de los diezmos su origen tiene en la ley; no existía, por tanto, antes de la ley.

Respondo que las leyes ceremoniales del Antiguo Testamento son ciertas determinaciones de los preceptos del derecho natural y de los preceptos morales. Por consiguiente, cuanto a lo que tenían de derecho natural los guardaban sus observantes por cortesía y sin que les obligase ningún precepto; ya que es natural y debido que a Dios se le ofrezca algo en reconocimiento de su creación y dominio; mas que la ofrenda haya de ser precisamente de un cabrito o novillo, eso ya no es natural, sino ceremonial. Lo mismo es de derecho natura! que los ministros que sirven a Dios sean sustentados por el pueblo; pues, como parece por Génesis 47, esto lo observaban hasta los gentiles. De ahí que los sacerdotes no se viesen obligados a vender sus posesiones, ya que el sustento se lo daban de los graneros públicos; por tanto, antes de la ley; mas la determinación de esta parte viene de la ley. "Todos los diezmos son del Señor" (Lv. 27,30); en señal de lo cual Jacob, antes de la ley, en el lugar en donde después se edificó el templo, hizo voto de pagar los diezmos. Y esto especialmente, porque el culto de Dios propiamente a esto se encamina: a significar que lo que el hombre tiene de Dios lo ha recibido, de quien espera asimismo toda su perfección, cifrada en el número 10, que se forma de sus partes alícuotas, porque de 1,2,3,4, sumados salen 10. Es también el denario la meta de los números, ya que todos los otros no son sino una repetición y adición al dicho número; todos, pues, son imperfectos mientras no lleguen a él. Lo mismo de Dios dimana toda perfección. Así que el haber dado los diezmos fue para significar que Dios daba la mano a toda perfección.

Al decir luego: "en primer lugar", muestra la semejanza entre Cristo y Melquisedec, semejanza que mira a la condición de la persona y al sacerdocio; asimismo, a lo que la Escritura calla: "sin padre", y a lo que de él dice: "en primer lugar", el nombre, es a saber, Melquisedec, "que se interpreta rey de justicia", y significa a Cristo, que fue rey (Jr 23); ni sólo se dice justo, sino también rey de justicia, el cual fue constituido por Dios para nosotros por sabiduría y por justicia (1Co 1,30).

Lo otro que se dice de él es su condición: "Rey de Salem", que significa rey de la paz, que a Cristo le acomoda muy bien, ya que El es nuestra paz (Ep 2; Salmo 71). Y en esto nos enseña el Apóstol a valemos, en la predicación, de la interpretación de los nombres; y bien acompaña a la justicia con la paz, que no es posible la haga quien no guarda la

justicia (Is 32). En este mundo se gobierna con justicia, pero en el otro en paz (Is 32).

Muestra luego la semejanza en lo tocante a lo que no se dice de él mismo, al decir: "sin padre", ya que en la

Escritura no se hace mención ni de su padre, ni de su madre, ni de su genealogía; de donde tomaron pie algunos para afirmar erróneamente que -puesto que solo Dios no tiene principio ni fin- este Melquisedec era el Hijo de Dios; proposición que fue condenada como herética. Donde es de saber que en el Antiguo Testamento, siempre que se hace mención de una persona de cuenta, dase razón de su padre, de su madre, del día de su nacimiento y de su muerte, como de Isaac y de muchos otros; aquí, en cambio, de golpe y porrazo me introducen a Melquisedec, sin haber hecho para nada mención de su familia o de lo a ella concerniente. Mas no sin su cuenta y razón; ya que al decir "sin padre", alúdese al nacimiento virginal de Cristo, que fue sin padre (Mt 1); y lo que es propio de Dios no ha de atribuirse a la criatura, como ser padre de Cristo, pertenencia exclusiva de Dios Padre. Luego, al nacer quien era figura suya, no debió hacerse mención de su padre carnal.

Lo mismo, cuanto a la generación eterna, dice: "sin madre"; para que no creas que esta generación es material, como la de la madre que de sus entrañas da parte a su hijo, sino espiritual, como el esplendor que procede del sol (He 1). Asimismo, en la generación de la madre y del padre, no todo comunícalo el padre, mas la materia la suministra la madre. Así pues, si no se hace mención de la madre, es para descartar de Cristo toda imperfección y para dar a entender que todo lo que tiene le viene del Padre. De ahí el verso: Dios es sin madre, y el hombre sin padre. "Antes del lucero te engendré", es a saber, Yo solo, sin genealogía (Ps 109,3).

Y por dos causas no se pone su genealogía en la Escritura: una, para darnos a entender que la generación de Cristo es inefable (Is 53); otra, para indicar que Cristo, que es presentado como sacerdote, no pertenece a la estirpe levítica ni a la genealogía del Antiguo Testamento; que tal es la intención del Apóstol. Por eso añade: "sin ser conocido el principio de sus días ni el fin de su vida". Lo cual dice, no porque Cristo no haya nacido o muerto en el tiempo, mas por su eterna generación, por la cual nació sin principio ninguno temporal. De ahí lo de San Juan: "en el principio era el Verbo", esto es, según explica San Basilio, antes de todo tiempo, o de todos los días, ya que por El fue hecho el mundo, con el cual empezaron los días.

Asimismo, ni el fin de su vida; lo cual es cierto por lo que hace a la divinidad, que es eterna. También, cuanto a la humanidad, su vida no tiene ya fin, porque Cristo resucitado de entre los muertos ya no muere (Rm 6); "Jesucristo el mismo que ayer es hoy, y lo será por los siglos de los siglos" (He 13,8).

Finalmente, al decir: "sino que siendo por todo esto imagen del Hijo de Dios...", muestra la semejanza en lo que mira al sacerdocio. Suele decirse que lo posterior se asemeja a lo anterior, y no al contrario; por eso, para que no vaya a creerse que el sacerdocio de Cristo es posterior al de Melquisedec, lo precave el Apóstol, porque, aunque Cristo, en cuanto hombre, haya nacido después de él y en el tiempo, en cuanto Dios e Hijo de Dios, es eterno y desde toda la eternidad. Por cuya razón Melquisedec "aseméjase, por todo lo dicho, al Hijo de Dios", y esto en cuanto "permanece sacerdote para siempre", que puede explicarse de dos maneras: de una, porque no se hace mención del fin de su sacerdocio ni de su sucesor (Os. 12); de otra, porque lo figurado por él, es a saber, el sacerdocio de Cristo, es eterno. De ahí que en la Escritura muy a menudo se repita: rito perpetuo, culto

perpetuo (Lv. 24; Ex. 27), porque era perpetuo lo que éste figuraba; y de aquí toma pie el Apóstol para continuar con lo que sigue.

(+He 7,4-10)

25

Lección 2: Hebreos 7,4-10

Péñese por encima del levítico el sacerdocio de Melquisedec, que, por ser figura de Cristo, por eso mismo, su sacerdocio demuéstrase llevarle al levítico reconocida ventaja.

4 Contemplad ahora cuan grande sea éste, a quien el mismo patriarca Abraham dio los diezmos de los mejores despojos.

5 Aquellos de la tribu de Leví que son elevados al sacerdocio tienen por la Ley orden o derecho de cobrar los diezmos del pueblo, esto es, de sus hermanos; aunque también estos mismos vengan como ellos de la sangre de Abraham.

6 Pero aquel cuyo linaje no se cuenta entre ellos recibió' los diezmos de Abraham y dio la bendición al que tenía recibidas las promesas.

7 Y no cabe duda alguna en que quien es menor recibe la bendición del mayor.

8 No menos cierto es que aquí, entre los levitas, los que cobran los diezmos son hombres que mueren, cuando allá se asegura o representa como que vive aún.

9 Y (por decirlo así) aun Leví, que recibe los diezmos de nosotros, pagó diezmo en la persona de Abraham,

10 pues que todavía estaba en Abraham, su abuelo, como la planta se contiene en la simiente, cuando Melquisedec vino al encuentro de este patriarca.

Arriba mostró el Apóstol en qué forma fue Melquisedec imagen del Hijo de Dios; ahora muestra la preeminencia de su sacerdocio respecto del sacerdocio levítico; acerca de lo cual, después de despertar la atención, indica lo que pretende. Y despierta su interés, pues iba a hablar de cosas de máximo peso y consideración (Pr. 8). Por eso dice: "parad mientes", esto es, considerad con mucha atención cuan grande, es a saber, de qué dignidad tan alta "sea éste, a quien el mismo patriarca Abraham dio los diezmos de los mejores despojos" (Mal. 1). Y dícese Abraham patriarca, esto es, el que hace entre los padres cabeza, no porque no hubiese tenido padre, mas porque a él se le hizo la promesa de la paternidad de las gentes (Gn. 17; Eccli. 44; Rm 4).

-"Y por cierto de los hijos..." Muestra, al decir esto, la preeminencia del sacerdocio de Melquisedec respecto del levítico, a cuyo propósito indica primero lo que pretende, para de ahí concluir su intento, es a saber, que el sacerdocio de Cristo aventaja al levítico.

En otra subdivisión, luego de indicar lo que intenta, sale al encuentro a cierta dificultad. La preeminencia la hace ver en el uso que hizo y en la condición de su sacerdocio, al que, como arriba se dijo, pertenecen dos cosas, es a saber, recibir y bendecir. Así que la excelencia de ese sacerdocio la demuestra en la percepción de los diezmos y en la bendición a Abraham. Aún todavía, cuanto a lo primero, indica de qué cosas hay derecho de percibir los diezmos y cómo esto lo hacía Melquisedec con mayor ventaja.

Dice pues: "aquellos de la tribu de Leví que son elevados al sacerdocio", con lo cual da a entender a quiénes toca percibir los diezmos, es a saber, a los sacerdotes. Es de saber que los levitas estaban dedicados al culto, pero de entre ellos sólo los de la familia de Aarón eran sacerdotes (Ex. 28), y, porque por medio de Aarón eran de la tribu de Leví,

percibían los diezmos.

Pero, si según esto, sólo los sacerdotes percibían los diezmos, luego lo que dicen los Números 18: "di a los hijos de Leví todos los diezmos de Israel", es falso. Respondo: si los percibían los Levitas, era por estar al servicio de los sacerdotes; de suerte que si se los daban, no era por su respeto, mas por consideración a los sacerdotes; y aun estos diezmos se los daban diezmos: de modo que sólo los sacerdotes los percibían y no los pagaban.

Muestra, en segundo lugar, con qué derecho los percibían: por mandato de la ley: "tienen por la ley orden o derecho de cobrar los diezmos del pueblo". Mas, por el contrario, si éste es mandato de la ley, siendo ahora pecado guardarlos, parece ilícito ahora dar o recibir los diezmos. Respondo: en la ley hubo mandamientos puramente ceremoniales, como la circuncisión, la inmolación de los corderos y cosas por el estilo, que, por ser sólo figuras de lo que vendría después, ya no es lícito ahora guardarlas; de suerte que quien ahora las guardase daría a entender que Cristo aún estaba por venir. Otros preceptos eran puramente morales, como los de los diezmos, y éstos hay que guardarlos también ahora. De donde se sigue que tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento vale esta ley; "pues el que trabaja merece su recompensa" (Lc X,7). Mas la determinación de tal porción corresponde ahora a la Iglesia, así como en el Antiguo Testamento correspondía a la Ley. En cambio, otros preceptos, como los judiciales, fueron parte ceremoniales y parte morales, y, según eso, no es lícito guardarlos en lo que tienen de ceremoniales, pero sí en lo que tienen de morales, aunque no precisamente en su propia forma.

Otra objeción: porque si estuviese mandado, y todavía lo está, luego peca el que no los recibe, y pecan los que los pagan cuando no se les recibe. Respondo: dicen algunos que no es lícito renunciar al derecho de cobrar los diezmos, pero sí al uso, por el escándalo, y esto a ejemplo del Apóstol, que de algunas personas no recibía subsidios; y en este sentido dicen estaba mandado no renunciar a su derecho. Mas con mejor acuerdo puede decirse que no ha de entenderse les estuviese mandado cobrarlos, sino que tal mandamiento se introdujo en favor suyo, de modo que pudiesen cobrarlos y los otros se viesen obligados a pagarlos.

Muestra, en tercer lugar, de quiénes los cobraban: "del pueblo, esto es, de sus hermanos, aunque también estos mismos vengan como ellos de la sangre de Abraham"; pues, porque alguno pudiera decir que así como Melquisedec recibió los diezmos de Abraham, del mismo modo los Levitas de sus hijos; luego aquel sacerdocio no lleva ventaja a éste; previendo esta dificultad, la da de mano diciendo que los mismos Levitas eran de la sangre de Abraham y, por consiguiente, inferiores a quien pagaron los diezmos, esto es, a Abraham.

Al decir luego: "per(c) aquel cuyo linaje...", indica que, por no ser del linaje de Abraham, tanto con mejor título convenía que Melquisedec recibiese los diezmos; de ahí que "no se cuenta entre ellos, es a saber, los Levitas, como uno de la familia". Asimismo les era lícito cobrar los diezmos por mandato de la ley; de suerte que su sacerdocio estaba sujeto a las observancias legales, pero el otro, no por mandato de ninguna ley, mas por sí mismo "recibió los diezmos"; por cuya razón su sacerdocio era figura del sacerdocio de Cristo, que no estaba sujeto a la ley. Asimismo aquéllos recibían los diezmos de la ínfima plebe, es a saber, de los hermanos; mas éste del que estaba sobre todos ellos: Abraham.

-"Pero aquél cuyo linaje no se cuenta entre ellos..." Da a entender su excelencia de parte de la bendición, porque Melquisedec bendijo a Abraham (Gn. 14). Es así que mayor es

que el bendecido el que le bendice. Luego. .. Por eso dice que Melquisedec en persona bendijo a Abraham "que tenía recibidas las promesas". Pero, al contrario, más abajo se dice que "todos éstos vinieron a morir sin haber recibido los bienes que se les habían prometido" (He XI). Respondo que Abraham no recibió la promesa, esto es, la cosa prometida, porque no la consiguió; la tuvo, con todo, en la -fe y en la esperanza, y a él de modo especial se le hizo la promesa.

- "Y no cabe duda alguna en que quien es menor recibe la bendición del mayor". Pone la mayor de su razonamiento; pero aquí se ofrecen 3 objeciones: primera, sobre aquello de que el menor es bendecido por el mayor, de donde toman pie los pobres de Lyon para decir que todo justo es mayor que un pecador, y así un justo laico no es bendecido por un mal sacerdote, sino al contrario. De donde concluyen éstos que todo justo es sacerdote y que ningún pecador lo es.

Respondo que éste es un error muy pernicioso, porque si para la administración de un sacramento, en que va de por medio la salvación, se necesitase que el sacerdote fuese bueno, seguiríase que nadie estaría cierto de su salvación, ni sabría que lo bautizaron debidamente, ya que no puede constarle si el sacerdote es justo. Nadie tampoco pudiera ser ministro, ya que a nadie le consta digno de amor o de odio. Por tanto, hemos de

si e decir que de dos modos puede alguno obrar: o con autoridad propia o con ajena. Si con propia, requiérese entonces que sea justo; pero el sacerdote no es sino ministro; de donde lo que hace no lo hace sino en virtud, de otro (Cristo) (1Co 4). Por tanto, sea bueno, sea malo, su propia condición no hace nociva su acción, porque el que en él bendice es Cristo; y así, sin contradicción, el que da la bendición es de mejor condición.

La segunda objeción es que, siendo Jesucristo superior a cualquier sacerdote, ¿cómo puede éste consagrar el cuerpo de Cristo? Respondo: el sacerdote bendice la materia, mas no el cuerpo de Cristo. Tampoco obra con autoridad propia, sino con la autoridad de Cristo, que, en cuanto Dios, es superior a su cuerpo.

La tercera, que no parece verdadera la proposición de que al menor bendiga siempre el mayor, ya que al Papa lo consagra el Obispo, y al Arzobispo el sufragáneo, menores, como se ve. Respondo: ni el Obispo consagra al Papa, ni los sufragáneos al Arzobispo, sino a este hombre para que sea Papa o Arzobispo. Asimismo esto lo hace un ministro de Dios, que es mayor que el

- "No menos cierto es que aquí los que cobran los diezmos son hombres que mueren, cuando allá se asegura que vive aún". Muestra la preeminencia del sacerdocio, por parte del sacerdote, haciendo hincapié en su condición, y hace este razonamiento: de excelente condición es lo inmune a corrupción; pero en el sacerdocio levítico "hombres que mueren", esto es, que se suceden por la muerte, son los que cobran los diezmos; en cambio ahí, es a saber, en el sacerdocio de Melquisedec, asegura la Escritura que vive aún, esto es, no hace mención de su muerte; no porque no hubiese muerto, mas para dar a entender que su sacerdocio permanece para siempre, puesto que Cristo resucitado de entre los muertos no muere ya otra vez (Rm 6,9; Ap. 1).

Por consiguiente, al decir: "y por decirlo así, aun Leví pagó diezmo...", responde a cierta objeción; pues pudiera decirse: verdad es que Melquisedec es mayor que Abraham, que le pagó los diezmos; pero Leví es mayor que Melquisedec; por cuya razón dice el Apóstol que esto no tiene valor, porque "por así decirlo, por la persona de Abraham, esto es, mediante Abraham, aun Leví pagó diezmo, se entiende, al que lo recibió, es a saber, a

Melquisedec. Y así, todavía es mayor que Leví.

Pero, al contrario, si el padre de un obispo paga el diezmo, no por eso el obispo es inferior al que lo cobra. Luego de modo parecido en el caso propuesto. Respondo: no es lo mismo, porque toda la dignidad de aquel linaje, aun tratándose de los sacerdotes, provenía de Abraham; no así en el obispo, porque toda su dignidad no proviene de su padre, sino de Cristo.

Al decir luego: "pues que todavía estaba en Abraham su abuelo..." manifiesta lo que había dicho y dice que "Leví todavía estaba en Abraham su abuelo, cuando pagó los diezmos a Melquisedec", y así, habiéndolos pagado Abraham, los pagó también Leví.

Pero, al contrario, porque, en tal caso, también Cristo estaba en Abraham, como Leví (Mt 1); por tanto, si la superioridad de Melquisedec estriba en que Leví le pagó el diezmo, no se ve por qué Cristo no hubiera de hacer lo propio, y en este supuesto todavía Melquisedec sería superior a Cristo. Dígase lo mismo del pecado original; porque, como se dice en Rm 5: "en quien todos pecaron", esto es, en Adán. Y así parece que Cristo, que del mismo modo estuvo en él como nosotros, contrajo el mismo pecado original.

Respondo: todo esto se entiende de los que estuvieron en Abraham o en Adán, según la substancia corporal y la razón seminal, modo como Cristo no estuvo ahí, sino sólo según la substancia corporal; ya que, en lo tocante al cuerpo, Cristo fue concebido de una materia purísima y santísima de las entrañas de la Bienaventurada Virgen María, como está declarado en la Tercera Parte de las Sentencias,³- distinción.

26

(+He 7,12-19)

Lección 3: Hebreos 7,12-19

Concluyese que el sacerdocio de Cristo es más excelente que el de Melquisedec y, por consiguiente, que el levítico.

11 Y si la perfección se daba por el sacerdocio levítico (ya que en tiempo del mismo recibió el pueblo la Ley), ¿qué necesidad hubo después de que se levantase otro sacerdote nombrado según el orden de Melquisedec, y no según el de Aarón?

12 Porque mudado el sacerdocio, es forzoso que también se mude la Ley.

13 Y el hecho es que aquél de quien fueron predichas estas cosas es de una tribu de la cual ninguno sirvió al altar.

14 siendo como es notorio que Nuestro Señor nació de la tribu de Judá, a la cual jamás atribuyó Moisés el sacerdocio.

15 Y aun esto se manifiesta más claro; supuesto que sale a luz otro sacerdote a semejanza de Melquisedec,

16 establecido, no por ley de sucesión carnal como el de Aarón, sino por el poder de su vida inmortal;

17 como lo declara la Escritura diciendo: Tú eres sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec.

18 Queda, pues, mudado el sacerdocio, y, por tanto, abrogada la Ley u ordenación antecedente, a causa de su inutilidad e insuficiencia;

19 pues que la Ley no condujo ninguna cosa a perfección, sino que lo que conduce a ella es una esperanza mejor, sustituida en su lugar, por la cual nos acercamos a Dios.

Dejó probada el Apóstol la preeminencia del sacerdocio de Melquisedec respecto del levítico; ahora saca por conclusión, fundado en tal parangón, la excelencia y ventaja que le hace al levítico el sacerdocio de Cristo; porque, así como se dijo, al principio de este capítulo, con 3 argumentos, tomados de la autoridad del Salmo 109, demuestra el Apóstol su propósito:

primero, por aquello: "según el orden de Melquisedec". Así que, habiendo demostrado la preeminencia de Melquisedec sobre Leví, apoyado en ella, demuestra ahora la preeminencia del sacerdocio de Cristo, según el orden de Melquisedec, respecto del levítico. De aquí el hincapié que hace en esta palabra: según el orden; y hace dos razonamientos, uno de los cuales saca como conclusión que (r) el sacerdocio de Cristo se aventaja al levítico; el segundo, aún más, pónelo fuera de combate (a causa de su inutilidad e insuficiencia).

En el primer razonamiento, que es condicional, pone dos antecedentes y, por tanto, dos consecuentes. Y el razonamiento es éste: si el sacerdocio levítico, a cuyo cargo corría la administración de la Ley, hubiese sido perfecto, ¿qué necesidad había de instituir otro sacerdocio, según otro orden, a cuya cuenta corriese la administración de otra ley, así como a cuenta del levítico la antigua Ley? Pero es el caso que, en lugar suyo, levántase otro sacerdote, según otro orden, es a saber, el de Melquisedec. Luego aquel otro era imperfecto. Y como se levanta otro sacerdocio, fuerza es también que se levante otra ley. Es claro que en este razonamiento hay dos antecedentes: uno tocante al sacerdocio, otro concerniente a la ley.

Dice, pues, cuanto al primer antecedente, que "si la perfección se daba por el sacerdocio levítico". Quanto al segundo, que si a cuenta del sacerdocio corría la administración de la Ley, lo que demuestra, ya que en tiempo del mismo, esto es, teniendo en sus manos la administración, recibió el pueblo la ley, no porque el sacerdocio fuese anterior a la Ley, sino más bien al contrario. De ahí que ponga el segundo antecedente, al decir: "ya que en tiempo del mismo..." (Mal. 2). Y hace mención especial del sacerdocio, para de ahí pasar a la Ley que corría a cargo suyo; pues -como dice la Glosa- sacerdote sin testamento, sin ley y preceptos, no puede concebirse. Mas no daba su consumación al sacerdocio, esto es, su perfección, que toda le venía de la Ley que administraba, Ley que -como ya se dirá- "no dio un fruto maduro y perfecto", pues ni siquiera llegó a la perfección que pedía la justicia (Mt 5). Tampoco daba la consumación de la patria, pues no introducía en la vida eterna, en señal de lo cual ni su mismo legislador pudo entrar en la tierra de promisión (Dt. 34); pero estas perfecciones las tenemos en Cristo (Is X; Rm 6). Estos son los antecedentes.

Pone los consecuentes, al decir: "¿qué necesidad hubo. ..?" Y esto cuanto a lo primero; como si dijese: si aquel sacerdocio hubiese tenido todos los ápices de la perfección, "¿qué necesidad hubo de que se levantase otro?", esto es, no hubiese dicho: según el orden de Melquisedec, sino según el orden de Aarón, que, puesto que no lo dijo, luego era imperfecto. Este es todo el primer razonamiento, por el cual se ve que el sacerdocio de Cristo aventaja al levítico.

El segundo, aún más, prueba que hasta lo pone fuera de combate, porque lo perfecto desaloja del puesto lo imperfecto (1Co 13). Luego el sacerdocio de Cristo hace inútil el de Leví, y es éste el primer consecuente. El segundo, que aun la ley misma, que corría a su cargo tórnase sin qué ni para qué, lo cual expresa al decir que "mudado el sacerdocio, es forzoso que también se mude la ley", puesto que a cuenta de los sacerdotes corría la guarda de la ley; luego, mudado el sacerdocio, fuerza era que también se mudase la ley.

Y la razón es porque, mudado el fin, es necesario se mude lo que se ordena al fin; así como el que muda su propósito de viajar por agua muda su intento de buscar navio. Ahora bien, la institución de toda ley tiene por fin, a tenor de un régimen, el trato y conversación entre los hombres. De donde, en sentir del Filósofo, mudado el trato, es menester mudar la ley. Mas, así como la ley humana ordénase a un régimen humano, así la espiritual y divina a un régimen divino, cuya designación corre a cuenta del sacerdocio. Mudado, pues, el sacerdocio, es necesario que la ley pase con él. Y habla en términos muy significativos, pues no dice: mudado el sacerdote, ya que la ley no atiende o repara en su persona. De ahí que, muerto él, no se mude la ley, a no ser que hubiese sido introducida por consideración a su persona; mas, mudado el sacerdocio, múdase todo el modo y orden de gobierno. A esto alude Jeremías: "estableceré con la casa de Israel y la casa de Judá una alianza nueva, no como la que hice con vuestros padres", y la Carta a los Romanos: "la ley del espíritu de vida, que está en Cristo Jesús, me ha libertado de la ley del pecado y de la muerte" (8,2); que así se llama la ley antigua, por la ocasión que se ofrecía, es a saber, porque no confería la gracia "ex opere operato", por virtud de la obra misma, como los sacramentos de la nueva ley.

Pero opone aquí el Maniqueo: si la ley antigua la dio la Divina Providencia, siendo ella inmutable, inmutable tendría que ser también la misma ley y, por consiguiente, no debió mudarse. Así que, habiendo sido mudada, luego no la dio la Divina Providencia.

Respondo: -según dice San Agustín contra Fausto- al modo que un sabio dispensador, con una misma disposición y providencia, da unos y otros preceptos, conforme a los diferentes tiempos y personas, porque unos son buenos para el invierno, otros para el verano, aquéllos para los niños, estotros para los viejos, para los perfectos así, para los imperfectos asá, y con todo es la misma providencia; de la misma manera, sin mudarse un ápice la Divina Providencia, mudóse la ley por la mudanza de los tiempos, porque, antes de venir Jesucristo, debieron darse preceptos que lo representasen venidero; mas, después de venido, que lo significasen ya llegado.

Diéronseles asimismo preceptos como a niños, mas en el Nuevo Testamento como a varones ya maduros. De ahí que a la Ley se le llame pedagogo o ayo, que es propio de niños; de donde si algo suena a perpetuidad, esto es por razón de lo figurado. Otrosí, dice la Glosa que esta traslación del sacerdocio fue figurada en 1 Reyes, c. 2, cuando pasó de Helí a Samuel, que no fue de la tribu de Leví.

Mas contra esto está que Samuel no fue sacerdote; más bien digamos que figura de esto fue la traslación del sacerdocio de Abiatar a Sadoc, que también era Levita; y de Samuel hay que decir que, aunque no fuese sacerdote, desempeñó alguna función sacerdotal, como ofrecer sacrificio y ungir reyes, esto es, a Saúl y a David; y cuanto a este punto transfiriósele el sacerdocio. Así se dice en el Salmo 98: "Moisés y Aarón están entre sus sacerdotes, y Samuel entre los que invocaban su nombre". Asimismo, contra lo que dice la Glosa: que no era de la tribu de Leví; porque su padre Elcana cuéntase entre los hijos de Leví.

Respondo: hay que decir que Samuel fue un entreverado, de la tribu de Judá por parte de madre, y por parte de padre de la tribu de Leví, aunque no de la línea de Aarón; cuanto al lugar, del monte de Efraín; porque, aunque las 11 tribus tenían acotadas por límites-sus provincias, no así la tribu de Leví, que entre las mismas recibió su posesión y habitaba en el monte de-Efraín.

-Y el hecho es que aquel de quien fueron predichas tales cosas es de una tribu de la cual

ninguno sirvió a j» altar". Pone en claro lo que dijo y lo explica, a saber, que el sacerdocio pasó de uno a otro. Dice, pues: ya está-dicho que se mudó el sacerdocio; porque aquel a quien le dijo el profeta: "Tú eres sacerdote", es de otra tribu que la de Leví, es a saber, de la de Judá, como consta por San Mateo 1, "de la cual ninguno sirvió al altar".

Mas, por el contrario, el rey Ozías entró al templo para poner el incienso (II Cr. 26). Respondo: lícitamente nadie sirvió al altar, o sin recibir su merecido; ya que el mismo Ozías fue gravemente castigado con plaga delepra, de que enfermó y murió.

Pero, si haciendo fuerza en la palabra ninguno, objetas que la Bienaventurada Virgen María fue de la tribu y estirpe de Aarón, por haber sido prima de Santa Isabel, que se cuenta entre las hijas de Aarón (Lc 1), respondo que de las familias las más ilustres eran la real y la sacerdotal; de ahí que a menudo se uniesen en matrimonio, como se ve en el primer sumo sacerdote, que tomó por esposa a la hija de Aminadab, hermana de Naasón, caudillo de la tribu de Judá; como también Joyada sacerdote tomó por mujer a Josabet, hija del rey Jorán. De donde pudo suceder que de alguna manera Isabel fuese de la tribu de Judá.

A continuación explica lo que dijo, que "es cosa notoria que Nuestro Señor nació de la tribu de Judá (Mt 1; Ap. 5), "a la cual jamás atribuyó Moisés el sacerdocio", pues era prescripción de la ley que para el ministerio del tabernáculo ningún otro fuese designado sino sólo de la tribu de Leví; de ahí que Moisés, en lo tocante al sacerdocio, no dijese palabra de la tribu de Judá.

- "Y aun esto se manifiesta más claro". Puesto que arriba puso un razonamiento para probar que el sacerdocio de Cristo aventaja al de Leví, y aun lo hace polvo; para remachar el clavo, pone aquí otro con que muestra el porqué de su ineficacia y traslación, y se vale de una condicional, en la que pone dos antecedentes y dos consecuentes.

Nueva demostración. Cuanto a lo primero pone aquellos antecedentes y manifiesta lo que dijo allí: "como lo declara la Escritura"; y el razonamiento es éste: si se levanta un nuevo sacerdote, esto por cierto no será en virtud de esa ley de mandatos carnales, sino en virtud de la ley insoluble de la vida eterna. Y la razón es porque el primero fue conforme a aquella ley; menester es, por tanto, que el reciente, si es que se levanta otro nuevo, sea conforme a otra ley.

Mas habrá que decir que se levanta otro nuevo. Así pues, la mayor tiene dos antecedentes, uno de los cuales pertenece al Antiguo Testamento, es a saber, que es mandamiento carnal, porque tenía ciertas observancias-carnales, como la circuncisión y las purificaciones carnales. Asimismo, porque amenazaba con penas y prometía premios carnales: "como queráis y me escuchéis, seréis alimentados de los frutos de vuestra tierra" (Is 1; He. 1X). Este antecedente es el que pone al decir: "y aun esto se manifiesta más claro". Y es cosa clara que pertenece al Nuevo Testamento, que no entiende en cosas carnales, sino consiste en espirituales; pues la vida perpetua la engendra en nosotros una virtud espiritual; y esto porque prométense en el mismo (N. T.) bienes y penas perpetuas (Mt 25). Asimismo no consiste en observancias carnales sino en espirituales (Jn 6). Y dice que ha sido "establecido, no por ley de sucesión carnal, sino por el poder de su vida inmortal".

Por consiguiente, al decir: "como lo declara la Escritura", manifiesta lo que había dicho y hace hincapié en lo que dice: "para siempre", porque, si el sacerdocio es eterno, claro es que dice perpetuidad.

-"Queda, pues, abrogada la ley u ordenación antecedente". Pone, al decir esto, dos consecuentes, el primero acerca de la invalidación del Antiguo Testamento; el segundo, acerca de la institución del Nuevo. Si el Antiguo Testamento estuvo sujeto a una ley u ordenación carnal, y se introduce otro, luego el primero se muda; y esto es lo que quiere decir, que queda abrogada la ley u ordenación antecedente. Pero, al contrario, no se reprueba sino lo malo (Is XI); y esa ordenación no es mala (Rm 7).

Respondo: ciertamente no era mala en sí, mas no respondía a las exigencias del tiempo; que el nuevo sacerdocio no ha de guardar las observancias del antiguo (Ps 39). Por eso se dice que aquél se reprueba o abroga, y esto a causa de su inutilidad e insuficiencia; e inútil es aquello que no puede conseguir su efecto; y el propio efecto de la ley y del sacerdocio es justificar; cosa que no pudo hacer la ley; "pues ¡o que era imposible que la Ley hiciese, estando como estaba debilitada por la carne..." (Rm 8,3; Ga 4).

Asimismo, es inútil lo que no sirve para conseguir el fin, como la ley, que no llevaba al hombre a la bienaventuranza, que es el fin del hombre, mas, como disposición para la fe, fue útil en su tiempo (He XI). Muestra a continuación de dónde le viene esa inutilidad e insuficiencia, al decir que "la ley ninguna cosa condujo a perfección", ni en materia de justicia, ni en lo que mira a la patria; de donde no era perfecta, pero lo fue por Cristo.

Por tanto, al decir: "sino que lo que conduce ...", pone el segundo consecuente del segundo antecedente, diciendo: "sino que lo que conduce a elia es una esperanza mejor, sustituida en su lugar (por medio de un nuevo sacerdote), por la cual nos acercamos a Dios"; porque, si un nuevo sacerdote se levanta -éste es el antecedente- es por el poder de su vida inmortal; la introducción de una mejor esperanza... es el consecuente. "Nos ha regenerado con una viva esperanza, mediante la resurrección de Jesucristo" (I P. 1). Asimismo, por Jesucristo nos acercamos a Dios, así como por el pecado nos apartamos de El. "Vuestras iniquidades han puesto un muro de separación entre vosotros y vuestro Dios; y vuestros pecados le han hecho volver su rostro de vosotros para no escucharos" (Is 59,2). Quien quita ese muro de separación y hace que nos acerquemos a Dios es ese nuevo sacerdote, es a saber, Cristo, que quita los pecados del mundo (1Jn 1).

27

(+He 7,20-28)

Lección 4: Hebreos 7,20-28

Prueba que el sacerdocio de Cristo le hace ventaja al levítico por el juramento de Dios y la eternidad de su duración.

20 Y además, este sacerdote, Jesucristo, no ha sido establecido sin juramento (porque, ciertamente los otros fueron instituidos sacerdotes sin juramento);

21 mas Este lo fue con juramento, por Aquel que le dijo: juró el Señor, y no se arrepentirá: Tú eres sacerdote por toda la eternidad,

22 por lo que es mucho más perfecto el testamento de que Jesús salió fiador.

23 Además, aquellos sacerdotes fueron muchos, porque la muerte les impedía que durasen siempre;

24 mas Este, como siempre permanece, posee eternamente el sacerdocio.

25 De aquí es que puede perpetuamente salvar a los que por medio suyo se presentan a Dios, como que está siempre vivo para interceder por nosotros.

26 A la verdad, tal como Este nos convenía que fuese nuestro pontífice: santo, inocente,

inmaculado, segregado de los pecadores, y sublimado sobre los cielos;
27 el cual no tiene necesidad, como los demás sacerdotes, de ofrecer cada día sacrificios, primeramente por sus pecados y después por los del pueblo, porque esto lo hizo una vez sola, ofreciéndose a Sí mismo.

28 Pues la Ley constituyó sacerdotes a hombres flacos, pero la palabra de Dios, confirmada con el juramento que ha hecho posteriormente a la Ley, estableció por pontífice a su Hijo, que es santo y perfecto eternamente.

Probada de una parte, con la autoridad del Salmista, que el sacerdocio de Cristo no sólo aventaja, sino aun pone fuera de combate al levítico, prueba ahora lo mismo con las dos partes restantes de dicha autoridad: "juro el Señor" y "Tú eres sacerdote para siempre"; y hace el siguiente razonamiento: lo que se establece sin juramento tiene menos fuerza que lo que con juramento. Ahora bien, el sacerdocio de Cristo ha sido establecido, como es notorio, con juramento, porque dice: "lo juró el Señor". No así el sacerdocio de Aarón, como consta también por el Éxodo: "une contigo a tu hermano Aarón" (28,1). Luego...

Cuanto a la mayor dice: "y además, este sacerdote, Jesucristo, no ha sido establecido sin juramento -porque, ciertamente, los otros fueron instituidos sacerdotes sin juramento; mas Este lo fue con juramento". Todo esto se pone para demostrar que el sacerdocio de Cristo tiene mayor firmeza, ya que -como va dicho- señal es de consejo divino inmutable toda promesa en el Antiguo Testamento hecha con juramento; y por habersele hecho a David y Abraham esta promesa de Cristo con juramento, llámase Cristo de modo especial hijo de ellos (Me. 1). Tal juramento indica que su potestad es eterna (Dn. 7) y que "su reino no tendrá fin" (Lc 1).

- "Por lo que es mucho más perfecto el testamento de que Jesús salió fiador", porque su sacerdocio tiene más firmeza, como es notorio, pues fue establecido con juramento; razón por la cual es de esperar salga de él algo de más duración y calidad. De donde el texto anterior puede leerse hasta aquí con puntos suspensivos: que en cuanto no ha sido establecido sin juramento... tanto más perfecto es. Pero es de saber que el sacerdote es medianero entre Dios y el pueblo: "yo fui en aquel tiempo intérprete y medianero" (Dt. 5,5). Por tanto, ya que el intérprete es medianero, deber es del sacerdote reducir a concordia a Dios y al pueblo; lo cual se hacía a modo de pacto sobre bienes temporales, donde no descansaban sino afectos carnales, según aquello: "¿qué tengo yo en el cielo...?" (Ps XV). Por tal motivo fue menester sobreviniese otro sacerdote que saliese de fiador, esto es, que prometiese un testamento y un pacto mejor, a saber, de bienes espirituales y duraderos, y éste es Jesús. "He aquí que viene el tiempo, dice el Señor, en que Yo haré una nueva alianza con la casa de Israel y con la casa de Judá; alianza, no como aquella que contraí con sus padres... mas ésta será la alianza que Yo haré... después que llegue aquel tiempo: imprimiré mi Ley en sus entrañas, y la grabaré en sus corazones; y Yo seré su Dios, y ellos serán el pueblo mío" (Jr 31,31; Mt 4).

- "Además, aquellos sacerdotes fueron muchos..."

Se vale de la otra cláusula que viene en el texto: "Tú eres sacerdote para siempre", e indica por qué se pone esta cláusula "para siempre", que le da pie para demostrar que el sacerdocio de Cristo es de mayor eficacia que el sacerdocio del Antiguo Testamento. Y demuestra la verdad de su sacerdocio en que la muerte les impedía que durasen siempre, ya que por fuerza tenían que morir. De aquí que muerto Aarón le sucedió Eleazar -como se ve en Números 20- y así en adelante. Y así como vemos en las cosas naturales, en que se significan las espirituales, que las incorruptibles -como ya se dijo- no se multiplican dentro de la misma especie -de ahí que no haya sino sólo un sol; del mismo modo, por lo

que hace al Antiguo Testamento, que fue imperfecto, en las cosas espirituales, multiplicáronse los sacerdotes; señal de que aquel sacerdocio era corruptible, porque las cosas incorruptibles -como queda dicho- no se multiplican dentro de la misma especie; pero este sacerdote, es a saber, Cristo, es inmortal, pues permanece para siempre, como el Verbo del Padre, eterno, de cuya eternidad redundaba también la eternidad en su cuerpo, porque Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya no vuelve a morir. Por consiguiente, "como siempre permanece, posee eternamente el sacerdocio"; por cuya razón sólo Cristo es verdadero sacerdote; los demás, ministros o servidores suyos (1Co 4).

-"De aquí es que puede perpetuamente salvar a los que por medio suyo se presentan a Dios". Demuestra su eficacia y el modo en que es eficaz. La eficacia estriba en que la causa es siempre de más poder que su efecto; por tanto, una causa temporal no puede producir un efecto eterno. Ahora bien, el sacerdocio de Cristo es eterno; no así el levítico, como queda probado. Luego Cristo "puede perpetuamente salvar"; cosa que no pudiera hacer, si no tuviera un poder divino (Is 45).

El modo está en "presentarse"; modo que describe por la excelencia del poder, de la naturaleza y de la piedad. Del poder, porque "se presenta por Sí mismo". Mas contra esto se objeta que el que se acerca a uno está a distancia de él, mas Cristo no está distante de Dios. Respondo: lo que el Apóstol quiere darnos a entender es la doble naturaleza de Cristo, es a saber, la humana -según la cual bien le cuadra acercarse, porque en ella está distante de Dios; pero ese acercamiento no es del estado de culpa al estado de gracia, sino por contemplación intelectual y afectiva y por consecución de la gloria-; y la divina, al decir que se acerca por Sí mismo a Dios; que, en caso de ser puro hombre, no pudiera por sí mismo acercarse (Jn 6). Por tanto, al decir el Apóstol que por Sí mismo se acerca, está demostrando el poder que tiene (Is 63). Luego se acerca en cuanto hombre, mas por Sí mismo en cuanto Dios.

La excelencia de su naturaleza la demuestra diciendo: "siempre vivo"; pues de otra suerte su sacerdocio tuviera fin (Ap. 1).

La excelencia de su piedad, al decir: "para interceder por nosotros"; que, aunque tan encumbrado y con poder tan grande, es júncto con eso de entrañas piadosas, porque intercede en favor nuestro (I.Co 2): a) mostrándole al Padre la humanidad que por nosotros tomó, b) haciendo patente el deseo que su alma santísima tuvo de nuestra salud, con que intercede por nosotros.

Otra letra dice: "a los que por medio suyo se presentan a Dios", y entonces se refiere a los que salva, porque, en virtud de la fe que en El tienen, se acercan a Dios (Rm 5).

-"A la verdad, tal como Este nos convenía que fuese nuestro pontífice..." De la excelencia de Cristo toma pie para demostrar la excelencia de su sacerdocio, haciendo ver: a) que la perfección de las condiciones que se requerían para el sacerdocio de la antigua ley, le ajusta cabalmente; b) sin tener sus imperfecciones. 4 son esas condiciones que debían hallarse en el sacerdote de la antigua ley:

1- ser santo; "pues ofrecen el incienso del Señor y los panes de su Dios, y por tanto deben ser santos" (Lv. 21,6). Cristo tuvo perfecta esta santidad, que consiste en una pureza consagrada a Dios, desde el principio de su concepción (Lc 1; Mt 1).

2- inocente. "Guarden mis preceptos, a fin de que no caigan en pecado" (Lv. 22,9).

Propiamente dicese inocencia la pureza respecto del prójimo (Ps XV); y Cristo fue la misma inocencia, puesto que no hizo pecado (Ps 25).

3- inmaculado, y esto por lo que mira a Sí. "Ninguno en las familias de tu prosapia que tuviere algún defecto en el cuerpo ofrecerá los panes a su Dios" (Lv. 21,17); mas de Cristo se dice en figura que "será un cordero sin tacha" (Ex. 12).

4- "segregado de los pecadores". "No mezclará la sangre de su linaje con gente plebeya" (Lv. 21,15); y Cristo estuvo de todo punto segregado de los pecadores, lo cual es cierto en cuanto a llevar una vida como la llevan ellos (Sg 2); no así en el trato y conversación, porque "se ha dejado ver sobre la tierra y ha conversado con los hombres" (Br. 3,38); y esto en atención a ellos. "¿Cómo es que vuestro Maestro come con publicanos y pecadores?" (Mt 9,11). Y a tal grado llegó esa segregación que aun "traspuso los cielos", esto es, que la humana naturaleza fue sublimada en El sobre toda celeste criatura (He 3). Luego este sacerdote tiene harto y sobrado para llenar la medida.

Por consiguiente, al decir: "el cual no tiene necesidad, como los demás sacerdotes, de ofrecer cada día sacrificios, primeramente por sus pecados y después por los del pueblo", aparta de El lo que tenía de imperfección el sacerdote legal, es a saber, la necesidad de un sacrificio de expiación, como se ve en Lv. 16: "inmolará un becerro por sí y un macho cabrío por el pueblo". Luego oraba por sí, y no una, sino muchas veces; cuya razón es "porque la Ley constituyó sacerdotes a hombres flacos" (Sg 9); pero "la palabra divina, confirmada con el juramento que ha hecho posteriormente a la Ley, constituyó al Hijo, que no tiene ninguna de estas imperfecciones, sino que es de todo punto perfecto y para siempre", es a saber, durará en su sacerdocio; pues no se ofreció por pecados suyos, sino por los nuestros solamente (Is 53). Ni muchas veces tampoco, sino una vez sola (I P. 4); que para borrar los pecados de todo el género humano es sobrado y bastante un solo ofrecimiento suyo.

28

Capítulo 8

(+He 8,1-5)

Lección 1: Hebreos 8,1-5

Prosigue en demostrar lo mismo por razón de que Cristo no estuvo al servicio de observancias legales.

- 1 En suma, cuanto acabamos de decir se reduce a esto: tenemos un pontífice tal, que está sentado a la diestra del trono de la majestad de Dios en los cielos,
- 2 y es el ministro o sacerdote del santuario celestial, y del verdadero tabernáculo, erigido por el Señor, y no por hombre alguno.
- 3 Que si todo pontífice es destinado a ofrecer dones y víctimas, forzoso es que también éste tenga alguna cosa que ofrecer;
- 4 porque si El habitase sobre la tierra, ni aun sacerdote sería, estando ya establecidos a este fin los hijos de la tribu de Leví, que según la Ley ofrecen los dones,
- 5 y sirven al templo material, bosquejo y sombra de las cosas celestiales. Como le fue respondido a Moisés, al construir el tabernáculo: mira -le dijo Dios-, hazlo todo conforme al diseño que se te ha mostrado en el monte.

Habiendo probado el Apóstol la excelencia del sacerdocio de Cristo en comparación del levítico, de parte de la persona; prueba aquí lo mismo de parte del propio sacerdocio, mostrando la excelencia de ese sacerdocio, en general y en especial, respecto del sacerdocio de la antigua ley; y, adelantando lo que va a decir, pone el modo de enseñarlo. Dice, pues: "en suma"; en latín, capítulo, que es una breve recopilación que abarca muchas cosas. Dícese así de cabeza, caput, porque, así como en la cabeza, virtual y como sumariamente, se contiene todo lo que está en el cuerpo, del mismo modo lo que ha de decirse en el capítulo. Diremos, pues: "cuanto acabamos de decir", en cierto capítulo, y como en cierta suma, se reduce a esto. La preposición super puede considerarse un adjunto o agregado, y entonces el sentido será éste: lo que en suma diremos se añadirá a lo que dicho habernos. O puede indicar un exceso o redundancia, y entonces el sentido será: En resumen, lo que diremos son cosas de más tomo y consideración.

-"Tenemos un pontífice tal". Adelanta lo que va a decir: primero, la dignidad de este sacerdocio; segundo, su oficio. Su dignidad está en tener "un pontífice tal, que está sentado a la diestra del trono de la majestad de Dios en los cielos". El trono es símbolo del poder judicial, que a algunos les viene a la medida como a ministros de Dios, por ejemplo, a todos los reyes, porque le adorarán pecho por tierra, como se dice en el Salmo 71; y a todos los prelados (1Co 4). Así que el trono de la majestad significa la excelentísima potestad de juzgar.

Asimismo, por ser la diestra la parte de más fuerza en el animal, significa los bienes espirituales. Así, pues, ya que Cristo tiene la potestad judicial, se dice que está sentado, "pues el Padre dióle al Hijo todo el poder de Juzgar" (Jn 5,22); y, puesto que después del Padre tiene este poder en grado excelentísimo, sentado está a la diestra de su majestad en las alturas, esto es, el que en los bienes de más quilates ocupa el primer lugar (He i). Y eso de sentarse conjuntamente puede aplicarse, en cuanto Dios, a Cristo; y así se asienta con El, porque tiene la misma autoridad de juzgar que el Padre, aunque es distinto en persona. De modo que lo "de la majestad" tómate en lugar de la persona del Padre. O refiérese a Cristo, considerado como hombre, y esto es más conforme a la intención del Apóstol, porque habla del pontificado de Cristo, que es pontífice en cuanto hombre; y así se explica la sesión conjunta, porque la humanidad que tomó tiene una cierta sociedad con la deidad y se asienta con ella para juzgar: "le ha dado la potestad de juzgar, en cuanto es Hijo del hombre" (Jn 5,27; Salmo 8). Así, se pone de manifiesto la dignidad sacerdotal.

Por consiguiente, al decir: "y es el ministro o sacerdote del santuario celestial", declara la dignidad de su oficio. Y dícese "ministro de las cosas santas", esto es, de las casas santas o santuarios; ya que antiguamente los ministros recibían el ministerio a fin de guardar las cosas sagradas y estar de servicio en el tabernáculo; y en esto de modo más aventajado se señala Cristo, que es ministro, no por cierto en cuanto Dios, que en cuanto

Dios es autor, sino en cuanto hombre (Lc 12); puesto-que la humanidad de Cristo es como el órgano de la divinidad, Así pues, es "ministro de las cosas santas", porque al presente administra los sacramentos de la gracia, y, en lo futuro, los de la gloria.

Es, asimismo, "ministro del verdadero tabernáculo", que o es su 1glesia militante (Ps 83), o la triunfante-(Is 33; Salmo 14). Ahora bien, Cristo es ministro suyo, ya que por sus manos pasan y se dispensan todos los bienes de la gloria. Y dice "del verdadero", por dos razones: 1* por su diferencia con el antiguo, que era figura de éste (1Co X), y éste la verdad de aquél. Es pues el verdadero, esto es, el que, respecto de la figura, contiene en

sí la verdad; 2? porque aquél fue obra» del hombre; éste, en cambio -de la gracia o de la gloria- de solo Dios (Ps 83; Rm 6). Por eso dice: "erigido por el Señor, y no por hombre alguno" (2Co 5).

Explica luego la excelencia de este sacerdocio de Cristo, en especial, al decir: "que si todo pontífice es destinado a ofrecer dones y víctimas", mostrando que Cristo es ministro de algunas cosas santas; que no lo es de la antigua ley; que lo es de algunas cosas mayores; y el primer razonamiento que hace es éste: todo pontífice para esto está destinado, para ofrecer dones y víctimas, y por eso se le llama ministro sagrado. Ahora bien, Cristo es pontífice, como ya está demostrado. Luego es necesario que disponga de algo que ofrecer (He 5). La víctima es ofrenda animal, los dones otra cosa cualquiera (Lv. 21). Siendo, pues, necesario que ofreciese algo, se ofreció a Sí mismo: oblación la suya inmaculada, por no tener su carne la más mínima mancha de pecado. (Ex. 12).

Congrua, asimismo, pues era congruente que para dar satisfacción por el hombre se señalase para eso a un hombre (He 1X).

Apta, otros, para ser inmolada, puesto que era mortal (Rm 8).

Idéntica también a quien le ofrece el sacrificio (Jn 20).

Y lazo de unión entre Dios y por quienes lo ofrece (Jn 17).

-"Porque si El habitase sobre la tierra, ni aun sacerdote sería". Prueba que Cristo no es ministro de observancias legales. Acerca de lo cual, trae primero una consecuencia, explica luego el porqué de lo que dice y lo demuestra con una autoridad de la Escritura. La consecuencia es ésta: "iuego si El habitase sobre la tierra", -éste es el antecedente- "ni aun sacerdote sería" -éste es el consecuente-. Es, pues, la consecuencia una oración condicional, y se lee de muchas maneras: Primera, según la Glosa, tal como va, sin nominativo y se entiende así: pues si lo que se ofrece estuviese sobre la tierra... , que tiene dos sentidos. Uno: si lo que se ofrece fuese algo terreno,. Cristo no sería sacerdote; como si dijera: no habría necesidad de su sacerdocio, estando ya establecidos muchos que lo ofreciesen. Mas ¿por ventura la carne de Cristo no era terrena?

Respondo: materialmente habrá que decir que sí (Jb 1X); mas, si se dice que no es terrena, es:

1º por razón de la unión (Jn 3): "el que ha venido del cielo es superior a todos", esto es, el Hijo de Dios que efectuó esa unión;

2º por razón de la virtud activa, es a saber, el Espíritu Santo, que le dio forma;

3º por razón del fruto, puesto que su oblación no tiene por fin la consecución de una cosa terrenal, sino celestial (Jn 3).

Esta es la primera exposición y la que lleva más camino. La segunda es así: aunque lo que se ofrece estuviese sobre la tierra, ya que es de necesidad que se ofrezca algo, no sería sacerdote, esto es, no se hallaría otro idóneo, pues para tal ofrenda no podría hallarse uno que diese la medida.

Hay otras 3 lecturas o modos de leer el texto en que se sobreentiende el oferente, y primero, en general, de suerte que el sentido sea éste: si hubiese un sacerdote terreno,

que pudiese ofrecer por los del cielo, Cristo no sería sacerdote. Otra lectura se refiere a Cristo especialmente: si Cristo fuese sacerdote terreno, no tendría derecho al sacerdocio, habiendo, según la Ley, quienes ofreciesen los dones. La otra lectura sería de este tenor: si Cristo estuviese aún sobre la tierra, de modo que todavía no subiese, no sería sacerdote, por no haber llenado cabalmente su oficio.

Pero, según la primera exposición, continúa el texto de esta manera, y prueba que habría muchos "que según la Ley ofreciesen tales dones", es a saber, los que sirven al templo material, bosquejo y sombra de las cosas celestiales. Los sacramentos de la ley fueron figura de otros en lo tocante al conocimiento y al cumplimiento de las cosas. Cuanto al conocimiento, al decir: bosquejo, porque en la antigua ley podía escogerse el blanco a donde enderezar nuestro conocimiento.

Pero este modo de hablar no parece apropiado, ya que el ejemplar o dechado está primero que lo ejemplarizado, que propiamente se dice ejemplo. Ahora bien, las cosas celestiales son anteriores a las terrenales, ni han sido hechas a semejanza de la antigua ley, sino más bien al contrario. Respondo que prius, antes, se dice de dos maneras: o sencillamente prius, antes, y tiene valor la objeción; o respecto de nosotros, y entonces verdad es que aquéllas no fueron antes.

Cuanto a lo segundo, dice: sombra, porque, como la sombra representa al cuerpo, empero, no lo toca; así aquéllas representaban al Nuevo Testamento (He X).

Prueba, por tanto, por autoridad, lo razonable de la consecuencia, al decir: "como le fue respondido a Moisés", esto es, por el Señor: "mira, es a saber, considera con atención, y hazlo todo conforme al diseño que se te ha mostrado en el monte"; pues por naturaleza las cosas inferiores inclínanse a asemejarse a las superiores: ya que fue voluntad del Señor que las cosas sensibles nos llevasen como de la mano a las inteligibles y espirituales (Jb 38).

29

(+He 8,6-10)

Lección 2: Hebreos 8,6-10

Hace ver que Cristo estuvo al servicio de cosas mejores que las legales, y añádense las condiciones del Nuevo Testamento.

6 Mas nuestro pontífice Jesucristo ha alcanzado un ministerio tanto más excelente cuanto es mediador de un testamento o alianza más apreciable, la cual fue otorgada sobre mejores promesas.

7 Pues si aquel primero fuera sin imperfección, de ningún modo se trataría de sustituirle por otro.

8 Con todo, culpándonos, dice a los prevaricadores de la ley antigua: He aquí que vendrán días, dice el Señor, en que otorgaré a la casa de Israel, y a la casa de Judá, un testamento o alianza nueva;

9 no como el testamento que hice con sus padres cuando los tomé por la mano para sacarlos de la tierra de Egipto, por cuanto ellos no guardaron mi alianza, y así, Yo los deseché, dice el Señor.

10 El testamento que he de disponer, dice el Señor, para la casa de Israel, después de aquellos días, es el siguiente: imprimiré mis leyes en la mente de ellos, y escribirlas he sobre sus corazones; y Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo;

Demostó el Apóstol que Cristo era pontífice y, por consiguiente, ministro de los sacramentos, no empero según la vieja ley; ahora hace ver que es ministro de sacramentos mayores y mejores que aquéllos, acerca de lo cual propone su intento, señala su causa, prueba lo segundo y tercero. Dice entonces: digo que su ofrenda no tiene resabios de tierra, "sino que ahora", esto es, en el tiempo de gracia, ha alcanzado, esto es, recibido por suerte, un ministerio mejor, es a saber, un sacerdocio más digno. Llámase el sacerdocio de Cristo ministerio, pues no dice con El sino en cuanto fue ministro (Rm XV) como hombre.

Y dice "ha alcanzado", esto es, recibió por suerte, porque lo que se tiene por suerte lo espera uno del Señor (Ps 30); por cuya razón, todo lo que se hace por distribución, al arbitrio divino, se dice que se da por suerte, como son los efectos de la gracia. "Fuimos llamados como por suerte" (Ep 1,1 1), esto es, por elección divina, pues cuando acontece flaquear el juicio humano, suelen los hombres, echando suertes, disponerse a la elección y disposición divina, como se ve en los Hechos cuando la elección de Matías. De ahí que digan los Proverbios: "métense en el cántaro las suertes, pero el Señor es quien dispone de ellas" (16,33). Así que Cristo alcanzó este ministerio por suerte, esto es, por disposición divina.

- "Ha alcanzado, pues, un ministerio tanto más excelente, cuanto es mediador de un testamento o alianza más apreciable". Señala la causa de por qué su ministerio es más excelente; pues todo sacerdote es mediador; pero Este lo es de una alianza más apreciable, es a saber, del hombre para con Dios; por ser propio del mediador avenir los extremos; y Este hizo descender sobre nosotros los dones divinos, ya que por El fuimos hechos partícipes de la naturaleza divina, como se dice en 2P 1.

Ofrece asimismo lo nuestro a Dios, y por eso dice el Apóstol: "medianero de Dios y de los hombres el hombre Cristo Jesús" (I Ti. 2). Allí se prometían cosas temporales (Is 1); aquí celestiales, como está dicho. Así que este ministerio es más excelente cuanto a lo que el Señor promete a los hombres.

Otrosí, en aquel ministerio se dicen ciertas cosas que pertenecen al culto de Dios, de índole ceremonial, y ciertas otras para llevar una vida ordenada; éstas son preceptos morales, que permanecen, no así las otras. En cambio, en el Nuevo Testamento, a esos preceptos se añaden los consejos, que se dan a los perfectos, que tienen capacidad para entender y gustar de las cosas espirituales; de suerte que, permaneciendo los mismos preceptos, diferentes son las promesas. Lo mismo los sacramentos; porque allí solamente la figura, aquí la expresión de su verdad. Así que, por todos cuatro costados, este testamento es mejor que aquél.

- "Pues si aquel primero fuera sin imperfección, de ningún modo se trataría de sustituirle otro". Demuestra la excelencia del testamento, de que Cristo es mediador, con este razonamiento: si el primer testamento no hubiese tenido defecto, no se buscara otro para corregirlo; pero, pues, se busca, luego... Pónese el antecedente, y está claro en el texto. Pero, al contrario, en Romanos VII: "esto supuesto, ¿qué diremos? ¿Es la Ley la causa del pecado? No digo tal". Luego no está en lo justo al decir que no tenía defecto.

Respondo que a la ley puede tocarle de dos maneras lo que de ella se dice: o en sí misma considerada, y así era buena, o por razón de aquellos a quienes fue dada, y en este sentido se dice haber sido imperfecta por dos motivos: primero, porque no daba virtud curativa para expiar los pecados cometidos (He X); segundo, porque tampoco daba

gracia que ayudase a evitar los pecados, sino para conocerlos nada más, y así, era ocasión de pecado (Rm 7). Y en este sentido se dice no estar exenta de culpa, por cuanto los hombres en ella se quedaban en culpa.

Pero dice: de "ningún modo se trataría de sustituirle otro", porque, de la manera que el cuerpo no sosiega del todo, sino que siempre se mueve, hasta que llega a su lugar; del mismo modo, cuando a una cosa le falta algo, no descansa el deseo, sino prosigue adelante, hasta llegar a su perfección. Buscaba, pues, otro testamento sustituto el hombre que ansiaba por él; pero más Dios que, deseoso de nuestra salud, se dice la busca.

-"Con todo, culpándonos, dice a los prevaricadores. .." Prueba que el consecuente es verdadero, es a saber, que se busca el lugar del testamento, y esto por la autoridad de Jeremías: "he aquí que vendrán días en que otorgaré un testamento nuevo". Acerca de lo cual, fundándose en la autoridad, que echa por delante, arguye con ella. En otra división, adelanta la profecía de la otorgación del Nuevo Testamento, que describe a continuación. En otra subdivisión indica la oportunidad del tiempo en que se dio, la perfección del Nuevo Testamento y a quiénes se dio.

Dice, pues: "culpando el Señor, no ciertamente a la Ley, sino a los que estaban sujetos a ella, dice: he aquí que vendrán días..." Esta es la autoridad, de Jeremías, que no se cita enteramente con las mismas palabras, sino mudadas pocas; porque el texto del profeta dice así: "he aquí que viene el tiempo, dice el Señor, en que Yo haré una nueva alianza con la casa de Israel y con la casa de Judá; alianza no como aquella que contraí con sus padres el día que los cogí por la mano para sacarlos de la tierra de Egipto; alianza que ellos invalidaron, y, por tanto, ejercí sobre ellos mi soberano dominio". Queda, pues, claro, por lo dicho, que los pactos se mudan.

Cuanto a la oportunidad del tiempo, dice así: "he aquí que vendrán días", esto es, el tiempo de gracia, que se compara al día por verse iluminado por el sol de justicia (Rm 13).

Cuanto a la perfección del Nuevo Testamento, dice: "consumaré o pondré en su punto el Nuevo Testamento"; y dice consumaré, que suena a perfección (Ap. 21); aunque esta palabra no se halla allí, mas la usa el Apóstol para indicar la perfección del Nuevo Testamento (Is X), que la tenía para poner en orden la vida, arte que en el Nuevo Testamento no se reduce a una disciplina así en general, sino a una justicia consumada y perfecta (Mt 5).

Asimismo en el Antiguo Testamento no había más que figuras; pero en el Nuevo la verdad de ellas; así que el Nuevo pone en consumada perfección el Viejo.

Cuanto a lo tercero, dice: "a la casa de Israel y a la casa de Judá". Mas ¿por ventura sólo a la casa de Judá? No, porque "no todos los descendientes de Israel son verdaderos israelitas" (Rm 1X,6), ni todos los que son del linaje de Abraham son por eso hijos suyos, esto es, "no los que son hijos de la carne, éstos son hijos de Dios, sino los que son hijos de la promesa, éstos se cuentan por descendientes". Así que llamaremos Israel por la fe, y Judá por la confesión, a los que cupo en suerte la gracia de Dios (Rm X).

Y dícese: "a la casa de Judá", por tres razones:

a) porque Cristo en propia persona predicó a los Judíos, no a los Gentiles: "no he sido enviado sino a las ovejas que perecieron de la casa de Israel" (Mt XV);

b) porque los Gentiles fueron hechos partícipes del Nuevo Testamento, así como el acebuche, injertado en el olivo de casta, participa de su grosura (Rm XI, i 7);

c) porque en tiempo de Roboam y Jeroboam dividióse el reino de Judá del reino de las 10 tribus, que permanecieron idólatras, no así el reino de Judá que, por contrapartida, más se hizo del bando de Dios, aunque no del todo; por cuya razón refiérese a uno y otro.

- "no como el testamento que hice con sus padres". Describe el Nuevo Testamento, haciendo ver, primero, su diferencia con el Antiguo; en segundo lugar, según sus propias condiciones; y júncto con esa distinción de Antiguo y Nuevo Testamento, mostrando la flaqueza e imperfección del Viejo; ya que alguno pudiera decir: ¿por ventura éste, Nuevo, es como aquél? Por eso, como si respondiera, dice: No; pues no está cortado al talle del que hice con sus padres; con lo cual da a entender que a par del Nuevo no ha de conservarse el Antiguo; que el vino nuevo no se echa en pellejos viejos (Mt 1X; Ga 5; Rm VII); pues, si en el Viejo se hallase cosa mandada observar a los Gentiles, habrá que entenderla en sentido espiritual, como aquello de Is : "le honrarán con hostias y ofrendas" (XIX), que ha de entenderse en ese sentido.

- "el día que los tomé de la mano". Señala la imperfección del Viejo Testamento por dos capítulos: por haber sido entregado a gente flaca y de condición servil, -siervos, porque alguna vez se escaparon de la servidumbre de Egipto (Ga 4); flacos, pues no podían valerse por sí mismos (Ps 72; Rm 8)- y por el temor servil que era como su sello distintivo (Rm 8). En breve, dice San Agustín: la diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento estriba en estas dos palabras: temor y amor.

Y dice: "con sus padres", es a saber, Abraham, Isaac y Jacob, con quienes de modo especial entabló su alianza (Ps CIV); pero a éstos, a su salida de Egipto, les hizo promesas de tejas abajo.

- "por cuanto ellos no guardaron mi alianza". Muestra la imperfección del Antiguo Testamento por lo que acaeció con ellos, que, por no llevarlo escrito en su corazón, no bien dada la ley, hicieron un becerro de fundición y lo adoraron (Ex. 32; Salmo 105). Esto cuanto a la culpa: "por cuanto ellos no guardaron mi alianza". Quanto a la pena: "y así, Yo los deseché"; que lo que uno deja perecer se dice que lo desecha. De ese modo los desechó, pues permitió les diera muerte el ángel exterminador, como dice el Salmo 118 y 1 Corintios X. En otro texto se lee: "y Yo me enseñoreé de ellos", esto es, "me mostré Señor de ellos castigándolos".

Al decir luego: "porque éste es el testamento que he de disponer", describe las condiciones del Nuevo Testamento; acerca de lo cual nos habla del modo como fue entregado y del efecto que hizo. Dice, pues: "porque éste es, esto es, tal es el testamento que he de disponer para la casa de Israel". La disposición lleva consigo la congruencia del orden; por eso dice: "después de aquellos días", esto es, luego de dada la ley; puesto que a ley vieja debió seguirse una nueva, como primero viene el ayo, luego el maestro, para que el hombre caiga en la cuenta de que está enfermo; con lo cual queda patente qué a tiempo se le dio el Testamento Nuevo.

El modo de entregarlo es doble: uno interior, otro exterior, por palabras, para que uno se entere; puede hacerlo el hombre, y así fue entregado el Antiguo Testamento.

El interior es propio de Dios, que obra por dentro (Jb 32); y así fue dado el Nuevo Testamento, porque consiste en la infusión del Espíritu Santo, que internamente instruye.

No basta, pues, conocer, sino que es necesario llevar a efecto lo que se conoce; en razón de lo cual primero ilumina el entendimiento para conocer; por eso dice: "imprimiré mis leyes en su mente"; y las pone en plural por los diversos preceptos y consejos; y ésta es obra del Espíritu Santo (1Jn 2; Jn 14).

Asimismo, inclina el afecto a obrar bien, de donde se graba en el corazón; a cuyo propósito dice: "y escribirlas he sobre sus corazones", esto es, por encima del conocimiento escribiré la caridad; "pero sobre todo mantened la caridad" (Col 3,14); "la caridad de Dios se ha derramado en nuestros corazones" (Rm 5). Y ésta es la carta de la cual añade: "escrita no con tinta, sino con el espíritu de Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de carne, que son vuestros corazones" (2Co 3).

30

(+He 8,11-13)

Lección 3: Hebreos 8,11-13

Pénense los efectos más inestimables del Nuevo Testamento, que son la unión del hombre con Dios, el perfecto conocimiento de Dios y la remisión de los pecados.

y Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo.

11 Ya no será menester que enseñe cada uno a su prójimo y a su hermano, diciendo: conoce al Señor, porque con la luz de la fe todos me conocerán, desde el menor de ellos hasta el mayor;

12 pues Yo les perdonaré sus maldades, y no me acordaré más de sus pecados.

13 Con llamar nuevo a este testamento, dio por anticuado al primero. Ahora bien, lo que se da por anticuado y viejo, cerca está de quedar abolido.

Habiendo puesto el Apóstol las condiciones del Nuevo Testamento pone ahora sus efectos:

1) la perfecta unión del hombre con Dios;

2) el perfecto conocimiento de Dios;

3) la remisión de los pecados.

Cuanto a lo primero, es de saber que para que el hombre se una con Dios -ya que esto no lo puede por su propio esfuerzo- requiérese el auxilio de la gracia divina. "Te he amado con perpetuo y no interrumpido amor; por eso, misericordioso, te atraje a Mí" (Jr 31,3). Tócase esa unión, primero, de parte de Dios; luego, de parte del hombre. Dice, pues: "y Yo seré su Dios". El nombre de Dios significa su providencia universal, que para nosotros es Dios, cuando corremos a cuenta suya y lleva tras Sí nuestros corazones, como lo hace especialmente con los justos.

Así que, de serles Yo su Dios, sigúese lo segundo, es a saber, "ellos serán mi pueblo", esto es, darán muestras de ser mi pueblo; pues, como dice San Agustín, pueblo es la junta de muchos que de acuerdo, según derecho, se asocian para ayudarse mutuamente. Serán, entonces, pueblo de Dios, cuando el acuerdo para serse útiles y encaminarse a Dios estribe en el derecho de la ley divina (Ap. 21).

-"Ya no será menester que enseñe cada uno a su prójimo". Pone el segundo efecto del Nuevo Testamento. Acerca de lo cual, pone la señal del mismo efecto: "porque todos me conocerán"; y señal de perfecto conocimiento es no necesitar de enseñanza, porque la doctrina es la vía para lograr la ciencia; de ahí que, cuando hay ciencia perfecta y cabal, velas amaina la doctrina. Mas ¿acaso no se enseñan unos a otros en el Nuevo Testamento? Por lo que aquí se dice, parece que no, mas, por el contrario: porque el Apóstol se llama Doctor de los Gentiles (Ti. 2; Ep 4; Rm 12).

Respondo que lo que aquí se dice puede entenderse de dos maneras:

a) del estado presente, y entonces no se cumple en todos, mas sólo en los primeros fundadores del Nuevo Testamento, es a saber, en los Apóstoles, que fueron inmediatamente instruidos por Dios, cuando les abrió el entendimiento para que entendiesen las Escrituras (Lc 24,45). Así que los Apóstoles tuvieron un conocimiento perfecto, mas no porque fuesen enseñados de otros, sino de Cristo, que les comunicó ciencia infusa;

b) del estado futuro de la patria, al que nos introduce el Nuevo Testamento, no el Viejo, y entonces universalmente es verdadero lo que aquí se dice. Pero, al contrario, los bienaventurados, iguales, no mayores son que los ángeles, los cuales, según Dionisio, iluminándose, uno a otro se enseñan; luego lo mismo un hombre a otro.

Respondo que en los ángeles hay dos modos de conocer: uno, que los hace bienaventurados, es a saber, el conocimiento de la divinidad, el único que hace felices, según San Agustín: dichoso el que te conoce; otro, el conocimiento de todo lo que no es Dios, como los efectos divinos, y éste no hace dichoso.

Así pues, según el primer modo, uno no enseña a otro; pues a uno Dios lo hace dichoso, no por medio de otro sino inmediatamente (Ps 35). Pero, cuanto al segundo, que es de algunos misterios, uno sí enseña a otro; y esto por ventura hasta el fin del mundo, en tanto que se vayan ejecutando los efectos de Dios. Por eso añade: "diciendo: conoce al Señor"; como si dijera: aún no conoce a Dios.

-"a su prójimo y a su hermano"; porque aunque, según San Agustín, hay que amar por caridad a todos los hombres, si no te es posible ser útil a todos, por lo menos, de modo especial, a los que te están unidos; o por los lazos de la sangre, como los deudos, a quienes llama aquí hermanos; o por otros lazos, y así son prójimos; "porque, con la luz de la fe, todos me conocerán, desde el menor de ellos hasta el mayor". Y esta es la causa de por qué uno no enseñará a otro, porque todos conocerán al Señor: "lo veremos como El es" (1Jn 2). En esta visión consiste la bienaventuranza (Jn 17; Jr 9), y esta doctrina la aprenden los bienaventurados de ningún otro sino de solo Dios. "Tus hijos todos serán adoctrinados por el mismo Señor" (Is 54,13).

Lo de "desde el menor" puede entenderse de dos modos: de uno, entendiendo por mayores a los santos más antiguos; y así, la diferencia entre mayor y menor se determina en orden al tiempo. Todos, pues, conocerán, puesto que a cada uno se dará un denario (Mt 20); a no ser que esto lo diga para mostrar la diferencia de premios, porque, aunque todos conozcan, pero unos más que otros (Mt 5); ya que a proporción del mérito será el premio; y esto va contra aquellos que sostienen que penas y méritos para todos son iguales y, por consiguiente, también los premios. Mas, contra éstos dice Sarr Pablo: "va diferencia de estrella a estrella" (1Co 15,41).

-"pues Yo les perdonaré sus maldades". Pone el tercer efecto, la remisión de la culpa,, cosa que no podía el Antiguo Testamento, "porque es de suyo imposible que con sangre de toros y de machos cabríos se quiten los pecados" (He X,4).

Dice, pues: "les perdonaré sus pecados". Va diferencia de iniquidad a pecado, porque iniquidad se opone a justicia, que propiamente es siempre respecto de otro. Así que iniquidad dicese de aquello con que uno daña a otra persona (Jb 35); pecado, en cambio, dicese toda falta de acción, por el desorden que lleva consigo; de suerte que la iniquidad propiamente va contra el prójimo, pero el pecado contra sí mismo; y esto hablando con toda propiedad; en sentido más amplio, lo mismo es iniquidad que pecado. Dice, pues: "Yo les perdonaré sus maldades" o iniquidades, es a saber, al presente, mitigando la pena; "y no me acordaré más de sus pecados", esto es, en lo futuro, castigando los pecados(Ez. 18; Salmo 78); "pues los dones y vocación de Dios son inmutables" (Rm XI,29); esto es, a Dios no le pesa de haber perdonado, como si castigara de nuevo.

Al decir luego: "con llamar nuevo a este testamento, dio por anticuado al primero", arguye de esta autoridad, como si estuviera puesta para ese fin, y hace este razonamiento: nuevo no se dice sino en cotejo de viejo; mas todo lo que se dice viejo significa lo que está en un tris de acabarse; luego, "con decir nuevo, dio por anticuado al primero", esto es, dio a entender que primero está el viejo.

"Ahora bien, lo que se da por anticuado y viejo cerca está de quedar abolido". Si, pues, aquél ya está viejo, habrá que desecharlo (Lv. 26). Por tanto, si dice nuevo, da a entender que a su fin llegó el viejo. Propiamente no se da por anticuado sino lo que está sujeto al tiempo que, por estarlo, cesa con el tiempo. Menester es, por tanto, que cese lo viejo. Y dice: "se da por anticuado" respecto de las cosas inanimadas; y "se hace viejo" respecto de las animadas. Es de saber también que donde nuestro texto dice: "de los pecados", otro dice: "del pecado", y entonces hace alusión al pecado original, que es común a todos.

31

Capítulo 9

(+He 9,1-5)

Lección: Hebreos 9,1-5

Píntase la condición del Antiguo Testamento y demuéstrase su imperfección respecto del Nuevo.

1 Es verdad que tuvo el primer testamento reglamentos sagrados del culto y un santuario terrestre.

2 Porque se hizo un primer tabernáculo, en el cual estaban los candeleros, y la mesa, y los panes de la proposición, y esta parte es la que se llama Santo.

3 Seguíase detrás del segundo velo la parte del tabernáculo, que se llama Santísimo.

4 que contenía un incensario de oro, y el Arca del testamento cubierta de oro por todas partes, y allí se guardaba el vaso de oro que contenía el maná, y la vara de Aarón que floreció, y las tablas de la alianza,

5 y sobre el Arca estaban los querubines gloriosos haciendo sombra al propiciatorio; de las cuales cosas no es tiempo de hablar ahora por menor.

Habiendo demostrado el Apóstol la dignidad del Nuevo Testamento respecto del Viejo, en

general, hace ahora lo mismo en especial, descendiendo a particularidades propias de cada testamento. Acerca de lo cual, para demostrar la dignidad del Nuevo, establece comparación entre sus cosas y las del Viejo, y manifiesta otras de que hablará más adelante. Hace, pues, una exposición de lo que contenía el Antiguo Testamento, indica su significado y lo toma como fundamento para entablar su demostración. En otra división describe la condición del Antiguo Testamento, que continúa en varios versículos; a cuyo propósito es de saber que tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento instituyéronse con el fin de que por ellos el alma se acerque a Dios; para lo cual son necesarias dos cosas, es a saber, apartarse del pecado y unirse con Dios. Lo primero se logra por la justificación, lo segundo por la santificación, y en uno y otro testamento tenemos justificación y santificación.

De ahí que declare: díjose que el primero se hizo viejo. Mas ¿de qué estofa fue aquel viejo? Tal "que tuvo reglamentos sagrados del culto", de latría, según el Griego; ya que en el Antiguo Testamento hubo ciertas abluciones para purificarse, no ciertamente de la mancha del pecado, sino de irregularidades que les impedían el culto de Dios, como el tocamiento de un cadáver o de una cosa inmunda, y entrar al tabernáculo no les era posible si antes no expiaban con lavatorios esas irregularidades; que por eso se llamaban justificaciones del culto, porque por ellas se hacían idóneos para el culto divino. De eso nos habla el Levítico (c. 22), y San Jerónimo hace esta acotación: justificaciones, esto es, abluciones, con las que purificados podían acercarse a rendir culto a Dios; mas la santificación era de ellos.

- "y un santuario terrestre" o secular. Por siglo unas veces se entiende cualquiera duración (Ps CX); otras, este mundo (I Ti. 4). Así que esa santificación puede llamarse secular, porque era temporal y no perpetua; pero el texto griego no lo toma así, porque dice "santuario mundano". De modo que va diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, porque, aunque ambos sean corporales, el Nuevo, empero, es sagrado y contiene gracia, y debajo de la envoltura de cosas visibles la virtud divina obra en secreto la salud (en él); lo cual no lo tenía el Antiguo Testamento, que en sí no encerraba ninguna gracia. "¿Cómo tornáis otra vez a estas observancias legales, que son sin vigor ni suficiencia, queriendo sujetaros nuevamente a ellas?" (Sa. 4,9).

- "Porque se hizo un primer tabernáculo". Explica lo que dijo, y primero, cuanto a la disposición del tabernáculo; segundo, cuanto al ministerio de los sacerdotes. Acerca de lo primero, para inteligencia del texto, es de saber que el Señor en el desierto mandó se hiciese un tabernáculo, que tuviese 30 codos o pasos de largo, y diez de ancho, con puerta al oriente, con un velo delante colgado sobre 4 columnas, y una tienda, en donde estaba el altar de los holocaustos; pero esto no viene a cuento, ya que ninguna mención hace el Apóstol de ello; mas por el lado que cae al occidente, en un espacio de 10 codos de largo por 10 de ancho, se colgaba otra cortina sobre 4 columnas, que dividía la parte de 10 codos de la de 20. Esta parte se llama el Santuario y el primer tabernáculo, y la de 10 codos el Sancta Sanctorum y el segundo tabernáculo.

Esta distinción puede entenderse de dos maneras: de una, diciendo que lo del Antiguo Testamento fue figura del Nuevo, que es figura asimismo de la patria celestial. Así que por el primer tabernáculo se significaba el Antiguo Testamento, y por el segundo el Nuevo; de otra, diciendo que por el primer tabernáculo la presente Iglesia, y por el segundo la gloria celestial. De suerte que, en cuanto significa el Antiguo Testamento, es figura de la figura; pero en cuanto la presente Iglesia, que también significa la futura gloria, es figura de la verdad, por lo que mira a entrambas. Así que primero describe lo que había en el primer tabernáculo, y, segundo, lo que en el segundo.

En el primero estaba el candelero de oro, del lado austral, fabricado de esta guisa: de un largo tronco salían 6 cañas, a modo de brazos, 3 a la derecha y 3 a la izquierda, de suerte que vinieran a rematarse en 7 ramas, cada una con su lamparilla, que ardiera. Asimismo en cada brazo había 4, es a saber, brazos o cañas, que constaban de 3 partes: vasitos, bolitas y lirios, porque allí se júnaban las dos partes, en cuyo extremo había un como vasito, en el cual se júnaban otros dos en forma de nuez, y dos bolitas versátiles, y dos a manera de hojas de lirio de un lado y de otro.

Del lado del aquilón había una mesa dorada a modo de altar, sobre la cual se ponían los sábados 12 panes calientes, y sobre cada uno incienso lustroso en una patena dorada; y esos panes, que se llamaban de la proposición, permanecían allí hasta el día del sábado, cuando había que quitarlos y poner otros en su lugar.

Asimismo en medio estaba el altar de oro para quemar el timiama de buen olor -tal como suena- para que no hediese la casa por la mucha sangre inmolada. Por el candelero que ilumina, y por la mesa, a la letra se quiere decir que el que sirve al altar viva del altar.

Dice, pues: "el primer tabernáculo", esto es, la parte anterior del tabernáculo, "en el cual estaban los candeleros", que en realidad eran uno, aunque muchos por los brazos, y éste al sur, "y la mesa" al norte, "y la proposición de los panes", esto es, por hipálage, los panes de la proposición, y esta parte "se llama el Santuario", de todo lo cual trata ampliamente el Éxodo en sus capítulos 25,26 y 27.

- "Seguíase detrás del segundo velo". Describe lo que había en el segundo tabernáculo, es a saber, "el Arca de la alianza", de maderas de setim incorruptibles, "cubierta de oro por todas partes", esto es, por dentro y por fuera "de oro". Y en el arca había 3 cosas, esto es, "el vaso de oro que contenía el maná", para recuerdo de aquel beneficio que Dios les hizo; "y la vara de Aarón que floreció", en memoria del sacerdocio de Aarón, para que ningún extraño osase arrimarse, "y las tablas de la alianza", para que se acordasen de la ley. Asimismo sobre el arca dos querubines que con dos alas se tocaban uno al otro, y con las otras dos bs lados del tabernáculo. Entre las dos alas con que se tocaban había una tabla dorada, de la misma medida a lo ancho y lo largo que el Arca, es a saber, de dos codos de largo, y de codo y medio de ancho, que cubría el Arca y se llamaba propiciatorio, y era como un trono de donde oyese Dios para hacersele al pueblo propicio (Ps 79); el Arca, en cambio, era como el escabel de sus pies; y los dos querubines, con las caras vueltas hacia el propiciatorio, mirábanse el uno al otro.

Aquí añade el Apóstol una cuarta cosa, es a saber, "el incensario de oro", del cual dicen algunos que era el altar en medio del Santuario; en el cual, es a saber, en el Santuario exterior, entraban todo el día los sacerdotes para desempeñar su ministerio; pero en el Sancta Sanctorum solamente el Sumo Sacerdote una vez al año para ofrecer sangre, que era cuando llenaba de timiama el incensario, de modo que con las volutas que formaba el humo quedaba envuelto el Sancta Sanctorum, para que los de fuera no pudieran verle.

Estas, pues, son las cosas que estaban detrás del segundo velo, que por su dignidad se llamaba Sancta Sanctorum, así como por antonomasia se llama (a la Madre de Dios) Virgen de las vírgenes: el incensario de oro, el arca con una urna... "sobre la cual", es a saber, el arca -no porque tuviesen sobre ella los pies, sino sólo las alas- "estaban los querubines gloriosos", esto es, magníficamente íabrados "haciendo sombra al propiciatorio" con sus alas; "de las cuales cosas no es tiempo de hablar ahora, esto es, de proseguir hablando por menor". Pero en el libro 3 de los Reyes, cp. 8, se dice lo contrario,

es a saber, que en el arca no estaban sino las dos tablas de la Ley. Respondo: verdad es, si se atiende a la intención principal, pues para esto principalmente fue hecha el arca, como parece por Éxodo 25. Mas ¿qué significaban estas cosas? Para eso es de saber que todas las ceremonias de la Ley se encaminaban a un uso conforme a aquel estado, y a otro propósito según que eran figuras, esto es, por representar a Cristo. Cuanto a lo primero, todas esas cosas instituyéronse para representar la magnificencia de Dios, mas ellas no se representaban sino en sus efectos, que tienen -digamos así- como dos siglos: uno superior -de las substancias inmateriales- representado por el Santísimo o Sancta Sanctorum; y otro de este mundo inferior y sensible, representado por el Sancta o Santuario. Ahora bien, en el mundo superior están los ángeles, las razones de las cosas y Dios; a Quien, por ser del todo incomprensible, ya que la criatura, si no es por los efectos, no es posible lo entienda en otra forma, habíasele puesto allí una sede sin quien se sentara en ella, la cúa! era -como va dicho- el propiciatorio.

Los ángeles están representados por querubines, por su sabiduría; de ahí que los filósofos llamen a los ángeles substancias intelectuales. Eran dos para dar a entender que no estaban ahí puestos para darles culto, pues dicho tenían: "escucha, ¡oh Israel!, el Señor Dios nuestro es el solo y único Dios y Señor" (Dt. 6,4). El tener puestos los ojos en el propiciatorio significa que no cesan de contemplar a Dios (Mt 18).

Las razones de las cosas estén representadas por el arca. Pero las cosas que hay en este mundo, o pertenecen a la sabiduría, significada por las tablas, o al poder, representado por la vara, o a la bondad, por el maná, que era dulce, pues toda la dulzura en la criatura, toda destila de la bondad de Dios. Mas ya que las razones de las cosas, que en Dios se hallan de modo inteligible, en las criaturas corporales hállanse de modo sensible, por eso, así como en las tablas hallábase la lumbre intelectual, así en los santos la lumbre corporal Allí el maná, aquí los panes; allí la vara, aquí el altar, que pertenece al oficio sacerdotal.

Mas, por cuanto estas cosas figuraban a Cristo, todas ellas se hallan en El; y primero por lo que toca al Santuario, ya que El es el candelero que derrama luz (Jn 8), en el cual hay 6 órdenes: 3 a la diestra y 3 a la siniestra, es a saber, los perfectos del Nuevo y los del Antiguo Testamento, de que hace mención Ezequiel: Job, Daniel y Noé, por quienes respectivamente se representan los activos, los contemplativos y los prelados. Estas cañas o brazos reciben la luz y la comunican, porque, como dice San Pedro 1,4,10: "comunique cada cual al prójimo la gracia o don, según que la recibió". Los vasitos son los que dan de beber el licor de la sabiduría; las bolitas los que son prestos en obedecer; los lirios los que tienen por fin la vida eterna; las 7 lamparillas los 7 dones del Espíritu Santo.

Asimismo es Cristo la mesa de la refección; los 12 panes son la doctrina de los 12 apóstoles y de sus sucesores, que se ponen de un sábado a otro de la esperanza, aunque en el entretanto a uno se lo lleva la muerte y a otro lo sustituyen; pero en el gran sábado definitivamente serán retirados todos. En la parte inferior estaba el propiciatorio, y Cristo es la propiciación por nuestros pecados (1Jn 2). Los dos ángeles son los dos testamentos que, como embargados de los mismos sentimientos, tienen en Cristo puestos sus ojos (Mt 4; Dn. 7; He. 1), ya que tal desean (I P. 1); o todos los ángeles que sirven a Cristo con un mismo espíritu y un solo corazón.

Otros, hacen sombra al propiciatorio, esto es, guardan y custodian la Iglesia de Cristo; si no es que digamos que por ministerio suyo se hacían las visiones y apariciones en donde a modo de sombra se figuraba a Cristo. El arca dorada, de madera de setim, es la carne pura y preciosísima de Cristo, que también se llama urna dorada por su sabiduría, llena

de la suavidad y dulzura de la divinidad. Las tablas son su sabiduría, la vara su sacerdocio eterno o su poder, el maná la dulzura de la gracia, que comunica el sacerdocio de Cristo, o se da por obedecer a sus mandatos, del modo que un hombre obedece a la potestad. Mas, porque nadie tiene tal gracia que nunca se le vayan los pies, sino Cristo y su Madre, por fuerza ha de haber un propiciatorio. La Glosa en este lugar se explaya como el mar.

32

(+He 9,6-10)

Lección 2: Hebreos 9,6-10

Descríbese el lugar donde desempeñaban los sacerdotes su oficio, que era la parte del tabernáculo llamada el Sancta o Santuario; y el del Pontífice, el Santísimo o Sancta Sanctorum.

6 Como quiera, dispuestas así estas cosas, en el primer tabernáculo entraban siempre los sacerdotes para cumplir las funciones de sus ministerios;

7 pero en el segundo, sólo el pontífice, una vez al año, no sin llevar allí sangre, la cual ofrecía por sus ignorancias y por las del pueblo,

8 dando a entender con esto el Espíritu Santo que no estaba todavía patente la entrada del verdadero santuario o Sancta Sanctorum del cielo, estando aún en pie o subsistiendo el primer tabernáculo;

9 todo lo cual era figura de lo que pasa ahora, y pasaba en aquel tiempo en los dones y sacrificios que se ofrecían, los cuales no podían purificar la conciencia de los que tributaban a Dios este culto, pues que no consistía sino en viandas y bebidas,

10 y diferentes abluciones y ceremonias carnales que no fueron establecidas sino hasta el tiempo en que la Ley sería corregida o reformada.

Habiéndonos descrito el Apóstol, en la lección anterior, lo que pertenece al Antiguo Testamento, por lo que hace a la disposición del tabernáculo, prosigue aquí habiéndonos del oficio de los ministros, y primero de lo tocante al Sancta; en segundo lugar, de lo que al Sancta Sanctorum se refiere. Mas para la recta inteligencia de este texto, es de saber que -como arriba se dijo- en la parte anterior del mismo tabernáculo, cerca del centro, estaba el altar del timiama o incienso, que es lo mismo, y el candelero; de la parte del sur y dándole la espalda, la mesa de la proposición. De suerte que cada día, mañana y tarde, entraba el sacerdote al Sancta para dos cosas: para encender las lámparas y quemar el timiama, a fin de que el Santuario estuviese siempre iluminado y fragante de suave olor.

Dice, pues: "como quiera, dispuestas, esto es, ordenadas, así estas cosas, que pertenecen al ornato del tabernáculo, siempre, es a saber, diario, mañana y tarde, entraban los sacerdotes para cumplir las funciones de sus ministerios", no porque sacrificasen dentro del Sancta, que esto lo hacían sobre el altar de los holocaustos, que estaba al sereno, a las puertas del tabernáculo, mas porque da el nombre de sacrificio a la incensación del timiama y la devoción de los oferentes.

-Pero en el segundo". Se refiere al oficio de los ministros por lo que mira al Sancta Sanctorum; acerca de lo cual es de saber que, como dice el c. 16 del Levítico, el Sumo Sacerdote el día de la expiación -que caía el 17 del 1º mes (septiembre) desde Marzo, que entre los Hebreos en parte concurre con Abril, cuando comienzan sus años (Ex. XI); ya que ellos empiezan el mes con la lunación, que da siempre comienzo en Marzo, a no impedirlo el embolismo- ofrecía por sí y por toda su casa un becerro, y un macho cabrío

por el pecado del pueblo, y luego de inmolados recogía la sangre de los mismos, y llenaba el incensario de brasas del altar de los holocaustos, que estaba en el atrio a las puertas del tabernáculo; y así aparejado entraba al Sancta Sanctorum y expiaba el tabernáculo, rociando la sangre contra el velo, y luego se salía. Con la misma sangre untaba las esquinas del altar del timiama, y esto lo hacía una vez al año. De ahí que diga: "pero en el segundo, esto es, tabernáculo, que se llama Sancta Sanctorum, una vez al año entraba solo el pontífice" -acota la Glosa que sin sangre podía hacerlo muchas veces, mas no con sangre, sino una vez-, y esto era cuando había de moverse el campamento, porque entonces entraban Aarón y sus hijos y, relevando a los Levitas del oficio que les correspondía a ellos, envolvían Arca, mesa, altar y todos los vasos y utensilios del Santuario, como parece por Números 4: "una vez al año entraba sólo el Sumo Sacerdote con sangre, cuando ofrecía sacrificio por su ignorancia y por las del pueblo", esto es, por nuestros pecados. "Errados van los que obran el mal" (Pr. 14,22); pues todo malo, como dice Aristóteles, es un ignorante. De esto trata el c. 16 del Levítico, donde se habla de este rito.

En sentido místico, por el primer tabernáculo se designa la presente Iglesia (la militante), en la cual deben los fieles sacrificarse a sí mismos (Rm 12; Salmo 50); asimismo sacrificar lo suyo dando limosnas, "porque con tales ofrendas se granjea la voluntad de Dios" (He 13,16). Pero en el Sancta Sanctorum, esto es, en la patria celestial, entra sólo el Pontífice, esto es, Cristo, >en alma y cuerpo. Con todo, si nos atenemos a la letra, la intención del Apóstol es que por el Sancta se entienda la antigua Ley, y por el Sancta Sanctorum el estado del Nuevo Testamento y el cielo, ya que por la ley nueva se entra en el cielo; por eso añade: "dando a entender con esto el Espíritu Santo", donde explica qué quiere dar a entender con esto, respecto del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Asimismo en la primera parte pone el oficio de los ministros en el primer tabernáculo y da de ello razón. Es de saber que en el primero entraban los sacerdotes todos los días, pero en el segundo, que estaba detrás del velo, sólo una vez al año y sólo el pontífice. Así que, respecto de aquellos ministros, hay dos cosas que observar: una, que en el primero cada día entraban; otra, que ante el segundo les salía al paso un velo, de suerte que esta interposición significa que las cosas celestiales les estaban veladas (o su conocimiento les estaba oculto). Asimismo el no poder entrar significa que el Antiguo Testamento, antes de la venida de Cristo, no es el camino para entrar al cielo.

Dice, pues: digo que a este fin se encaminaba esto, dándolo a entender el Espíritu Santo; pues "ninguna profecía de la Escritura se declara por interpretación privada; porque no traen su origen las profecías de la voluntad de los hombres, sino que los varones santos de Dios hablaron, siendo inspirados del Espíritu Santo" (I P. 1,20). Y esto va enderezado contra los herejes, que dicen que el Antiguo Testamento no procede del Espíritu Santo, sino del dios malo. Mas ¿qué quería dar a entender?: "que no estaba todavía patente la entrada* del verdadero santuario o Sancta Sanctorum del cielo, estando aún en pie o subsistiendo el primer tabernáculo", esto es, el Antiguo Testamento, representado por el primer tabernáculo; que, estando todavía en pie el Antiguo Testamento, no daba aún muestras de sí el camino de los santos, es a saber, Cristo, que dice: "Yo soy el camino"; pues El es la puerta que deja patente la entrada al Sancta Sanctorum (Jn X); y no estaba patente, porque, envueltas en sombras, las figuras de la letra lo escondían (He 10).

- "Todo lo cual era figura de lo que pasa ahora". Instantis quiere decir, o del tiempo presente, o arcaíza de lo que acontece en el presente tiempo.

- "según la cual". Da razón de por qué, estando aún en pie la ley vieja, no estaba franca la

entrada al Sancta Sanctorum; porque en éste no entran sino los perfectos (Is 35). Por tanto, no habiendo ahí una perfecta limpieza de toda mancha, tampoco la entrada a él. Pero, el Antiguo Testamento no podía hacer perfectos a sus servidores, por no haberse ofrecido todavía el sacrificio que diera satisfacción por los pecados de todo el género humano. Por eso dice: "según la cual, es a saber, parábola o figura, se ofrecen dones y sacrificios", que se refiere a lo que anteriormente dijo: "para cumplir las funciones de sus ministerios"; porque los dones y las oblaciones que indistintamente se hacen de cualquier cosa, y los sacrificios que sólo de animales, no se ofrecían en el Sancta Sanctorum, sino en el Sancta <o a las puertas del tabernáculo.

Mas estos dones y sacrificios no tenían virtud purificativa, pues "no podían purificar a los que tributaban -a Dios este culto" con servidumbre de latría, que pertenece al culto divino; digo, "no podían purificar", según lo pide la conciencia; porque hay dos especies de purificación: una tocante al culto, otra a la mancha y reato del pecado, cosa ésta última que no puede la ley, por lo que mira a la conciencia; "porque es de suyo imposible que con sangre de toros y de machos cabríos se quiten los pecados" (He X; Is 1; Mi. 6).

La otra tocante al culto, esto es, para que pudiesen servir de ministros en aquellos sacrificios, limpiaba con ese fin. Mas ¿por ventura en la antigua ley hubo muchos que fuesen perfectos? Parece que sí, pues se le dijo a Abraham: "anda delante de Mí y sé perfecto" (Gn. 17). Asimismo Moisés y muchos otros fueron santísimos y perfectísimos.

Respondo: concedamos que muchos hayan sido santos y perfectos, empero no por las obras de la ley (He 7), mas por la fe de Cristo (Gn. XV). Así que no por virtud de las ceremonias u observancias legales. De ahí que a menudo se diga allí: el sacerdote hará oración por él y se le perdonará (Lv. 5 y en muchos otros lugares). De modo que si limpiaba, eso había que atribuirlo a la fe. En cambio, en el Nuevo Testamento se dice: "el que creyere y se bautizare será salvo" (Mt 28); pues no hay salvación sin los sacramentos de la nueva ley (Jn 3).

Mas ¿por qué no limpiaban la conciencia? Porque consistían en comidas y bebidas, y el pecado está en la conciencia; mas lo que es puramente corporal no limpia al alma porque no obra en ella, y aquellos sacrificios eran de comidas y bebidas, que son para el cuerpo y no podían, por tanto, limpiar la conciencia.

Dice, pues: "en viandas y bebidas", esto es, en discernir qué comidas y bebidas estaban prohibidas en la antigua Ley, porque el simple abstenerse de ellas no purifica la conciencia; a no ser que digamos que esto se refería al uso de los sacrificios, porque los sacerdotes comían lo que se ofrecía por los pecados, y las otras personas lo que con otro fin, pero que en resumidas cuentas no purificaban la conciencia. "¿Acaso las carnes sacrificadas te han de purificar de tus maldades?" (Jr XI,15).

-y diferentes abluciones", esto es, lavatorios, porque, como dice San Marcos: "los judíos... si han estado-en la plaza, no se ponen a comer sin lavarse primero, y observan muy escrupulosamente otras muchas ceremonias que han recibido por tradición, como las purificaciones o lavatorios de los vasos, de las jarras, de los, utensilios de metal y de los lechos" (7,4); contra los cuales la emprende Nuestro Señor: "¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritasi, que limpiáis por fuera la copa y el plato, y por dentro estáis llenos de rapacidad e inmundicia" (Mt 23,25). Pero el Apóstol no habla aquí de las supersticiones de los fariseos; por cuya razón hay que acudir a otros lavatorios prescritos en la Ley, como del agua con que se lavaban los sacerdotes, y del agua de la purificación para limpiar a un contaminado o leproso. De ahí que a menudo se diga: lavaban sus vestiduras. .. Es lo

que aquí se llama lavatorios.

- "y ceremonias carnales". A esto añade en general "de todos". Llama a estas ceremonias justicias de la carne, esto es, carnales, porque sólo se enderezaban a la limpieza corporal ni tenían alguna virtud espiritual. Mas para que no diga alguno que ¿por qué se instituyeron si no podían dar la perfección, pues parecería haberlas Dios instituido en vano?, sale al paso a la objeción diciendo:

- "que no fueron establecidas sino hasta el tiempo en que la Ley sería corregida o reformada"; como si dijera: verdad es que fuese inútil, si al par que su institución, el uso y su imperfección siempre hubiesen de durar. Mas así como al niño primero hay que darle un ayo, pero en llegando a perfecta edad dásele modo, a juicio del que gobierna, de regirse por sí solo; de la misma manera en la ley vieja instituyéronse prescripciones que huelen a imperfecciones, pero, en llegando a sazón el tiempo, hubo de instituirse lo que lleva a perfección. Por eso dice: hasta el tiempo de la corrección, esto es, en que sería corregida, no ciertamente por mala, sino por imperfecta, puesto que la ley es santa (Rm 7,12; Salmo 89).

33

(+He 9,11-14)

Lección 3: Hebreos 9,11-14

Descríbese la entrada del Sumo Sacerdote en el Sancta Sanctorum, por ser figura de Cristo, y se hace la aplicación a Cristo.

11 Mas sobreviniendo Cristo pontífice, que nos había de alcanzar los bienes venideros por medio de un tabernáculo más excelente y más perfecto, no hecho a mano, esto es, no de fábrica o formación semejante a la nuestra;

12 y presentándose no con sangre de machos cabríos, ni de becerros, sino con la sangre propia, entró una sola vez para siempre en el santuario del cielo, habiendo obtenido una eterna redención del género humano.

13 Porque si la sangre de los machos cabríos, y de los toros, y la ceniza de la ternera sacrificada, esparcida sobre los inmundos, los santifica en orden a la purificación legal de la carne,

14 ¿cuánto más la sangre de Cristo, quien por impulso del Espíritu Santo se ofreció a Sí mismo inmaculado a Dios, limpiará nuestras conciencias de las obras muertas de los pecados, para que tributemos un verdadero culto al Dios vivo

Dionos arriba el Apóstol la significación de lo que pertenecía al Antiguo Testamento y al primer tabernáculo; aquí pone las condiciones de lo que al segundo, que representaba al Nuevo; acerca de lo cual nos da dicha significación y prueba cierta cosa que había supuesto. Es de saber que, considerado lo sobredicho, dijéronse 5 cosas del segundo tabernáculo, es a saber:

1) ¿quién entraba? Sólo el pontífice;

2) ¿a dónde entraba? A un sitio de tanta dignidad que se llamaba Sancta Sanctorum;

3) ¿cómo entraba? Llevando sangre;

4) ¿cuándo entraba? Una vez al año;

5) ¿a qué fin entraba? Para expiar los pecados. Aquí explica el Apóstol esas 5 cosas, y primero ¿quién

es el que entra?, que es Cristo, pues el pontífice es el príncipe de los sacerdotes, y ese tal es Cristo (I P. 5; He 4). Mas todo pontífice es dispensador de algún testamento; y en todo testamento hay que considerar dos cosas, es a saber, sus promesas y sus enseñanzas. Los bienes prometidos en el Antiguo Testamento eran temporales (Is 1); luego aquel pontífice lo era de bienes temporales; mas Cristo, de bienes celestiales (Mt 5); así que es "pontífice de bienes futuros", ya que por su pontificado entramos en posesión de los bienes futuros (Ps 64).

Asimismo en el Antiguo Testamento se dispensaban en sombras y figuras las cosas; mas Cristo, las que por ellas se figuraban, espirituales (Lc XI). De modo que por bienes futuros pueden entenderse o los bienes celestiales, y esto respecto del Nuevo Testamento; o los bienes espirituales, respecto del Antiguo, que era figura de ellos.

Este pontífice no es negligente, sino aparejado está para acudir a quien lo necesite; porque el pontífice es medianero entre Dios y el pueblo, y Cristo es medianero (I Ti. 2; Dt. 5); por cuya razón El está siempre presente delante del Padre para interceder por nosotros (He 7; Rm 8). Asístenos también para ayudarnos (Ps XV; Hch. VII). Queda, pues, claro quién entraba.

Muestra, en segundo lugar, la dignidad del tabernáculo interior, al decir "por uno más excelente", y la condición, porque "y más perfecto", puesto que no será suplantado por otro. "Tus ojos verán a Jerusalén, ciudad opulenta, tabernáculo que nunca más podrá mudarse de lugar" (Is 65), y éste es el tabernáculo de la gloria celestial (Ps XIV); que se llama tabernáculo, porque es lugar de peregrinos; pues no se debe por razón de naturaleza, mas dáenos por liberalidad de gracia. "Y reposará mi pueblo en hermosa mansión de paz, y en tabernáculos de seguridad, y en el descanso de la opulencia" (Is 32,18). Así que tiene un espacio capaz y más que sobrado, por la inmensa multitud de bienes que encierra y que se designa en la predicha autoridad: "y reposará" (Is 32; Bar. 3).

La expresión "per amplius" se lee o de modo que forme una dicción "peramplius", o de manera que per sea preposición, como lo expresa más claramente el griego. Si del primer modo, el texto se construye así: "sobreviniendo Cristo, pontífice de los bienes futuros, entró en el Sancta Sanctorum, quiero decir, en un tabernáculo más excelente". Si del segundo, entonces se construye así: Cristo entró en el Sancta o Santuario por un tabernáculo amplio, esto es, más espacioso y perfecto; y aun más perfecto, porque ahí cesará toda imperfección (I Co 13). Asimismo, de condición muy diferente, porque aquél fue hecho por mano de hombre, mas éste no, siendo por mano de Dios (Ex. XV; 2 Co 5); "porque tenía puesta ya mira en aquella ciudad de sólidos fundamentos", cuyo arquitecto y fundador es el mismo Dios (He 11,10).

Por eso dice: "no hecho a mano, esto es, no de fábrica o formación semejante a la nuestra"; porque no está hecho a mano, como el antiguo, ni pertenece a esta creación, esto es, a los bienes sensibles creados, sino a los espirituales. O por tabernáculo puede entenderse el cuerpo de Cristo, con que dio batalla al diablo (Ps 18); que tiene espacio de sobra, porque en El habita corporalmente la plenitud de la divinidad (Col 1). Asimismo es la flor y nata de la perfección, porque hemos visto su gloria, gloria cual el Unigénito debía recibir del Padre, lleno de gracia y de verdad. (Jn 1) Otrosí, no hecho a mano, pues no por

obra de varón (Dn. 2).

Muestra, en tercer lugar, ¿cómo entraba?: no sin llevar sangre; pero aquél con sangre de becerros y machos cabríos (Lv. 16); Cristo, en cambio, no de esa manera, esto es, con sangre ajena, y por eso dice: "no con sangre de becerros y machos, sino con la propia sangre", que para nuestra salvación derramó en la cruz. "Esta es mi sangre, que será el sello del nuevo testamento, la cual será derramada por muchos para remisión de los pecados" (Mt 26,28). Y dice en plural "de becerros y machos cabríos", no porque fuesen muchos de golpe, mas porque en diferentes años muchas veces entraba. Cristo es significado por el macho cabrío por semejanza con la carne pecadora; asimismo por el novillo, por su fuerza, y porque se sirve de los dos testamentos como de dos cuernos (Hab. 3).

En cuarto lugar, ¿cuándo entraba? Una vez al año. Cristo, empero, todo el tiempo, que es, como si dijéramos, un año: "entró una vez sola para siempre en el santuario del cielo", y una vez también derramó su sangre (I P. 3; Rm 6). Entró también una vez, porque, una vez entrado, de asiento allí se ha quedado; por eso dice que entró una vez sola para siempre en el santuario del cielo.

En quinto lugar, ¿a qué fin entró? Para ofrecerse por las ignorancias del pueblo no por las tuyas, que no las tenía; y para eso está la sangre de Cristo, de más valor que la otra, ya que por ella "se obtuvo una eterna redención del género humano"; como si dijera: hemos sido redimidos por esta sangre, y para siempre, porque es de valor infinito (He X; Salmo CX). Esta palabra "inventada": hallada, puede referirse o bien al deseo que Dios tenía de nuestra salvación (Jb. 23; Ex. 18), o bien al deseo de los Santos Padres de ser redimidos, mas nadie halló un modo tan proporcionado para ello como Cristo; por eso señaladamente dice: "hallada": inventa.

Al decir luego: "pues si la sangre...", prueba una de las cosas que había supuesto, es a saber, esto último: "habiendo obtenido una eterna redención"; como si dijera: dicho queda que por su propia sangre hizo una eterna redención, con lo cual manifiesta su mayor eficacia. Que así es, lo demuestra con una autoridad tomada de la menor, porque si la sangre de unos brutos animales lograba lo que es menos, la sangre de Cristo podrá lograr lo que es más. Así que primero pone el antecedente, luego el consecuente: "cuánto más la sangre de Cristo".

Acerca de lo primero, es de saber que en la antigua ley había dos especies de purificación: una, que se hacía el día de la expiación -de la cual habla el Lev. XVI-, y de la cual ya se dijo que al parecer estaba directamente enderezada a limpiar del pecado. Otra iba contra la irregularidad de la ley, de la cual se dice en Nb XIX que ordenó el Señor a Eleazar tomar de mano de Moisés una vaca bermeja, de edad perfecta» sin tacha, no sometida al yugo, que, sacándola fuera del campamento, la inmolvase delante del pueblo, y mojando el dedo en su sangre, hiciese 7 aspersiones hacia las puertas del Tabernáculo; que después la quemase toda entera, es a saber, piel y carnes, sangre y estiércol; asimismo el palo de cedro, el hisopo y la grana dos veces teñida; hecho lo cual, un hombre limpio recogía las cenizas y las echaba, fuera del campamento, en lugar limpiísimo. De estas cenizas tomaban para echarlas en agua y hacer como una especie de lejía, con la que el hombre que estuviese inmundo, es a saber, que hubiese tocado un cadáver, era rociado con el hisopo el día tercero y el séptimo, y así quedaba limpio, y no podía quedarlo de otro modo.

Así lo dice el Apóstol. Cuanto a lo primero: "porque si la sangre de los machos cabríos o

de los toros". Cuanto a lo segundo: "y la ceniza de la ternera sacrificada, esparcida sobre los inmundos, los santifica, no dándoles gracia, sino en orden a la purificación legal de la carne", esto es, quitándoles la irregularidad contraída, pues con eso se veían impedidos del culto divino, como inmundos, con un estorbo carnal, no que quitasen los pecados, como dice San Agustín, mas porque por virtud de esa aspersion, una que otra vez quedaban limpios de la lepra corporal; por eso dice: "para dear limpia la carne".

Pone a continuación el consecuente: "cuánto más la sangre de Cristo", como si dijera: si la sangre y la ceniza pueden esto, ¿qué no podrá la sangre de Cristo? Ciertamente que mucho más. Y pone el Apóstol 3 cosas que demuestran la eficacia de la sangre de Cristo:

a) ¿quién es aquel cuya sangre es aquélla? a saber, es Cristo; de donde es claro que su sangre limpia (Mt 1);

b) ¿por qué Cristo derramó su sangre? porque a esto lo movió e impulsó el Espíritu Santo, esto es, el amor de Dios y del prójimo (Is 59); y el Espíritu Santo limpia (Is 4); por eso dice: "el cual por impulso del Espíritu Santo se ofreció a Sí mismo" (Ep 5);

c) la calidad de la víctima, inmaculada (Ex. 12; Eccli. 34). Mas ¿por ventura un sacerdote inmundo podrá limpiar? Respondo: si obrase por virtud propia, ciertamente que no; mas obra por virtud de la sangre de Cristo, que es como la causa primera; lo cual no hiciese si El no fuese inmaculado. Pero es de saber que la sangre de aquellos animales limpiaba solamente de la mancha exterior, es a saber, del contacto de un muerto; mas la sangre de Cristo deja por dentro limpia la conciencia, lo cual se hace por medio de la fe (Ac XV), es a saber, en cuanto hace creer que todos los que a Cristo se unen por medio de su sangre se limpian. Luego ésta limpia la conciencia.

Asimismo aquella sangre limpiaba del contacto de un muerto, mas ésta de las obras muertas, es a saber, los pecados, que quitan a Dios del alma, cuya vida consiste en la unión de la caridad. Otrosí, la limpieza de aquélla era para poder acercarse a un culto envuelto en figuras, mas la sangre de Cristo para rendirle a Dios un obsequio espiritual (Ps C). Por eso dice: "para que tributemos un verdadero culto al Dios vivo".

Dios también es vida (Jn 14; Dt. 32). Es, pues, conveniente que el que le sirve esté vivo; por lo cual dice: vivo; porque también, como dice Eccli. X: cual es el juez o presidente del pueblo, tales son sus ministros. Así que quien quiera servir a Dios, como El se merece, debe estar vivo como El lo está. Toda esta cuidadosa exposición de la Glosa está fundada en otra de San Agustín sobre (el libro de) los Números.

Lección 4

En conclusión, que Cristo es medianero del Nuevo Testamento, que confirmó con su sangre; de donde se infiere que éste (testamento) es superior al Antiguo.

15 Y por eso es mediador de un nuevo testamento, a fin de que mediante su muerte, para expiación de las prevaricaciones cometidas en tiempo del primer testamento, reciban la herencia eterna prometida a los que han sido llamados de Dios.

16 Porque, donde hay testamento, es necesario que intervenga la muerte del testador.

17 Pues el testamento no tiene fuerza, sino por la muerte del que le otorgó; de otra suerte no vale mientras tanto que vive el que testó.

18 Por eso ni aun aquel primer testamento fue celebrado sin sangre.

19 Puesto que Moisés, después que hubo leído todos los mandamientos de la ley a todo el pueblo, tomando de la sangre de los novillos y de los machos cabríos, mezclada con agua, lana teñida de carmesí y el hisopo, roció el mismo libro de la Ley, y también a todo el pueblo,

20 diciendo: Esta es la sangre del testamento que Dios os ha ordenado o hecho en favor vuestro.

21 Y asimismo roció con sangre el tabernáculo y todos los vasos del ministerio.

22 Y, según la Ley, casi todas las cosas se purifican con sangre, y sin derramamiento de sangre no se hace la remisión.

Luego de haber hecho el Apóstol una exposición de ciertos usos y prácticas del Antiguo Testamento, y descubierto su sentido místico, toma de aquí pie para probar su intento, es a saber, que el Nuevo Testamento lleva ventaja al Viejo, pues puede lo que el Viejo no podía. Acerca de lo cual, propone primero la conclusión que busca, y prueba, en segundo lugar, que tal cosa es cierta. Asimismo concluye de lo dicho que Cristo es medianero, cual no pudo serlo el Antiguo Testamento.

Dice, pues: "y por eso...", es a saber, porque Cristo entró en el Santuario, habiendo obtenido una eterna redención del género humano, esto es, con paradero en el cielo, cosa que el Antiguo Testamento no había podido hacer; por tal motivo es necesario que este testamento sea muy diferente del otro, como lo nuevo de lo viejo (Jr 13; Ap. 21). "Por eso Cristo es mediador de este Nuevo Testamento entre Dios y el hombre, Mediador de Dios y de los hombres, el hombre Cristo Jesús" (I Ti. 2).

Pero en todo testamento hay algo que se promete, y algo con que se confirma el testamento. En el Nuevo prométanse cosas celestiales y espirituales, y la promesa ha sido confirmada con la muerte de Cristo. Por eso es Cristo mediador del Nuevo Testamento, "a fin de que reciban la herencia y bienaventuranza eterna prometida a los que han sido llamados de Dios". Y dice llamados, porque este don no es fruto de las buenas obras, sino gracia del llamamiento de Dios (Rm 8), "que os llamó a su reino y gloria" (1Th 2). De ahí que diga: "de la herencia eterna", esto es, de la gloria eterna, que es nuestra herencia (I P. 1; Salmo 126), y la alcanzamos por la muerte de Cristo, en razón de lo cual dice: "a fin de que mediante su muerte" (I P. 3).

El efecto de esta muerte es la expiación de la prevaricación del pecado: "fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, no con oro o plata, que son cosas percederas, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero inmaculado y sin tacha" (I P. 1,18). Mas ¿por ventura en el Antiguo Testamento había podido hacerse esta expiación de pecados? Y responde que no, porque "aquellas prevaricaciones habían sido cometidas en tiempo del primer testamento"; como si dijera: que los sacramentos del primer testamento no tenían virtud para quitarlas; "pues ya hemos demostrado que así (udíos como gentiles todos están sujetos al pecado" (Rm 3,9).

Pero, en contra de eso, tenemos que David y otros muchos santos alcanzaron la remisión de sus pecados. Respondo: cuanto al efecto de entrar en el cielo, digo que no, pues por la muerte de Cristo se abrió la puerta de la vida, y nadie antes entró ahí (Zac. 1X); mas, cuanto a la mancha, sí la consiguieron, empero no por virtud de los sacramentos de la Antigua Ley, sino por medio de la fe de Cristo. Así que el Nuevo Testamento hace ventaja al Antiguo, pues fue confirmado con la muerte de Cristo, que muestra en esperanza el fruto cierto y por la cual se perdonan los pecados.

-"Porque, donde hay testamento, es necesario que intervenga la muerte del testador". Prueba lo que dio por supuesto, es a saber, que el nuevo testamento fue confirmado por la muerte de Cristo; y pruébalo por autoridad de la ley humana y divina. Dice, pues: dicho queda que el nuevo testamento confirmase por la muerte de Cristo, porque, "para que un testamento tenga valor, es necesario que intervenga la muerte del testador"; por consiguiente, el nuevo testamento no tendría fuerza si no hubiese intervenido la muerte de Cristo. De ahí que dijera Caifas: "os conviene el que muera un solo hombre por el bien del pueblo" (Jn XI,50). La muerte del testador necesaria es para dos cosas:

a) para que el testamento sea irrevocable, pues, siendo la expresión de la última voluntad, antes de la muerte está siempre sujeto a poderse mudar. De ahí que diga que "el testamento no tiene fuerza sino en la muerte del que le otorgó", esto es, por la muerte. De esta manera se confirmó o cobró fuerza el nuevo testamento por la muerte de Cristo: "ésta es mi sangre del nuevo testamento", esto es, la que le da fuerza y lo hace sagrado;

b) para que el testamento tenga valor y sea eficaz. Por eso dice: "de otra suerte no vale, mientras tanto que vive el que testó", pues nadie tiene acción ni derecho, ni aun los herederos, por virtud del testamento, a reclamar la herencia, sino después de muerto el testador, por cuya razón quiso Cristo, en favor nuestro, interponer su muerte.

-"Por eso ni aun aquel primer testamento fue celebrado sin sangre". Prueba lo mismo con la autoridad de la ley divina, es a saber, con lo que trae el Antiguo Testamento; acerca de lo cual, muestra en qué convienen y difieren ambos testamentos. Dice, pues: díjose ya que para que valga el testamento es necesario que intervenga la muerte del testador; de lo cual no hay que admirarse, ya que "ni aun aquel primer testamento fue celebrado, esto es, confirmado, sin sangre"; y esa sangre era figura de la sangre de Cristo, ya que todo lo que les sucedía iba envuelto en figuras (1Co 10,2).

-"puesto que Moisés, después que hubo leído todos los mandamientos de la Ley a todo el pueblo". Demuestra lo que había propuesto, es a saber, que aquel testamento no fue confirmado sin sangre; y lo prueba por las 3 cosas en que intervino el uso de la sangre:

a) la promulgación de la Ley;

b) la consagración del tabernáculo;

c) la expiación de los vasos del ministerio.

Cuanto a lo primero, es de saber que el Apóstol alude aquí a la historia contenida en el c. 24 del Éxodo, donde se dice que, luego de haber leído los mandatos del Señor, delante del pueblo, y respondido éste: todas las palabras que ha hablado el Señor las ejecutaremos dócilmente, tomó Moisés la sangre que había ordenado reservar de 12 novillos y roció con ella el libro de la Ley y al pueblo, como en confirmación del testamento. Por eso dice: "después que hubo leído todos los mandamientos", ya que era necesario que se leyesen, puesto que aquella lección fue la promulgación de la Ley, que era conveniente se promulgase.

-"Tomando de la sangre de los novillos". Aquí se ofrece una doble objeción acerca del texto: una, que en el c. 24 del Éxodo no se hace ninguna mención del macho cabrío, sino sólo de los 12 novillos.

Otra, que tampoco del agua, de la lana teñida ni del hisopo.

A las dos objeciones se responden dos cosas: una, que el Apóstol, como versado que era, por haberse educado en la Ley, sabía que eso se acostumbraba en las purificaciones legales, es a saber, que la aspersion se hacía con sangre de becerros y machos cabríos, y agua mezclada, con hisopo y lana teñida de carmesí; por tanto, aunque el Éxodo no haga mención de estas cosas, el Apóstol vino a saberlas por lo que se acostumbraba en los ritos legales. O puede decirse que ésta fue la primera consagración, donde, como en germen, conteníanse las otras santificaciones futuras, entre las cuales sobresalía la que se hacía el día de la expiación (Lv. 16), y la otra de la vaca bermeja (Nb 16). La primera se hacía con sangre de novillos y de machos cabríos; la segunda con agua, lana teñida e hisopo. Por consiguiente, puesto que aquella aspersion, que hizo Moisés, contenía en sí éstas dos, por eso el Apóstol todo lo refiere a ella.

Dice, pues: "tomando de la sangre de los novillos, y de los machos cabríos, mezclada con agua, lana teñida de carmesí, y el hisopo, roció el mismo libro de la Ley, y también a todo el pueblo, diciendo: Esta es la sangre del testamento que Dios os ha ordenado", esto es, la que le da su fuerza (Eccli. 24); porque esta sangre fue figura de la sangre de Cristo, de quien recibe su fuerza el nuevo testamento; razón por la cual se valió Cristo de estas palabras: "ésta es la sangre del nuevo testamento", es a saber, la que lo confirma y le da fuerza.

Que se figurase en la sangre de un novillo y de un macho cabrío, fue respectivamente porque por el novillo se representaba la fuerza, y por el macho cabría la semejanza a la carne pecadora. La mezcla con el agua, porque el bautismo toma su eficacia de la sangre de Cristo. La aspersion con el hisopo, porque purifica, el pecho, que significa la fe (Ac XV); y la lana teñida, de color carmesí, por la cual se significa la caridad, "Mí amado es blanco y rubio" (Cant. 5); pues por la fe y el amor de la pasión de Cristo se purifica el pueblo. Rocíase también el libro de la Ley, porque la pasión de Cristo dio todo su lleno al cumplimiento de la ley (Jn 19; Mt 5).

- "Y asimismo el tabernáculo". Pone la consagración del tabernáculo porque "asimismo roció con sangre el tabernáculo, y todos los vasos del ministerio". Mas en contra de esta afirmación tenemos que aún no había sido fabricado el tabernáculo, sino que en donde se prescribe lo tocante a su consagración es en el capítulo 26. - Respondo que, aunque pueblo y tabernáculo no hayan sido rociados con la misma sangre, eso no obstante, también el tabernáculo "ha sido purificado con sangre"; de suerte que la frase puede construirse así: se valió de sangre aun para la santificación del tabernáculo.

Mas lo contrario dicen Levítico y Números: que ungió el tabernáculo con aceite. Respondo que no habla de la santificación con que primero fueron consagrados el tabernáculo y sus vasos, sino de la que se hacía en el día de la expiación; o mejor digamos que aun en la primera usó sangre, puesto que ahí se dice que lo ungió con aceite y luego lo roció, mas no con aceite; de donde se colige que primero lo ungió y luego lo roció con sangre. Y estas dos cosas son necesarias para la santificación, es a saber, la virtud de la sangre de Cristo y el aceite de la misericordia, con las que se santifica el tabernáculo, esto es, la Iglesia y los vasos, es a saber, los ministros.

- "Y, según la Ley, casi todas las cosas se purifican con sangre". Prosigue con las otras purificaciones legales, que las había de dos géneros: una, de la mancha del cuerpo, como la lepra; otra, de la mancha espiritual, el pecado. La primera, como se ve en la lepra de las casas, podía aplicarse a las cosas inanimadas; y la purificación de esta inmundicia hacía se con la sangre de un animal inmolado, o con el agua de la expiación, que estaba

mezclada con la sangre de la vaca bermeja. Por eso dice: "casi todas las cosas", y no simplemente todas, de suerte que casi determine a mundantur, esto es, casi se purifican, pues no del todo se purificaban, obra que por los sacramentos es sólo incumbencia de la nueva ley. O puede determinar a omnia, pues no todas las cosas se purificaban con sangre, porque -como se dice en el c. 3 1 de los Números- todo lo que puede pasar por el fuego con fuego se purifica; mas lo que no puede aguantar fuego se santifica con el agua de expiación. En cambio, para purificar de la mancha del pecado es necesaria la efusión de sangre, que se requería para el sacrificio; por cuya razón dice que "sin derramamiento de sangre no hay remisión de pecados". Con lo cual se daba a entender que la remisión del pecado había de hacerse por medio de la sangre de Cristo; de modo que en la ley vieja si había remisión de pecados no era ciertamente por virtud del sacramento, mas por virtud de la fe de Cristo; de ahí que se dijera a menudo: "rogará el sacerdote por él y le será perdonado".

35

(+He 9,23-28)

Lección 5: Hebreos 9,23-28

Demuéstrase que la purificación del Nuevo Testamento es de calidad superior a la que se hacía en el Antiguo.

23 Fue, pues, necesario que las figuras de las cosas celestiales, esto es, el tabernáculo y sus utensilios, se purificasen con tales ritos; pero las mismas cosas celestiales lo deben ser con víctimas mejores que éstas, y así ha sucedido.

24 Porque no entró Jesús en el santuario hecho de mano de hombres, que era figura del verdadero, sino que entró en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros en el acatamiento de Dios;

25 y no para ofrecerse muchas veces a sí mismo, como entra el pontífice de año en año en el Sancta Sanctorum con sangre ajena, y no propia;

26 de otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo; cuando ahora una sola vez, al cabo de los siglos, se presentó para destrucción del pecado, con el sacrificio de Sí mismo.

27 Y así como está decretado a los hombres el morir una sola vez, y después el juicio, 28 así también Cristo ha sido una sola vez inmolado para quitar los pecados de muchos; y otra vez aparecerá, no para expiar los pecados ajenos, sino para dar la salud eterna a los que le esperan con viva fe.

Después de haber mostrado el Apóstol en qué convienen y qué tienen de común el Antiguo y el Nuevo Testamentos, muestra ahora la diferencia entre uno y otro; acerca de lo cual demuestra primeramente que en el Nuevo hay una purificación de calidad superior y de mayor perfección que en el Viejo -lo cual deja probado cuanto al instrumento que purifica y cuanto a la cosa purificada- y manifiesta, en segundo lugar, lo que dijo: "no entró Jesús en el santuario hecho de mano de hombres".

Dice, pues: "fue necesario que las figuras de las cosas celestiales", -es a saber, el tabernáculo mismo, que para nosotros es el dechado, aunque sencillamente sea figura y, por consiguiente, de menor dignidad, porque a la figura lleva ventaja lo figurado, como el cuerpo a la sombra- "se purificasen con tales ritos o sacrificios; pero las mismas cosas celestiales, es a saber, el Nuevo Testamento, con víctimas mejores que éstas"; mejores por cierto, porque las otras cosas se purificaban con sangre de animales, pero en el Nuevo Testamento con la sangre de Cristo; que siempre lo mejor se purifica con lo mejor;

pero éstas eran cosas celestiales, esto es, figura de ellas; pues si aquéllas se purificaban con sangre, éstas no menos habían de purificarse con sangre, aunque mejor.

Mas se objeta, en contrario, que en el cielo no hay inmundicia de ningún género. Respondo que por cosas celestiales entiéndense -según la Glosa- las que pertenecen al estado presente de la Iglesia, que se llaman así: celestiales. Asimismo los fieles son un trasunto del cielo, por cuanto con su espíritu tienen su trato y conversación en el cielo; a no ser que digamos, y con más acierto, que por cosas celestiales se entienda la patria celestial. Y llévale aquí el Apóstol al Antiguo Testamento la corriente en el modo de hablar, por el cual se decía que se purificaba el tabernáculo, no porque en sí tuviese alguna inmundicia, mas porque purificábanse de ciertas irregularidades que les impedían el acceso al Santuario. Y dicese purificarse las cosas celestiales, en cuanto que por los sacramentos de la nueva ley queda uno limpio de pecados, que estorban la entrada al cielo.

Dice asimismo víctimas en plural. Objétase en contra que no hay más que una víctima, Cristo, "porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los que ha santificado" (He X, 14). Respondo que, aunque sea una en sí, con todo, en la antigua ley la figuraban muchas víctimas; de donde se colige que las víctimas del Antiguo Testamento eran buenas; pues no puede decirse que una cosa es mejor sino en comparación de otra buena.

-"Porque no entró Jesús en el santuario hecho de mano de hombres". Demuestra que a las cosas celestiales corresponde una purificación con víctimas de superior calidad; ya que el pontífice expiaba un santuario hecho por mano de hombres, mas Cristo "no entró en santuario hecho por mano de hombres, que, por lo que mira a nosotros, era figura del verdadero, sino que entró en el cielo mismo", que, como va dicho, no lo expió en sí mismo, sino en orden a nosotros, mas no con víctimas carnales, que Cristo no vino a eso (Ps 39; 50; He. 7; Mt 28; Hch. 1).

Entonces, ¿a qué? "para presentarse ahora por nosotros en el acatamiento de Dios". Y habla el Apóstol aludiendo al rito de la antigua ley, según el cual el pontífice que entraba al Sancta Sanctorum poníase de pie ante el propiciatorio para orar por el pueblo; de modo semejante Cristo, en cuanto hombre, entró en el cielo para presentarse a Dios y orar por nuestra salvación; mas no de la misma manera, ya que el sacerdote, por impedírsele el humo, que subía del turíbulo, no veía ni el Sancta ni algún rostro; Cristo, en cambio, preséntase en el acatamiento de Dios, no porque haya ahí rostro corporal o alguna niebla, sino conocimiento manifiesto.

Mas ¿por ventura, estando en la tierra, no podía Cristo presentarse en el acatamiento de Dios, viendo como ve Dios todas las cosas? Respondo: así como San Agustín hablando con Dios dice: conmigo estabas, y yo no estaba contigo; quiere decir: que así como Dios está en todas las cosas por esencia, presencia y potencia, pero los malos no están por gracia con Dios; de semejante modo dicese que Cristo entró para presentarse en el acatamiento de Dios; porque, aunque como perfectamente dichoso siempre lo viese con clara visión, con todo, el estado de viador, en cuanto tal, de su cosecha no tiene esto, sino sólo el estado celestial. Por consiguiente, cuando subió bienaventurado por sus cabales en cuerpo y alma, entró para presentarse en el acatamiento de Dios, esto es, entró en el lugar donde se ve a Dios a cara descubierta, y esto "por nosotros"; pues para esto subió, para aparejarnos el camino (Jn 14; Mi. 12); que a do va la cabeza debe seguir el cuerpo (Mt 24).

- "Y no para ofrecerse muchas veces a Sí mismo". Muestra con eso que la purificación del Nuevo Testamento es más perfecta que la del Viejo; y lo demuestra por dos capítulos:

- 1) porque aquélla se repetía cada año; ésta, en cambio, una vez;
- 2) porque aquélla no podía quitar los pecados, y ésta sí.

Pero el Apóstol 3 cosas había dicho de Cristo:

- a) que es pontífice;
 - b) ¿qué dignidad tiene el lugar donde entró?;
 - c) ¿cómo entró?, es a saber, con sangre; 3 cosas ya declaradas;
- 3) ¿cuándo entró? -que ahora declara- porque así como el pontífice de la Ley sólo una vez al año, lo mismo Cristo.

Acerca de lo cual, muestra qué es lo que se hacía en el Antiguo Testamento; segundo, que no era conveniente se hiciese lo mismo en el Nuevo; tercero, qué es lo que se hace en el Nuevo; porque en el Antiguo Testamento el pontífice, aunque no entrase sino una vez al año, con todo eso, cada año, por precepto legal, convenía entrase como dice el Levítico: con sangre ajena; mas "Cristo no entró en santuario hecho por mano de hombres, ni para ofrecerse muchas veces a Sí mismo, como entraba el pontífice de año en año en el Sancta Sanctorum con sangre ajena, y no propia".

- "De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces". Prueba que no era conveniente se hiciese lo mismo en el Nuevo Testamento por el gravísimo inconveniente que de ahí se seguiría; pues, entrando Cristo como entró por su propia sangre, la secuela obligada era tener que padecer "muchas veces desde el principio del mundo".

No sucedía lo mismo con las víctimas de la ley vieja, que se ofrecían por los pecados de los hijos de Israel; mas aquel pueblo empezó su vida espiritual cuando fue dada la Ley; por tanto, no era necesario se ofreciesen desde el principio del mundo. Cristo, en cambio, ofrecióse a Sí mismo por los pecados de todo el mundo, puesto que se hizo propiciación por nuestros pecados y por los de todo el mundo (1Jn 2); y así si se ofreciese repetidas veces, hubiera sido necesario que naciese y padeciese desde el principio del mundo, lo cual hubiese sido un grandísimo inconveniente. Pero el Apocalipsis parece decir lo contrario: "el Cordero que fue sacrificado desde el principio del mundo" (13,8). Respondo: verdad es, fue muerto desde el principio del mundo, si lo entendemos de muerte figurada, como en la muerte de Abel.

- "cuando ahora una sola vez se presentó". Muestra lo que se hace en el Nuevo, y da dos razones, y las explica, de por qué no se multiplican las víctimas en el Nuevo Testamento. Dice, pues: "cuando ahora una sola vez, al cabo de los siglos, se presentó para destrucción del pecado, con el sacrificio de Sí mismo". (1Co X, i 1). Y dice esto por el número de años, que asciende ya a mas de un millar desde que lo dijo; pues las edades del mundo tómanse en conformidad con las edades del hombre, que se distinguen principalmente, no según el número de años, sino según el estado de su aprovechamiento; de suerte que la primera edad fue la de antes del diluvio, la cual, como infantil, no tuvo ni ley escrita ni recompensa de premio o castigo. La siguiente, de Noé a Abraham, y así de las otras, de modo que la última es el estado presente, en pos del cual

ya no hay otro estado de salvación, como ni después de la vejez hay otra edad para el hombre. Porque, así como las otras edades del hombre están circunscritas a un cierto número de años, no así la vejez, que empieza a los 60 y puede prolongarse en algunos hasta los 120; de la misma manera, no está determinado qué número de años deba durar este estado del mundo; con todo eso, ya es el fin de los tiempos, pues no queda otro para salvarse. Ahora bien, en este tiempo apareció Cristo una vez sola, y pone dos razones de por qué se ofrecía una sola vez:

1- porque en el Antiguo Testamento las víctimas no quitaban los pecados, prerrogativa que es exclusiva de la víctima Cristo;

2- porque el sacerdote de la antigua ley no ofrecía su propia sangre, como Cristo. De ahí que diga que "se presentó para destrucción del pecado con el sacrificio de Sí mismo"; por eso aquéllas se repiten, no así ésta (I P. 3).

- "Y así como está decretado a los hombres el morir una vez". Da la explicación de las razones precedentes, empezando con la segunda, que explica por semejanza con los otros hombres, pues muestra primero lo que les sucede a los otros, después lo que a Cristo. Ahora bien, en todo hombre hallamos que por fuerza ha de morir y resucitar, no empero para ser limpiado, sino juzgado de lo que hizo.

Refiérese a lo primero, al decir: "y así como está decretado a los hombres el morir una vez". Mas parece que no hay tal, que esté decretado, sino más bien que el hombre con su pecado haya determinado que sea así, pues dice la Sabiduría (I, 13) que "Dios no hizo la muerte ni se complace en la perdición de los vivientes", sino que "los impíos con sus hechos y palabras llamaron a la muerte, y, reputándola como amiga, vinieron a corromperse hasta hacer pacto con ella".

Respondo que 3 cosas hay que considerar en la muerte:

a) la causa natural, y en este sentido, por exigirlo así la naturaleza, está determinado que el hombre muera una vez, por ser compuesto de contrarios;

b) el don por el cual concediósele al hombre el beneficio de la justicia original, por cuyo medio el alma sostenía al cuerpo para que morir no pudiese;

c) el merecimiento de la muerte, es a saber, que por el pecado hizo méritos el hombre para perder aquel beneficio, y de este modo incurrió en la muerte. De ahí que diga que los impíos con sus manos, es a saber, tocando la manzana prohibida, señas hiciéronle a la muerte para que viniese. Así que el hombre, por desmerecerlo, es causa de la muerte, mas Dios como juez (Rm 6).

- "Una vez". Lo cual verdad es por lo que sucede comúnmente, no obstante que algunos resucitaron, pero luego murieron, como Lázaro y el hijo de la viuda;

- "y después el juicio"; pues, luego de resucitar, no morirán otra vez, sino que luego seguirá el juicio, siendo como es forzoso que todos comparezcamos ante el tribunal de Cristo para que cada uno reciba el pago debido a las buenas o malas acciones que habrá hecho mientras ha estado revestido de su cuerpo (2Co 5, 10).

- "Así también Cristo..." Muestra cómo lo antedicho, aplicándolo a Cristo, está bien dicho; y conviene con los otros en que "ha sido inmolado una sola vez", pero difiere

1) en que, por no descender de Adán del modo corriente y común que los demás, sino sólo en tomar cuerpo, no contrajo el pecado original y, por tanto, no salió condenado a pagar las deudas de aquel estado (Gn. 2), mas de su bella gracia, porque quiso, murió (Jn X). Por eso dice: "ofrecióse en sacrificio porque El mismo lo quiso" (Is 53; 1 P. 3);

2) porque nuestra muerte es efecto del pecado (Rm 6); mas la de Cristo, destructora del pecado; por lo cual dice: "para agotar los pecados de muchos", esto es, quitarlos. Mas notemos que no dice: de todos, ya que la muerte de Cristo, aunque suficiente para todos, de hecho no tiene eficacia sino para los elegidos, pues no todos se le someten por la fe y las buenas obras.

- "Y otra vez aparecerá, no para expiar los pecados ajenos". De la segunda venida dice dos cosas: pone primero la diferencia entre ésta y la primera venida, porque la segunda será sin pecado; que, aunque en la primera no tuvo pecado, mas vino vestido con el gabán de pecador (Rm 8), asimismo para ser víctima por los pecados del mundo (2Co. 5); pero en la segunda no habrá estas cosas; por eso dice que "en la segunda aparecerá sin pecado". Pone, además, lo característico de la segunda venida: que no aparecerá para ser juzgado, mas para juzgar y dar a cada uno según sus obras; por lo cual dice: aparecerá; y aunque para todos, aun para los mismos verdugos que le traspasaron según la carne, con todo, según la divinidad, sólo para los elegidos que "le esperan con viva fe para darles la salud" (Ps 30; Ph 3).

36

Capítulo 10

(+He 10,1-18)

Lección 1: Hebreos 10,1-18

Demuéstrase que el Antiguo Testamento no pudo lavar al hombre de las manchas de sus pecados, razón que se apoya en el testimonio de la Escritura y en la misma razón.

1 Porque no teniendo la Ley más que la sombra de los bienes futuros y no la realidad misma de las cosas, no puede jamás por medio de las mismas víctimas, que no cesan de ofrecerse todos los años, hacer justos y perfectos a los que se acercan al altar y sacrifican;

2 de otra manera hubieran cesado ya de ofrecerlas, pues que los sacrificadores, purificados una vez, no tendrían ya remordimiento de pecado;

3 con todo eso, todos los años, al ofrecerlas, se hace conmemoración de los pecados,

4 porque es de suyo imposible que con sangre de toros y de machos cabríos se quiten los pecados.

5 Por eso el Hijo de Dios, al entrar en el mundo, dice a su eterno Padre: Tú no has querido sacrificio ni ofrenda, mas a Mí me has apropiado un cuerpo mortal;

6 holocaustos por el pecado no te han agradado.

7 Entonces dije: heme aquí que vengo, según está escrito de Mí al principio del libro o Escritura Sagrada, para cumplir, ¡oh Dios!, tu voluntad.

8 Ahora bien, diciendo: Tú no has querido, ni han sido de tu agrado los sacrificios, las ofrendas y holocaustos por el pecado, cosas todas que se ofrecen según la Ley,

9 y añadiendo: heme aquí que vengo, ¡oh mi Dios!, para hacer tu voluntad, claro está que abolió estos últimos sacrificios, para establecer otro, que es el de su cuerpo.

10 Por esta voluntad, pues, somos santificados por la oblación del cuerpo de Jesucristo hecha una vez sola.

11 Y así, en lugar de que todo sacerdote de la antigua Ley se presente cada día, mañana y tarde, a ejercer su ministerio, y a ofrecer muchas veces las mismas víctimas, las: cuales no pueden jamás quitar los pecados,

12 este nuestro pontífice, después de ofrecida una sola Hostia por los pecados, está sentado para siempre a la diestra de Dios,

13 aguardando, entretanto, lo que resta, es a saber, a que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies.

14 Porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los que ha santificado.

15 Eso mismo nos testimonia el Espíritu Santo. Porque después de haber dicho:

16 He aquí la alianza, que Yo asentaré con ellos, dice el Señor, después de aquellos días, imprimiré mis leyes en sus corazones, y las escribiré sobre sus almas;

17 añade a continuación: ya nunca jamás me acordaré de sus pecados, ni de sus maldades.

18 Cuando quedan, pues, perdonados los pecados, ya no es menester oblación por el pecado.

Después de consideradas las cosas que se hacían en ambos testamentos, concluye de ahí el Apóstol la ventaja que al viejo le hace el nuevo; ahora prueba un punto que había dado por supuesto, es a saber, que el antiguo testamento no podía limpiar de pecados; punto el último de los 5 que había propuesto tratar de Cristo. Acerca del cual, señala primero la manquedad del antiguo en lo tocante a la abolición de la culpa y, fundado en esto, compara luego a un sacerdote y otro de ambos testamentos.

Cuanto a lo primero, es de saber que el Apóstol, del rito y condición de la antigua ley, concluye su imperfección. Mas por el pecado vea uno privado de los bienes futuros; por consiguiente, como si aquel pecado tuviese que ver con los bienes futuros, es a saber, celestiales; respecto de los cuales la ley vieja es como la sombra al cuerpo, pero la nueva como la imagen. Ahora bien, sombra e imagen convienen en que ambas representan, pero la sombra en común y por lo que mira a la naturaleza de la especie; la imagen, en cambio, en particular y por lo que mira a la naturaleza del individuo y en especial.

Así también, la nueva ley respecto de los bienes futuros los representa con más viveza que la antigua; primero porque en las palabras del Nuevo Testamento se hace expresa mención y promesa de los bienes futuros, no así en el Antiguo, sino sólo de los carnales.

Segundo, porque la fuerza del Nuevo Testamento estriba en la caridad, que es la plenitud de la ley; y esta caridad, aunque imperfecta, por razón de la fe a la que va unida, es semejante a la caridad de la patria.

De ahí que la ley nueva se diga ley de amor y, por siguiente, imagen, pues tiene una semejanza expresa, de los bienes futuros; no así la ley vieja, cuya representación de tales bienes es por figuras carnales y a mil leguas de lo que es la realidad, por lo cual se llama: sombra.

Esta es, pues, la condición del Antiguo Testamento, que no tiene más que la sombra de los bienes futuros, y no la realidad misma de las cosas; y el rito consistía, en que cada año ofrecían, en la fiesta de la expiación, las mismas víctimas, es a saber, la sangre de los toros y machos cabríos, con el mismo intento, a saber, de expiar por el pecado, como parece por Levítico 23. De lo cual saca como conclusión lo que intentaba demostrar, es a saber, que "no teniendo la Ley más que la sombra de los bienes futuros, y no la realidad

misma de las cosas, no puede jamás hacer justos y perfectos a los que se acercan al altar y sacrifican, esto es, a los pontífices, por medio de las mismas víctimas, que no cesan de ofrecerse todos los años"; "pues que la Ley no condujo ninguna cosa a perfección" (He 7,19); prerrogativa ésta de la nueva ley, que consiste en la caridad, la cual es el "vínculo de la perfección" (Col 2), y por eso se dice en-San Mateo: "sed, pues, perfectos como vuestro Padre* celestial".

"De otra manera hubieran cesado ya de ofrecerlas".. Prueba su propósito por razón del rito y por razón de la condición de las ofrendas; y para demostrar que la; purificación de la Ley no era perfecta fúndase, primero, en la reiteración frecuente de las mismas víctimas que?

se hacía en elia, y el razonamiento es el siguiente: "los sacrificadores, si por el ofrecimiento de las mismas víctimas hubiesen ya quedado purificados de una vez por todas, por no tener ya remordimiento de pecado, hubiesen cesado de ofrecerlas", y habiendo cesado, no tuvieran necesidad de ofrecerlas. Ahora bien, no cesaban, porque, como va dicho, año con año ofrecían las mismas víctimas; y, puesto que no cesaban de hacer siempre las mismas ofrendas, señal es que no se purificaban (Mt 9).

Pero, al contrario, pudiera objetarse que tal razonamiento no es eficaz; pues pudiera decirse que aquella oblación purificaba de los pecados pasados, no de los futuros; por consiguiente, porque a menudo pecaban, a menudo también era necesario se reiterasen las ofrendas. Respondo que la manera de hablar del Apóstol no da lugar a ello; pues, siendo el pecado una cosa espiritual, opuesta a lo celestial, conviene que, por lo que se purifica, la ofrenda sea también celestial y espiritual y, por consiguiente, tenga virtud permanente.

De ahí que, al hablar de la virtud del sacrificio de Cristo, le atribuye virtud perpetua, diciendo: "habiendo obtenido una eterna redención". Mas lo que tiene virtud perpetua es suficiente para lo cometido y por cometer y, por consiguiente, no es necesario repetirlo mas; de donde Cristo con una sola ofrenda purificó para siempre a los que ha santificado, como se dice abajo.

Asimismo el decirse que no se repita, en contra de lo cual está el hecho de nuestra oblación diaria. Respondo que nuestra oblación no es diferente a la que Cristo hizo por nosotros, es a saber, su sangre; de suerte que no es otra la ofrenda, sino que es la conmemoración de aquella Hostia que Cristo ofreció: "haced esto en memoria mía" (Mt 26). Lo segundo que adelanta es que en el Antiguo Testamento hacíaese conmemoración año por año de sus pecados y de los del pueblo, luego no estaban abolidas las oblações. De ahí que diga que, "al ofrecerlas, se hace conmemoración de los pecados", lo cual es cierto; pues en general se hacía mención de los pecados, es a saber, que tenían remordimiento de pecado, pero en especial se hace mención en el Nuevo: "confesad, pues, vuestros pecados uno a otro" (Stg. 5,16).

-"Porque es de suyo imposible que con sangre de toros y de machos cabríos se quiten los pecados". Prueba lo mismo por la condición de las ofrendas; pues lo más solemne que tenían era la ofrenda de los toros y machos cabríos, que se hacía en el día de la expiación; y siendo ésta una representación obscura e imperfecta de las cosas celestiales, como una sombra, "no es posible que con la sangre de tales animales se quiten los pecados"; lo cual es cierto, si atendemos a su propia virtud, mas no si a la sangre de Cristo, representada en la de aquellos animales, por cuya virtud se perdonaban. "¿Acaso las carnes sacrificadas te han de purificar de tus maldades, de las

cuales has hecho alarde?" (Jr XI,15). Como si quisiese decir: ¡No!

"Por eso, al entrar en el mundo, dice". Trae una autoridad de la Escritura que, según la Glosa, puede dividirse en dos, pues primero trata de la Encarnación de Cristo prefigurada en las observancias legales; segundo, de la Pasión de Cristo; con todo, según la intención del Apóstol, puede decirse que primero toca lo que se refiere a la reprobación del Antiguo Testamento; segundo, lo que al aceptamiento del Nuevo; y esta autoridad dice bien con Cristo al entrar en el mundo. Luego, ya que aquellas víctimas no podían quitar los pecados, por eso "el Hijo de Dios, al entrar en el mundo, dice".

Pero San Juan dice lo contrario: "estaba en el mundo". Respondo: es cierto que estaba en el mundo, como gobernándolo todo, en cuanto se dice que está en todas las cosas por esencia, presencia y potencia; pero está fuera del mundo, porque el mundo no quiere recibirlo, sino que tiene su bondad, de quien se deriva toda bondad, separada de todo el mundo; mas, por haberse hecho por nosotros el supuesto de la naturaleza humana, dicese que entra en el mundo, por haber tomado esa naturaleza, como dijo arriba: "y otra vez, al introducir a su Primogénito en el mundo" (He 1,6).

Así pues, al entrar en el mundo, dice: pero ¿qué dice? "Tú no has querido sacrificio ni ofrenda"; y pone 4 cosas del Antiguo Testamento: porque el sacrificio o era de cosas inanimadas, por ejemplo, de pan o de incienso, y se llamaba ofrenda; o de animadas, y entonces o se ofrecía para aplacar a Dios, y se llamaba holocausto -la oblación más digna de todas, pues toda entera se quemaba y cedía en honra de Dios-; o para limpiarse del pecado y llamábase sacrificio por el pecado, una de cuyas partes se quemaba en el altar y otra se quedaba para el servicio de los ministros; o en agradecimiento de los beneficios de Dios -el sacrificio menos digno de todos, pues sólo se quemaba una parte, las otras dos se las repartían los oferentes y los ministros- y se llamaba sacrificio de hostia pacífica.

A todos estos sacrificios corresponde en el Nuevo Testamento la oblación del cuerpo de Cristo, pues por el cuerpo de Cristo aplacóse Dios, es a saber, al ofrecerse El mismo en la cruz. "Cuando éramos enemigos de Dios fuimos reconciliados con El por la muerte de su Hijo" (Rm 5,10). Asimismo por El somos introducidos en posesión de los bienes eternos y nos disponemos a recibir los beneficios de Dios.

Dice, pues: "hostia, es a saber, sacrificio, y ofrenda no has querido"; e interpone luego: "mas a Mí me has apropiado un cuerpo", esto es, lo has hecho a propósito para ser inmolado, y esto por dos razones: a) porque fue purísimo, a tal grado, que borrarse todo pecado (Ex. 12);

b) porque fue posible, de suerte que pudiese ser inmolado (Rm 8). Y este cuerpo es una verdadera víctima y verdadera ofrenda (Ep 5).

"Holocaustos por el pecado no te han agradado". Dice más agradar que querer, porque agradan aquellas cosas que en sí tienen algo para ser queridas; y a veces queremos algunas cosas no por razón de sí, mas por otro motivo. Ahora bien, si de aquellos holocaustos, con ser tan dignos, eso no obstante, dice que no le agradaron, luego mucho menos los otros. Pero es al contrario, porque el Levítico dice que el sacerdote los quemaba sobre el altar, en holocausto de olor suavísimo al Señor (!,9). Además, si no eran de su agrado, ¿para qué mandaba se los ofrecieran?

Respondo que el no querer Dios una cosa puede entenderse de dos modos:

de uno, que no la quiere para este tiempo en que, llegada la verdad, cesó la sombra, de suerte que el que ahora la ofreciese pecara.

De otro, que no la quiere por los pecados de los oferentes, "cuyas manos están empapadas de sangre" (Is 1).

Una tercera respuesta, a que apunta el Apóstol, es porque estas ofrendas de suyo nunca agradaron a Dios, ni le fueron aceptas sino por dos razones:

1- porque eran figura de Cristo, cuya pasión a Dios le fue aceptada; que no se pagaba de animales muertos, sino de la fe en su pasión; pues todo lo que les sucedía eran figuras (1Co 10,2).

2- para por estos sacrificios apartarnos de la idolatría; de ahí que al darles por primera vez la ley no hizo ninguna mención de sacrificios, sino hasta que hicieron el becerro. De donde dice Jeremías: "cuando saqué de la tierra de Egipto a vuestros padres, no les hablé ni mandé cosa alguna en materia de holocaustos y de víctimas" (7).

- "Entonces dije". Prosigue hablando de la aprobación del Nuevo Testamento, y, según la Glosa, se lee de esta manera: entonces, es a saber, cuando me hiciste un cuerpo a propósito, esto es, en la concepción, "dije: heme aquí que vengo", esto es, determiné venir, conviene a saber, a la pasión (1Jn 5); a no ser que prefiramos referirlo a su venida a este mundo, diciendo: entonces, es a saber, cuando los holocaustos no fueron ya de tu agrado, dije: vengo por la encarnación (Jn 16); y esto para ofrecerme a la pasión. Por eso dice: Heme aquí.

Mas ¿por ventura este sacrificio será del beneplácito de Dios? Ciertamente que sí, porque "está escrito de Mí al principio del libro". Este libro es Cristo, según la naturaleza humana, en cuyas páginas escrito está cuanto es menester al hombre para salvarse (Is 8). La cabeza de Cristo es Dios (1Co XI). "Al principio del libro", esto es, en la ordenación de Dios, que es cabeza de Cristo, que es el libro, escrito está que el Hijo de Dios tendrá que encarnarse y morir; o el libro, esto es, el salterio, cuyo primer salmo trata de Cristo; o, mejor aún, el libro de la vida, que no es otra cosa que el conocimiento que Dios tiene de la predestinación de los santos que se salvan por Cristo. Luego en este libro está escrito de Mí, porque los santos si son predestinados, lo son por Mí (Ep 1; Rm 8). Así pues, si la predestinación se llama libro, claro es que Cristo es su cabeza o principio (Ap. 21); que simplemente está predestinado (Rm 1). Luego al principio del libro, esto es, en Mí,- según la naturaleza divina, escrito está de Mí, según la naturaleza humana, "para cumplir, ¡oh Dios!, tu voluntad", conviene a saber, de antemano ya estaba determinado que por tu gracia hiciese tu voluntad, ofreciéndome para salvar al género humano.

- "Ahora bien, diciendo". Explica la antedicha autoridad, pues poniendo orden en lo que va a decir, señala la diferencia entre el Nuevo y el Antiguo Testamento, y se detiene especialmente en cierta supuesta cosa de la autoridad alegada, en la cual, según se dijo, se tocaban dos puntos: uno, concerniente a la reprobación del Antiguo Testamento; otro, a la aprobación del Nuevo.

Repruébase el Antiguo Testamento por dos capítulos: ya porque Dios no quiere sus sacrificios, ya porque no le agradan, y así el profeta David "diciendo arriba", esto es, al principio... ¿qué dice? "Tú no has querido, ni han sido de tu agrado los sacrificios, las ofrendas y holocaustos por el pecado" (Is 1). Verdad es que en cuanto tales "no has querido ni han sido de tu agrado esos sacrificios... cosas todas que se ofrecen según la

Ley", esto es, no te complaces en ellas (Ps 50), sino por ser figuras o porque por ellas se apartaban de la idolatría.

Luego, pues, de decir esto, añade: "entonces dije", es a saber, cuando me diste un cuerpo a propósito para padecer, o cuando estas ofrendas no te agradaron: heme aquí que vengo, o para encarnarme o para padecer; pero ¿a qué?: "para cumplir, ¡oh Dios!, tu voluntad" (Jn 6,4).

Así que el profeta, al decir esto, "claro está que abolió estos últimos sacrificios, para establecer otro, que es el de su cuerpo", con lo cual muestra la diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, porque, hablando del Viejo, dice que no los quiere ni le agradan, es a saber, por sí mismos. Quedan, pues, abolidos. Mas cuando habla del Nuevo dice que lo quiere, porque a eso vengo, para hacer tu voluntad. Luego se establece el Nuevo, esto es, confirmase en su ser según la voluntad de Dios. "Al fin arrojaréis los frutos añejos por la superabundancia de los nuevos" (Lv. 26,10).

- "Por esa voluntad, pues, somos santificados". Explica lo que había dicho de la voluntad de Dios, es a saber, en qué consiste esa voluntad, para cuyo cumplimiento vino Cristo. Esta consiste -como se dice en i Tesalonicenses 1V- en "vuestra santificación". Por eso dice: "por esta voluntad, pues, somos santificados, y esto por la obediencia del cuerpo de Jesucristo" (Ep 1) hecha una sola vez (! P. 3).

- "Y así, en lugar de que todo sacerdote se presente cada día". Muestra, por comparación, la diferencia entre el sacerdote del Antiguo y el del Nuevo Testamento. Es de saber que en la Ley había dos sacrificios solemnes: uno perpetuo y otro el día de la expiación, que ofrecía sólo el Sumo Pontífice, como ya se dijo sobradamente. En el perpetuo -de que hablan los Números- se ofrecía un cordero por la mañana y otro por la tarde. A éste también se refiere el Apóstol y para tratar de él pone lo que toca al sacerdote de uno y otro testamentos, y lo confirma por autoridad.

Dice, pues: "todo sacerdote": todo, a diferencia del sacrificio expiatorio, que sólo lo hacía el Sumo Sacerdote; mas, por lo que mira a éste, "todo sacerdote se presenta cada día, mañana y tarde, a ejercer su ministerio, y a ofrecer muchas veces las mismas víctimas", pues siempre ofrecían un cordero, "las cuales no podían jamás quitar los pecados", porque se repetían (Jr XI). Por este sacrificio perpetuo figúrase Cristo y la eternidad del que es el Cordero inmaculado.

- "Mas este nuestro pontífice, después de ofrecida una sola Hostia". Muestra lo que pertenece al sacerdocio de Cristo y da razón de su intento. Dice, pues: "pero éste, es a saber, Cristo, después de ofrecida una sola Hostia por los pecados", esto es, que los quita; la Ley vieja, en cambio, ofrecía muchas que no expiaban los pecados. Este, pues, conviene a saber, Cristo, después de ofrecida una sola Hostia, ya que por nuestros pecados ofrecióse no más de una vez, está sentado, no como servidor, al modo de los sacerdotes legales, que siempre estaban a punto, mas como Señor (Ps 109; Mt 28).

- "a la diestra de Dios" Padre, cuanto a la igualdad de poder, según la divinidad; en cuanto hombre, heredero de todos sus bienes (He 1); y esto para siempre, pues no tornará a morir (Rm 6; Dn. 7).

- "aguardando, entretanto, lo que resta, es a saber, a que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies". Esta expectación no nos da pie a suponer alguna ansiedad en Cristo, como en los hombres, pues, como dicen los Proverbios, la esperanza que se dilata

aflige el alma, sino indica la voluntad de apiadarse que para con nosotros tiene Dios (Is 30). Así pues, sujétansele a sus pies, esto es, a la humanidad de Cristo, unos de su voluntad, y en esto consiste su salvación, es a saber, en hacer su voluntad (Ex. X); pero los malos sujétansele contra su voluntad, porque, aunque no cumplen su voluntad como tal, cúmplase en ellos por lo que mira a su obra justiciera; y así, de un modo o de otro, todo le está sujeto (Ps 8).

-"Porque con una sola ofrenda". Da la razón, es a saber, de por qué está sentado como Señor, no como servidor, como el sacerdote de la Ley, ya que éste con una víctima no quitaba los pecados y, por consiguiente, era necesario la ofreciese varias y muchas veces (He 5); pero la Hostia que Cristo ofrece, ésa sí quita todos los pecados (He 9). Por eso dice que "con una sola oblación consumó, esto es, hizo perfectos, reconciliando y uniéndonos con Dios como principio, para siempre a los que ha santificado", porque la Hostia de Cristo, que es Dios y hombre, tiene poder para santificar eternamente (He 13); pues por Cristo llegamos a la perfección y nos unimos con Dios (Rm 5).

-"Eso mismo nos testimonia el Espíritu Santo". Confirma lo que había dicho por la autoridad de Jeremías que, como ya está explicada, al presente no se explica; con todo, puede dividirse en dos partes: la pone primero y en ella se apoya para formar su argumento, que es el siguiente: en el Nuevo Testamento perdónanse los pecados por la oblación de Cristo, que para eso derramó su sangre, para el perdón de los pecados. Luego en el Nuevo Testamento en que se perdonan, como está dicho, iniquidades y pecados, "ya no es menester reiterar la oblación por el pecado" (Mt 1X); pues lo contrario fuera injurioso a la Hostia de Cristo.

38

(+He 10,19-25)

Lección: Hebreos 10,19-25

Exhórtanos a que con fe, esperanza y caridad estemos unidos al sacerdocio de Cristo, cuya excelencia y dignidad declárase nuevamente.

19 Esto supuesto, hermanos, teniendo la firme esperanza de entrar en el Sancta Sanctorum o Santuario del cielo por la sangre de Cristo,
20 con la cual nos abrió camino nuevo, y de vida, para entrar por el velo, esto es, por su carne,
21 teniendo asimismo al gran sacerdote Jesucristo constituido sobre la casa de Dios o la Iglesia,
22 lleguémonos a El con sincero corazón, con plena fe, purificados los corazones de las inmundicias de la mala conciencia, lavados en el cuerpo con el agua limpia del bautismo,
23 mantengamos inconcusa la esperanza que hemos confesado -(que fiel es quien hizo la promesa) -
24 y pongamos los ojos los unos en los otros para incentivo de caridad y de buenas obras,
25 no desamparando nuestra congregación o asamblea de los fieles, como es costumbre de algunos, sino, al contrario, alentándonos mutuamente, y tanto más cuanto más vecino viereis el día.

Luego de haber mostrado el Apóstol, por muchos títulos, la excelencia del sacerdocio de Cristo respecto del sacerdocio legal, aquí, según su costumbre, concluye exhortando a permanecer fielmente unidos a este sacerdocio; pues fue siempre estilo suyo a la recomendación añadir la exhortación, que a esto iban encaminados los encarecimientos

de la gracia de Cristo: a ponerles un incentivo para que obedeciesen a Cristo y se apartasen de las ceremonias legales. Así que acerca de esto, después de la exhortación, indica la razón. Cuanto a lo primero, es de saber que dos cosas había dicho del sacerdocio de Cristo, es a saber, su virtud ritual, ya que ésta es por su propia sangre y la dignidad de El, pues pontífice para siempre; por cuya razón vuelve a tocar estos dos puntos en su exhortación; de donde, al exhortarlos a una fiel obediencia a Cristo Dios, pone primero esas dos cosas y luego su exhortación.

Dice, pues: "esto supuesto, hermanos, conviene a saber, por mutua caridad, teniendo la firme esperanza de entrar en el Santuario del cielo" (Ep 3; Ex. XV; Salmo 121), y esto por la sangre de Cristo, porque ésta es la sangre del nuevo testamento, esto es, de la nueva promesa, de las cosas celestes... Mas ¿de dónde nos viene la esperanza de entrar? De haber Cristo, por su sangre, abierto, esto es, comenzado, "un camino nuevo" (Mi. 2; Jn 14), que será santo "y no lo pisará hombre inmundo" (Is 35,8). Este es el camino para ir al cielo; y es nuevo, porque antes de Cristo nadie dio con él, pues nadie subió al cielo sino quien bajó del cielo (Jn 3). Por tanto, quien quiera subir debe estarle unido como miembro con su cabeza. "Al que venciere Yo le daré a comer del árbol de la vida, que está en medio del paraíso de mi Dios", "y escribiré sobre él el nombre mío nuevo y el nombre de la ciudad, la nueva Jerusalén" (Ap. 2,7; 3,12), a saber, porque de nuevo se les introduce en ella;

- "y de vida", esto es, que persevera en un ser, en lo cual se manifiesta la virtud de la deidad, pues siempre vive. Mas cuál sea este camino lo indica añadiendo:

- "por el velo, esto es, por su carne". Porque así como el sacerdote entraba al Santuario traspassando el velo, del mismo modo, si queremos entrar al Santuario de la gloria, habré que hacerlo por la carne de Cristo, que fue el velo de la deidad (Is 45); que no basta la fe en ella si falta en su Encarnación (Jn 14); a no ser que por velo entendamos su carne que se nos da en la Eucaristía envuelta en el velo de la especie de pan, ya que no en propia especie por el horror que nos causaría y para que nuestra fe tenga mérito.

Enaltece, por tanto, la dignidad sacerdotal, al decir: "teniendo asimismo al gran sacerdote", es a saber, el que nos abrió el camino; como si dijera: la confianza de entrar en el cielo nos viene del sacerdote, esto es, Jesús (Ps 109); que se llama grande, puesto que su sacerdocio no es sólo para un pueblo, como el de Aarón, sino para toda la casa de Dios, esto es, la Iglesia militante y triunfante (I Ti. 3). Y dice super, porque Moisés fue fiel en toda su casa, como criado (Nm. 12); mas Cristo en toda ella, como el hijo, que es señor de todo (Mt 28); de lo cual también ya se trató (He 3).

- "lleguémonos". Aquí viene su exhortación a unírsele sinceramente, por ser persona de tanta cuenta, de tales partes y prendas; lo cual se hace de 3 maneras, a saber, por fe, esperanza y caridad (1Co 13), a que respectivamente exhorta. Mas, cuanto a lo primero, son necesarias dos cosas, conviene a saber, la fe misma -porque sin ella es imposible agradar a Dios- y el sacramento de la fe; y así, dice: "lleguémonos, a El, con sincero, no fingido, corazón"; "acuérdate de cómo he caminado en tu presencia con sinceridad y con un corazón perfecto" (Is 38,3); y esto acontece cuando concuerdan al mismo son las obras y el corazón.

- "lleguemos también con plena fe" (He XI), mas no con cualquier fe, sino con fe plena, lo cual sucede si, en lo tocante a su materia, créense todas las verdades que para creerlas se proponen, y si es fe formada, tarea que incumbe a la caridad (Rm XV).

Cuanto al sacramento de la fe, se dice: "purificados vuestros corazones", que alude a lo de los Números, donde se pone el rito de la vaca bermeja, con cuya agua era rociado el inmundo al tercer día, pero al séptimo con otra agua lavaba su cuerpo y vestidos. Por la aspersión del agua de la vaca bermeja simbolizábase la pasión de Cristo, porque al tercer día, esto es, en la fe de la Trinidad, quedamos en el bautismo limpios de nuestros pecados; y así, dice: "purificados los corazones", no los cuerpos; y purificados, no del contacto de un muerto, como se hacía con el agua de la vaca bermeja, sino de las inmundicias "de la mala conciencia".

Del lavatorio que se hacía el séptimo día, dice: "lavados en el cuerpo con el agua limpia del bautismo"; porque en el bautismo no obra solamente la virtud de la pasión, sino que también se infunden los dones del Espíritu Santo; de donde al séptimo día, esto es, en la plenitud de los dones del Espíritu Santo, todo el hombre, por dentro y por fuera, es purificado de todo pecado, así actual como original; pecado dijéramos como corporal, que el alma contrae por la unión carnal del cuerpo manchado. Y llámase agua el Espíritu Santo porque lava y limpia (Ac 3; Ez. 36; Zc. 13; Ti. 3); en señal de lo cual, sobre Cristo recién bautizado descendió el Espíritu Santo en forma corporal.

- "mantengamos inconcusa la esperanza". Pone lo tocante a la esperanza; acerca de lo cual, exhorta a mantener firme la esperanza y añade por qué. Pero es de saber que por la fe de Cristo dásenos la esperanza de la salud eterna y la entrada, en el cielo (I P. 1). De ahí que diga: "mantengamos", mas no dice la esperanza, sino "la confesión de nuestra esperanza", pues, no basta llevarla en el corazón, si no suena en la boca un acorde son (Rm X); y confesarla, no sólo de palabra, sino de obra, contra unos de quienes en la Carta a Tito dice que "profesan conocer a Dios, mas le niegan con las obras". Hácese esta confesión por obras que lo encaminen a uno al blanco de sus deseos (Ap. 3).

- "inconcusa", esto es, que nada nos mueva de esta confesión, ni a la diestra (la prosperidad), ni a la siniestra (la adversidad) (Ps i 2-4; Is 30); y la razón es porque "fiel es quien hizo la promesa" y, por tanto, no puede mentir (Ps 104; Dt. 32).

- "y pongamos los ojos los unos en los otros". Pone lo tocante a la caridad, después de lo cual quita lo opuesto a ella y explica la razón de ambas cosas por la congruencia del tiempo. Cuanto a lo primero, es de saber que, aunque la caridad tiene por blanco principal la unión con Dios, se pone de manifiesto por la caridad del prójimo; "pues el que no ama a su hermana a quien ve, a Dios, a quien no ve, ¿cómo podrá amarle?" (! Jn 4,20). Luego amar al prójimo pertenece a la caridad. Por eso dice: "y pongamos los ojos los unos en los otros", es a saber, en lo que mira al prójimo, para, hacerlo con nimio cuidado, puesto que "a cada uno mandó Dios el amor de su prójimo" (Eccli. 17,12).

Mas ya que algunos las cosas del prójimo las miran con celo envidioso, y otros con celo odioso -contra quienes aquello: "no andes acechando ni buscando delitos en casa del justo" (Pr. 24,15)- por eso dice: "para incentivo de caridad", esto es, para provocarlos a la caridad (Rm XI). Esta provocación procede de la dilección y se extiende a la obra exterior. "No amemos de palabra y de lengua, sino con obras y de veras" (1Jn 3,18); pues, como dice San Gregorio, el amor de Dios no se está mano sobre mano; que, si de veras ¡o es, su empresa es mucho trabajo; mas, si ninguno se toma, no me digan que es amor. Así que el toque de amar se muestra en el trabajar; por cuya razón añade: "y también de buenas obras" (Col 1).

- "no desamparando nuestra congregación". Quita luego lo que se opone a la caridad. Puesto que la caridad es amor, y lo propio del amor es unir -ya que, como dice Dionisio, ei

amor es fuerza unitiva (Jn 17)-, distancia entre unos y otros no ha de ponerse, porque eso es oponerse de punta a la caridad. Por lo cual dice: "no desamparando nuestra congregación", es a saber, de la 1glesia, que algunos dejan por 3 motivos:

a) por las persecuciones, apostatando de la fe, representados por aquellos de quienes dice San Juan que "dejaron de seguir a Jesús, y ya no andaban con El" (6; Mt 3; Lc 8);

b) por su calidad de mercenarios, como los malos prelados, que dejan las ovejas en peligro (Jn X);

c) por soberbia, pues, pudiendo ser útiles para gobernar, sepáranse de los otros con soberbia manifiesta, (Jud.), aunque so capa de mayor perfección: mañas malas que acaso tenían ya en aquel tiempo, y por eso apostilla: "como es costumbre de algunos"; contra los cuales se dice en 1Co XI: "pero si no obstante eso, alguno se muestra terco, le diremos que nosotros no tenemos esa costumbre, ni la 1glesia de Dios".

Mas ¿qué han de hacer? Lo dice a continuación: "sino, al contrario, alentándonos mutuamente"; como si dijera: si ves a tu hermano (tu socio) de capa caída, no lo desampares, mas dale consuelo; no como aquellos que se apartan de nuestra congregación, de quienes dice: "como es costumbre de algunos".

-y tanto más". Da la razón de lo anterior; pues pudiera alguno preguntarse ¿por qué hemos de sacar de la fe todo el provecho posible? Porque el curso natural del agua, cuando en la vega, a su término se allega, desciende más de raudal. Lo contrario sucede con el movimiento violento. La gracia sigue en esto el modo de la naturaleza; luego los que están en gracia, cuanto al fin más vecinos, más acendrados en el bien y finos. Por eso dijo: "no desamparando... como algunos. .. sino consolando... y tanto más, cuanto más vecino viereis el día", esto es, el término (Rm 13; Pro. 4).

39

(+He 10,26-31)

Lección: Hebreos 10,26-31

Para que no caigan en saco roto sus consejos, amenaza a los prevaricadores con que ya no tendrán víctima que ofrecer por sus pecados, y los aterra con el horror del juicio futuro.

26 Porque si pecamos a sabiendas, después de haber reconocido la verdad, ya no nos queda hostia que ofrecer por los pecados,

27 sino una horrenda expectación del juicio y del fuego abrasador, que ha de devorar a los enemigos de Dios.

28 Uno que prevarique contra la Ley de Moisés, siéndole probado con dos o tres testigos, es condenado a muerte sin remisión;

29 pues, ¿cuánto más acerbos suplicios, si lo pensáis, merecerá aquel que hollare al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del testamento, por la cual fue santificado, y ultrajare al Espíritu Santo, autor de la gracia?

30 Pues bien conocemos quién es el que dijo: a Mí está reservada la venganza, y Yo soy el que la ha de tomar. Y también: el Señor ha de juzgar a su pueblo.

31 ¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!

Luego de haber enaltecido la excelencia del sacerdocio de Cristo, exhortado a que por fe y caridad le estemos unidos, prueba aquí el Apóstol por la razón su exhortación; y esto de

dos maneras: primero, aterrando; después, destilando la dulzura de su suavidad: "traed a la memoria aquellos primeros días". Acerca de lo primero atérralos, para que observen sus consejos, con la expectación del juicio y la remoción del remedio.

Dice pues: "porque si pecamos a sabiendas...", que se explica de dos modos:

1) según la Glosa, que parece haber diferencia entre los pecadores voluntarios y los querientes, de suerte que el pecado de éstos consiste en que, como arrastrados por la pasión, consienten en un pecado en que no habían pensado;

2) el de los voluntarios, en cambio, en que pecan, no de ignorancia o flaqueza, sino de ciencia y malicia, cuya voluntad es tan propensa al pecado, que, no bien llega a tocar, al punto déjale entrar. "Ninguno hay que haga penitencia de su pecado, diciendo: ¿qué es lo que he hecho? Al contrario, todos han vuelto a tomar la carrera de sus vicios, como caballo que a rienda suelta corre a la batalla" (Jr 8,6); "que se gozan en el mal que han hecho y hacen gala de su maldad" (Pr. 2,14). Luego "pecadores a sabiendas" quiere decir los que de su voluntad están de asiento en el pecado.

Y añade, cargando las tiritas: "después de haber reconocido la verdad"; "por lo que mejor les fuera no haber conocido el camino de la justicia, que, después de conocido, abandonar la Ley santa que se les había dado" (II P. 2,21).

- "ya no nos queda hostia que ofrecer por los pecados", esto es, la que Cristo ofreció, para el perdón de los pecados, ya no nos aprovecha, pues sólo se les perdonan a quienes de ellos se arrepienten. "Esta es la sangre del nuevo testamento, que será derramada por muchos", es a saber, eficazmente (Mt 26). Mas de los malos se dice: "en vano me he fatigado; sin motivo y en balde he consumido mis fuerzas" (Is 49,4); "faltó el fuelle, el plomo se ha consumido en el fuego, inútilmente derritió los metales en el crisol el fundidor; pues que no han sido consumidas las maldades de aquéllos. Llamadlos plata espuria; porque el Señor ya los ha reprobado" (Jr 6,29).

Mas, según la intención del Apóstol, puede interpretarse esto en mejor sentido, pues, como dice San Agustín, el libre albedrío tiene muchos estados; y así, en el estado foráneo de la gracia y antes de ser reparado por ella, no está en nuestra mano pecar o no mortalmente, y esto por el fin preconcebido y el hábito inclinado; lo cual es verdad en lo que mira a un largo espacio de tiempo; mas, por un momento y obrando sobre pensado, podemos evitar este o aquel pecado.

Luego de reparado, sí está en mano del hombre evitar el pecado, el mortal en general, en particular el venial, no del todo y en total, y esto gracias al auxilio de la gracia salvante. Por eso dice: "porque si pecamos a sabiendas, después de haber reconocido la verdad", esto es, después de haber recibido la gracia, por la que venimos en conocimiento del pecado, pues sin ese conocimiento Dios no nos imputa el pecado. De ahí ese modo de hablar de Dios como si ignorase el pecado, porque no nos lo imputa. Pero después, "ya no nos queda hostia que ofrecer"; pues antes de la reparación, hecha por Cristo, quedaba en esperanza esta hostia, que ya no se espera, porque no muere dos veces, así como ni otro bautismo después de recibido el primero.

- "sino una horrenda expectación del juicio". Atérralos con la espera del juicio y añade por qué. Díjose que ya no nos queda hostia que ofrecer. Entonces, ¿qué? Lo que arriba se dijo, que después de morir se sigue el juicio (He 1X; Job XIX). La expectación de este juicio es terrible en sumo grado, ya por la conciencia de pecados (muchos y graves) (St.

3), ya por la imperfección de nuestras obras santas, todas ellas "como un sucio y hediondo trapo" (Is 64; Salmo 1 18; Ha. 3).

Es congojosa y aflictiva; de ahí que diga: "y fuego abrasador", esto es, la pena del fuego, que se inflige por celo y emulación de la divina justicia (Ex. 20). El celo es el amor del esposo; y así como el esposo no perdona a la mala esposa, tampoco Dios al alma pecadora. "Los celos y el furor del marido no le perdonarán en hallando coyuntura de venganza" (Pr. 6,34),

- "que ha de devorar a los enemigos". "Fuego avanza delante de El, y abrasa en derredor a sus enemigos" (Ps 96,3), porque el fuego que vendrá de avanzada delante del Juez reducirá a cenizas los cuerpos de los vivos, y dará con los reprobos en el infierno; y consumirá sus cuerpos, no aniquilándolos, sino sin tregua atormentándolos.

- "Uno que prevarique contra la Ley de Moisés". Prueba lo que había dicho del terror del juicio, por un argumento de menor a mayor y por autoridad. El primero lo toma de la Ley, pues tanto a mayor pena acreedor es uno, cuanto despreciador de cosa más sagrada. No siendo, pues,, el Antiguo Testamento tan santo como el Nuevo, y castigándose con tanta severidad a su transgresor, luego al del Nuevo habrá que castigarlo con mayor rigor.

Acerca de este argumento, pone lo que se hacía en el Antiguo Testamento y lo que habrá de hacerse en el Nuevo. Respecto del Antiguo pone la culpa y la pena; la culpa al decir: "uno que prevarique la Ley de Moisés". Irrito o nulo dicese lo que no consigue su debido fin; y la ley, no sólo la antigua, sino cualquier otra, da para inducir al hombre a la virtud y apartarlo del vicio. Por consiguiente, el transgresor de la ley, y dado a los vicios, cuanto es de su parte, invalida la ley (Mt XV; Gn. 17).

La pena la señala diciendo: "es condenado a muerte sin remisión" (Dt. 19). Mas ¿por ventura la ley de Dios excluye la misericordia? Es cierto que no (Os. 6). Respondo: hay su diferencia entre misericordia, perdón y clemencia; porque hay misericordia cuando el hombre muévase a mitigar el castigo, por cierta pasión del alma y del corazón, y esto a veces es contra la justicia y estorba su efecto. La venia o perdón, cuando en gracia de una utilidad pública, afloja un poco en la pena debida. Clemencia es aflojar no sólo un poco en la pena, sino juzgar benignamente la culpa. Estas dos últimas no están prohibidas, mas sí la misericordia al modo dicho, porque va contra la justicia y trastorna el orden.

Muere, pues, "siéndole probado con dos o tres testigos", convencido de su delito (Dt. 17). La causa de fijar la ley el número de testigos es, en sentir de San Agustín, para indicar con eso la firmeza de la verdad, que está en la Sma. Trinidad; ni hace al caso que se nombren dos personas o tres, porque en las dos siempre se sobreentiende la tercera, es a saber, el Espíritu Santo, que los enlaza a entrambos. Esta es una razón mística, mas la literal estriba en la naturaleza del juicio; donde uno afirma y otro niega no ha de darse más crédito a uno que a otro, pero sí a la multitud, que en llegando a tres empieza a serlo; por lo cual, basta que con el fiscal o acusador sean dos; a mayor abundamiento se añade el tercero.

- "pues, ¿cuánto más acerbos suplicios merecerá aquél...?" Pónese lo que mira al Nuevo Testamento cuanto a culpa y pena. Puesto que en el Nuevo Testamento el que predica es Cristo, quien se desmanda contra El es castigado con mayor rigor. "Por tanto, os digo que Tiro y Sidón serán menos rigurosamente tratadas que vosotros en el día del juicio" (Mt XI,22). Mas ¿por ventura lo pasa peor el pecador cristiano que el infiel? Porque si así

fuese, mejor sería que todos fuesen infieles.

Respondo que hay de infieles a infieles; una cosa es de los que desprecian la fe, porque éstos propiamente son los que la ponen debajo del pie; y otra de los que no la profesan por no haber oído hablar de ella, y a éstos no se les imputa el pecado de infidelidad; mas el que habiéndola oído la desprecia es castigado con mayor rigor, por ser el de la infidelidad, de los pecados, el mayor. Así que si comparamos a un cristiano con un judío que no desprecia la fe, y uno y otro son adúlteros, lo escotará a mayor costa el cristiano, pues sobre ser adúltero es más ingrato. Pero ¿acaso en general es verdad que el mismo pecado en especie es siempre con mayor pena en el más alto castigado?

Respondo que de pecar hay dos modos: uno a hurto y como por sorpresa; y así, el dado a cosas divinas si peca casi obligado, menos será castigado (II Cr. 20; Salmo 36); mas quien peca a rienda suelta comete mayor pecado, pues, de más alto el estado, el menosprecio es más grave; y de éstos habla aquí, de los que son más ingratos.

Por lo que mira a la culpa, dice: "aquel que hollare al Hijo de Dios". Es de advertir que el Apóstol tasa la gravedad de la culpa de los que pecan en el Nuevo Testamento por los beneficios hechos por Dios en él, y el beneficio máximo y mas precioso que Dios nos ha hecho es habernos dado a su Hijo unigénito (II P. 1); dionos también al Espíritu Santo (Joel 2; Rm 5). Así que la ingratitud, por tanto que El nos ha dado, agrava nuestro pecado y lo aumenta en magnitud.

Tocante a la ingratitud, por la dádiva del Hijo, dos cosas hay que considerar y ponderar, conviene a saber, el misterio de la Encarnación en que se nos dio (Is 9) y el sacramento de la Pasión en que por nosotros se ofreció (He 6); por tanto, cuanto a lo primero, dice: "aquel que al Hijo de Dios", esto es, encarnado por nosotros, "hollare" o despreciare, no creyendo que la fe del Hijo de Dios sea suficiente para salvarse, como los que guardaban las observancias legales, "ante cuyos ojos fue ya representado Jesucristo como crucificado" (Sa. 3); ni obedeciendo a sus mandamientos ni viviendo según su doctrina (I S. X).

Cuanto a lo segundo, dice: "y la sangre del testamento", esto es, la sangre que sella el Nuevo Testamento (Mt 26) "tuviera por inmunda", quiere decir, la juzgase a tal grado inmunda que no pudiese purificar, como el manchado no quita en sí las manchas; porque "una persona sucia ¿a qué otra limpiará?" (Eccli. 34,4; como si dijera: a nadie, esto es, si atendemos a que la purificación se hacía solamente por sangre de animales.

Asimismo la tiene por inmunda el que, lavado en el bautismo por virtud suya, peca tornando al vómito (Ap. i). Por eso dice: "en la cual fue santificado", esto es, por la cual (2Co 6; Mal. 1).

Otrosí, puede decirse que tiene la sangre de Cristo por inmunda el que peca después de otros sacramentos; y ta! pecado a tal estado llega que se agrava por el desprecio al Espíritu Santo. Por eso dice: "y ultrajare al Espíritu Santo, autor de la gracia", esto es, significa ei baldón que le infiere el que no cree que la gracia del Espíritu Santo sea dada por Cristo, como lo trae San Juan: "Yo rogaré al Padre y os dará otro Consolador" (14), que sin necesidad de observancias legales baste y sobre para salvarse, es a saber, que no atribuya la remisión de los pecados a la observancia de la Ley.

O digamos que "pisotea a Cristo" quien libremente y sin ningún temor "contamina la sangre de Cristo"; quien indignamente la toma y abusa del Espíritu dado de gracia (Ep 2);

y hace gravísima injuria y contumelia a Cristo el que de sí lo arroja por el pecado. Se ofenderá o será castigado, esto es, expulsado, "por la iniquidad que sobrevenga" ¡Sg 1,5; Ep 4; 1Ts 5).

- "Pues bien conocemos quién es el que dijo: a Mí está reservada la venganza". Prueba lo que dijo por autoridades, y concluye de ahí que "es cosa horrenda caer en manos del Dios vivo". Dice pues: bien conocemos quién es el que dijo (Dt. 32, según otro texto) "a Mí está reservada la venganza". Nuestro texto dice: mía es la venganza. Y ¿te la tomarás? Sí, "les daré su merecido". Pero, al contrario, si Dios se reserva la venganza, ¿por qué la ejecutan los jueces? Respondo con lo que el Apóstol: que "el juez es ministro de Dios" (Rm 13) y, por tanto, no juzga por propia autoridad, sino de Dios.

La segunda autoridad está tomada de ahí mismo: "el Señor ha de juzgar a su pueblo". Si a su pueblo, con mayor razón a sus enemigos (I P. 4); o por pueblo querrá decir los que no menosprecian su fe, porque los infieles serán condenados y no juzgados con juicio de discusión; ya que en el juicio, como dice San Gregorio, intervendrán 4 clases de personas: unas, que no serán juzgadas, sino juzgarán y se salvarán, conviene a saber, les Apóstoles y los apostólicos varones. Otras, que serán juzgadas y se salvarán, como los buenos en docena. Otras, que serán juzgadas y condenadas, como los fieles malos. Otras, que no serán juzgadas, pero sí condenadas, como todos los infieles.

- "Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo". Saca la conclusión: puesto que Dios, que juzgará a su pueblo, se reserva la venganza, "horrenda cosa es caer en sus manos"; pues, cuanto el juez es más justo y poderoso, tanto es más de temer (llegando al caso) (Ps Vj. Luego horrenda cosa es caer en sus manos (Dn. 13; Eccli. 2). David, por el contrario, prefirió mejor caer en manos de Dios que en manos de los hombres.

Respondo que el hombre peca ofendiendo al hombre y ofendiendo a Dios. Según esto, mejor es caer en manos del hombre ofendido que de Dios ofendido; o digamos que es mejor, para un pecador desvergonzado, caer en manos del hombre, mas para un pecador que se arrepiente, mejor en manos de Dios, que fue el partido que escogió David. O también que, en tanto no llega el juicio, no es cosa horrenda caer en manos de Dios, que juzga benignamente mientras es padre de misericordias; pero después del juicio, cosa horrenda será cuando, como Dios de las venganzas, las justicias juzgará; que ahora, como si se viese rodeado de las flaquezas, que un tiempo conoció por experiencia, de compasión que nos tiene, misericordia previene en el juicio que nos da.

40

(+He 10,32-39)

Lección 4: Hebreos 10,32-39

Tráeles a la memoria sus buenas obras y exhortalos a la paciencia y a que permanezcan unidos a Cristo, cuya pronta venida les anuncia.

32 Traed a la memoria aquellos primeros días de vuestra conversión, cuando, después de haber sido iluminados, sufristeis con valor admirable un gran combate de persecuciones:
33 por un lado, habiendo servido de espectáculo al mundo por las injurias y malos tratamientos que habéis recibido, y por otro, teniendo parte en las penas de los que sufrían semejantes indignidades.

34 Porque os compadecisteis de los que estaban entre cadenas, y llevasteis con alegría la rapiña de vuestros bienes, considerando que teníais un patrimonio más excelente y

duradero.

35 No queráis, pues, malograr vuestra confianza, la cual recibirá un grande galardón.

36 Porque os es necesaria la paciencia para que, haciendo la voluntad de Dios, obtengáis la promesa.

37 Pues dentro de un brevísimo tiempo, dice Dios, vendrá Aquel que ha de venir, y no tardará;

38 entretanto el justo mío, añade el Señor, vivirá por la fe; pero si desertare no será agradable a mi alma.

39 Mas nosotros no somos de los hijos que desertan para perderse, sino de los fieles y constantes para poner en salvo el alma.

En la lección anterior los exhortó el Apóstol a mantenerse unidos a Cristo por la fe, la esperanza y la caridad, a lo cual los indujo por motivos de temor; ahora, por el contrario, con razones melosas y regaladas, como el buen médico que, después de sajar la carne, la emblandece y suaviza con ungüentos; pues uno de los -estímulos más fuertes para proseguir en el bien comenzado es ser loado de lo bien hecho y logrado; que la virtud loada su caudal acrecienta de riada, ni hay espuela, que en lo más vivo duela, que el puro amor del quilatado honor.

Tráeles, pues, a la memoria las buenas obras que habían hecho, -entre las cuales estaban las tribulaciones que por la fe habían padecido, cuyos modos describe y explica en general y en especial- y los exhorta a dar buena cuenta en lo que resta. Así que porque las obras virtuosas o felizmente logradas son palestra para hazañas mayores, como, por el contrario, las malogradas, de donde en veces se engendra la desesperación, por eso hace un recuento de sus buenas acciones, diciéndoles: "acordaos (Jr 7) de aquellos primeros días", esto es, de los albores de vuestra conversión, cuando después de haber sido iluminados por la fe, que ilumina y purifica al alma (Ac XV; Is LX); -y esto por la fe de Cristo (Ep 3; Lc 1), pues la primera luz del alma es la fe- sufristeis con valor admirable un gran combate de persecuciones, esto es, terribles persecuciones levantadas contra vosotros por aquellos que en vosotros perseguían a Cristo. "Saulo. Saulo, ¿por qué me persigues?" a Mí, digo, en mis miembros, porque, como dice San Agustín, estando sus miembros en la tierra, desde el cielo la cabeza clama (Sg X; 1 Ti. 4); pues, como dicen los Hechos 8, después de la muerte de Esteban, desencadenóse una feroz persecución contra la Iglesia; "porque vosotros, hermanos, habéis imitado a las iglesias de Dios que hay en Judea, siendo así que habéis sufrido de los de vuestra propia nación las mismas persecuciones que aquéllas han sufrido de los judíos" (1Th 2,14). Así que, ahora que estáis en el yunque, reprehensible sería desmayar, de un principio avezados a aguantar.

-"por un lado habiendo servido de espectáculo al mundo". Da a conocer qué tribulaciones fueron aquéllas, pues de dos modos se padecen: de uno, soportándolas en propia persona; de otro, compadeciendo en las ajenas; y de ambos modos padecieron ellos. Cuanto a lo primero dice: "por un lado", es a saber, por lo que toca a vosotros, "habéis servido de espectáculo al mundo por las injurias y malos tratamientos que habéis recibido", carga pesadísima para un sabio, que darle matraca a un necio, aunque lo pongan como un trapo, no es, como para un sabio, cosa que no pueda sufrir; mas si el escarnio e irrisión se torna tribulación, esto sí es cosa insoportable. Con lo cual nos da a entender la muy grande aflicción que padecieron, porque habían servido de espectáculo, esto es, nadie los compadecía, antes bien, a una con los burladores, hacían fiesta y donaire de sus aflicciones, es a saber, de sus injurias y oprobios (Ps 68; 33). "Hemos servido de espectáculo al mundo, es a saber, para que se burlen de nosotros, y a los ángeles, para que nos den la enhorabuena, y a los hombres" (1Co 4), o seres dotados de razón, para que nos imiten.

Cuanto a lo segundo, dice que "por otro lado, teniendo parte en las penas de los que sufrían semejantes indignidades", esto es, de los que las padecían; y esto compadeciéndolos y ayudándolos (Rm 12).

-"Porque os compadecisteis de los que estaban entre cadenas". Se refiere a lo que había dicho, y primero cómo los compadecieron; porque entre los judíos había muchos en cadenas, como se dice en Hechos 8 que Pablo hacía riza en la Iglesia metiendo en la cárcel a hombres y mujeres; de éstos se compadecieron suministrándoles lo necesario (Mt 25).

Cuanto a lo primero, dice: "y la rapiña de vuestros bienes, es a saber, hecha por esta causa, porque a los presos socorrían, la llevasteis con alegría" (Stg. 1; Hch. 3). Mas ¿por qué con alegría? ¿Por ventura han de amarse las tribulaciones? Parece que no, pues dice San Agustín: no se te manda amarlas, sino tolerarlas. Respondo: no se las ama por su bella cara (que no la tienen), sino por otro motivo, como éstos las amaban; de ahí que añada:

-"considerando que tenéis un patrimonio más excelente y duradero", esto es, riquezas de más substancia, que, (en un divino gana-pierde), de cuanto se les quitas aumentan, y por eso se dicen mejores; porque las temporales, por consistir en cosas que por debajo están del hombre, de verdad son vanas; las espirituales, en cambio, consisten en el mismo Dios, conviene a saber, en la fruición de Dios (Is 33). Asimismo son riquezas de duración, porque éstas se acaban y robárselas pueden los ladrones (Mt 6); las del cielo no.

-"No queráis, pues, malograr vuestra confianza". Indícales qué les resta por hacer, esto es, conservar la confianza que les dan las buenas obras; acerca de lo cual los exhorta, les da el modo de guardar la exhortación y demuestra su argumento por autoridad. Dice entonces: puesto que tantas buenas obras habéis hecho-en los albores de vuestra conversión, de donde gran confianza debéis tener para con Dios, no es razón la malogréis; lo cual tuviese alguna explicación si cesarais de practicar la virtud, confianza "que tendrá una magnífica recompensa" (Mt 5; Gn. XV).

El modo de guardarla es la paciencia; de ahí que diga: "porque os es necesaria la paciencia". Que así como la mansedumbre va a la mano a la ira, así también la paciencia atempera la tristeza, de modo que se contenga en los términos que pide la razón; y nace a veces, ora de males inferidos, ora de bienes diferidos. (Pr. 13). Respecto de lo primero, se dice paciencia; de, lo segundo, longanimidad. Aquí paciencia se toma en, ambos sentidos: como tolerancia de males y constancia de ánimo en sobrellevar la dilación de bienes; y dice que para entrambas cosas nos es necesaria la paciencia (Pr. 16; Lc 21; Stg. 1).

Mas ¿para qué nos es necesaria?: "para que, haciendo la voluntad de Dios, obtengáis la promesa", esto es, cumpliendo la voluntad de Dios, como se hace cumpliendo los mandamientos, que son señales de la voluntad de Dios; de donde haciendo la voluntad de Dios, conviene a saber, la voluntad de signo -que así se toma a veces en la Escritura la voluntad de Dios (Ps 102)- "alcanzaréis la promesa", esto es, la recompensa prometida, que se da a los que trabajan por alcanzarla (Mt 20; Lc 21; Mt 24; Jr 18).

-"Pues dentro de un brevísimo tiempo". Prueba lo dicho por autoridad, que, después de enunciarla, la aplica a su propósito. De 3 cosas trata: de la próxima venida del Juez a tomar residencia a cada uno, de las condiciones de esa toma, del peligro de perder la

recompensa. Cuanto a la primera, es de saber que esta autoridad está tomada, según parece, de Habacuc 2, mas su principio de Ageo 2; lo que acaso hizo, por creer que ambas autoridades se referían a la misma venida; porque Habacuc dijo así: "porque la visión es de cosa todavía lejana", y Ageo: "dentro de un poquito"; por cuya razón emplea las palabras de una como si fuese la otra; o, mejor aún, porque el Apóstol habla de su tiempo, es a saber, después de la Encarnación y Resurrección, de cuyo tiempo hay menos distancia al juicio que del tiempo del profeta, y por eso da preferencia al principio a las palabras de Ageo, aunque al fin uno y otro vienen a decir lo mismo. O también puede decirse que habla como de propio impulso, a quien no menos crédito ha de darse que al profeta; porque hay dos venidas del Señor correspondientes a los dos juicios: uno general, es a saber, al fin, en el juicio universal; otro especial, en la muerte de cada uno; y refiriéndose a los dos dice: "pues dentro de un brevísimo tiempo", por lo que mira a la brevedad del tiempo, que, por muy largo que sea, en comparación de la eternidad es breve (Ps 89): "He aquí que vengo pronto". Esto por lo que toca a la venida al juicio final; respecto de la especial, que será en la muerte, no importa gran cosa que falte mucho o poco tiempo, que a cada uno le irá en el juicio según saliere de este mundo; por tanto, nuestro mayor cuidado ha de ser el de rendir buena cuenta a la hora de la muerte, porque, allí habrá de juzgarnos, en donde aconteciere toparnos. Por eso dice: "dentro de un brevísimo tiempo", porque las tribulaciones, por duración, no son de gran peso; que, si mucho agobian, dan fin a la vida; si poco, acaban presto (2Co 4).

"Vendrá, pues, pronto, y no se tardará", o en la muerte, o en el juicio: "mirad que el juez está a la puerta" (Stg. 5,9).

Indica luego quiénes recibirán la recompensa, al añadir: "entretanto el justo mío vivirá por la fe" -texto que también lo trae Rm 1 y Ga 3-; pues sólo a los justos se les debe el premio (Ps 36). Hay una doble justicia: una, por lo que mira al juicio humano (Rm X); otra, por lo que al divino (Lc 1). Esta es la que pide Dios, y por eso dice: "el justo mío", conviene a saber, la justicia en orden a Mí, esto es, el que es justo para mí y por causa mía. Y aquello por lo que un hombre se justifica es la fe (Rm 3); cuya razón es que el ser justo le viene de estar ordenado a Dios, pero es la fe la que lo pone primero en orden a Dios, por lo cual dice: "mi justo vivirá por la fe" (He XI). Ni sólo por la fe le vendrá la justicia, sino que justificado vivirá por ella; porque así como el cuerpo si vive es por el alma, así el alma por Dios. De donde así como la vida del cuerpo resulta de lo que primero une al alma con él, así también la vida del alma resulta de aquello que primero la une con Dios, que es la fe, porque la fe es lo primero en la vida espiritual. "Si vosotros no creyereis, tampoco tendréis estabilidad" (Is 7,9), así como no puede permanecer en pie una casa si se destruyen sus fundamentos (Ga 2). Pero la fe, si no está formada por la caridad, está muerta; por tanto, no da vida al alma sin la caridad (Ga 5; 1 Jn 3). O digamos que mi justo vive de la fe, esto es, por lo que a mí toca, y tiene la vida de la gloria, sin pasión actual, si no se ofrece oportunidad de padecer.

-"pero si desertare". Señala el peligro que corre el que no se mantiene en la justicia de la fe; pues, ya que el que cree tiene en su mano perder o conservar la fe, por eso dice: "si se apartare, es a saber, de la justicia y de la fe, no será agradable a mi alma". Nuestro texto dice: no será recta su alma; y es el mismo sentido. Dice San Jerónimo que siempre que el texto hebreo difiere del de la versión de los 70, el Apóstol emplea el que aprendió de Gamaliel, a cuyos pies aprendió la Ley. Así pues, no sera agradable a mi alma quiere decir: a mi voluntad, porque la voluntad de Dios debe ser la regla de nuestras acciones; por tanto, quien no esta de acuerdo con ella, no tiene recta el alma.

Al decir luego: "mas nosotros no somos de los",

lo acomoda a su intento, como si dijera: así les acontecerá a los que le vuelven las espaldas a la fe; pero "nosotros no somos de los hijos que desertan para perderse". Llamarse hijo de alguno es lo mismo que decir que está sujeto a su señorío; de modo que decir hijo de muerte es dar a entender que en él ejerce su señorío esa cosa por la que Dios lo condena (Jud.).

- "para la perdición", conviene a saber, del alma (Ps 72; 1); "sino hijos de Dios, esto es, renacidos en Cristo por la fe, para adquisición, esto es, salvación, del alma"; porque el que observa los mandamientos de Dios salva su alma (Mt 19; 1Ts 5). Por tanto, no hagamos quiebra en la fe.

41

Capítulo 11

(+He 11,1)

Lección 1: Hebreos 11,1

Se hace una descripción de la fe que, aunque oscura, es completa.

1 Es, pues, la fe el fundamento o firme persuasión de las cosas que se esperan, y un convencimiento de las cosas que no se ven.

En los capítulos anteriores de mil maneras nos ha mostrado el Apóstol la excelencia de Cristo, comparándolo y prefiriéndolo a los ángeles, a Moisés y a Aarón, y ha exhortado a los fieles a unírsele al mismo Cristo; la cual unión porque de principio y de modo principal se hace por la fe (Ep 3), por esa razón procede el Apóstol a cantar sus loores; acerca de lo cual, primero la describe; segundo, la ilustra con diversos ejemplos; tercero, exhorta a lo que toca a la fe.

La definición que pone es completa, pero absurda. De donde es de saber que el que quiera dar de una virtud cualquiera una definición cabal ha menester tocar la materia propia de esa virtud y su fin propio, porque el hábito se conoce por el acto, y el acto por el objeto. Por tanto, es necesario que toque el acto en orden al objeto y al fin. Así como -para poner un ejemplo- el que quiera definir la fortaleza ha de tocar la materia propia sobre que versa, conviene a saber, los temores y audacias, y el fin, esto es, el bien de la república, para que pueda decirse que la fortaleza es la virtud que les va a la mano, por el bien de la república; así también, teniendo la fe, virtud teológica, el mismo blanco por objeto y fin, es a saber, Dios, pone en primer lugar el orden y el fin, y en segundo la materia propia.

Pero es de saber que el acto de fe consiste en creer, que es un acto del entendimiento determinado a una cosa, por orden imperativa de la voluntad; de donde creer, según San Agustín, es pensar en algo dándole asentimiento; por consiguiente, es necesario que haya correspondencia entre el objeto de la fe y el fin de la voluntad. Ahora bien, el objeto de la fe es la primera verdad, en la cual consiste el fin de la voluntad, es a saber, la bienaventuranza, que de modo diverso se presenta en el camino y en la patria, porque en el camino no es tenida y, por consiguiente, ni es vista, sino sólo esperada (Rm 8), pues, como dice San Agustín, lo mismo es tener que ver. Luego la primera verdad no vista, sino esperada, es en el camino el fin de la voluntad y, por tanto, el objeto de la fe, pues tienen

el mismo blanco por objeto y fin. Pero el fin simplemente último de la fe, que buscamos por la fe, en la patria, es la bienaventuranza, que consiste en la visión, a cara descubierta, de Dios (Jn 17; 20). De tal género es la esperanza de los fieles (I P. 1). Así que el fin de la fe en el camino es la consecución de esa esperada cosa, es a saber, la dicha eterna; por eso dice: "de las cosas que se esperan".

Mas pregúntase aquí ¿por qué, siendo anterior a la esperanza, defínese la fe por ella, porque lo posterior debe definirse por lo anterior y no al contrario? Respondo que por lo dicho queda ya suelta la objeción, porque uno mismo es el objeto y el fin de la fe. Siendo, pues, la consecución de la esperada cosa su fin, es necesario también que sea su objeto. Decíase, otrosí, que todo hábito debía definirse por orden de los actos al objeto. Ahora bien, lo verdadero y lo bueno, aunque en sí considerados, tómanse equivalentemente uno por otro; con todo, ya que por razón difieren entre sí, la relación o respecto de uno para con el otro lleva diferente camino, porque lo verdadero es cierta cosa buena, y lo bueno es cierta cosa verdadera.

De modo parecido, el entendimiento y la voluntad, que se distinguen según esa distinción de verdadero y bueno, guardan entre sí diferente orden; porque, en cuanto el entendimiento aprehende la verdad y lo que ella contiene, lo verdadero es entonces cierta cosa buena, y debajo de lo verdadero está lo bueno; pero, en cuanto mueve la voluntad, debajo de lo bueno está lo verdadero. Así que, en el orden del conocimiento, el entendimiento está primero; en el del movimiento, la voluntad. Por tanto, no hay definición de primero por postrero, porque, como queda dicho en la definición, de fe, es menester poner el orden del acto al objeto.

que es lo mismo que el fin. Ahora bien, fin y bien son lo mismo, según Aristóteles.

Pero en orden al bien la voluntad, cuya esperanza es como de sujeto, está primero. Entonces ¿por qué no dice de las cosas que se aman, sino de las que se esperan? La razón es porque la caridad se extiende a las cosas presentes y a las ausentes. Así pues, siendo el fin no alcanzado el objeto de la fe, por eso dice de las cosas que se esperan; ni empece que la cosa esperada sea objeto de la esperanza; porque es necesario que la fe se ordene como a su fin al objeto de aquellas virtudes que hacen perfecta a la voluntad, siendo así que la fe pertenece al entendimiento por cuanto lo manda la voluntad.

Mas como la fe sea una, porque de la unidad del objeto se dice uno el hábito, ¿por qué entonces no se dice de la cosa esperada, sino de las cosas que se esperan? Respondo: porque la bienaventuranza -que en sí esencialmente es una, ya que consiste en la visión de Dios, que en sí es una- es el principio y raíz de la felicidad, de la cual se derivan muchos bienes, que se contienen en ella, como las dotes del cuerpo, la compañía de los santos y otros muchos bienes. Así que, para mostrar que todo esto pertenece a la fe, habla en plural.

La palabra substancia puede explicarse de muchas maneras:

a) de modo causal, y tiene entonces dos sentidos: uno, diciendo ¡o que suena la voz substancia, esto es, que hace en nosotros estar en pie las cosas esperadas, y esto de dos maneras: de una, como si mereciera; pues, por cautivar y someter su entendimiento a las cosas de fe, merece llegar a ver alguna vez lo que espera, ya que el premio de la fe es la visión. De otra manera, como si hiciera, por propiedad suya, que, lo que se cree todavía futuro en la cosa misma, de algún modo ya lo tenga presente, con tal que crea en Dios.

b) de modo esencial, como si la fe fuera substancia, esto es, la esencia de las cosas que se esperan; de ahí que en griego diga: hipóstasis (substancia) de las cosas que se esperan; pues la esencia de la bienaventuranza no es otra cosa que la visión de Dios (Jn 17). De donde dice San Agustín que esta contemplación se nos promete como fin de todas las acciones; así que la plena visión de Dios es la esencia de la bienaventuranza. Y esto es lo que vemos en las ciencias (artes) liberales que, si alguno quiere aprenderlas, es necesario que acepte sus principios, que hay que creer cuando se los enseña el maestro, porque al discípulo -como dice Aristóteles- le toca creer; y en esos principios en cierta manera se contiene toda la ciencia, como las conclusiones en las premisas y el efecto en la causa.

Así que el que está bien fundado en los principios de esa ciencia tiene la substancia de ella, pongamos por caso la geometría; y si la esencia de la bienaventuranza estuviese en la geometría, quien tuviese sus principios tendría en cierto modo la substancia de la bienaventuranza. Ahora bien, nuestra fe consiste en creer que los bienaventurados verán y gozarán de Dios; por consiguiente, si a esa meta queremos llegar, es necesario que creamos en los principios de este conocimiento; y éstos son los artículos de la fe, que contienen toda la suma de esta ciencia, porque nos hace dichosos la visión de Dios trino y uno, que es uno de esos artículos; de donde, por creer en él, por eso dice: la substancia de las cosas que se esperan. "Al presente no vemos a Dios sino como en un espejo y debajo de imágenes oscuras" (1Co 13,12), como si dijera: entonces seremos dichosos cuando veamos cara a cara en su misma realidad lo que ahora vemos como en espejo y envuelto en velos. Así que por estas palabras muéstrase el orden que el acto de fe tiene respecto del fin, que es como de cierto comienzo de las cosas que se esperan, y en el cual enciérrese como en esencia todo, así como las conclusiones en los principios. Por consiguiente, al decir: "convencimiento de las cosas que no se ven", refiérese al acto de fe acerca de su propia materia; y el acto propio de fe, aunque enderezado a la voluntad, como está dicho, tiene su sede en el entendimiento como en sujeto, porque su objeto es lo verdadero, que propiamente pertenece al entendimiento. Pero en los actos del entendimiento hay su diferencia, pues unos son hábitos que requieren absoluta certeza para la visión completa de lo entendido, como se ve en el entendimiento que es hábito de los primeros principios; porque el que entiende que el todo es mayor que su parte ve tal cosa y está cierto de ella. Lo mismo el hábito de la ciencia, de suerte que tales hábitos de entendimiento y de ciencia dan certidumbre de lo que ven.

Pero hay otros actos que ni una cosa ni otra, es a saber, la opinión y la duda. La fe, en cambio, echa por medio camino, pues ya se ha dicho que la fe hace que asiente el entendimiento, lo cual puede hacer de dos modos: de uno, porque el moverse a asentir proviene de la evidencia del objeto, que es conocible por sí, como en el hábito de los principios, o conocido por otro objeto que es por sí conocible, como se ve en la ciencia astronómica.

Del otro modo no asiente por la evidencia del objeto, que no lo mueve suficientemente; de donde no tiene certeza, sino que, o duda, es a saber no ve razón suficiente para inclinarse más a una parte que a otra; u opina, si es que hay razón para inclinarse a una parte, aunque no quede del todo tranquilo, mas con temor de la opuesta. Pero la fe ni una cosa ni otra dice, sencillamente, porque ni tiene evidencia con los primeros, ni duda con las dos últimas, sino que a una parte se determina, con cierta certeza y firme adhesión por cierta elección voluntaria, que hace de la autoridad divina, por la que se determina el entendimiento a adherirse firmemente a las cosas de fe y a darles certísimo asentimiento. Creer, por tanto, es conocer asintiendo; de suerte que la materia propia del hábito de la fe son las cosas que no se ven, pues las que se ven, como dice San Gregorio, se conocen,

no se creen; mas el acto de fe es cierta adhesión, que llama el Apóstol convencimiento, tomando la causa por el efecto, porque el convencimiento hace se crea una cosa dudosa, pues, como dice Boecio, es una razón en abono de una cosa dudosa para darle fe.

O, si nos acogemos a la etimología del nombre, por la que se dice argumento, como si arguyera a la mente, entonces toma el efecto por la causa, porque el verse obligada a asentir le proviene a la mente de la certeza de la cosa. De donde dicese argumento de las cosas que no se ven, esto es, una cierta aprehensión de las cosas que no ve. Mas, si alguno quisiera reducir estas palabras a su debida forma, pudiera decir que la fe es un hábito de la mente, por el que se da en nosotros principio a la vida eterna, que hace al entendimiento dar su asentimiento a lo que no se ve; pues, donde nosotros tenemos argumento, otro texto tiene convencimiento, porque por la autoridad divina queda convencido el entendimiento a prestar su asentimiento a las cosas que no ve.

Queda puesto pues, en claro, que la definición que de la fe da el Apóstol, aunque obscura, está completa, ya que por ella la fe se distingue de todos los otros actos que pertenecen al entendimiento; pues, por decirse argumento, se distingue la fe de la opinión, de la sospecha y la duda, ya que por estos actos el entendimiento no da su firme adhesión a algo; y, por decirse de cosas que no se ven, y de cosas que se esperan, distingüese de la ciencia y del hábito de los principios, y de la fe tomada en común, que no se ordena a la bienaventuranza; puesto que cada cosa dase a conocer y se distingue de otra, como en el caso presente, por la definición que le es propia y a la que todas las otras se reducen.

Mas parece que decir: de cosas que no se ven, no está bien dicho, pues, como dice San Juan: Tomás vio y creyó; asimismo creemos que hay un solo Dios, no obstante lo cual, lo demuestran los filósofos. Respondo que la fe se entiende de dos maneras:

a) propiamente como suena, y en este sentido, como consta de lo dicho, es de cosas no vistas ni sabidas; y precisamente porque no puede tenerse mayor certeza de la conclusión que del principio de donde sale, porque los principios son más conocidos que las conclusiones, por eso cabalmente, no siendo evidentes los principios, por consiguiente, tampoco lo son las conclusiones; y por la misma razón el entendimiento no presta su asentimiento a las conclusiones como vistas o conocidas.

b) en su acepción común, y en tal sentido excluye todo conocimiento cierto, y así dice San Agustín que la fe es de ciertas cosas que se ven; mas el Apóstol habla de la primera. A lo de Santo Tomás hay que decir lo que San Gregorio: que una cosa vio y otra creyó, porque vio la humanidad y creyó en la divinidad. A lo de la demostración, que nada impide que uno vea lo que otro cree, como parece en diferentes estados, pues lo que no se vio en el camino, se ve en la patria. De donde, lo que para mí es fe, para el ángel es visión.

De semejante manera, lo que vieron los profetas -como que Dios es uno e incorpóreo- lo han de creer los idiotas, como el zafio cree en el eclipse que ve el astrónomo; y la fe de estas cosas es sólo en cierto respecto; mas de otras, que exceden sencillamente el estado de esta presente vida, la fe simplemente es fe.

42

(+He 11,2-7)

Lección 2: Hebreos 11,2-7

Esta fe, sin la cual ni agraciarse a Dios podemos, afirma no es cosa nueva, sino antigua, con

ejemplos de los padres o patriarcas.

2 De donde por ella merecieron de Dios testimonio de alabanza los antiguos.

3 La fe es la que nos enseña que el mundo todo fue hecho por la palabra de Dios, y que de invisible que era fue hecho visible.

4 La fe es por la que Abel ofreció a Dios un sacrificio más excelente que el de Caín, y fue declarado justo, dándole el mismo Dios testimonio de que aceptaba sus dones; y por la fe habla todavía aun estando muerto.

5 Por la fe fue trasladado Henoc de este mundo para que no muriese, y no se le vio más, por cuanto Dios le transportó a otra parte que no se sabe; mas antes de la traslación tuvo el testimonio de haber agradado a Dios.

6 Pues sin fe es imposible agradar a Dios. Por cuanto el que se llega a Dios debe creer que Dios existe, y que es remunerador de los que le buscan.

7 Por la fe, avisado Noé de Dios sobre las cosas que aún no se veían, con temor fue construyendo el arca para salvación de su familia; y construyéndola condenó al mundo, y fue instituido heredero de la justicia, que se adquiere por la fe.

En la lección precedente hizo una descripción de la fe; muéstrala ahora por ejemplos, en general y en especial. Cuanto a lo primero, prosigue diciendo: así que la fe la describo y ensalzo; ni es esto cosa nueva, "pues por ella, es a saber, la fe, los antiguos, esto es, los Santos Padres, merecieron testimonio", esto es, creyeron y fueron educados por la fe (Gn. XV; Salmo CXV); y entre todos los Padres del Antiguo Testamento los que en esto hacen raya son especialmente esos dos, David y Abraham. "La fe es la que nos enseña-" En especial decláralo por los ejemplos de los antiguos: primero, cuanto a lo que creyeron y enseñaron; segundo, cuanto a lo que hicieron; tercero, cuanto a lo que padecieron. La doctrina en el Antiguo Testamento fue de dos especies: una a cara descubierta; otra envuelta en velos de figuras y de misterios. La primera, tocante a la unidad de Dios y creación del mundo; la segunda, del misterio de la Encarnación y reparación; de donde así como ellos, en recuerdo de la creación, escogieron para dar culto a Dios el sábado, así también nosotros, en recuerdo de la Resurrección, guardamos el domingo.

Así pues, tocante a la doctrina de la creación del mundo, dice: "la fe es la que nos enseña que el mundo todo fue hecho por la palabra de Dios", texto que puede leerse de dos maneras: a) de suerte que palabra de

Dios esté en ablativo, y el sentido sería: nosotros, como los antiguos, por la fe, esto es, por la doctrina de la fe, es a saber, del Antiguo Testamento (Gn. 1; Salmo 32) entendemos que los siglos fueron acomodados, esto es, dispuestos, por la palabra de Dios, quiere decir, por mandato de Dios. Esto pertenece a la fe, es a saber, que sepamos esto, pues por tratar la fe de lo que no se ve, también los siglos fueron hechos de cosas invisibles, conviene a saber, de la materia prima, que desnuda y privada de toda forma es invisible, sin rastro de hermosura y disposición; por lo cual dice: "y que de invisible que era fue hecho visible". Mas esto, aunque verdad, está dicho con mucha tosquedad.

b) de modo que palabra esté en dativo, y entonces el sentido será éste: entendemos por la fe que los siglos estuviesen antes acomodados, esto es, que se ajustasen y correspondiesen a la palabra: "que de invisible que era fue hecho visible". Por lo cual es de saber que la palabra de Dios es el mismo concepto de Dios, por el que se entiende a Sí mismo y a las otras cosas. Ahora bien, entre Dios y su criatura hay el mismo proceder que (entre el jarro y su alciller), o el artífice y su hechura; porque es esto lo que vemos: que lo que produce fuera, de tal arte lo atempera que (cual radio dé en el centro) a lo que pensó por dentro. De aquí que con la materia de que dispone haga una casa a semejanza

de la que en su mente concibió, de suerte que la de fuera, si cuadra bien con la casa preconcebida por dentro, dirase que es una obra hecha con orden y debido modo; si no, no.

Mas ya que toda criatura está pensada y trazada al mejor torno y compás, puesto que en el artífice que la produjo no cabe el menor error ni el más mínimo defecto, por esta razón, según su modo y de forma cabalísima, responde lo producido a lo por Dios concebido. De donde Boecio tomó pie para decir: Hermosísimo Ei mismo, un mundo hermoso en su mente llevaba, y semejante a ése lo formaba. Por eso dice: "entendemos por la fe que los siglos, esto es, que todo el universo de las criaturas, están adaptados, quiere decir, corresponden convenientemente a la palabra, esto es, al concepto de Dios, como al arte lo producido por el arte (Eccli. 1)".

Prosigue el texto: "y que de invisible que era fue hecho visible"; mas ya que entre los antiguos era común persuasión que nada se hace de nada, por eso, cuando veían una nueva obra, decían que se había hecho de ciertas cosas invisibles. De ahí que pusiesen cualquier ser en cualquiera, como Empédocles y Anaxágoras, de quienes no hace al caso tratar ahora; otros dijese que las formas se escondían, como el mismo Anaxágoras; otros, que traían su origen de las ideas, como Platón; otros, que de la inteligencia, como Avicena.

De donde, según todos éstos, las cosas visibles hicieron de razones ideales invisibles; mas nosotros decimos, según el modo antedicho, que de las razones ideales invisibles en el Verbo de Dios, por quien fueron hechas todas las cosas; las cuales razones, aunque en realidad son lo mismo, con todo, por los diversos respectos connotativos en relación a la criatura, difieren según la razón. De donde, como dice San Agustín, la razón de crear al hombre fue una, y otra la del caballo. Así que los siglos adaptáronse a la palabra de Dios, de suerte que de las razones ideales invisibles se hiciesen las cosas visibles, esto es, todas las criaturas, por el Verbo de Dios.

Todas estas palabras van expresamente enderezadas contra los Maniqueos, pues ellos dicen que no importa lo que uno crea, sino sólo lo que haga; mas el Apóstol por principio de toda obra pone la fe; de donde dice que es substancia, esto es, fundamento. Así que sin fe las obras salen sobrando. Dicen asimismo que no hay que creer sino donde hay razón: y contra eso afirma: de las cosas que no se ven. Condenan, otrosí, el Antiguo Testamento, diciendo que tiene su origen del principio malo, es a saber, del diablo; contra lo cual afirma que por esta fe merecieron de Dios testimonio de alabanza los antiguos justos.

--"La fe es por la que Abel... " Muestra ahora lo que los padres antiguos hicieron, y primero los de antes del diluvio; segundo, los que antes de la Ley; tercero, los que después de ella. Antes del diluvio hubo 3 que le fueron a Dios especialmente gratos, conviene a saber, Abel, Henoc y Noé, de cuya fe va hablando por su turno. De Abel indica lo que hizo por su fe y qué provecho se le siguió de ella. Por la fe ofreció un sacrificio; de donde, así como la confesión es un testimonio de la fe interior, así, por el culto exterior, que se le rinde a Dios en el sacrificio, se hace recomendable su fe; y por el mismo caso que ofreció un sacrificio escogido, pues de los primerizos de su ganado y de lo mejor de ellos, déjase entender que su fe fue excelente; que un sacrificio de tal calidad como el suyo señal fue de una fe escogida y probada. "Maldito el hombre fraudulento, el cual tiene en su rebaño una res sin defecto, y, habiendo hecho un voto, inmola al Señor una que es defectuosa" (Mal. i).

En cambio, del sacrificio de Caín no hace mención por lo que mira a su excelencia, sino sólo que presentó ofrenda de los frutos de la tierra. Dice, pues, que Abel ofreció un sacrificio más abundante, no por la cantidad mas por la preciosidad, que el de Caín, esto es, hizo una ofrenda más excelente que la de Caín, a Dios, porque fue para honrar a Dios; de otra suerte no hubiese agradado a Dios. Dice la Glosa que con fe copiosa, pero esto no lo trae el texto griego, porque plúrima está ahí en acusativo; como se ve por el modo de hablar, que es comparativo, a no ser que diga: con fe muchísima, esto es, que con una fe mejor y más aventajada que ia de Caín ofreció su sacrificio porque, como va dicho, el sacrificio exterior señal fue de la fe interior. Ahora bien, de la fe se siguen dos cosas: una, en la vida, es a saber, el testimonio de la justicia. De ahí que diga: "dándole el mismo Dios testimonio de que aceptaba sus dones", esto es, por la fe. "Desde la sangre del justo Abel" (Mt 23,35). Con todo, no por este testimonio de Cristo dice que hubiese conseguido testimonio de que era justo, porque aquí no trata de introducir sino la autoridad del Antiguo Testamento, esto es, por lo que dice el Génesis, que "el Señor miró con agrado a Abel y a sus ofrendas" (4,4); porque el Señor pone sus ojos de manera especial sobre los justes (Ps 33).

Y esto, "dándole el mismo Dios testimonio de que aceptaba sus dones"; que quizá fue porque con fuego del cielo se abrasaban los dones; y en eso consistió ese mirar de Dios, que, con todo, puso los ojos primero en el oferente que en su oblación, pues su bondad hace le sea acepta dicha ofrenda, que no es sacramental, ya que la bondad del sacramento no la muda la malicia del ministro; mas cuanto al oferente, para que la ofrenda le sea provechosa, es necesaria la bondad en él.

Otro testimonio se le siguió después de la muerte; de ahí que diga: "y por la fe habla todavía aun estando muerto", porque, como dice la Glosa, después de muerto aún se nos pondera su fe, ya que se nos da materia para hablar de él, para exhortar a otros a la paciencia poniendo ejemplo en su paciencia y su fe. Mas ésta no es la intención del Apóstol, pues todo lo que tomó lo sacó de las Escrituras; de donde aquello que alega: "la aspersion de su sangre que había mejor que la de Abel" (He 12,24), hace alusión a lo que se dice en el Génesis: "la voz de la sangre de tu hermano está clamando a Mí desde la tierra"; porque esto lo consiguió por ella, esto es, por el mérito de la fe: que ya difunto, quiere decir, la sangre del difunto, clame a Dios y le hable.

- "Por la fe fue trasladado Henoc de este mundo".

Ahora ensalza a Henoc, propone su intento y luego lo prueba; mas no hace mención de sus obras, porque la Escritura poco habla de ellas, sino muestra sólo lo que Dios hizo con él; pues por la fe, esto es, por el mérito de la fe, trasladado del trato y conversación de esta vida, es preservado en otra de la muerte; de ahí que diga: "para que no muriese".

- "Y desapareció, porque Dios le trasladó" (Gn. 5,24). Y es verdad que no ha muerto, pero algún día morirá, pues la sentencia que contra los primeros padres fulminó el Señor: en cualquier día que comieres de él infaliblemente morirás, seguirá teniendo su efecto en todos los que de un modo o de otro nacen de Adán, como también en Cristo (Ps 88). Pero en estos dos, a saber, Henoc y Elias, la muerte se difirió; y la razón es porque la doctrina del Antiguo Testamento está ordenada a las promesas del Nuevo, en el cual se nos promete la esperanza de la vida eterna (Mt 4); y por eso, dada la sentencia de muerte, quiso el Señor alentar en los hombres la esperanza de la vida, cosa que hizo con los padres de uno y otro estado, conviene a saber, de la naturaleza, de la ley y de la gracia. De aquí que en el primer estado dio esperanza de evadir la necesidad de morir, en Henoc; en la ley, en Elias; en el tiempo de gracia, en Cristo, por quien se nos da el efecto de esta

promesa. Por eso morirán otros, mas Cristo, resucitado de entre los muertos, ya no muere; no así ios dos primeros, que morirán a manos del anticristo. Así pues, fue trasladado para que no muriese, no sólo para que no sintiese la muerte, y esto en aquella generación.

-y no se le vio más". Demuestra que esto lo consiguió gracias a la fe, y primero prueba que fue trasladado; segundo, que esto lo obtuvo por el mérito de la fe. Lo primero lo demuestra por la autoridad del Génesis, que cita con otras palabras, porque allí se dice: "y desapareció, porque Dios le trasladó" (5,24); pero aquí dice: "y no se le vio más, por cuanto Dios le transportó a otra parte"; mas el sentido es el mismo: "porque el justo agradó a Dios, fue amado de El; y como vivía entre los pecadores, fue trasladado a otra parte" (Sg 4,10), porque así como convenía que el hombre por el pecado fuese expulsado del paraíso, así, por el contrario, que el justo fuese introducido en él; ya que éste, el séptimo descendiente de Adán por la línea de Set, fue el mejor de todos, así como Lamec, también el séptimo por la línea de Caín, fue el peor, por haber introducido, contra lo que pide la naturaleza, la bigamia.

Ai decir luego: "antes de la translación", prueba que si fue trasladado lo fue por ei mérito de la fe, pues antes de eso dice la Escritura que anduvo con Dios, lo cual quiere decir sentir lo mismo que Dios y serle agradable, ya que por esa causa se lo llevó Dios; pero sin fe es imposible andar con Dios y agradar a Dios. Luego. .. Hace todo este raciocinio en relación a las premisas; y primero pone la mayor, porque "antes de la translación tuvo el testimonio de haber agradado a Dios"; por lo cual "le transportó Dios a otra parte"; "por cuanto Henoc agració a Dios y fue transportado al paraíso para predicar al fin del mundo a las naciones la penitencia" (Eccli. 44,16).

Que agradó a Dios lo demuestra la Escritura diciendo que anduvo con El (Mal. 2; Salmo C). Añade la menor al decir: "pero sin fe es imposible agradar a Dios" (Eccli. 1; Rm 3), y la prueba diciendo: "por cuanto el que se allega a Dios debe creer que Dios existe"; pues nadie puede agradar a Dios si no se le allega (Stg. 4; Salmo 33); y este acercamiento no es posible sino por la fe, porque la fe es la que alumbra al entendimiento. Luego nadie puede agradar a Dios sino por la fe; mas al que por la fe se acerca le es necesario creer al Señor. Porque, así como vemos en cualquier movimiento natural ser necesario que el móvil con su movimiento dos cosas pretenda, para no moverse de balde, es a saber, un término cierto y una causa precisa por la cual moverse; mas primero es el término antes que el efecto dei movimiento; lo mismo sucede en el movimiento por el que uno se acerca a Dios: el término del movimiento es el mismo Dios. De ahí que diga: "por cuanto el que se llega a Dios debe creer que Dios existe", lo cual dice por su eternidad (Ex. 3).

En segundo lugar, debe saber que Dios tiene providencia de las cosas; de otra suerte nadie iría a El, si no esperase alguna recompensa del mismo; por lo cual dice: "y que es remunerador de los que le buscan" (Is 40). La recompensa es lo que busca el hombre cuando trabaja. "Llama a los trabajadores y págales el jornal o recompensa" (Mt 20,8), que no es otra sino Dios, pues fuera de El no debe el hombre buscar otra cosa. "Yo soy tu protector y tu galardón sobremanera grande" (Gn XV,1), ya que no da otra cosa sino a Sí mismo (Ps XV; Tr. 3). Por eso dice que es remunerador de los que le buscan, no otra cosa.

Mas ¿por ventura con estas dos cosas hay suficiente para salvarse? Respondo que,' después del pecado de nuestro primer padre, nadie pudo salvarse del reato de la culpa original sino en virtud de la fe en el Mediador; pero esta fe tomó diferentes formas, cuanto al modo de creer, según la diversidad de los tiempos y de los estados; y así nosotros, que

de tanto beneficio somos deudores, estamos más obligados a creer que los que vivieron antes de la llegada de Cristo; algunos aun de manera más franca, como los mayores y aquellos que alguna vez tuvieron una revelación especial. Lo mismo quienes después de la ley, más claramente que antes de la ley, pues dados les fueron algunos sacramentos, que representaban como en figura a Cristo; pero a los gentiles que se salvaron bastábales creer que Dios era remunerador, la cual remuneración no es posible sino por Cristo; de donde implícitamente creían en un mediador.

Mas contra lo dicho: que es necesario creer que Dios existe, se insiste, pues díjose arriba que lo creído no puede ser ni visto ni creído, y ya está demostrado que Dios existe. Respondo que podemos venir en conocimiento de Dios de muchas maneras:

a) por Cristo, es a saber, en cuanto es Padre del Unigénito y consubstancial a El, y por otras cosas que de modo especial enseñó Cristo de Dios Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, acerca de la unidad de la esencia y eternidad de las personas; y esto solamente fue creído, mas no explícitamente en el Antiguo Testamento, sino sólo de los mayores;

b) que a solo Dios se ha de rendir culto, y así lo creían también los judíos;

c) que hay un solo Dios, verdad que también conocen los filósofos y no está circunscrita a la fe.

- "Por la fe avisado Noé de Dios" 1 indica qué fue lo que hizo por la fe y qué se le siguió de ahí. Cuenta que hizo 5 cosas:

1 que creyó a lo que Dios le decía del juicio futuro, que aún no daba muestras de sí. De ahí que diga: "por la fe avisado Noé de Dios sobre las cosas que aún no se veían", se sobreentiende, creía;

2 por la fe temió, pues la fe es el principio del temor (Eccii. 25); y por eso dice: temiendo, es a saber, el diluvio prometido, que, con todo, no se veía. Luego las cosas invisibles son materia de la fe;

3 cumplió la orden de Dios de hacer el arca; por lo cual dice: "adaptó el arca", esto es, la hizo a la tasa, a propósito, guiado por Dios;

4 esperó la salvación de Dios; en razón de lo cual dice: "para salvación de su casa", esto es, de su familia, pues ellos solos se salvaron, es a saber, 8 personas (I P. 3).

5 y por razón de haber hecho eso por la fe antedicha, "condenó al mundo", esto es, mostró que los mundanos merecían ser condenados; mas la revelación que se le hizo de construir el arca fue una respuesta a su deseo de "la justicia que se alcanza por la fe"; al hablar de la cual indica lo que alcanzó por la fe. Porque, así como en la muerte de alguno, otro hereda sus bienes, así también, ya que desde el principio del mundo no se había totalmente acabado la justicia en el mundo, pues duraba todavía el mundo, pero en el diluvio como que pereció todo el mundo, por eso el mismo Noé fue instituido como heredero por su fe, o "de la justicia que se adquiere por la fe"; o, así como sus padres fueron justificados por la fe, así también él fue instituido heredero de la justicia que se alcanza por la fe, es a saber, imitador por la fe de la justicia paterna.

43

(+He 11,8-12)

Lección 3: Hebreos 11,8-12

Pénense ejemplos de los padres que vivieron después del diluvio, por cuya fe encúmbrese sobremanera la fe de Cristo.

- 8 Por la fe aquel que recibió del Señor el nombre de Abraham obedeció a Dios, partiendo hacia el país que debía recibir en herencia, y se puso en camino no sabiendo adonde iba.
- 9 Por la fe habitó en la tierra que se le había prometido, como en tierra extraña, habitando en cabañas, como hicieron también Isaac y Jacob, coherederos de la misma promesa.
- 10 porque tenía puesta la mira en aquella ciudad de sólidos fundamentos, cuyo arquitecto y fundador es el mismo Dios.
- 11 Por la fe también la misma Sara, siendo estéril, recibió virtud de concebir un hijo, por más que la edad fuese ya pasada, porque creyó ser fiel y veraz Aquel que lo había prometido.
- 12 Por cuya causa, de un hombre solo (y ése amortecido ya por su extremada vejez), salió una posteridad tan numerosa como las estrellas del cielo, y como las arenas sin cuento de la orilla del mar.

Arriba puso el Apóstol por dechado de la fe a los padres que vivieron antes del diluvio, que fueron en común los padres así de los gentiles como de los judíos; aquí descende de modo especial a tratar de los padres que vivieron después del diluvio y especialmente lo fueron de los judíos; y primero pone por dechado de esa fe a Abraham, que fue padre de los creyentes y, por consiguiente, el primero que recibió el sello de la fe antes de la ley. Muestra respectivamente lo que hicieron Abraham, Isaac, Jacob y José. En lo que toca a Abraham, qué hizo cuanto al conocimiento exterior y humano, cuanto a Dios, cuanto a la habitación, cuanto a la generación, conversación o proceder. Asimismo, cuanto a la habitación, lo que hizo respecto del primer cambio de lugar y su morada en él. Mas, para dar a entender el gran peso y autoridad del ejemplo de Abraham, trae a cuento la celebridad de su nombre, diciendo: "aquel que recibió del Señor el nombre de Abraham" (Gn. 17); también ensalzado por boca de los hombres (Eccli. 44). Así que un hombre como ése, con nombre dado por Dios y voceado por los hombres, digno es de que se le proponga por modelo.

Su ejemplo consistió en que "por la fe obedeció", pues por la fe tomamos la forma (entramos al molde) para obedecer a Dios en lo que no se ve (Rm 1); "partiendo hacia el país -a que alude el Génesis 12- que debía recibir en herencia", pues Dios debía dársela (Gn. 13).

Mas ¿por ventura no salió de su tierra en compañía de su padre Taré? Luego no salió por mandato del Señor, sino de su padre. Respondo que había salido con su padre para tornar de nuevo, mas por orden del Señor había salido hacia Mesopotamia de Siria, donde, muerto su padre, intentaba quedarse, pero, por orden del Señor, fuese a tierra de Canaán.

Y ¿tan fuera de lo común era esto para tener que hacerlo materia de fe y creerle a Dios? Sí, "porque se puso en camino, no sabiendo adonde iba", esto es, que iba a un destino desconocido; y lo que tal es, desconocido, es invisible. Por esa obediencia de Abraham enséñasenos que debemos despedirnos de todo afecto carnal, si queremos lograr nuestra herencia. "No ha visto ojo alguno... sino sólo Tú, ¡oh Dios!, las cosas que tienes preparadas para aquellos que te están aguardando" (Is 64; Salmo 44). De donde se concluye que esta herencia nos es desconocida.

-"Por la fe habitó en la tierra que se le había prometido". Muestra lo que, movido por la fe, hizo en lo tocante a la habitación, y primero lo que hizo, luego por qué lo hizo; pues vemos que algunas veces uno sale de su terruño y se traslada a otra parte para hacer su morada de asiento. Pero esto no lo hizo Abraham, sino como advenedizo estuvo en la tierra de Canaán, y como advenedizo murió en ella, lo cual consta porque no construyó ahí casa o sólida estancia, sino habitó en cabanas y tiendas, que son habitaciones movibles. De donde, siempre que se habla de Abraham, se hace mención de tiendas: "y no le dio de ella en propiedad ni un palmo" (Ac 7,5); "y habitó mucho tiempo como extranjero en la tierra de los palestinos" (Gn. 21,34). Lo cual es verdad si se entiende de lo que el Señor le había de dar de balde, no de lo que él compró. De ahí que diga que "por la fe habitó en la tierra que se le había prometido" -el texto dice reprometido- porque a menudo se le prometió, como consta por el Génesis del cp. 12 al 21, como en tierra extraña, cosa clara, porque habitando en cabanas (casillas), que así se dicen por derivarse de caer, y en tiendas movibles; y porque con voluntad de no tornar a su patria, por mucho que viviese, cosa clara también, porque habitó con Isaac y Jacob, no al mismo tiempo, sino sucesivamente, los cuales eran hijos de la promesa, por haberseles hecho a ellos. Y dice coherederos de la promesa; con lo cual se nos da a entender que en este mundo debemos portarnos como extranjeros y peregrinos (1Co 17), "pues no tenemos aquí ciudad de asiento, sino que buscamos la futura" (He 13).

-"porque tenía puesta la mira en aquella ciudad de sólidos fundamentos". Indica por qué habitaban como extranjeros, es a saber, porque pensaban que no tenían nada propio sobre la tierra, sino que buscaban por herencia suya la ciudad del cielo (Ps 121; Is 33), no una tienda de campaña. Y dicese ciudad,

1) por la unidad de los ciudadanos, unidad que hace la paz (Ps 147; Is 32; Jn 17);

2) por estar ordenada, obra sobre todo de la justicia, y no para hacer el mal; pero ahí hay una perpetua-justicia (Ez. 48);

3) por bastarse a sí misma para todo lo necesario, de que no habrá ahí ninguna falta, por ser un estado perfectísimo con todo género de bienes (Ps 121).

Esta ciudad tiene fundamentos, con lo que se indica su estabilidad (Is 33); y los fundamentos son la primera parte del edificio; de donde los ángeles son los fundamentos de esa ciudad (Ps 86); pues los hombres serán contados en el número de los ángeles; mas los fundamentos de la Iglesia son los Apóstoles (Ap. 21